

# IV

# WORKSHOP INTERUNIVERSITARIO DE HISTORIA POLÍTICA

Partidos, identidades e imaginarios políticos  
en los escenarios locales, provinciales y regionales



María Silvia Leoni y María del Mar Solís Carnicer  
*Compiladoras*





# **Actas del IV Workshop Interuniversitario de Historia Política**

Partidos, identidades e imaginarios políticos en los escenarios locales, provinciales y regionales.

María Silvia Leoni y María del Mar Solís Carnicer  
Compiladoras

Actas del IV Workshop Interuniversitario de Historia Política Partidos, identidades e imaginarios políticos en los escenarios locales, provinciales y regionales. / María del Mar Solís Carnicer ... [et al.] ; compilado por María Silvia Leoni de Rosciani ; María del Mar Solís Carnicer. - 1a ed. - Resistencia : Instituto de Investigaciones Geohistóricas ; Resistencia : Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades, 2016.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-28041-7-6

1. Historia Política. 2. Historia Regional. 3. Historiografía. I. Solís Carnicer, María del Mar II. Leoni de Rosciani, María Silvia, comp. III. Solís Carnicer, María del Mar, comp.

CDD 907.2

## Actas del IV Workshop Interuniversitario de Historia Política

### Compiladoras

María Silvia Leoni

María del Mar Solís Carnicer

### Diseño gráfico y maquetación

Lic. Alberto Rolando Dahan

© Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI)-CONICET/  
UNNE

Av. Castelli 930 (3500) Resistencia (Chaco) (Argentina), C.C. 438.

Correo electrónico: [iighi.secretaria@gmail.com](mailto:iighi.secretaria@gmail.com)

ISBN 978-987-28041-7-6

Impreso en Argentina - Printed in Argentina

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Queda prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio de impresión, en forma idéntica, extractada o modificada, en castellano o en cualquier otro idioma. Las opiniones vertidas en los trabajos publicados en esta compilación no representan necesariamente la opinión de la Institución que la edita.

# Índice

|  |           |
|--|-----------|
| <b>Introducción</b>  | <b>5</b>  |
| <b>PARTE 1</b>   |           |
| <b>PARTIDOS, IDENTIDADES Y PRÁCTICAS POLÍTICAS EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX</b>                      | <b>9</b>  |
| <b>Oficialismo y oposición en una novedosa trama republicana. Santa Fe, 1912-1916</b>                    |           |
| Bernardo Carrizo – Cecilia Rambaudo  | 11        |
| <b>Monseñor Nicolás de Carlo y la Iglesia Católica en la construcción del peronismo chaqueño</b>         |           |
| María Del Mar Solís Carnicer – Mayra Maggio  | 35        |
| <b>Política de tierras y colonización en Chaco entre 1946-1955:</b>                                      |           |
| Adrián Alejandro Almirón   | 59        |
| <b>PARTE 2</b>   |           |
| <b>LA HISTORIA RECIENTE EN ESCALA PROVINCIAL Y REGIONAL: ACTORES, IDENTIDADES Y PRÁCTICAS POLÍTICAS</b>  | <b>77</b> |
| <b>De las botas a los votos. Acerca de Rodolfo Emilio Rhiner: Gobernador civil del proceso 1981-1983</b> |           |
| Mariela Leguizamón   | 79        |
| <b>Saqueos en democracia: conflicto, violencia social y crisis de representación. Córdoba, 1989.</b>     |           |
| Gabriela Closa   | 105       |
| <b>La reelección de los intendentes en el Chaco y el Partido Justicialista</b>                           |           |
| Sergio Valenzuela – Marcos Medina  | 131       |

## Índice

|   |            |
|---|------------|
| <b>“Hegemonía partidaria desde la perspectiva de la teoría del riesgo”<br/>actores, representaciones sociales y escenario político (Corrientes, 2013)<br/>Marina Elena Cusinato</b> | <b>143</b> |
| <b>Relaciones de reciprocidad en la redes sociopolíticas de intercambios del<br/>interior de Córdoba en 2007, el caso de Villa del Rosario<br/>Edgardo Julio Rivarola</b>           | <b>153</b> |
| <b>Río Segundo, ciudad obrera: caso testigo de la crisis económica y<br/>partidaria de los 90<br/>Gustavo Di Palma</b>  | <b>175</b> |
| <b>PARTE 3</b>  |            |
| <b>REPRESENTACIONES DEL PASADO: HISTORIA, POLÍTICA Y MEMORIA EN LA<br/>ARGENTINA CONTEMPORÁNEA. LECTURAS DESDE LAS PROVINCIAS</b>   |            |
| <b>Andrés Figueroa y los historiadores tucumanos en la red americanista<br/>1922-1930<br/>Héctor Daniel Guzmán</b>  | <b>197</b> |
| <b>El nacionalismo católico y el “enigma fascista”: Meinvielle, Ezcurra<br/>Medrano y una lectura del modelo italiano en la década de 1930.<br/>Lisandro Angelini</b>               | <b>205</b> |
| <b>Historia, política y memoria en el Chaco de 1957: aproximación a los<br/>aportes del partido socialista chaqueño al proyecto constitucional<br/>María A. Zurlo</b>               | <b>217</b> |
| <b>Las representaciones de Córdoba como recurso político: una mirada de<br/>larga duración<br/>Marta Philp</b>  | <b>235</b> |

## Introducción

Este libro reúne algunos de los trabajos presentados en el *IV Workshop Interuniversitario de Historia Política. Partidos, identidades e imaginarios políticos en los escenarios locales, provinciales y regionales* que se realizó en el Instituto de Investigaciones Geohistóricas (UNNE- Conicet) en la ciudad de Resistencia (Chaco) los días 14 y 15 de abril de 2016.

Este evento académico permitió dar continuidad a una actividad que, desde 2011, venimos organizando en forma conjunta entre el Grupo de Investigación de Historia Política Regional de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste dirigido por la Dra. María Silvia Leoni y el Programa de Historia Política de Córdoba dirigido por el Dr. César Tcach.

Además, colaboraron en la organización la Especialización en Historia Regional de la Facultad de Humanidades de la UNNE, el Instituto de Investigaciones Geohistóricas (Conicet -UNNE) y la Maestría en Partidos Políticos del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.

El Workshop contó con dos conferencias, una inaugural dictada por la Dra. Dora Barrancos (UBA- Conicet) sobre el tema “Género y política” y otra a cargo del Dr. Osvaldo Iazzetta (UNR) titulada “Ciudadanía y democracia”. Al cierre del evento, se realizó un panel sobre el tema “Identidades, imaginarios y representaciones políticas” en el que participaron el Dr. Ezequiel Adamovsky (UBA- CONICET) y el Dr. Alejandro Eujanián (UNR). Todas estas actividades fueron publicadas en el canal de youtube de la Especialización en Historia Regional (UNNE) y se encuentran disponibles en el siguiente link <https://www.youtube.com/channel/UCmLANSKk-Kz95CYDcPqpUUA>.

Por otra parte, se presentaron treinta ponencias distribuidas en diferentes mesas temáticas: “Representaciones del pasado: historia, política y memoria en la Argentina contemporánea. Lecturas desde

las provincias” coordinada por María Silvia Leoni y Marta Philp, “Partidos y elecciones provinciales” coordinada por Javier Moyano, “La historia reciente en escala provincial y regional: actores, identidades y prácticas políticas” coordinada por Alicia Servetto y César Tcach, “Oficialismo y oposición en los espacios subnacionales: prácticas y culturas políticas” coordinada por María del Mar Solís Carnicer y Gabriela Closa y “Organización estatal y políticas públicas. Siglos XIX y XX” coordinado por Enrique Schaller y Natacha Bacolla. También se llevó a cabo un Taller referido a “La historia política en el interior del interior” coordinado por Rebeca Camaño y Mayra Maggio.

Los trabajos que se discutieron en las distintas sesiones del Workshop -parte de los cuáles están aquí compilados- constituyen avances de investigaciones que se encuentran en curso en el marco de los proyectos y grupos de investigación organizadores y participantes del evento.

La Historia política ha demostrado tener una enorme vitalidad en los últimos años. En ese importante abanico de investigaciones se destacan aquellas que focalizan el análisis en los espacios subnacionales (locales, provinciales o regionales) en las que se combinan los estudios propiamente historiográficos con los aportes de otras disciplinas tales como la ciencia política y la sociología. En este volumen se han agrupado los trabajos en tres partes. En la primera, se incluyeron aquellos artículos que se concentran en el análisis de los partidos políticos, las identidades políticas y las prácticas en la primera mitad del siglo XX; en la segunda, se reunieron aquellos trabajos que analizan la historia política reciente y en la última, las investigaciones sobre las representaciones del pasado y las relaciones entre historia y memoria. Desde diferentes perspectivas, estas distintas investigaciones aportan al conocimiento de la historia regional en diferentes escalas, constituyen avances tanto teóricos como empíricos y permiten la comparación de procesos políticos, prácticas y actores en diferentes espacios geográficos.

Finalmente, queremos hacer constar que la realización de este evento y esta publicación fueron posibles gracias al aporte del proyecto “El peronismo: entre el gobierno y la oposición. Actores y prácticas políticas en Corrientes, Chaco y Formosa (1945-1973)” dirigido por la Dra. María Silvia Leoni (PICTO-UNNE 2011-010) y de un



subsidio de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (RC 2015- 0341). Por otra parte, quisiéramos expresar un especial agradecimiento a quienes colaboraron personalmente con la organización del IV Workshop Interuniversitario de Historia Política: la Esp. Mayra Maggio, Becaria doctoral (UNNE- Conicet) y los colegas de la Universidad Nacional de Córdoba: el Dr. César Tcach, la Dra. Marta Philp y la Mgter Rebeca Camaño.

María Silvia Leoni y María del Mar Solís Carnicer



# Parte I

Partidos, identidades y prácticas políticas  
en la primera mitad del siglo XX





# Oficialismo y oposición en una novedosa trama republicana. Santa Fe, 1912-1916

**Bernardo Carrizo – Cecilia Rambaudo**

Facultad de Humanidades y Ciencias – Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales,  
Universidad Nacional del Litoral  
brcarrizo@hotmail.com - crambaudo@gmail.com

## Presentación

En 1912, bajo el nuevo clima que generó la sanción de una nueva ley electoral conocida como Sáenz Peña –pese a que sólo regula las elecciones de diputados nacionales, electores del ejecutivo nacional y electores de senadores para la Capital Federal– en la provincia de Santa Fe la Unión Cívica Radical de Santa Fe (UCRSF) triunfó en las elecciones a la gobernación con la fórmula Menchaca-Caballero. Durante esta primera gestión de gobierno, se suscitaron al interior del radicalismo conflictos entre el gobernador y el vice consolidándose así dos facciones: los caballeristas que integraron el radicalismo disidente, y los menchaquistas que dieron lugar al radicalismo oficialista.

En las elecciones para renovación de gobernador en 1916, ambos grupos midieron sus fuerzas y con efectos, incluso, sobre las presidenciales de ese año en las que el radicalismo santafesino disidente puso por un momento en dudas la consagración de Yrigoyen como presidente de la nación, al demorar su apoyo a la fórmula radical. En paralelo a la creciente conflictividad que anida al interior del radicalismo, la Liga del Sur (LS) expuso una presencia de carácter regional que no ocluyó su desempeño como partido que desplegó sus esfuerzos tanto en el escenario electoral como en el parlamentario, y a partir de 1914 devino en pista de despegue de una experiencia partidaria con aspiraciones nacionales: el Partido Demócrata Progresista (PDP).

Si bien desde otra perspectiva, en trabajos anteriores (Piazzesi-Rambaudo, 2011; Piazzesi-Carrizo, 2013; Carrizo, 2014) hemos abordado la compleja coyuntura 1912-1916 donde la competencia electo-

## Bernardo Carrizo – Cecilia Rambaudo

ral se entabló fundamentalmente entre los radicalismos, con un destacable desempeño de la LS y, en menor medida, de los partidos conservadores, en este artículo nos interesa indagar sobre el periodo colocando en diálogo las experiencias de la UCRSF y la LS que guardan similitudes y diferencias, tratando de explicar el sistema de partidos que se configura con el protagonismo de dos radicalismos que de a poco capturan el espacio del oficialismo y de la oposición, en la Santa Fe de la temprana experiencia democrática. Analizamos para ello las coyunturas electorales que tuvieron lugar en el ámbito provincial, indagando los parecidos y diferencias tanto en los sistemas electorales como en los resultados de los comicios, buscamos precisar los niveles de estabilidad en el control territorial, conocer los mecanismos a través de los cuales se definían las candidaturas y dilucidar las características de la relación entre estos radicalismos con la organización nacional y la LS, devenida en PDP.

### 1912: el escenario electoral santafesino

Aunque nos interesa analizar cómo se movieron la UCRSF y la LS en el escenario electoral, consideramos oportuno señalar algunos aspectos de los orígenes de estas organizaciones que se enfrentaron en diversas elecciones puesto que, como acertadamente lo ha señalado Ángel Panebianco, “...las peculiaridades del período de formación de un partido, los rasgos en que se refleja su gestación pueden, en efecto, ejercer su influencia sobre las características organizativas de aquél (...) Toda organización lleva sobre sí la huella de las peculiaridades que se dieron en su formación y de las decisiones político – administrativas más importantes adoptadas por sus fundadores; es decir de las decisiones que han modelado a la organización” (Panebianco, 1995: 108-109).

La UCRSF se constituyó al calor del clima revolucionario de 1893<sup>1</sup>. Las acciones revolucionarias pueden ser consideradas como

---

<sup>1</sup> En 1893 se producen levantamientos armados llevados adelante por la UCR en Santa Fe, San Luis y Buenos Aires. Para un análisis detallado de las revoluciones radicales en la provincia de Santa Fe véase: Reyes, Francisco (2010), *Armas y política en la construcción de un*

una extensión, llevada a sus últimas consecuencias, de la tradicional lucha facciosa típica del siglo XIX, y que continuaría en el siglo XX durante los gobiernos radicales, aunque bajo las condiciones de un nuevo régimen político. El partido en ciernes dio a conocer a su primera carta orgánica en 1894, y allí definió dos focos de poder: Santa Fe en el norte y Rosario en el sur. Ambas ciudades habían adquirido un marcado protagonismo en las revoluciones dando origen a juntas revolucionarias, responsables de las acciones. La provincia se dividió así en dos grandes circunscripciones estableciendo una estructura a partir de esos núcleos que ordenaban jerárquicamente a los comités de distrito y departamentales. La carta orgánica de *circa* 1905 instituyó una junta de gobierno provincial, al mismo tiempo que viabilizó la continuidad de los dos comités centrales (Santa Fe y Rosario), ahora llamados seccionales. El lugar que se les asignó resultaba crucial pues tenían como propósito hacer efectivas las disposiciones de la junta de gobierno.

En mayo de 1911, a poco de iniciada una intervención federal<sup>2</sup>, el comité seccional Santa Fe de la UCRSF dio a conocer un programa que aspiraba a constituirse en plataforma para la futura campaña electoral, evidenciando la decisión política de participar en la contienda, pese a la vigencia aún de la abstención electoral. Se trataba de un conjunto amplio de propuestas y algunas de ellas se inscribían en un horizonte compartido –como veremos– con la LS, por ejemplo el sufragio libre, la naturalización de los extranjeros y la autonomía municipal. En esta clave resultan también reconocibles las propuestas vinculadas a los métodos para acceder al empleo público y las que se relacionaban con la cuestión tributaria.

---

*partido. Las revoluciones de la Unión Cívica Radical de 1893 y 1905 en la provincia de Santa Fe*, tesina de Licenciatura en Historia, Santa Fe, Facultad de Humanidades y Ciencias, UNL.

<sup>2</sup> El 15 de abril de 1911 un decreto presidencial designa como interventor de la provincia a Anacleto Gil con el objetivo de renovar los poderes legislativo y ejecutivo. La intervención se suscita en el marco de un conflicto faccioso entre el Partido Constitucional, defensor del accionar de Crespo como gobernador, y la Coalición que, con una clara presencia legislativa, impulsa el juicio político del gobernador.

## Bernardo Carrizo – Cecilia Rambaudo

En el caso de la LS su fundación se remonta a la primera década del siglo XX en Rosario, años caracterizados por una fuerte conflictividad política y social. Basta recordar sumariamente algunos hechos de diferente rango que exponen esta situación: el levantamiento cívico-militar radical de 1905; las huelgas obreras de 1904 y 1907; el malestar generado por la introducción entre 1904 y 1908 de nuevos impuestos provinciales a la actividad productiva que provocó el cierre de establecimientos y la reducción de puestos de trabajo.

En 1908 en este clima convulsionado se fundó la LS, con la pretensión de ser una opción superadora de la política del fraude y en defensa de los intereses del sur provincial. La mayoría de sus fundadores eran hombres pertenecientes a la ciudad de Rosario, con título de abogados y que ya habían participado en otras experiencias partidarias. La agrupación se presentaba como una opción no sólo al situacionismo –nombre que designa a los diferentes partidos conservadores que gobernaban la provincia– sino también al radicalismo, de cuyas filas se habían alejado, por ejemplo Lisandro de la Torre, Agustín Landó, y Joaquín y Fermín Lejarza, en desacuerdo con la conducción impuesta por Yrigoyen<sup>3</sup>.

La LS, casi en paralelo a la UCRSF, definió un programa. Un breve análisis del mismo puede permitirnos conocer a quiénes pretendía representar y sus propósitos: “1- Régimen comunal autónomo en toda la Provincia, con supresión de los departamentos como unidades políticas y administrativas; 2- Proporcionalidad de la representación; 3- Voto de los extranjeros; 4- Representación de las minorías; 5-Inamovilidad de los jueces; 6- Traslación de la capital al Rosario; 7- Nuevo censo provincial; 8- Reforma electoral; 9- Ampliación de los recursos municipales y participación de las comunas en la contribución directa y patentes; 10- Revisión de las leyes de impuestos; 11-

---

<sup>3</sup> Las palabras de Lisandro de la Torre en su carta de renuncia al radicalismo resultan elocuentes: “El Partido Radical, desde su origen, ha tenido en su seno una influencia hostil y perturbadora, que ha trabado su marcha, que ha desviado sus mejores propósitos (...) Ha sido la influencia del señor Hipólito Yrigoyen, influencia oculta y perseverante, que ha operado lo mismo antes y después de la muerte del doctor Alem ...” Larra, Raúl (1974), *Obras de Lisandro de la Torre* (Tomo 1), Buenos Aires, Editorial Hemisferio, p. 12.



Anexión de los departamentos San Martín y San Jerónimo a la circunscripción judicial del sur<sup>4</sup>.

De los puntos mencionados se desprende una clara defensa de la autonomía comunal. En este aspecto conviene recordar que en la provincia de Santa Fe, a partir de 1890, se inició un proceso de centralización y control por parte del ejecutivo con respecto a los municipios. En ese año se suprimió el carácter electivo del intendente y se trasladaron a la órbita del poder provincial dependencias como los juzgados de paz, registro de la propiedad, registro civil (Ternavasio, 1991). El gobierno municipal estaba a cargo de un intendente nombrado por el gobernador y un concejo deliberante elegido por el voto calificado (vecinos mayores de 17 años que pagaran impuestos, y se hallaran inscriptos en el registro municipal). A partir de 1900 los extranjeros recuperaron el derecho a participar de las elecciones municipales. La LS sostenía en este tema una posición deudora de la desarrollada por Lisandro de la Torre en su tesis doctoral, en la cual consideraba al municipio como un ámbito administrativo, a-político y privilegiaba al contribuyente como actor del mismo<sup>5</sup>.

Otra cuestión relevante dentro del programa de la LS es la que refiere al traslado de la capital provincial a Rosario. En ella se sintetizan las demandas del sur santafesino y en especial de Rosario por una actualización en términos de la representación política, acordes

---

<sup>4</sup> *La Capital*, 20/07/1911, p. 6.

<sup>5</sup> En su tesis doctoral para graduarse como abogado Lisandro de la Torre sostiene: “Todo centro de población, (...) engendra relaciones de vecindad entre las personas que lo componen, relaciones que van tomando poco a poco la forma de una aspiración al bienestar general. Habitando todos el mismo lugar, concurren por una ley ineludible a formar la asociación que ha de satisfacer las necesidades que cada uno aprecia (...) En esta tendencia y en su realización no hay sino el fin económico y privado de conseguir ciertos beneficios a precio de los sacrificios que necesariamente tendrán que imponerse. No aparece por ningún lado el aspecto político. La asociación que resulta tiene derecho a exigir su independencia del Estado.” Larra, Raúl (1974), *Obras de Lisandro de la Torre* (Tomo 6), Buenos Aires, Editorial Hemisferio, p. 207.

## Bernardo Carrizo – Cecilia Rambaudo

con el extraordinario crecimiento económico y social experimentado por la región en las últimas décadas del siglo XIX y primera del XX<sup>6</sup>.

Estos dos ejes del programa liguista, junto a la proporcionalidad de la representación y a la incorporación de las minorías, dan cuenta del horizonte regional en el que se pensaba la LS y con el que buscaba diferenciarse tanto del situacionismo como del radicalismo. Para julio de 1911 la LS sancionó su carta orgánica. En ella se estableció la organización en comités y convenciones –ordenamiento que la emparentaba con la UCRSF-. Los primeros eran órganos permanentes y se reconocían diferentes instancias: comité de distrito, comité departamental y comité central. Las convenciones, generales o departamentales, tenían un carácter transitorio, se reunían en tiempos electorales para la designación de candidatos.

La LS participó desde sus comienzos activamente en el escenario electoral municipal y, luego, provincial. La primera disputa en la que se inmiscuyó se desarrolló en junio de 1909. Se trató de elecciones municipales para elegir concejales en la ciudad de Rosario, donde la LS compitió con el Comité de Comercio e Industria. El resultado fue favorable para la nueva agrupación que supo capitalizar el apoyo de los contribuyentes extranjeros. Los concejales liguistas, en el primer año de gestión sancionaron un reglamento electoral que introdujo en los comicios municipales la representación de las minorías. En noviembre de 1910, la LS participó nuevamente en las elecciones municipales rosarinas. El contrincante fue el Comité de Comercio e Industria, agrupación que dio a conocer su lista un día antes del comicio. Las bancas a ocupar eran 16, 12 por la mayoría y 4 por la minoría. La LS ganó la mayoría. El triunfo en Rosario se sumó al obtenido en Casilda en las elecciones de ediles realizadas en ese mismo mes. Al año siguiente, volvió a triunfar en Rosario.

En el ámbito provincial, la LS se presentó por primera vez en marzo de 1911 en las elecciones para elegir diputados. Limitó su radio de acción a cuatro departamentos, tres del sur y uno del centro (Rosario, San Lorenzo, Constitución y San Jerónimo). La participación

---

<sup>6</sup> Como referencia que permite dimensionar la densidad del departamento, según la Dirección General de Estadística de la provincia, Rosario contaba con 257.028 habitantes, mientras el departamento La Capital contaba con 74.969.

de la LS implicó una reconfiguración del escenario electoral, hecho que obligó al Partido Constitucional –uno de los integrantes de la galaxia conservadora provincial– a combinar prácticas ligadas al fraude con nuevas formas de propaganda<sup>7</sup>. Los resultados en dicha competencia no resultaron demasiados alentadores para la LS, que luego de muchas impugnaciones obtuvo la banca por el departamento San Lorenzo que fue ocupada por Lisandro de la Torre<sup>8</sup> puesto que el diploma del candidato oficialista no fue aprobado debido a la comprobación de fraude.

En los comicios de marzo de 1912, encontramos a cuatro partidos en el escenario electoral aunque con perfiles organizacionales diferentes: UCRSF, LS, Coalición y Partido Constitucional. La vuelta del radicalismo a la competencia electoral (que desde los años noventa había combinado participación electoral, apoyo implícito a ciertas fórmulas situacionistas y abstención), junto con la LS y los sectores conservadores, provocó una metamorfosis del escenario electoral que lo tornó más competitivo suscitándose encendidas campañas. Así, la UCRSF como LS se presentaron como el cambio frente a las prácticas del conservadorismo y redoblaron sus esfuerzos por conseguir el favor del electorado.

Para 1912 la provincia contaba con 921.900 habitantes de los cuales estaban en condiciones de votar 98.339 ciudadanos, es decir

---

<sup>7</sup> “La Liga del Sur ha obrado el prodigio del despertar ciudadano, hasta en las filas contrarias, decididas al fin, por la fuerza de las circunstancias, a echar mano de los recursos de la propaganda leal... Ha tocado los extremos más interesantes la propaganda de los partidos por sus respectivos candidatos. Los carteles, los volantes...todo recurso ha sido aprovechado por los que quieren adquirir la mayor cantidad de prosélitos para sus ideales. Y es curioso observar que el Partido Constitucional se ha visto en el caso de imitar la propaganda simpática de la Liga del Sur...”. *La Capital*, 04/03/1911, p. 6.

<sup>8</sup> De acuerdo a lo establecido por la Constitución Provincial, con las reformas introducidas por la convención constituyente de 1907, los requisitos para ser diputado eran: ser ciudadano argentino con un año de residencia inmediata en la provincia, tener como mínimo 22 años de edad y desempeñar una actividad profesional u artística que le brinde sustento económico. Para los ciudadanos nacidos en Santa Fe se omite la exigencia de la residencia. Lo anteriormente desarrollado permite comprender, por ejemplo, porque Lisandro de la Torre resultó electo por el departamento San Lorenzo pese a no residir en él.

## Bernardo Carrizo – Cecilia Rambaudo

algo más del 10%. Estos números evidenciaban, entre otras variables, la cantidad considerable de extranjeros en la población. En este contexto, uno de los temas de discusión fue qué padrón a utilizar para los comicios. La LS defendió el uso del padrón de 1911 porque, a diferencia del de 1902, el número de posibles votantes aumentaba por la incorporación de extranjeros nacionalizados y acusó al interventor federal de mostrar parcialidad al demorar el decreto que establecía su empleo.

Una vez logrado el objetivo de que se decretara la utilización del padrón de 1911, los dirigentes liguistas se abocaron a la tarea de organizar las convenciones departamentales que debían proclamar los candidatos a diputados y senadores. El radio de acción de la LS se limitó sobre todo al sur provincial, hecho que dio argumentos a los otros partidos para criticar el carácter regionalista de la agrupación y su incapacidad para representar los intereses de toda la provincia.

El total de sufragantes en la elección del 31 de marzo fue de 68.178 lo cual implicó algo más del 70% de los que estaban en condiciones de ejercer su derecho político. Las urnas ofrecieron estos números: UCRSF: 26.179 votos, Coalición: 18.841, LS: 17.468, Partido Constitucional: 3.929, independientes: 3.114<sup>9</sup>. Debido a que los sufragantes elegían a los electores y éstos, constituidos en colegio electoral, elegían al gobernador y vice, sobre 60 electores (total de la suma entre 19 senadores y 41 diputados provinciales) la distribución fue la siguiente: UCRSF, 34 electores, LS, 15 y Coalición 10 electores (ante la ausencia de un elector), con lo cual la primera alcanzó la mayoría.

En este ambiente electoral, los partidos tradicionales se enfrentaron con la UCRSF y la LS, organizaciones con prácticas algo diferentes que apelaban a distintas estrategias y con dirigentes con diversas experiencias en la vida política. Más allá de las novedades, las nuevas agrupaciones recurrieron a viejas prácticas con el propósito de obtener un resultado favorable. En este sentido, resultaron cruciales los acuerdos de la UCRSF con los constitucionales en el marco de las divisiones facciosas que caracterizaban a la política del orden conser-

---

<sup>9</sup> *Nueva Época*, 07/04/1912, p. 1.

vador<sup>10</sup>. A su vez, el “corrimiento” de la opción electoral hacia la UCRSF se vinculaba con una arena electoral alterada por la intervención federal.

La actividad de los actores partidarios del radicalismo (desde Yrigoyen y las principales figuras de la UCR, ciertos referentes del Partido Constitucional, los caudillos de los clubes radicales y conservadores) puede considerarse fundamental para “producir” el sufragio hasta el punto que la UCRSF se impuso en departamentos de diferentes regiones de la provincia. En virtud de exponer las distintas condiciones que hicieron posible el triunfo de la UCRSF, los periódicos destacan “el orden” desplegado por los radicales para concurrir a las mesas, “no registrándose gran cantidad de electores constitucionales” lo cual explicitaría los acuerdos con este partido. A su vez, en los departamentos del sur, las estrategias desplegadas por la UCRSF condujeron a la LS a apelar –en la misma sintonía que su adversario– a las prácticas convencionales de la política criolla<sup>11</sup>.

Resulta llamativo el triunfo radical en el departamento Rosario, epicentro de la LS y distrito que aportaba la mayor cantidad de electores en la provincia (11 sobre un total de 60). En los días previos a la elección, el rumor de un pacto radi-constitucional sugería la viabilidad de negociaciones<sup>12</sup>. En Rosario, sobre un total de 22.408 votantes asistieron 15.788 sufragantes, es decir, el 70,45 %. La UCRSF obtuvo 7.146 votos (45, 26%) seguida por la LS con 5.534 (35,05%) y la Coalición con 3.029 (19,18%). Sobresalen la escasísima cantidad de votos hacia el Partido Socialista (55 votos) –pese a que el mundo obrero ro-

---

<sup>10</sup> En el análisis del campo político al momento de gestación de la reforma política de 1912, Devoto sostiene que la extrema fragmentación de aquel conduce a preguntarse sobre la viabilidad de un orden conservador. Cf. Devoto, 1996.

<sup>11</sup> “...cuando la Liga se aperció del recorrido que le estaban dando los radicales...en las puertas de los mismos atrios empezó la compra de votos” llegando a ofrecer entre 60 y 100 pesos por cada uno de ellos. No obstante, la venalidad del voto era una práctica que la prensa informó en ocasión de las dos elecciones de 1912 y no fue una práctica exclusivamente liguista. Cf. *Nueva Época*, 02, 03 y 13/04/1912.

<sup>12</sup> “En los círculos políticos se decía ayer con insistencia, que los constitucionales de Rosario, votarán con los radicales contra la coalición y la Liga unidos...” *Santa Fe*, 29/03/1912, p. 1.

## Bernardo Carrizo – Cecilia Rambaudo

sarino había adquirido un significativo grado de cristalización–, como así también, una indisimulable ausencia de votos para el Partido Constitucional<sup>13</sup>. Si bien la LS gana en la ciudad de Rosario en elecciones municipales, no puede replicar en elecciones provinciales. Hipotetizamos que se trata de electorados y competidores diferentes: para las elecciones provinciales el electorado privilegia el cambio, pero lo hace por la UCRSF en primer lugar y luego por la LS. Estos diversos resultados electorales tornan compleja la relación, durante todo el período, entre el concejo deliberante rosarino con mayoría liguista, y el ejecutivo municipal designado por el gobernador radical.

Muy diferente fue lo acontecido en el departamento La Capital, donde la disputa entre la UCRSF, el Partido Constitucional y la Coalición tornó reñida la contienda y dejó en evidencia la ausencia de un pacto electoral como el que se había realizado en Rosario. Según nuestros cálculos, la disputa entre radicales y coalicionistas fue ajustada en aquél. Sobre un total de 10.214 sufragantes concurren 6.896 (68%) con esta distribución: UCRSF: 2.453 (35%), Coalición: 2.417 (35%) y Constitucional: 2.026 (30%). Estos guarismos necesariamente cargan de mayor trascendencia al acuerdo alcanzado en Rosario puesto que permitió una distribución numérica a favor de los electores de la UCRSF.

El análisis de los resultados electorales nos permite elaborar un mapa de posiciones. Tomando la clásica división tripartita de la provincia (norte, centro y sur), observamos que los partidos que obtuvieron electores –UCRSF, LS y Coalición– plantearon algún tipo de competencia en cada una de las tres zonas. La región norte fue disputada palmo a palmo por radicales y coalicionistas, obteniendo 6 electores cada uno. Con respecto a la zona centro, el predominio de la UCRSF sobre la LS fue abrumador (14 electores frente a 3) sin ningún elector para la Coalición. Por último, la zona sur fue la más atravesada por la competencia interpartidaria: la UCRSF obtuvo 14 electores, la LS 12 y la Coalición se quedó con 5. Precisamente en esta región fue donde la UCRSF definió la disputa, al quedarse con el departamento Rosario, y

---

<sup>13</sup> Cf. *Nueva Época*, 02/04/1912, p. 1 y *Santa Fe*, 02/04/1912, p. 6.

los conservadores, con los departamentos Belgrano e Iriondo, a priori territorio de la LS.

La composición de las cámaras legislativas nos permite presentar un tejido de posiciones un tanto más complejo, conforme los acuerdos que atravesaron al escenario electoral. En la cámara baja sobre un total de 41 diputados la distribución se presentaba de esta forma: 24 diputados radicales, 10 liguistas y 7 coalicionistas, situación que ubicaba a la UCRSF como mayoría. La proporción en la distribución de diputados por partido reflejaba, de alguna manera, el diagrama que había presentado el colegio electoral.

La cámara alta muestra una serie de novedades cuyo análisis habilita el planteo de algunas hipótesis sobre los acuerdos interpartidarios. En comparación con la composición del colegio electoral, la primera novedad en el senado radica en que, tanto la UCRSF como la Coalición, lograron no sólo ubicar parte de sus legisladores en las tres regiones de la provincia sino que, además, alcanzaron una paridad en 6 senadores, relegando a un segundo lugar a la LS con 5. Otra novedad residió en la aparición, por lo menos inicialmente, de dos bloques unipersonales integrados por un “independiente”<sup>14</sup> correspondiente al departamento General Obligado y un constitucional (“radiconstitucionalista” para *Nueva Época*) perteneciente al departamento 9 de Julio y que, a primera vista, se convierten piezas claves para resolver potenciales empates. Recordemos que en las elecciones de marzo, en el primer departamento se había producido el triunfo de la Coalición, mientras que en el segundo la victoria había correspondido a la UCRSF, resultados que, como se comprueba, no logran traducirse en bancas legislativas. Más complejo resultaba el panorama en los departamentos San Cristóbal y Constitución donde el radicalismo había triunfado también en la batalla por el ejecutivo. En ambos departamentos, las senadurías terminaron quedando en manos de la Coalición lo cual ponía en evidencia la impronta de los acuerdos políticos.

---

<sup>14</sup> El término independiente involucra a referentes políticos con poder territorial local/departamental que gracias a la normativa electoral provincial pueden competir electorally. Son referentes políticos que han militado en la mayoría de los casos en las filas del conservadorismo.

## Bernardo Carrizo – Cecilia Rambaudo

Los datos analizados dan cuenta de los pactos entre el radicalismo y las distintas facciones conservadoras (constitucionales y coalicionistas) que en una primera observación se advierten sólo parcialmente<sup>15</sup>. De esta manera, es posible apreciar mejor la calidad de las negociaciones entre los dirigentes de las facciones conservadoras y los de una UCRSF que, a pesar de las novedosas constricciones impuestas por la intervención federal, supo aprovechar el margen que todavía quedaba para las prácticas de la política notabiliar y pudo desplegar así un conjunto de estrategias que resultaron exitosas.

Los resultados electorales en los departamentos La Capital y Rosario implican considerar una doble estrategia de la UCRSF en la disputa por los votos. En el primer caso, una apuesta a la competencia descartando el acuerdo con los sectores conservadores más cercanos (Partido Constitucional), lo que hace necesario contemplar, más allá de la pública impronta antiacuerdista de Yrigoyen, la fortaleza de los círculos construidos por las familias-gobierno, renuentes a ceder sus posiciones y con aspiraciones a transferir la resolución del reparto del poder en el círculo más acotado de la junta de electores. En el segundo caso, Rosario era el distrito que más electores aportaba al colegio electoral y al ser el epicentro de la LS obligó a un acuerdo entre radicales y constitucionales, motivado por el rechazo compartido a la bandera del traslado de la capital a la ciudad del sur.

### Las primeras elecciones bajo el gobierno radical

A escasos meses de iniciada la gestión radical se tornaron visibles las tensiones que anidaban al interior del partido gobernante<sup>16</sup>.

---

<sup>15</sup> En agosto de 1913 las declaraciones de un senador provincial confirmaban el acuerdo con los coalicionistas, resultado de un acuerdo fallido con los liguistas, en pos de obtener por parte de los radicales menchaquistas la mayoría en las cámaras a cambio de la vicegobernación, un ministerio y varias jefaturas políticas. La figura visible de este intento de pacto con la LS fue Ricardo Caballero. Cf. *Santa Fe*, 03/08/1913, p. 2.

<sup>16</sup> En el análisis de las divisiones que atraviesan a esa organización en el período hacemos nuestro el planteo de Sartori cuando señala que un partido “es una suma de individuos que forman constelaciones de grupos rivales”, y que si “se le observa desde dentro, puede



Un dato no menor de estas tensiones, que terminan provocando la fractura del partido, residió en que los principales referentes de los grupos en conflicto eran el gobernador, Manuel Menchaca, y el vicegobernador, Ricardo Caballero. La lucha por el poder la plantearon desde escenarios diferentes: el gobernador desde el gobierno, mientras que el vicegobernador lo hizo desde partido.

El 1 de marzo de 1914 se desarrollaron comicios para cargos legislativos. Además del radicalismo gubernista, participaron la Concentración –coalición escasamente institucionalizada en la que se hallaban hombres del “antiguo régimen”: retazos de la ex Coalición (freyristas) y del disuelto Partido Constitucional<sup>17</sup>, radicales principistas –una facción radical que responde a Ignacio Iturraspe<sup>18</sup>, la LS y un novel Partido Demócrata Cristiano<sup>19</sup>. Resultó evidente el impulso que la UCR otorgó a la elección. Yrigoyen, como en los días previos a la votación del 31 de marzo de 1912, se instaló en Santa Fe y luego en Rosario organizando los trabajos del partido, decisión que tenía en cuenta los recientes resultados en las elecciones municipales de noviembre de 1913, en las que el partido gobernante había sido derrota-

---

ser incluso una confederación flexible de subpartidos” (Sartori, 2000: 96). De modo que la fragmentación al interior de los partidos está lejos de constituir un comportamiento anómalo, no obstante el intento de explicación ayuda a entender la dinámica política.

<sup>17</sup> Otros notables del Partido Constitucional se enrolaron en el radicalismo gubernista, por ejemplo Ignacio Crespo y Ricardo Aldao quienes en la reunión que resolvió la disolución del partido fueron los que impulsaron esa posición. Cf. *Santa Fe*, 11/02/1914, p. 1.

<sup>18</sup> A poco de iniciarse 1913, los conflictos al interior del radicalismo santafesino, que se remontaban a marzo de 1912 y tenían su origen en la definición de la fórmula gubernamental, derivaron en la formación del radicalismo principista, liderado por Iturraspe de importante protagonismo en las experiencias revolucionarias de la UCRSF. Los radicales principistas buscaron diferenciarse de los gubernistas arguyendo que eran los verdaderos poseedores de las banderas identitarias, reivindicando el programa que la UCRSF había esgrimido en 1912 y exaltando el rol de los viejos actores en detrimento de los nuevos.

<sup>19</sup> A mediados de julio de 1913 comienza el rumor de la organización de este partido - sobre el que no tenemos mayores referencias- pero que se estructuró en torno de figuras pertenecientes a otras organizaciones de la red interpartidaria. Cf. *Santa Fe*, 12/07/1913, p. 1.

## Bernardo Carrizo – Cecilia Rambaudo

do<sup>20</sup>. El líder radical encabezó las movilizaciones junto a figuras locales, y formó parte de la convención que definió los candidatos a senadores y diputados: “El solo hecho de venir a Santa Fe este ciudadano, dice de la importancia que se atribuye a las elecciones de marzo. Y es natural que así sea, desde que en ellas se va jugando la estabilidad del gobierno de Santa Fe y los prestigios de la agrupación... El doctor *Yrigoyen viene, pues, a conformar a sus correligionarios en peligro y desde luego, su presencia en escenario tan pequeño relativamente, agranda los lineamientos de la lucha*”<sup>21</sup>.

Si nos detenemos en la distribución de posiciones que generó esta elección resultan evidentes dos consecuencias interrelacionadas: el predominio del radicalismo gubernista y las debilidades de la Concentración. Las elecciones provinciales del 1º de marzo dieron como resultado el triunfo radical en la mayoría de los departamentos. Sobre 21 bancas, la UCRSF obtuvo 18, la LS 2 y un independiente. Con respecto a los seis senadores, la UCRSF se quedó con 4 bancas, uno la LS y un independiente. Llamativamente, la Concentración no obtuvo legislador alguno. Como en 1912, la UCRSF triunfó en departamentos del norte, centro y sur. Ganó en General Obligado, San Jerónimo, San Lorenzo, en los que había perdido en 1912 frente a la Coalición, en el primer caso, y frente a la LS en los últimos dos. Mientras, la LS concentró su triunfo en tres departamentos del sur.

Al igual que en 1912, el radio de acción de la LS se centró en el sur provincial. Se realizaron convenciones en San Martín, Belgrano, San Lorenzo, Caseros, Iriondo y Rosario. También se presentaron candidatos en General López y San Jerónimo. Además de los detalla-

---

<sup>20</sup> En la ciudad capital, a fines de noviembre de 1913 se llevan a cabo elecciones para concejales en la que se organizaron dos listas de candidatos: Unión Comunal, cercana al partido oficialista, y Unión Vecinal Santafesina que lleva como primer concejal a Ricardo Aldao. Lo llamativo para nuestro análisis es cómo se articularon los actores políticos ya que Unión Vecinal Santafesina reunió a constitucionales, freyristas e independientes que en elecciones de 1914 se enfrentaron por los cargos legislativos. Posiblemente esto explica porque “...el doctor Yrigoyen ha impuesto a los altos empleados del gobierno santafesino la renuncia a sus puestos para que se pongan al frente de los trabajos políticos que requiere la reorganización del partido”. *Santa Fe*, 17/12/1913, p. 1.

<sup>21</sup> *Santa Fe*, 19/02/1914, p. 3 (la cursiva es nuestra).

dos relatos sobre las convenciones departamentales, *La Capital* informa sobre la formación de comités de jóvenes y el desarrollo de asambleas. El énfasis puesto en la participación de la juventud probablemente respondía al interés por demostrar que el partido era apoyado por nuevos actores ajenos a los vicios de la política criolla. A su vez, los discursos liguistas tenían su blanco en la gestión de gobierno radical, a la que se acusaba de carecer de un plan de administración y de falta de acción frente a diversas problemáticas<sup>22</sup>.

En estos comicios las acusaciones sobre prácticas fraudulentas y arbitrarias implementadas por el oficialismo son objeto de insistentes denuncias por la prensa. Los resultados confirmaron al radicalismo como fuerza mayoritaria, la “desaparición” de la Coalición, y el lugar de la LS como partido de oposición aunque más desdibujada que en las elecciones de 1912. La derrota en Rosario fue justificada por los liguistas en la consumación del fraude realizado por la UCRSF, argumento que debe ser relativizado ya que era común que el partido derrotado acusara de fraude a su contrincante<sup>23</sup>. A esto hay que sumarle la posibilidad que los ex militantes del Partido Constitucional –que se disolvió ante de los comicios– hayan apoyado a los candidatos radicales.

A esa altura de los acontecimientos el radicalismo exponía su condición de calidoscopio político. Así el radicalismo gubernista –que

---

<sup>22</sup> En la convención del departamento San Martín el delegado Lucero se preguntaba: “aquí en vuestro departamento, decidme: ¿en dos años que lleváis de administración radical, que han hecho en bien vuestro? ... sin embargo, los impuestos se han duplicado, a pretexto de mejoras no efectuadas; siendo imperdonable el descuido con que tratan hasta los problemas más vitales para vosotros, como ser, la instrucción primaria, la vialidad, la justicia de paz y las policías; es decir, todo lo que afecta más directamente la vida, la familia y los intereses de los habitantes del campo”. *La Capital*, 19/01/1914.

<sup>23</sup> Los liguistas van a sostener la consumación de fraude por parte de la UCRSF en las sesiones preparatorias de las cámaras legislativas. De acuerdo a los reglamentos internos de ambas cámaras, los diplomas de los candidatos que resultaban electos debían ser aprobados por una Comisión Especial de Poderes que se constituía en la sesión preparatoria y debía dictaminar al respecto. Los parlamentarios de la LS van a votar en contra de los dictámenes que aprobaban los resultados en departamentos en los que ellos no triunfaron, arguyendo la existencia de prácticas fraudulentas. *DSCD*, 1914, pp. 11-13.

en principio necesitó de Yrigoyen para hacer factible la candidatura de Menchaca– generaba nuevas lealtades al calor del manejo del presupuesto y de la distribución –como expresa Panebianco– de los incentivos selectivos. La institucionalización de esta facción –que no monopoliza los incentivos ideológicos de la organización– vinculada al gobernador expone la capacidad de la UCRSF de contener a todas las facciones bajo un mismo rótulo: radicalismo. Ante el desafío de las urnas, la plasticidad de la organización se demostraba al momento de articular las facciones con un estilo similar a la de los partidos conservadores. Acuerdos, alianzas, pactos y promesas junto a las tensiones, escisiones y fracturas resultaban cualidades inherentes al radicalismo.

Promediando la gestión de gobierno las tensiones toman formas más definitivas llevando a la división del radicalismo. En noviembre de 1914 la junta de gobierno de la UCRSF dio a conocer un manifiesto en el que explicita el distanciamiento entre partido y gobierno<sup>24</sup>. A partir de aquí la junta se constituyó en la voz de una UCRSF que marcaba su diferencia con el gobierno, al que definía como carente de legitimidad de gestión, precisamente porque su ejercicio del poder se había llevado a cabo desconociendo “los altos principios del partido”. A fines de 1914, el comité central Rosario de la UCRSF inició la reorganización<sup>25</sup>, empresa que implicó un proceso de penetración en la provincia como territorio político. Mientras tanto, el radicalismo gubernista tenía en los legisladores provinciales y nacionales a sus principales referentes, al mismo tiempo que reafirmaba su alianza con representantes del disuelto Partido Constitucional.

En este contexto el comité nacional de la UCR, resuelve intervenir para proceder a la reorganización del radicalismo santafesino, ta-

---

<sup>24</sup> Cf. *Santa Fe*, 11/11/1914. La declaración recibe el apoyo del senador José C. Crotto, miembro de la mesa directiva de la UCR (cf. *Santa Fe*, 12/11/1914) y del vicegobernador Caballero quien junto a Rodolfo Lehmann reorganizó los comités de la facción en la capital provincial. Comenzaba a circular el rumor de la candidatura de Lehmann a gobernador. Cf. *Santa Fe*, 15/11/1914.

<sup>25</sup> Reorganización es un término de extenso recorrido en la historia de las organizaciones partidarias y da cuenta de dos principales tareas: apertura de comités y empadronamiento de afiliados.

rea que se demostró imposible pese a que inicialmente los grupos en pugna se avienen a participar de la convocatoria. Las resistencias provenientes de los disidentes –fundadas en la falta de prescindencia de la máquina estatal en la reorganización del partido– pronto saldrán a la luz, poniendo fin al diálogo con la intervención, y convocando a la junta de gobierno del partido –que ellos controlaban– para que reasuma sus facultades, tras comunicar esta decisión al presidente del comité nacional, José C. Crotto. Al mismo tiempo resuelven convocar a la convención partidaria para que designara los candidatos en vistas a las elecciones provinciales de febrero de 1916.

Los principios esgrimidos en la convención eran una apuesta a los valores fundacionales del radicalismo, que para los disidentes habían sido abandonados por la gestión gubernamental, hasta el punto de considerar al gobierno de Menchaca como una continuación de los gobiernos situacionistas<sup>26</sup>. El desarrollo de la convención disidente transcurrió sin sorpresas pues en la primera votación se proclamó la fórmula de gobierno: Rodolfo Lehmann y Francisco Elizalde como gobernador y vice respectivamente.

En la resolución del “pleito santafesino” el comité nacional respaldó a los gubernistas quienes consagraron la fórmula Enrique Mosca y Clorindo Mendieta, reconocidas espadas del gobernador saliente. La composición –al igual que la fórmula disidente– traducía una apuesta que, a tono con la historia organizacional del radicalismo, buscaba integrar un referente de la ciudad capital y otro de Rosario.

Como en otras elecciones no faltaron los acuerdos entre los distintos partidos. Los gubernistas los hicieron con un sector de los conservadores reunidos en Unión Provincial (UP) –agrupación tradicional, que tenía como principales dirigentes al ex gobernador Rodolfo Freyre y a Ignacio Iturraspe, referente del radicalismo en la etapa previa a 1912<sup>27</sup>. Del lado de los disidentes los acuerdos tuvieron al PDP como contraparte y se hicieron en el departamento Rosario como en La Capital. Así explicaban el mismo los demoprogresistas: “Dos fuerzas rivales se disputarán el triunfo en el departamento de La Ca-

---

<sup>26</sup> Cf. *Santa Fe*, 21/11/1915.

<sup>27</sup> Cf. *La Capital*, 30/01/1916; 02 y 06/02/1916. Unión Provincial desmintió el acuerdo.

## Bernardo Carrizo – Cecilia Rambaudo

pital, el oficialismo y los disidentes, no dudemos que entre las dos agrupaciones citadas las simpatías de nuestros correligionarios se inclinan hacia los disidentes por las mismas vinculaciones que forma la coincidencia de la oposición contra un gobierno que viola todas las leyes y no ofrece ninguna garantía para el futuro... Por esas razones (...) y para mantener también el equilibrio electoral, creemos que corresponde dar los votos de nuestra agrupación en el departamento La Capital a los candidatos proclamados por los disidentes, sin que esto importe...contraer para lo futuro compromiso de ninguna especie”<sup>28</sup>.

En febrero de 1916 se realizaron las elecciones para la renovación del gobernador y de bancas legislativas. El mapa partidario se había modificado: la disolución de la Coalición, la LS ha pasado a integrar el PDP y el radicalismo se presenta dividido (UCRSF y UCR)<sup>29</sup>. La competencia está planteada entre los radicalismos, para quienes el resultado era todo un desafío en la medida que en las urnas se definiría quiénes eran “los verdaderos radicales”. A su vez, las reglas que organizaron la competencia presentaban algunas novedades con respecto a 1912: la obligatoriedad del sufragio y el padrón militar nacional como registro electoral. Ambas prescripciones se sumaban al voto secreto, vigente en el distrito desde 1900.

En días previos a los comicios la prensa reproduce un sinnúmero de denuncias sobre la intervención del poder ejecutivo en el proceso electoral que, se decía, venía a repetir y hasta superar las prácticas del régimen oligárquico. Por ejemplo *La Capital* considera: “Al margen de estas intensas manifestaciones del civismo argentino que reconfortan el espíritu y despiertan bríos, hay que lamentar sensiblemente el espectáculo vergonzoso que están dando las policías electoras de la campaña santafesina cuya injerencia directa y abusiva en la presente contienda electoral ha calumniado extraordinariamente en forma tal que a pesar del ingrato recuerdo de las oligarquías de antaño, los sucesos de tal índole actualmente no tienen precedentes. Esta

---

<sup>28</sup> *La Capital*, 05/02/1916.

<sup>29</sup> Cuando hacemos referencia al radicalismo menchaquista, oficialista, gubernista o nacionalista lo denominaremos Nacionalistas –vinculados a la UCR–, y cuando referimos a Disidentes indicamos que son los radicales que controlan la UCRSF.

nota discordante es obra del primer gobierno radical de la república...”<sup>30</sup>.

Por su parte la UCRSF –cuyos integrantes se autodenominaban los “verdaderos radicales”– apostaban al triunfo impugnando al gobierno radical. En este sentido, los radicales disidentes de Rosario manifestaban: “Santa Fe dividida por la acción de un gobierno que nacido del seno del partido obra y actúa en pugna con los principios que constituyen la plataforma del mismo, hace que los verdaderos radicales busquen solidarizar su acción al lado de los hombres que por su tradición son garantía de lealtad... ¿habíamos de permanecer cooperando al resultado de una fórmula que en síntesis es la representación genuina de un sistema político repugnante a las prácticas y moral del radicalismo? Como radicales (...) no podemos prestarle nuestro concurso porque ello significaría una traición a los ideales por los que hemos luchado durante toda nuestra vida política”<sup>31</sup>.

Los esfuerzos del radicalismo Nacionalista por controlar el resultado no alcanzan para imponer su candidato, pese a que gana en votos. El hecho de que cada departamento constituya un distrito electoral y que no todos tengan la misma representación en el caso de electores a gobernador y diputados hace que el partido que obtiene la mayor cantidad de votos en todo el territorio provincial no se asegure una mayoría de electores.

El escrutinio se realiza en una atmósfera de tensión, donde abundan las denuncias. De los 19 departamentos en que se divide la provincia los Disidentes se impone en 7 –entre los que se cuentan La Capital y Rosario –, y 30 de los 60 electores en juego. Los Nacionalistas triunfan en seis departamentos y comparte con los disidentes los electores del departamento San Javier –uno cada uno–, obteniendo 16 electores. En tercer lugar, el PDP gana cinco departamentos, todos del sur provincial, sumando 14 electores.

Los resultados dan cuenta también que el radicalismo Nacionalista en los departamentos que no gana es la segunda fuerza en cantidad de votos. Se observa también que el PDP presenta candidatos

---

<sup>30</sup> *La Capital*, 06/02/1916.

<sup>31</sup> *La Capital*, 03/02/1916, p. 6.

## Bernardo Carrizo – Cecilia Rambaudo

sólo en 9 departamentos, y de los 10 en los que no se presenta en 7 de ellos triunfan los disidentes. A su vez los Disidentes no presentan candidatos en dos departamentos (San Jerónimo y San Martín) donde gana el PDP. Esto abonaría la hipótesis de pactos entre estas dos fuerzas, sino en el plano provincial, al menos local.

Comparando estos resultados con los de 1912 los departamentos del norte provincial donde anteriormente se había impuesto la Coalición ahora eran radicales (dos en manos de los Disidentes y uno de los Nacionalistas); los del centro también tienen color radical (cuatro Disidentes y uno Nacionalista) con excepción del departamento San Jerónimo que antes pertenecía a la LS y ahora al PDP. En lo que hace al sur, el PDP tiene la mayoría de los departamentos: ha ganado cinco departamentos, tres de los cuatro que tenía en 1912 (San Martín, San Lorenzo y Caseros) a los que suma dos que estaban en manos de la Coalición (Belgrano e Iriondo). Los radicales Nacionalistas tienen dos de los cuales en las pasadas elecciones en uno se había impuesto la LS (General López) y en el otro la UCRSF (Constitución). El departamento Rosario sigue siendo radical sólo que ahora de los Disidentes.

En síntesis, en el centro-norte de la provincia existe una clara hegemonía de los radicalismos, habiendo ganado los departamentos donde antes se imponía la Coalición y en menor medida la LS, mientras que en los del sur el predominio es del PDP, pero un dato no menor es que el radicalismo retiene el departamento Rosario.

Con 30 electores sobre 60, los Disidentes deberán buscar acuerdos ya que para consagrar gobernador se necesitaba mayoría absoluta de los electores presentes, y la elección y el escrutinio debían hacerse con la presencia de las dos terceras partes de los 60 electores. Reunido el colegio electoral, después de dos votaciones se impone la fórmula del radicalismo Disidente, Lehmann-Elizalde, con el apoyo de los electores del PDP. Los candidatos del radicalismo Nacionalista Mosca- Mendieta, obtienen 16 votos (Piazzesi, 2009).

Este acuerdo del radicalismo Disidente con el PDP ha sido interpretado como una forma de contrarrestar, por parte del PDP, los efectos de la alianza del gobernador Menchaca con Freyre, uno de los referentes del conservadurismo (Malamud Rikles, 1997: 272). Es probable también que haya pesado el fuerte enfrentamiento del PDP y en especial de su líder, Lisandro de la Torre con Yrigoyen que aparecía



más identificado con el radicalismo Nacionalista (Halperin Donghi, 1999: 51).

## Epílogo

A la salida del período que analizamos, los referentes del situacionismo –que manejaron la provincia hasta la llegada del radicalismo al poder provincial–, han pasado a integrar las filas de los radicalismos y/o del PDP, quedando todavía algunos caudillos locales que bajo el rótulo de independientes disputan algunos puestos legislativos. El juego político en el distrito provincial se organiza así en torno a los radicalismos y al novel PDP. Este último, que comparte su condición de minoría con el radicalismo Nacionalista, resultaba una pieza clave –casi un árbitro– para lograr acuerdos electorales o legislativos, tanto con el oficialismo como con la oposición.

El poder territorial de los radicalismos se extiende en el centro-norte de la provincia mientras que en el sur hay un predominio del PDP (que proviene de los años liguistas) con algunos departamentos que al calor de la lucha electoral y de los acuerdos que esta posibilita, se alternaron entre el radicalismo Disidente y los demoprogresistas –como es el caso de Rosario– o el de Constitución que permanece a lo largo de estos años bajo control del radicalismo Nacionalista demostrando el poder territorial que detentan algunos caudillos.

La legislación electoral provincial, a diferencia de la nacional, al considerar a los departamentos como distritos electorales y asignar diferente número de bancas para diputados y electores a gobernador a cada uno de ellos, hace que no siempre el partido que obtenga mayor cantidad de votos en toda la provincia sea el que gane el mayor número de representantes. Esto redundó en una legislatura donde el partido de gobierno no tiene mayoría en diputados, y en senadores compita en un mismo pie de igualdad con la oposición. A su vez, el sistema electoral posibilita la presencia de referentes políticos con poder local pero sin proyección provincial que compiten bajo el rótulo de independientes.

En cuanto a las diferencias que pueden establecerse entre los radicalismos, el Nacionalista ocupa el lugar de la oposición, y se cobija

## Bernardo Carrizo – Cecilia Rambaudo

bajo el paraguas de la organización nacional, cuestión ésta que le confiere la legitimidad de “ser radicales” que los Disidentes le niegan. Éstos, en cambio, se resisten a las propuestas de reorganización y unificación propiciada por el comité nacional de la UCR, y los sitúa en una zona ambigua entre un partido provincial pero que apela a una identidad que se referencia en una organización nacional.

### Bibliografía

CARRIZO, Bernardo (2014), “Partidos políticos, campañas electorales y comicios en un momento fundacional: el triunfo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe (1912)”, en: *Papeles del Centro*, año 4, N° 15, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNL, Santa Fe, Ediciones UNL.

DEVOTO, Fernando (1996), “De nuevo el acontecimiento: Roque Sáenz Peña, la reforma electoral y el momento político de 1912”, en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani*, tercera serie, N° 14, Buenos Aires.

HALPERIN DONGHI, Tulio (1999), *Vida y muerte de la República Verdadera (1916-1930)*, Buenos Aires, Ariel.

LARRA, Raúl (1974), *Obras de Lisandro de la Torre* (Tomos 1 y 6), Buenos Aires, Editorial Hemisferio.

MALAMUD RIKLES, Carlos (1997), *Partidos políticos y elecciones en la Argentina: la Liga del Sur (1908-1916)*, Madrid, UNED.

PANEBIANCO, Ángelo (2000), *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos*, Madrid, Alianza.

PIAZZESI, Susana (2009), “La trastienda de un estreno. Las elecciones presidenciales de 1916 en Santa Fe”, en: *Estudios Sociales Contemporáneos*, N° 3, Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.

PIAZZESI, Susana y CARRIZO, Bernardo (2013), “Instituciones y prácticas políticas en la hora de la democracia electoral. Santa Fe, 1916-1920”, en *Revista de Historia*, N° 15, Universidad Nacional del Comahue.

IV Workshop Interuniversitario de Historia Política  
Partidos, identidades e imaginarios políticos en los escenarios locales, provinciales y regionales.

PIAZZESI, Susana y RAMBAUDO, Cecilia (2011), "Un escenario electoral de cambios. La Liga del Sur, 1912-1914" ponencia presentada en el *IV Congreso Regional de Historia e Historiografía*, UNL, Santa Fe.

REYES, Francisco (2010), *Armas y política en la construcción de un partido. Las revoluciones de la Unión Cívica Radical de 1893 y 1905 en la provincia de Santa Fe*, tesina de Licenciatura en Historia, Santa Fe, Facultad de Humanidades y Ciencias – UNL.

SARTORI, Giovanni (2000), *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza.

TERNAVASIO, Marcela (1991), *Municipio y política. Un vínculo histórico conflictivo*, en [www.historiapolitica.com](http://www.historiapolitica.com)



# Monseñor Nicolás De Carlo y la Iglesia Católica en la construcción del peronismo chaqueño<sup>1</sup>

**María del Mar Solís Carnicer – Mayra Maggio**

Facultad de Humanidades - Universidad Nacional del Nordeste/IIGHI (UNNE-CONICET)

marimarsolis@yahoo.com.ar - mayitamaggio@hotmail.com

## Introducción

Monseñor Nicolás De Carlo fue el primer obispo de Resistencia, ocupaba ese lugar cuando el peronismo accedió al poder en 1946. Durante esos años, fue uno de los obispos más cercanos al gobierno con quienes tuvo muchas coincidencias que le valieron el reconocimiento de Perón y el encono de algunos de sus pares en la jerarquía eclesiástica. Desde su lugar, fue una figura clave en el proceso de construcción del peronismo chaqueño, no por su participación específica en la formación partidaria pero sí por el esfuerzo que hizo en la generación de un clima favorable al peronismo en el territorio. En esta ponencia nos propusimos indagar sobre ese papel y sobre los vínculos que se tejieron entre ambas instituciones en este espacio regional.

Trabajamos fundamentalmente con fuentes oficiales ya sea del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación como de la misma iglesia chaqueña. En este último caso, fueron muy importantes los documentos inéditos y la colección de la revista *Acción Chaqueña*

---

<sup>1</sup> Esta ponencia es la versión preliminar de un capítulo de libro que será incluido en una compilación dirigida por Miranda Lida y Carolina Barry, cuyo objeto es presentar las semblanzas (tanto de biografía individual como colectiva) de sacerdotes/religiosas/ congregaciones/laicos/ instituciones que pretenden revisar la relación entre el peronismo y el catolicismo en los últimos setenta años de la historia argentina, desde Copello a Bergoglio.

## María del Mar Solís Carnicer – Mayra Maggio

a los que pudimos tener acceso en el Archivo del Arzobispado de Resistencia<sup>2</sup>.

### Algunas reflexiones sobre las relaciones entre Iglesia y peronismo

La historiografía sobre la Iglesia Católica en la Argentina se ha multiplicado en las últimas décadas y en ese conjunto se destacan – por su número– aquellos trabajos que se orientaron a indagar sobre las complejas relaciones que se establecieron entre la Iglesia y el peronismo<sup>3</sup>. Entre ellos distinguimos algunas interpretaciones pioneras que plantearon una agenda de problemas que fue profundizada, discutida y hasta objetada posteriormente por investigaciones posteriores. En ese grupo se inscribe el seminal trabajo del historiador italiano Loris Zanatta quien planteó la hipótesis del “mito de la nación católica” con la cual buscó explicar la particular relación que se estableció entre la Iglesia y el Estado argentino durante la primera mitad del siglo XX<sup>4</sup>. Esta interpretación pone el acento en la idea de que la Iglesia contribuyó a forjar ese mito que le sirvió de argamasa para su aproximación al Ejército en los años treinta y derivó posteriormente en una identificación con el peronismo. Para este autor “el 4 de junio de 1943 la Iglesia alcanzó el poder”, ya que “la revolución militar sería el evento que pondría fin a al largo período de la hegemonía liberal y daría paso a la restauración católica”, destacando no sólo la bienvenida eclesial de la revolución militar, sino también la cooperación de hecho, sistemática y decidida de amplios sectores de la

---

<sup>2</sup>Agradecemos la colaboración prestada por la Hna. Olga Soto H.M.A. Canciller Secretaria General del Arzobispado (que se encuentra a cargo del Archivo del Arzobispado de Resistencia) además de la buena predisposición de María Teresa Martínez, encargada de la recepción de la institución.

<sup>3</sup>Roberto Di Stéfano y José Zanca. “Iglesia y catolicismo en la Argentina. Medio siglo de historiografía”. En: *Anuario de Historia de la Iglesia*. Vol. 24, 2015, Universidad de Navarra. 15-45 pp.

<sup>4</sup>Loris Zanatta. *Perón y el mito de la nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo 1943- 1946*, Buenos Aires, Sudamericana, 1999.

Iglesia en la gestión política que se inauguraba. Sin embargo, según el mismo Zanatta esta relación empezó a resquebrajarse hacia 1949 con la reforma de la Constitución Nacional en las que no se incluyeron las reformas que la Iglesia esperaba para hacer finalmente realidad ese mito y mantuvo intacto el siempre polémico sistema de patronato<sup>5</sup>.

Una interpretación diferente es la que ofrece Lila Caimari, según su hipótesis la aproximación original entre Iglesia y peronismo estuvo relacionada con que las necesidades de ese primer peronismo se identificaron originalmente con las demandas de la Iglesia que necesitaba un apoyo institucional que Perón estaba deseoso de otorgar a cambio de un sustento político<sup>6</sup>. Sin embargo este vínculo estuvo basado en una errónea expectativa sobre las posibilidades y deseos del otro. La cúpula del Estado fue construyendo un cristianismo peronista y la Iglesia experimentó una desilusión con el peronismo que no llegó a convertir a la Argentina en una nación estructurada en torno al catolicismo integral. A diferencia de Zanatta que señala el año 1949 como un hito en la relación entre el peronismo y la Iglesia, para Caimari las diferencias se dieron desde el principio y el conflicto no fue tan lineal. Para esta autora es imprescindible entender esta confrontación en el marco del proceso de polarización de la sociedad que el peronismo generó especialmente desde 1950. Observa Caimari que la fusión entre la cruz y la espada, lema de los “revolucionarios” de 1943, iría progresivamente desapareciendo del discurso de Perón. El hecho de que el líder recurra a la doctrina eclesiástica, como la defensa de la enseñanza religiosa, y la constante apelación a las encíclicas papales, es entendido por Caimari más a la luz de las tácticas políticas empleadas que como reproducción de un espíritu netamente católico.

A los importantes aportes de estos dos autores deben sumarse los de Susana Bianchi quien buscando las causas del virulento en-

---

<sup>5</sup>Loris Zanatta. “La reforma faltante. Perón, la Iglesia y la Santa Sede en la reforma constitucional de 1949”. En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, Nº 20, 1999, pp 111- 130.

<sup>6</sup>Lila Caimari. *Perón y la Iglesia católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina 1943-1955*, Buenos Aires, Ariel, 1994.

## María del Mar Solís Carnicer – Mayra Maggio

frentamiento entre Iglesia y Peronismo hacia 1955 encuentra que las relaciones entre ambos inevitablemente terminarían en una confrontación pues ambos buscaban controlar bajo su propia órbita a toda la sociedad<sup>7</sup>. De este modo, la autora resaltará constantemente algunas distancias entre “estructuras ideológicas” de la Iglesia y el marco ideológico construido por el peronismo. No concibe al peronismo como un proyecto de sustitución de la Iglesia católica. Considera los elementos conflictivos que entran en juego en las relaciones de poder presentes en la época, alude más a diferenciaciones entre estructuras que a la creación de una iglesia nacional de sesgo anticatólico.

Sin pretensión de explicar específicamente las relaciones entre Iglesia y peronismo -puesto que los objetivos del autor son otros- Mariano Plotkin expone otra hipótesis que permite analizar la relación desde una nueva perspectiva<sup>8</sup>. Este autor plantea la idea de que el peronismo construyó una religión política que lograría monopolizar el espacio simbólico al precio de desplazar de él a la religión católica, situación que por supuesto llevará a una fuerte disputa entre ambos.

En una perspectiva muy diferente podemos ubicar el trabajo de Roberto Bosca que ve al peronismo como la más clara expresión de una tradición regalista, de profundas raíces en la tradición política argentina, y que por ende, no podía sino conducir al más desembozado conflicto con la Iglesia dado que aspiraba a someter bajo su órbita a la propia jerarquía eclesiástica<sup>9</sup>.

Más allá de las diferencias, hay un aspecto coincidente en la mayor parte de estos trabajos: todos ellos se concentran en las relaciones entre las jerarquías eclesiásticas y el Estado. Esta cuestión que es señalada por Miranda Lida, marca en este sentido las diferencias entre los trabajos que abordaron la historia de la Iglesia en las prime-

---

<sup>7</sup> Susana Bianchi. Catolicismo y peronismo. Religión y política en la Argentina 1943- 1955. Buenos Aires, 2001.

<sup>8</sup> Mariano Plotkin. Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista 1946- 1955. Buenos Aires, 1993.

<sup>9</sup> Roberto Bosca. La iglesia nacional peronista. Factor religioso y factor político, Buenos Aires, 1997.



ras décadas del siglo XX<sup>10</sup>. Esta autora señala que, en realidad, las relaciones entre Iglesia y peronismo estuvieron llenas de matices y de grises y que la Iglesia se vio sobrepasada por la enorme capacidad que demostró Perón para movilizar a las masas, por lo que plantea que las manifestaciones católicas en la esfera pública se peronizaron durante esos años, especialmente los sectores juveniles del catolicismo<sup>11</sup>.

En los últimos años, se han sumado a estos trabajos algunos aportes que estudian esta relación entre religión, sociedad y política desde espacios provinciales y regionales, contribuyendo a complejizar este campo. Abordan las instituciones laicas y eclesiásticas, la prensa y los intelectuales católicos, los simbolismos y la construcción de discursos e interpretaciones sobre lo religioso y lo político. Se destacan aquí los estudios de Lucía Santos Lepera para Tucumán y Jessica Blanco para Córdoba<sup>12</sup>, falta todavía conocer mucho más acerca de lo que sucedió en otras provincias y territorios. Para el caso del Chaco, existen algunos importantes aportes sobre la historia de la Iglesia en ese territorio, sin embargo en ningún caso los autores se propusieron estudiar la relación con el peronismo, que en todo caso es apenas mencionado en función de otros objetivos<sup>13</sup>.

---

<sup>10</sup> Miranda Lida, "Catolicismo y peronismo: debates, problemas, preguntas", En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, Nº 27, 2005, pp. 139-148.

<sup>11</sup> Miranda Lida. "Catolicismo y peronismo: la zona gris". En: *Ecos de la Historia*, Año II, Nº 6, octubre- diciembre de 2010, pp. 10- 13.

<sup>12</sup> Lucía Santos Lepera. "La Iglesia católica y su relación con el gobierno peronista, 1943-1955". En: Florencia Gutiérrez y Gustavo Rubinstein. *El primer peronismo en Tucumán: avances y nuevas perspectivas*. Tucumán, UNT, 2012, 171-216 pp. y Jessica Blanco y Gardena Vidal. *Catolicismo y política en Córdoba, siglos XIX y XX*. Ferreyra Editor, Córdoba, 2010.

<sup>13</sup> Helga Nilda Goicoechea. *La diócesis de Resistencia. Un obispado de Frontera (1878-1957)*. Corrientes, Eudene, 1998. Una primera aproximación a este tema en Mayra Maggioro. "Política y religión en el Chaco. La Iglesia Católica en los inicios del peronismo: una mirada desde Acción Chaqueña". En: *XXXII Encuentro de Geohistoria Regional*. Instituto de Investigaciones Geohistóricas (CONICET-UNNE), Resistencia, 27, 28 y 29 de septiembre de 2012.

## María del Mar Solís Carnicer – Mayra Maggio

La Iglesia Católica chaqueña en la década de 1940: entre la evangelización y la “cuestión social”

Cuando hacia fines de la etapa que abordamos- la década de 1940- el 90% de la población chaqueña se declaraba “católica”, mucho de ello tenía que ver con lo sucedido en el decenio anterior.<sup>14</sup> La Iglesia como institución había estado presente en el Chaco desde la época hispánica, pero lo inhóspito de las tierras y la agresividad de los pueblos autóctonos, hicieron que los intentos de evangelización de las reducciones jesuítica de San Fernando (1750) y franciscana de San Buenaventura de Monte Alto (1865) tuvieran una vida efímera y terminaran en fracaso.<sup>15</sup> Sin embargo, esta situación comenzó a cambiar paulatinamente con llegada de un contingente de inmigrantes italianos a la recién creada colonia Resistencia en 1878 -que en su mayor parte profesaban la fe católica- lo que generó la necesidad de organizar y mejorar la atención religiosa en el territorio.

A partir de 1897, los territorios nacionales de Chaco y Formosa<sup>16</sup> que en lo eclesiástico estaban bajo la jurisdicción de la diócesis de Salta, quedaron incorporados a la nueva diócesis de Santa Fe, organizada en aquel año. Desde ese momento y hasta mediados de la década de 1930 los padres franciscanos de los conventos de San Lorenzo

---

<sup>14</sup>Datos contemplados en el IV Censo General de la Nación, 1947.

<sup>15</sup>No abundan trabajos sobre la historia de la Iglesia chaqueña. Entre las obras generales que se pueden consultar se destacan las de José Alumni. *El Chaco. Hechos y figuras de su pasado*. Resistencia, Moro, 1951; Ricardo Zalazar. *Historia de la Iglesia en el Chaco. Reseña de sus hechos*. Resistencia, Talleres U-7, 1976 y Helga. Goicoechea. *La diócesis de Resistencia. Un obispado de frontera (1878-1957)*. Resistencia, Eudene, 1998.

<sup>16</sup>Hacia fines del siglo XIX, el Estado nacional creó los territorios nacionales y los organizó mediante la Ley Orgánica de Territorios Nacionales Nº 1532, del 16 de octubre de 1884 en nueve jurisdicciones: los territorios de Misiones, Formosa, Chaco, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, incorporándose a partir de 1899, el Territorio de los Andes. Los territorios carecían de autonomía política y presupuestaria, ya que, según la legislación, el gobernador del territorio era designado por el Poder Ejecutivo Nacional, con acuerdo del Senado, duraba tres años en sus funciones y podía ser nombrado por un nuevo período. Véase María Silvia Leoni. “Los Territorios Nacionales.” En: Academia Nacional de la Historia, *Nueva Historia de la Nación Argentina*. Vol. VIII, Buenos Aires, Planeta, 2001. pp. 43- 76.

(Santa Fe) y La Merced (en Corrientes) se hicieron cargo de las tareas religiosas en el Chaco. Recién en 1900 comenzó la construcción de la primera parroquia, denominada “San Fernando” y ubicada en el centro de Resistencia, la capital del territorio. El párroco en ese entonces alternaba la atención del núcleo urbano con las capillas rurales que se fueron multiplicando a medida que se iban levantando los pueblos del interior. Helga Goicoechea ha señalado algunas de las dificultades que tuvo la inserción de la Iglesia en esos primeros años del siglo XX:

“La tarea pastoral en Resistencia no era fácil. Es cierto que había un grupo de fieles nucleados en asociaciones piadosas y de acción social (...) pero Resistencia hacia 1910 había dejado muy atrás la colonia cantón y se iba convirtiendo en un núcleo urbano cosmopolita de cierta importancia, al que se sumaban continuamente hombre atraídos por la posibilidad de forjar un rápido bienestar material. La gente que venía a “hacer Chaco” dejaba en segundo plano sus necesidades espirituales.”<sup>17</sup>

Hacia 1914, en pleno proceso de expansión hacia el oeste del Chaco, la presencia efectiva de la Iglesia católica aún era mínima en relación al extenso territorio. Su acción estaba circunscripta a una parroquia en Resistencia, algunas capillas precarias en los pueblos más pujantes del interior y a una misión franciscana en Nueva Pompeya en el Impenetrable, todas atendidas por frailes franciscanos.

La década de 1930 trajo consigo algunas novedades que permitieron romper con el relativo estancamiento que venía arrastrando la institución. Entre julio y agosto de 1934 el obispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, recorrió los territorios de Chaco y Formosa en una extensa visita pastoral, donde observó -entre otros aspectos- la precaria situación de los habitantes de estos espacios y la ineficiente estructura institucional de la Iglesia para atenderlos: “pude constatar la pobreza material y el estado de abandono en que se encuentran gran parte de los habitantes de aquellas apartadas regiones (...) aban-

---

<sup>17</sup>Nilda Goicoechea. *La diócesis de Resistencia...*cit. p. 32.

## María del Mar Solís Carnicer – Mayra Maggio

dono que trae consigo la falta de fe y la carencia de prácticas religiosas”.<sup>18</sup>

La visita tuvo consecuencias trascendentales. Las gestiones del entonces gobernador del Chaco José Castells, combinadas con las observaciones de Fasolino, resultaron en la elevación de la jerarquía institucional de la iglesia chaqueña. En una primera instancia, se estableció la Vicaría General Eclesiástica de Chaco y Formosa, que significó la transición hasta la creación de la diócesis de Resistencia con jurisdicción en los dos territorios nacionales ejecutada definitivamente en 1940.<sup>19</sup>

Lo interesante además, es que en este contexto se produce la llegada de monseñor Nicolás De Carlo al Chaco, como administrador de la vicaría y luego como primer obispo de la diócesis.<sup>20</sup> Ésta figura tendría una trayectoria destacada en el territorio durante más de una década hasta su muerte -ocurrida en 1951- no solo por constituirse oficialmente en representante de la máxima jerarquía eclesiástica del territorio, sino también en un referente social y político de importancia. Con la ayuda de su máximo colaborador, José Alumni<sup>21</sup> imprimió

---

<sup>18</sup> *Boletín Eclesiástico de la diócesis de Santa Fe*, 1934, p. 400 citado en Helga Goicoechea. La diócesis de Resistencia...cit. p. 53.

<sup>19</sup> Ricardo Zalazar. *Historia de la Iglesia en el Chaco*...cit. p. 67.

<sup>20</sup> Nicolás De Carlo nació en Pietrarroia, en los antiguos Estados Pontificios, Italia, el 14 de septiembre de 1882. A los pocos meses su familia se estableció en la Argentina, en la provincia de Entre Ríos. Ingresó al Seminario Conciliar de Paraná y terminó sus estudios en 1903, fue ordenado sacerdote en 1905. Desempeñó distintas funciones como vicerrector y profesor del Seminario Conciliar, canónigo del Cabildo Eclesiástico de Paraná, obispo auxiliar y Vicario Capitular de la diócesis entrerriana y Obispo Auxiliar de Arquidiócesis de Santa Fe. Luego se transformó en Administrador Apostólico del Chaco y Formosa en 1936, tras lo cual sería el primer obispo, una vez creada la diócesis respectiva, en 1940. Falleció en 1951 Helga Nilda Goicoechea. “El episcopado de Monseñor Nicolás de Carlo. Su obra social.” En: *Folia histórica del Nordeste*, N° 5. IIGHI-UNNE- Conicet - Fundanord, Rcia-Ctes. 1982, pp. 131-132

<sup>21</sup> José Alumni había nacido en Cortona (Italia) y falleció en Buenos Aires (1907-1963). Llegó a la Argentina en su infancia, estudió en el Seminario Diocesano de Paraná, donde se ordenó sacerdote. Allí dictó las cátedras de Historia y de Lenguas vivas. Estuvo radicado en el Chaco entre 1936 y 1956. Fue Secretario de la Vicaría Eclesiástica y Vicario de la Diócesis en Sede Vacante al momento del fallecimiento de (1951-1955). Ya en Buenos Aires, diri-

un nuevo dinamismo a las actividades de la Iglesia y buscó difundir su doctrina cristiana a través de distintos medios. Al poco tiempo de instalarse, De Carlo se abocó a organizar la estructura de la diócesis, propiciando la construcción de nuevas parroquias y para dotarla de un instrumento de comunicación rápida y eficaz con los fieles, creó una revista semanal *Acción Chaqueña*, publicada desde la diócesis y dirigida por Alumni. La revista, que apareció entre los años 1937 y 1956, reflejaba en sus páginas no sólo las informaciones propias de la actividad de las parroquias, de los colegios religiosos y la cotidianidad de las instituciones eclesiásticas, sino además era un espacio de transmisión de la doctrina social de la iglesia y un lugar donde se exponían las opiniones sobre la situación política y social del momento.<sup>22</sup> Con la llegada de las novedades y nuevas autoridades, un gran número de jóvenes católicos comenzó a organizarse en cuadros de laicos, que con la creación de la sede de Acción Católica en Resistencia, también ayudaron a consolidar la presencia de la Iglesia dentro de la sociedad chaqueña.<sup>23</sup>

La labor de monseñor De Carlo muy pronto se extendió hacia la atención social. Según Helga Goicoechea, “desde el comienzo le preocupó severamente la indigencia proletaria, la vivienda precaria, la niñez abandonada, la mujer sin oficio y sin recursos, el salario escaso, la degradación moral, la ignorancia religiosa”.<sup>24</sup> Estas preocupaciones se expresaban en un territorio que a principios de 1940, mostraba un perfil dinámico y a la vez conflictivo dadas las perspectivas que imponía la actividad económica agropecuaria –en constante crisis desde 1929: la masiva afluencia humana en épocas de cosecha, la explotación de niños y mujeres, el hacinamiento en los entornos labora-

---

giró el diario *El Pueblo* e integrará la Dirección de Enseñanza Privada y la Junta de Historia Eclesiástica. Ricardo Zalazar. *Historia de la Iglesia en el Chaco...*cit. p. 70-71.

<sup>22</sup>Véase Helga Goicoechea. *La diócesis...*cit. pp. 105-110.

<sup>23</sup>AAR. *Acción Chaqueña*. 6 de septiembre de 1941, p. 1. “Se realizó en Resistencia la primera Asamblea en el Chaco entre los días 28, 29 30 y 31 de agosto de 1941. Asistieron desde Buenos Aires una delegación de la Junta Central de Acción Católica Argentina, así como delegados de las parroquias del interior del territorio chaqueño”.

<sup>24</sup>Helga Nilda Goicoechea. “El episcopado de Monseñor Nicolás de Carlo...”. cit. p. 135.

## María del Mar Solís Carnicer – Mayra Maggio

les, los delitos a la persona y la propiedad por la gran circulación de dinero en efectivo, la proliferación del alcoholismo y otras enfermedades. En relación a estas problemáticas, la acción del Estado encarnada en los gobernadores, interventores y demás funcionarios, tenía un despliegue muy limitado, que imposibilitaba llegar a soluciones permanentes.

Para paliar algunas de esos flagelos, el obispo trazó un plan de acción cuyo desenlace dio lugar a la creación de la Obra de Asistencia Social Católica, cuya primera expresión fueron los llamados talleres de barrio: “Es prioritaria la construcción de pequeños salones en los distintos barrios apartados, en los que funcionaría una especie de taller donde se impartirá enseñanza manual a las madres e hijos, no solo para dignificar el hogar con el aprendizaje del trabajo en familia, sino llegar hasta habilidades para ganarse el sustento”.<sup>25</sup> El mecanismo de creación de un taller era el mismo en casi todos los casos: el obispo elegía el lugar más adecuado en cada barrio o pueblo, pedía ayuda material para costearlo y levantar el taller a instituciones de gobierno y donaciones de comercios y particulares, constituía una asociación de vecinos a quienes encomendaba su atención y supervisaba el avance del mismo.

Hacia mediados de 1943, se habían creado 15 talleres en Resistencia y algunos pueblos del interior, donde se realizaban múltiples actividades para mujeres y niñas como costura, bordado, tejido, cocina, peluquería, dactilografía, nociones de contabilidad, radiotelegrafía, combinadas con clases de catecismo, moralidad, convivencia y otras tareas. Además de esto, De Carlo apoyó la creación de colegios católicos para varones y mujeres, gestionó tres consultorios médicos para la atención de la población más vulnerable en Resistencia, alentó la erección de hogares para niños huérfanos en Resistencia, Formosa, Barranqueras y Roque Sáenz Peña, en donde instalaron talleres de carpintería, herrería, tipografía, entre otras.<sup>26</sup> La intensa acción social desplegada desde la diócesis de Resistencia, tanto en la

<sup>25</sup> AAR. Carpeta Asistencia social N°1. Carta al presidente del Consejo Nacional de Educación Octavio Pico del 23 de julio de 1937, fragmento citado en Helga Nilda Goicoechea. “El episcopado de Monseñor Nicolás de Carlo...”. cit. 137.

<sup>26</sup> Ricardo Zalazar. *Historia de la Iglesia en el Chaco...* cit. p. 69.

capital como en el interior del territorio chaqueño, muchas veces suplantó o compensó las exiguas disposiciones estatales en materia social y logró una resuelta y sostenida organización apoyada sobre los recursos y contribuciones de los fieles. La labor social de Nicolás De Carlo finalmente sería reconocida por el presidente Perón en un solemne acto en abril 1948. Al momento de su muerte la obra pastoral del Obispo en su diócesis era muy significativa, el número de los Talleres ascendía a 34, con un total de 1954 alumnas.<sup>27</sup>

### Monseñor Nicolás De Carlo, la iglesia chaqueña y el peronismo

La revolución del 4 de junio de 1943 fue recibida con agrado y buenas expectativas por la Iglesia chaqueña que veía importantes coincidencias con el programa del nuevo gobierno, fundamentalmente en las filiaciones con el llamado nacionalismo integrista y en la lucha contra la influencia comunista en los sectores obreros. “Buen Comienzo” se titulaba un editorial de *Acción Chaqueña* publicado apenas unos días después del golpe, en el que elogiaba las iniciativas planteadas por el gobierno provisional:

“Con certera visión de la realidad circundante, el gobierno provisional ha dado preferencia a la consideración de estas cuestiones vinculadas con la especulación desenfrenada y las penurias económicas de la población, dejando para segundo término otras materias que, por lo común, eran objeto de absorbente atención por los dirigentes de las agrupaciones políticas. Por eso se comprueba un gran fortalecimiento del espíritu general, ya que se tiene la impresión de que el pueblo está al fin respaldado por gobernantes que saben aplicarse al estudio y solución de los graves problemas que han venido afectando y lastimando su existencia.”<sup>28</sup>

<sup>27</sup> Corona fúnebre a la memoria del primer Obispo de Resistencia Excmo y Rvmo. Mons Nicolás de Carlo. +19 de octubre de 1951. Resistencia, 1952. p. 87.

<sup>28</sup> “Buen Comienzo”. AAR *Acción Chaqueña*. 19 de junio de 1943. Año VI N° 222, p. 1

## María del Mar Solís Carnicer – Mayra Maggio

El mismo apoyo se manifestó en varias ocasiones, dado que las políticas gubernamentales en materias sociales y de defensa de los ideales educativos cristianos eran compartidas abiertamente por las autoridades eclesiásticas chaqueñas que incluso hicieron un llamamiento a la población a cumplir con las disposiciones oficiales, sin formular cuestionamientos<sup>29</sup>. Abierto también fue su apoyo a las medidas adoptadas por Perón desde el Departamento de Trabajo, luego transformado en Secretaría de Trabajo y Previsión:

“El actual presidente del Departamento Nacional del Trabajo (...) ha resuelto llevar la función del mismo a un plano que no sea meramente el de un burocratismo de expedientes y estadísticas. Su misión debe ser, principalmente la de velar en forma directa sobre el cumplimiento de las leyes y reglamentaciones dictadas en defensa de los trabajadores”<sup>30</sup>.

Posteriormente, cuando ya empezaba a configurarse un sector político en torno a la figura de Perón y se fueron agudizando los conflictos, el periódico moderó el apoyo explícito que había mostrado al principio. Así, luego de los sucesos ocurridos el 17 de octubre de 1945 en Buenos Aires, la Iglesia chaqueña adoptó una actitud expectante. Varios días más tarde *Acción Chaqueña* recién publicó una editorial donde expresaba, sin tomar una posición demasiado definida, los inconvenientes que acarrearaban los “apasionamientos excesivos” en la toma de decisiones y abogaban por una superación del conflicto mediante “la comprensión y la tolerancia”<sup>31</sup>.

Durante la campaña electoral, las posiciones de la jerarquía también oscilaron entre la apelación a la tranquilidad social y la llamada a los católicos a cumplir con responsabilidad su rol político y social de cara a las elecciones. Si bien la Iglesia no manifestó abiertamente su apoyo a alguna de las agrupaciones políticas en disputa,

---

<sup>29</sup> AAR. *Acción Chaqueña* Nº 340, 23 de octubre de 1943, p 1

<sup>30</sup> AAR. *Acción Chaqueña*. Nº 331, 21 de agosto de 1943. p. 1.

<sup>31</sup> AAR. *Acción Chaqueña* Nº 492. 26 de octubre de 1945. p. 1



en la prensa local se reprodujeron distintas exhortaciones a “encauzar la acción” del movimiento obrero, a defender sus reclamos entendiendo que “si existe un gran malestar en el mundo se debe precisamente a que no se procede con justicia, la reivindicación de la justicia es el primer paso para ganar la tranquilidad y la paz sociales”.<sup>32</sup> Criticaba abiertamente a los partidos anticlericales y veían con buenos ojos la movilización de las clases populares:

“Más que alarmarnos de la nueva e incontenible sensibilidad social de las masas y del énfasis con que van gritando por las calles sus anhelos reivindicatorios, debemos darnos al pueblo con palabras y con obras, nuestra comprensión humana y nuestro afecto de cristianos, porque la justicia es el cimiento de la armonía social y el amor es la esencia de nuestra doctrina”.<sup>33</sup>

El triunfo de Perón no trajo mayores cambios en las expresiones anteriores de la Iglesia, pero podemos advertir que a partir de su llegada al poder y ya en funciones como presidente, sugestivamente comienzan a incluirse en las páginas algunas noticias sobre la marcha del gobierno y fotografías de los actos en donde aparecía Perón y sus funcionarios. Iniciativas como el debate y posterior sanción de la ley de voto femenino encontraron eco favorable en las páginas de la revista.<sup>34</sup> Luego de la aprobación de la ley de enseñanza religiosa, el obispo de Resistencia mandó celebrar un Te Deum en todas las parroquias de la diócesis, señalando el empeño puesto por el presidente en este propósito que merecía su aplauso y gratitud<sup>35</sup>. Colaboró también

---

<sup>32</sup> AAR. *Acción Chaqueña* N° 493, 2 de noviembre de 1945.

<sup>33</sup> AAR. *Acción Chaqueña*. N° 495. 16 de noviembre de 1945. Reproducción del diario *El Pueblo*.

<sup>34</sup> AAR. *Acción Chaqueña*. N° 537. 6 de septiembre de 1946.

<sup>35</sup> AAR. *Acción Chaqueña* del 12 de mayo de 1947. Decreto Episcopal del 8 de mayo de 1947. Citado en Nilda Goicoechea. *La diócesis...* op. cit, p. 124.

## María del Mar Solís Carnicer – Mayra Maggio

el obispo con la realización del censo de 1947 en el que aportó hasta su propio automóvil para el traslado de los censistas<sup>36</sup>.

Uno de los momentos más significativos de la relación entre las autoridades nacionales y la jerarquía eclesial chaqueña se dio el 26 de octubre de 1947, cuando con motivo de la Fiesta Nacional del Algodón llegaron al Chaco el presidente Juan D. Perón y su esposa Eva Duarte. En un recorrido protocolar, ambos visitaron los talleres de barrio de la diócesis y observaron la obra realizada por el obispo. Perón elogió calurosamente la acción cumplida y ordenó que en nombre suyo y el de su esposa, se construyeran dos talleres más, uno en Resistencia y otro en la ciudad de Sáenz Peña. En esa misma oportunidad, Perón colocó la piedra fundamental para la construcción del Seminario Diocesano en las afueras de Resistencia, apadrinó la obra y prometió “prestar todo el apoyo que fuera necesario”<sup>37</sup>. Es decir, las obras del obispo y del gobierno empiezan a confundirse.

Si bien desconocemos si existía un acercamiento previo entre Perón y el obispo, es evidente que luego de esta visita la relación se volvió más estrecha pues de regreso en Buenos Aires, el 5 de noviembre de 1947, el presidente firmó el Decreto N° 34.442, por el cual dispuso hacer entrega de un pectoral de oro con amatistas a Monseñor De Carlo como reconocimiento oficial y público de su *obra social y cristiana* realizada en la diócesis. En los fundamentos del decreto el presidente señalaba “la extensión e importancia objetivamente demostrada de la obra social que realiza en su diócesis” que no sólo se destacaba por las proyecciones de la obra en sí, sino también por la región del país en la que se desarrollaba. Por otro lado resaltaba la forma en la que el obispo realizaba su apostolado caracterizada por trasponer los umbrales del templo para mezclarse con el pueblo, actitud que identificaba coincidente con los esfuerzos de su gobierno<sup>38</sup>.

Monseñor De Carlo al tomar conocimiento del decreto presidencial respondió por medio de una nota al presidente aceptando el reconocimiento pero señalando la confusión que éste le provocaba,

<sup>36</sup> AAR. Nota con fecha 9 de mayo de 1947, enviada por Francisco Leoni. Sub- delegado técnico del censo en el Territorio Nacional del Chaco.

<sup>37</sup> Nilda Goicoechea. *La diócesis...* Op. Cit. p. 162.

<sup>38</sup> Decreto N° 34.442 del PE Nacional. Buenos Aires, 5 de noviembre de 1947.

pues lo que se estaba destacando no era más ni menos que cumplir con sus deberes como obispo. Sin embargo, en un párrafo de la nota de aceptación que le envía al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, De Carlo expresa explícitamente las coincidencias que él veía entre su trabajo como obispo y los objetivos propuestos por el gobierno nacional encarnado en Perón:

“[...] hube de desarrollar mi acción episcopal sembrando los principios fundamentales de la justicia social basada en el amor cristiano que nos uniera a todos, que es esencia del Apostolado de la Iglesia, y es actualmente ideal del gobierno nacional en la nueva era, que se perfila grandiosa para la Patria por la decisión y sinceridad de la persona, que encarna el Gobierno.”<sup>39</sup>

La entrega del pectoral se hizo efectiva en un acto solemne el 10 de abril de 1948. Asistieron Perón y su esposa, los ministros del Poder Ejecutivo, miembros de la Suprema Corte y del poder Legislativo, los gobernadores de Chaco y Formosa, Arzobispos y Obispos (con excepción del Cardenal primado de la Argentina Mons. Copello<sup>40</sup>), representantes del clero de la diócesis de Resistencia, de órdenes y congregaciones religiosas y del laicado católico. Allí, tanto Perón como De Carlo pronunciaron significativos discursos que algunos autores calificaron como el *hecho inédito* en la historia de las relaciones Iglesia-Estado<sup>41</sup>, ya que el presidente, en tono provocador y atrevido, dio al Episcopado -que había sido invitado a la entrega- su visión acerca del rol del Iglesia en la Argentina y cuáles debían ser, desde su óptica, las relaciones que debían mantenerse entre ésta y el Estado. En el discurso además hizo una fuerte crítica a la curia preguntándoles

---

<sup>39</sup>Nota de Monseñor De Carlo al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto. Dr. Juan Atiliao Bramuglia, 22 de noviembre de 1947.

<sup>40</sup>Según Ludovico García de Loydi Copello no asistió por considerar insultantes los términos del decreto de homenaje. Ludovico García de Loydi. *La Iglesia frente al peronismo*. Buenos Aires, 1956, p. 59.

<sup>41</sup>Lila Caimari, *Perón y la Iglesia Católica. Religión, estado y sociedad en la Argentina (1943- 1955)*. Op. Cit. p 116.

## María del Mar Solís Carnicer – Mayra Maggio

cómo es que esa religión de los pobres que era el catolicismo había subvertido sus valores para que “se apoderen del templo los mercaderes y los poderosos y, lo que es peor, para que quieran utilizarle para sus fines interesados”. Les cuestionó las diferenciaciones sociales que se observaban en la Iglesia y las contrastó con la actitud abierta y de recepción de todos que él había tenido en la Secretaría de Trabajo y Previsión.

“Por mi parte, creo haber cumplido la doctrina apostólica al crear la Secretaría de Trabajo y Previsión con espíritu de imparcialidad. La labor social que vengo desarrollando desde que ejerzo funciones de gobierno, va encaminada tanto a exaltar los valores espirituales [...] He querido y he logrado que los trabajadores perciban retribuciones justas, y en mis esfuerzos a tal fin encaminados -que no representan un objetivo político, sino social-, me habría gustado alcanzar la colaboración activa del Episcopado, como espero obtenerla en adelante”.<sup>42</sup>

Lila Caimari y Susana Bianchi vieron en la disertación de Perón la excusa perfecta para indicarle al Episcopado en general las formas de apoyo al gobierno que debían guardar, presentándose él mismo como el conductor de la Iglesia Argentina<sup>43</sup>. Perón quiso mostrarles el ejemplo “excepcional” de De Carlo en el conjunto de sacerdotes argentinos, de alguna forma les indicó el camino que debían seguir:

“Es mejor y más conveniente para la vida del Estado, como para la de la Iglesia, volver a las costumbres sencillas, al predominio de la paz, del amor y de la confianza recíproca entre los hombres y entre las naciones.[...]. La humildad cristiana, la afabilidad paternal, el desprecio de la pompa y el boato, constituyen las dotes que más aprecia el pueblo en quienes saben practicarlas. El pueblo las aprecia no solo

---

<sup>42</sup> AMRE. Discurso de Perón en el Acto de homenaje a Monseñor De Carlo. Buenos Aires, 10 de abril de 1948.

<sup>43</sup> Véase Susana Bianchi. *Catolicismo y peronismo. Religión y política en la Argentina*. Op. Cit. pp. 99-100 y Lila Caimari. Perón y la Iglesia Católica. Religión, estado y sociedad en la Argentina (1943- 1955). Op. Cit. pp.116- 117.

por ser símbolo tangible de virtud, sino porque constituyen la fuerza más poderosa que la atrae hacia la senda que le conduce a la verdadera paz de Cristo. Esta semblanza es el diseño a grandes rasgos de lo que debe ser el Episcopado y de lo que es monseñor Nicolás De Carlo”<sup>44</sup>.

Por su parte el obispo De Carlo, consciente del impacto del discurso presidencial -ya que previamente había sugerido modificaciones al texto inicial- dirigió un discurso conciliador, donde intentó quitarse mérito propio en el homenaje:

“Desde que en 1936 me hice cargo de la atención espiritual de los territorios de Chaco y Formosa, en un ambiente de indiferencia religiosa y en zonas de atención heterogénea, verdadero crisol de razas, si mi acción ha exigido sacrificio y abnegación, ello no traspasa los límites de las obligaciones impuestas a todo obispo, como fiel ministro de la Iglesia amante ciudadano de la patria”.<sup>45</sup>

Más adelante en su discurso, intentó exponer con más claridad la naturaleza que desde su óptica debía tener la relación entre el poder político y el eclesiástico, señalando que para él debía existir entre ambas instituciones armonía y colaboración sin interferencias ni entorpecimientos.

Posteriormente, el 30 de mayo, en la ciudad de Resistencia se le realizó un homenaje especial por ese motivo, organizado por el Asesor de la Diócesis José Alumni y una comisión presidida por Dora Galindez y Blanca Matta. El programa de las celebraciones incluyó una Misa de Comunión General en la Catedral oficiada por el mismo Obispo y con la asistencia de la Junta Diocesana, Consejos, Círculos y Centros de Acción Católica, instituciones religiosas de la ciudad y de

---

<sup>44</sup> AMRE. Discurso de Perón en el Acto de homenaje a Monseñor De Carlo. Buenos Aires, 10 de abril de 1948.

<sup>45</sup> Discurso de Monseñor De Carlo en ocasión del homenaje recibido por parte del Poder Ejecutivo, el 10 de abril de 1948. AAR. *Acción Chaqueña*, 23 de abril de 1948, Año XII, Nº 622, p. 1.

## María del Mar Solís Carnicer – Mayra Maggio

legaciones del interior, una Misa solemne en la Catedral con asistencia de las autoridades, clero, delegaciones del interior, escolares y talleres de barrio, una concentración popular frente al Taller Ntra. Sra. Del Carmen (Villa del Carmen) y un Vino de honor<sup>46</sup>.

A partir de allí, las relaciones entre el obispo De Carlo y el gobierno se volvieron más estrechas y de colaboración mutua. A su regreso a Resistencia, se le ofreció un aumento en la partida del presupuesto correspondiente al año 1949 para su diócesis<sup>47</sup>. En ese mismo mes de mayo de 1948 la Iglesia chaqueña participó activamente en la campaña de empadronamiento de la mujer. El Ministerio de Guerra solicitó la colaboración del Obispado en la entrega de fe de bautismo a aquellas mujeres que no contaran con otra documentación, lo que fue cumplido con agrado por el obispo quien mandó a sus párrocos a que colaboraran con el empadronamiento<sup>48</sup>.

Posteriormente, en julio de 1948, Monseñor De Carlo puso en posesión del Ministerio de Obras Públicas dos manzanas de la ciudad de Resistencia para la construcción de barrios obreros a cargo de la Fundación Eva Perón. El mismo se inauguró un año más tarde, el 19 de mayo de 1949, con la presencia de la esposa del presidente, quien además participó de la inauguración de una capilla y visitó los talleres del barrio y la capilla –taller San Roque cuya donación había realizado en un viaje anterior<sup>49</sup>. Una vez más, las obras del gobierno, de

---

<sup>46</sup> AAR. Programa del Homenaje al Excmo. Sr. Obispo Diocesano. Mons. Dr. Nicolás De Carlo con motivo de la alta distinción que le otorgara el Superior Gobierno de la Nación por su obra social y cristianan en los Territorios de Chaco y Formosa. Resistencia, 30 de mayo de 1948.

<sup>47</sup> AMRE. Notas enviadas por el Obispo De Carlo al Director General de Culto Arturo Mañé. Solicitando aumento de las partidas para becas para jóvenes aspirantes al sacerdocio, para el alquiler del obispado y diversas obras en el edificio, para gastos de escritorio, para visitas pastorales, para eventuales y limosnas, la misma asignación al Obispo, contribuciones para el sostenimiento de las sedes misionales de Castelli, Zapallar, Lomitas y Pirané y otros gastos.

<sup>48</sup> AGN. Ministerio de Relaciones Exteriores y culto Nota del Obispo Monseñor Di Carlo al Ministro de relaciones Exteriores y Culto, Dr. Juan Atilio Bramuglia. 28 de mayo de 1948.

<sup>49</sup> AAR. *Acción Chaqueña*. N° 672, 20 de mayo de 1949, p 1.

la Fundación Eva Perón y del obispo De Carlo se mezclaban y se confundían:

“Ante el espectáculo grandioso que miran complacidos nuestros ojos, emocionado el corazón al contemplar ese grupo de casitas blancas (...) junto a la capilla airosa coronada con la cruz del Redentor que es elevación de espíritu, predicación de sacrificio y realidad de amor, en que armonizan los principios fundamentales que forman la grandeza de los pueblos: Amor Cristiano y Justicia Social que son también las bases y el ideal de la Ayuda Social María Eva Duarte de Perón”.<sup>50</sup>

La buenas relaciones entre el obispo y el presidente se demostraron también cuando en junio de 1949 el Poder Ejecutivo designó por decreto como Asesor Eclesiástico de la presidencia de la Nación a Monseñor José Alumni, mientras durara la ausencia del Padre José Prato<sup>51</sup>. El 21 de septiembre del mismo año, por medio de otro decreto se designó la Comisión Oficial Argentina para asistir al Jubileo del Papa Pío XII en Roma. Dicha Comisión estuvo integrada por los Obispos De Carlo y Di Pasquo y en carácter de secretario, José Alumni. La Comisión partió en octubre, cumpliendo además con la visita Ad límina<sup>52</sup>.

Las numerosas notas enviadas por diferentes asociaciones, solicitando la intermediación de obispo para la obtención de diferentes beneficios por parte del gobierno nacional o incluso la solicitud de audiencias con los ministros o la misma Eva Perón dan cuenta también de esta estrecha relación y de los límites difusos que en algunos casos se marcaban entre la autoridad religiosa y la civil<sup>53</sup>.

---

<sup>50</sup> AAR. *Acción Chaqueña*. N°673, 27 de mayo de 1949. Discurso de monseñor De Carlo.

<sup>51</sup> Nilda Goiecochea. *La diócesis...* Op. Cit. p. 128. El padre José Prato ostentaba el cargo de Adjunto Eclesiástico, es decir el agregado de la iglesia ante la presidencia.

<sup>52</sup> AMRE. Decretos del Poder Ejecutivo designando la comisión y otorgando subsidios especiales de \$10.000 y \$5.000 moneda nacional para la delegación.

<sup>53</sup> AAR. Véase por ejemplo la nota enviada por Manuel Ledesma, secretario general del Sindicato de oficios varios, solicitándole una audiencia con Eva Perón durante su visita a Re-

## María del Mar Solís Carnicer – Mayra Maggio

Una de las últimas exhortaciones del obispo De Carlo tuvo lugar durante el debate y la posterior sanción de la ley 14.037 de agosto de 1951, que provincializó los territorios nacionales de Chaco y La Pampa. En el Te Deum organizado para celebrar el acontecimiento, De Carlo pronunció un discurso, que fue reproducido en las páginas de *Acción Chaqueña*:

“Celebramos con honda emoción cristiana un grato y trascendental acontecimiento para el territorio del Chaco: el reconocimiento oficial de su mayoría de edad al promulgarse la ley que lo incorpora al concierto de las provincias argentinas, mayoría de edad que había manifestado ya ampliamente con la potencialidad extraordinaria de su trabajo, la acción fecunda de su industria y de su comercio (...) sobre estas bases y estos augurios se incorpora la nueva provincia al concierto de las demás gracias a la acción justiciera del presidente de los argentinos y a la acción tesonera de su señora esposa”.<sup>54</sup>

Algunas de estas ideas fueron retomadas en el Auto Pastoral que el obispo publicó con motivo de los sucesos trascendentales que vivirían los chaqueños en tan corto tiempo, como la provincialización del territorio, la convocatoria a elecciones de los Convencionales Constituyentes, así como la participación en elecciones nacionales por primera vez. En el documento se convoca a los católicos chaqueños a concurrir a las elecciones con sentido de responsabilidad y deber cívico y también se impulsa a votar por aquellos partidos y candidatos que defendieran “el valor de la persona humana sin distinción de clases con sus derechos a una vida digna en lo económico, social y religioso” y con “el capital y la propiedad como instrumentos de la producción en beneficio de toda la sociedad”.<sup>55</sup>

---

sistencia. 13 de mayo de 1949 o la carta enviada por la Superior de una congregación solicitándole interceda ante Eva Perón para que le devuelvan los sbusisidos para el sostenimiento de los hogares de huérfanos que le fueron quitados. Nota fechada en Buenos Aires el 18 de mayo de 1949.

<sup>54</sup> AAR. *Acción Chaqueña*. N° 781. 17 de agosto de 1951, p. 1.

<sup>55</sup> AAR. *Accion Chaqueña*. N° 784, 8 de septiembre de 1951. p. 1. Como dato de color en el Auto Pastoral de De Carlo, el obispo menciona que es el anhelo de todos los católicos cha-



Finalmente, cuando el 13 de octubre de 1951 un ataque cardíaco afectó la salud de Monseñor Di Carlo, el presidente envió de urgencia en el avión presidencial al Padre José Prato y a varios especialistas para que se ocuparan de su cuidado. El Obispo fue trasladado a Buenos Aires donde falleció finalmente el 19 de octubre. El gobierno nacional se hizo cargo del traslado y del sepelio y Perón y sus ministros concurren al velatorio en Buenos Aires. El Padre Prato fue el encargado de despedir los restos en nombre del Gobierno de la Nación.

El presidente Perón dictó un decreto de honores que disponía que la bandera nacional permaneciera a media asta desde el día del fallecimiento hasta el día del sepelio en todos los edificios nacionales y se le rindiera honores correspondientes a General de Brigada. El 27 de diciembre en una sesión especial, la Cámara de Diputados de la Nación también rindió su homenaje al Obispo. Los diputados Virgilio Filippo y Pedro Tilli fueron los encargados de dar los discursos correspondientes en los que señalaron como rasgo fundamental el haber sido un factor de equilibrio en las relaciones de la Iglesia y el gobierno<sup>56</sup>. Así también lo describió el padre Leonardo Catellani cuando le preguntaron acerca de quiénes habían sido los obispos que tendieron el puente entre la iglesia y el peronismo. Respondió sin dudar: “Hubo dos Obispos muy entusiasmados en promover ese acercamiento: monseñor Nicolás De Carlo de Resistencia y monseñor Antonio Caggiano de Rosario.”<sup>57</sup>

Es cierto que cuando Perón comenzó a desarrollar sus políticas sociales, Monseñor De Carlo ya llevaba casi una década intentando contener a la clase más desprotegida con medidas de distinto alcance, más o menos efectivas, pero moviéndose siempre en un territorio pe-

---

queños que la nueva provincia se pusiera bajo la advocación de la Virgen María de la Inmaculada Concepción. Este pedido se cumple en 1954 cuando se designa por ley como patrona de la provincia Presidente Perón a la Inmaculada Concepción, que sigue vigente hasta la actualidad.

<sup>56</sup> Congreso Nacional. Cámara de Diputados. *Diario de Sesiones*. Año 1951. Tomo IV, Sesión del 27 de diciembre de 1951, pp. 1458- 2459.

<sup>57</sup> Hugo Gambini. *El peronismo y la iglesia*. Buenos Aires. CEAL, 1971, p 15.

## María del Mar Solís Carnicer – Mayra Maggio

riférico y casi sin recursos. Si Perón que anunciaba en un comienzo que su obra se inspiraba en la Doctrina Social de la Iglesia y si el Obispo era el que la ponía en práctica, el encuentro y la atracción entre ambos podía ser previsible.

### Reflexiones finales

El virulento enfrentamiento entre la Iglesia y el peronismo que se dio desde fines de 1954 hasta el golpe de 1955 muchas veces obstruye el análisis de una relación que con sus matices y grises, fue mucho más compleja. Diferentes autores han intentado descifrar la naturaleza de ese vínculo que pareció muy bueno en sus inicios y que terminó en un fuerte conflicto. En esta ponencia nos propusimos abordar este proceso desde una perspectiva más acotada, desde la biografía de un actor central de esa relación, como lo fue Monseñor Nicolás De Carlo, primer obispo de Resistencia. Consideramos que, sin pretensiones de ensayar explicaciones generales sobre las relaciones entre la iglesia y el peronismo, pudimos dar cuenta a partir del análisis de la labor llevada adelante por el obispo, de los rasgos específicos que asumió esa relación, en un territorio periférico, como era el chaqueño en las décadas de 1940 y 1950.

Cuando Perón accedió al gobierno, De Carlo llevaba una década trabajando pastoralmente en su diócesis con un estilo fuertemente centrado en lo social. Talleres de barrios, viviendas para obreros, consultorios de atención médica, hogares de niños y escuelas de oficio, entre otras, formaron parte del programa de asistencia social planteado por el obispo desde su llegada a Resistencia en 1936. Esta obra y el discurso que la acompañaba resultaron coincidentes con lo que vino a imponer luego el peronismo.

La relación planteada entre Perón y De Carlo se dio en dos niveles, por un lado en el plano social existió una imbricación entre las obras del obispo y del gobierno a través de los distintos ministerios y la Fundación Eva Perón. El gobierno apoyó la obra realizada y se gestionaron nuevas. Por otro lado, observamos una fuerte colaboración por parte de la Iglesia a todas las iniciativas políticas planteadas desde el gobierno (sanción del voto femenino, censo nacional, elec-

ciones, provincialización). Como consecuencia de esta relación, el obispo se fue convirtiendo en un intermediario o incluso hasta en un representante del gobierno en el territorio, situación que puede comprobarse a partir de los numerosos pedidos de audiencia con el presidente, su esposa o los ministros, que se canalizaban por medio del obispado. Creemos que este rol se equiparó o incluso superó al papel jugado por los funcionarios de la administración o los dirigentes partidarios. Esta situación derivó en que por momentos se confundieran los límites, alcances y funciones específicas del peronismo en el gobierno y de la iglesia chaqueña.

Por otra parte, en el reconocimiento que Perón hizo de la labor llevada adelante por el obispo, encontramos algunos primeros elementos disonantes en la relación con la institución eclesiástica, al aprovechar esa situación para exponer el rol que para el presidente, la Iglesia debía cumplir.

Acercarnos al estudio de las relaciones entre la iglesia y el peronismo chaqueño desde la experiencia de algunos de sus actores centrales, nos permitió reconocer algunos rasgos específicos que ayudan a comprender el fenómeno más general. Creemos que la aparición del peronismo planteó una serie de tensiones y contradicciones en los actores sociales y políticos de la época, que el caso de Monseñor De Carlo refleja con claridad. Un obispo que debía obediencia a la jerarquía eclesiástica y que demostró una vocación social desde los inicios de su labor pastoral, se vio interpelado por los principios de justicia social postulados por el peronismo.



# **Política de tierras y colonización en Chaco entre 1946-1955: Aproximaciones a las políticas desarrolladas durante el Territorio Nacional del Chaco y la Provincia Presidente Perón**

**Adrián Alejandro Almirón**

Instituto de Investigaciones Geohistoricas - CONICET - UNNE  
almirón.historia@gmail.com

La colonización del suelo fiscal del Territorio Nacional del Chaco fue un proceso de largo alcance que demandó un proceso estratégico por parte del gobierno nacional para ocupar el suelo, para ello se ha llevado la constitución de diferentes instituciones nacionales que intentaron lograr una mejora en la administración y distribución del suelo. En el Chaco desde 1923 se estableció una oficina de tierras, el cual tenía el propósito de lograr una mejora en la distribución del suelo. Asimismo desde 1934 el gobernador José Conrado Castells creó la Oficina de Cartografía el mismo tenía el propósito de contribuir con el conocimiento espacial del territorio. Con el golpe de Estado de 1943 se intervinieron distintas oficinas nacionales con la finalidad de analizar e investigar la práctica estatal.

En este trabajo desarrollaremos de manera procesual como se llevaron adelante las vicisitudes en torno a la política de tierras y el funcionamiento de las reparticiones públicas. El propósito final es poder evaluar los cambios que se produjeron durante este período, haremos un detallado recuento de las marchas y contramarchas que tuvo el Estado Nacional y provincial para gobernar y construir legitimidad en la sociedad. Esta ponencia presenta a las instituciones nacionales y provinciales en plena formación y desarrollo, realizando un balance sobre la política de tierras del primer peronismo.

## Las dependencias nacionales de tierras

La política agraria desde 1943 tuvo un conjunto de transformaciones que se materializaran en la intervención estatal, en el Chaco esto se evidenció en medidas tendientes a regularizar al productor espontáneo, mejorar la calidad de la producción y expandir la frontera. De acuerdo a la cúpula militar las modificaciones eran claves para contener ideologías peligrosas al orden social, el propósito de “argentinizar los territorios” demostraba a nivel molecular un Estado en constante construcción que vigilaba y direccionaba a sus habitantes, por tal motivo la tierra fue un punto que debía solucionarse en función de lograr control social.

La cuestión de la tierra pública, fue un tema sensible a la opinión nacional y sobre todo a los habitantes de los Territorios, se destacaban las representaciones de los “latifundistas”, compuestos por grandes empresas de capital internacional y nacional que lograron acumular tierras durante la primera etapa de la ocupación; los colonos-inmigrantes y criollos- quienes trabajaban la tierra pero que no la obtenían legalmente por diversas trabas administrativas y económicas y por último el indígena, el cual compartía una representación que variaba entre el paria sin tierra y el dueño del suelo luchador por sus derechos. El Estado desde 1943 comenzó a llevar adelante una transformación desde arriba, readecuando instituciones que fueron creadas antes del golpe pero otorgando nuevas funciones y prerrogativas que ponían al descubierto los anhelos de establecer un nuevo escenario agrícola, esto generó un efecto de “cristalización institucional”<sup>1</sup> e implicó la creación de nuevos aparatos burocráticos o la designación de nuevas funciones, generándose superposiciones de atribuciones, este fue el caso con el Consejo Agrario Nacional(en adelante CAN) creado en 1940 y la nueva Dirección General de Tierras y Bosques(en adelante DGTyB) en 1945. Ambas tenían la función de

---

<sup>1</sup> Ozlak Oscar y O'Donnell Guillermo. “Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación”, en: *Revista Redes*. URL: <http://politicayplanificacionsocial.sociales.uba.ar/files/2012/04/04.05.-Dossier-Estado-y-politicas-estatales-en-America-Latina1.pdf> p 118

llevar adelante tareas de colonización y de acelerar el ordenamiento territorial. Esto llevó a confusión y disputa por quienes debían realizar las labores y ejecutar las obras. Hacia 1946 la política de tierras y la colonización en la tierra fiscal del Chaco fue llevada adelante por el DGTyB, mientras que el CAN se encargaba de encontrar áreas privadas para crear nuevas colonias. La combinación de colonizar áreas fiscales y privadas por ambas reparticiones estatales nos permite registrar el nudo de la política estatal peronista sobre la cuestión de la tierra “entregar a quien la trabajaba” y expandir la región colonizada.

En el caso chaqueño, ambas reparticiones se encontraban territorialmente ubicadas, en centros urbanos. El CAN en 1945 había creado una delegación regional en Resistencia, dividiendo el Chaco en cuatro zonas para llevar adelante las tareas de colonización, en 1946 con la llegada de Perón al poder se reestructuró, el CAN pasó a depender del Banco Nación Argentina. Las principales labores realizadas desde esa fecha se concentraron en subdividir las tierras que se habían adquirido en 1944, estas labores se encontraban bajo la dirección de la Gerencia de Colonización y Crédito Agrario. Se profundizó la tarea de encontrar nuevas áreas para levantar nuevas colonias, fue de esta forma que en 1947 fueron estudiados tres campos, con una superficie total de 22.257 hectáreas (en adelante ha), un área reducida para llevar a cabo procesos de colonización. Tras haber sido inspeccionados, el banco resolvió comprar sólo uno de ellos, que tenía una superficie de 9.537 ha. El campo en cuestión se llamaba San Carlos y se encontraba en la localidad de Presidencia de la Plaza; poseía un valor establecido de \$ 938.827, y se estimaba que podría dar más de 40 lotes, con lo que se podría destinar a un total de 240 personas en la nueva colonia. La compra del campo finalmente se realizó el 10 de abril de 1948; sin embargo, no se llevó a cabo ninguna creación de colonia durante la etapa territoriana<sup>2</sup>.

Por su parte, la Oficina de Tierras en el Chaco durante el peronismo continuó dividida en las tres dependencias, en Presidencia Roque Sáenz Peña se encontraba la Jefatura mientras que en Charata y

---

<sup>2</sup> Memoria y balance general del Banco de la Nación Argentina del 57 ° ejercicio correspondiente al año 1948, Buenos Aires, pp. 37- 68.

## Adrián Alejandro Almirón

en Resistencia se encontraban dos oficinas delegación de la misma. Los encargados de estas reparticiones en su mayoría eran ingenieros agrónomos o en su defecto eran miembros de alguna fuerza, en general el ejército. Hacia 1943 el encargado de la jefatura se encontraba en Presidencia Roque Sáenz Peña, era el ingeniero Amadeo Mazzora, técnico que desde la década del treinta se encontraba en el Chaco y conocía las distintas realidades que afrontaban los colonos<sup>3</sup>. Mario Augusto Bertonasco<sup>4</sup> fue el encargado de realizar la intervención de la oficina, gestionó el pago de sueldo de los administrativos de la oficina de tierras quienes reclamaban para hacer efectivo su derecho de cobrar en tiempo y forma como el resto de los oficinistas de las reparticiones nacionales, esta situación era reclamada también era llevada adelante en otros dos Territorios Nacionales del Norte, el impago de los sueldos de acuerdo a los reclamos condicionaba el desempeño de los oficinistas<sup>5</sup>. Entre 1947-1948 la Jefatura de tierras estuvo a cargo de Jacinto Velásquez quien tuvo un rol protagónico en la inspección general que se realizó en las colonias y pueblos del Chaco. Una vez finalizado este trabajo el gobierno nacional traslada a Velásquez nuevamente a Buenos Aires, no sin antes realizar un exhaustivo informe en la Oficina y designar a Benito Santiago Mondine en su reemplazo para dirigir la jefatura<sup>6</sup>.

Este continuó bajo el proceso de investigación del personal que se encontraba en las oficinas del Chaco<sup>7</sup>. En estas investigaciones lle-

---

<sup>3</sup> *El Territorio*, 24 de noviembre de 1943, p 3

<sup>4</sup> Fue un inspector de tierras que tenía estrecha vinculación con Perón. Tiempo después de terminada su investigación en la Oficina del Chaco, desarrollaría sus trabajos en la Secretaría de Trabajo, fue el responsable de haber instado desde la oficina pública la marcha pacífica de los kollas a la ciudad de Buenos Aires, en lo que será conocido como el "Malón de la Paz" de 1946

<sup>5</sup> De acuerdo a la división hecha por el gobierno, la oficina de Formosa era la N° 1, la oficina de Chaco era la N° 2 y la oficina de Misiones era la N° 3.

<sup>6</sup> Instituto de Colonización. Provincia del Chaco. Ministerio de Agricultura, 1946, Expte 60938, Intervención Dirección. Plan de trabajos a realizarse en el Territorio del Chaco, foja 39.

<sup>7</sup> La situación de Velásquez tras la inspección no la conocemos con certeza, sin embargo hacia 1951 el boletín oficial destacaba su descenso al cargo de 8° auxiliar, siendo este



vadas adelante y los trabajos de campo que se realizaban a la par, comenzó a realizarse la rotación del personal a distintas oficinas del país, demostrando con ello la intención de mejorar el sistema de colonizar, intentando romper las redes que se establecían en las distintas oficinas con los poderes locales. Hacia 1948 el nuevo jefe de la oficina fue José Podestá, tras estar pocos años en el cargo, fue reemplazado por Hertzog Barraza el cual cumplirá sus funciones hasta la provincialización del Territorio, este era un funcionario que se encontraba desde 1947 en Sáenz Peña. Cabe señalar que en Resistencia la oficina se encontraba como jefe el agrimensor Edgardo Bonorio Aguirre, este en el marco de la inspección general de la Colonia General Vedia fue acusado como un “falso peronista” pidiendo su reemplazo del cargo.

Las principales acciones realizadas y apoyadas por la oficina fue la realización de las inspecciones generales que se realizaron durante el peronismo, el primero de ellos comenzó en 1947. Este fue muy importante debido a que se dio las posibilidades a los productores “intrusos” de poder regularizar su situación frente a los inspectores que los visitaban, esta práctica en el terreno también se llevó adelante en 1949, el periódico *El Territorio* destacaba las labores que se iban a realizar en ese momento, notificando la visita de los inspectores y la importancia de que los colonos pudieran cumplir con los papeles que les iban a requerir<sup>8</sup>.

Cabe destacar que en 1949 se aprobó la ley de Arrendamientos y Aparcerías Rurales N° 13.246 que permitió dar mejores condiciones a los arrendatarios rurales en los contratos respectivos, pero más importante fue la estabilidad que les garantizó. Para hacer cumplir esta disposición, el Ejecutivo creó dentro del Ministerio de Agricultura una cámara central de arrendamientos y nueve cámaras regionales paritarias de conciliación y arbitraje obligatorio. Una de las cámaras fue establecida en Resistencia. Las entidades estaban compuestas por repre-

---

hecho llamativo dado el cargo que tenía hacia 1946 de oficial de 5°. Sin embargo tras la Revolución Libertadora, registramos su trabajo en la Dirección de Tierras.

<sup>8</sup> *El Territorio* 1949, 21 de junio, p 2

## Adrián Alejandro Almirón

sentantes de propietarios, arrendatarios y apareceros, bajo la presidencia de un funcionario dedicado a dirigir la Cámara.

Dos años más adelante se adelante, se produce la provincialización con el nombre Provincia Presidente Perón. Desde ese momento comenzó una nueva reorganización de la administración del suelo, el cual tendrá como principal protagonista a la dirigencia local para conformar las primeras redes y los lazos para la conformación de una institución provincial encargada de distribución del suelo.

### Continuidades y rupturas entre la gestión del Territorio Nacional del Chaco y la provincia Presidente Perón

La provincialización fue uno de los grandes anhelos tenidos por parte de los habitantes del Territorio, desde la revolución del 43 los Territorios Nacionales cambiaron sustancialmente las realidades, en lo político habían logrado ser considerados como ciudadanos plenos para ejercer derechos de sufragio consolidándose durante el primer peronismo. La insistencia por parte de la Confederación General del Trabajo (CGT) a Eva Duarte de Perón llevó a lograr el tan ansiado momento de convertirse en Provincia mediante la ley N° 14.037<sup>9</sup>. De acuerdo a esta ley, los funcionarios públicos que dependían de la Nación pasarían automáticamente a la nueva provincia<sup>10</sup>, no conocemos con certezas cuanto personal acabo pasando a la órbita provincial, pero entre 1951 y 1954 continuaron dependiendo de la Nación esperando que se lleve adelante el traspaso. El propio decreto de la instrumentación de la ley de tierras N° 13995(1950) señalaba en sus disposiciones transitorias que hasta tanto no terminara de llevarse adelante traspaso formal, el Gobierno Nacional era el responsable de la colonización y distribución del suelo<sup>11</sup>. A partir de este contexto y de

---

<sup>9</sup> Ver Leoni María Silvia. *Los comienzos del Chaco provincializado (1951-1955)*, Cuadernos de Geohistoria N° 26, Instituto de Investigaciones Geohistoricas, Resistencia, 1992, p 18

<sup>10</sup> República Argentina. Ley N° 14037. Artículo N° 23

<sup>11</sup> Dice el decreto "Los precios de arrendamiento u ocupación por tierras fiscales ubicadas en las provincias Presidente Perón y Eva Duarte, regirán mientras tales tierras sean admi-

anhelos se llevó adelante la constitución de la organización estatal provincial, Millán Ford destaca que existió un clima de desconfianza en torno a que rumbo iba a tomar la nueva provincia, no queriendo incorporarse el personal nacional a la nueva administración<sup>12</sup>, más allá de la normativa que obligaba el mismo.

En 1953 la nueva provincia tiene sus primeras elecciones donde elige como gobernador a Felipe Gallardo y a su vicegobernador Deolindo Felipe Bittel. Se instituyó una estructura administrativa en base a los propósitos del peronismo nacional. La ley N° 1 estableció la creación de cinco ministerios, en este se creó un Ministerio encargado de llevar adelante las tareas de ocupación y distribución de la tierra, este se denominó “Ministerio de Colonización, Tierras y Bosques” y tenía las funciones de investigar, racionalizar y continuar con las labores de colonización “*administración y disposición de tierras y bosques fiscales en zonas rurales y orientación y fiscalización de la colonización privada*”<sup>13</sup>. En 1954 el Ministerio pasó a denominarse “Colonias, Tierras y Bosques” y hacia 1955 dicho ministerio desaparece y la dirección encargada de llevar adelante el proceso de distribución y colonización paso a la órbita del Ministerio de Economía. Este último cambio lo vemos acorde a las modificaciones que se producen a nivel nacional en el marco de la nueva estructura administrativa que se sanciona en 1954 por medio de la ley N° 14.303 y el decreto N° 13.378-54(Reglamento de la Ley Orgánica de los Ministerios) donde predomina una organización institucional correspondiente al área económica sobre lo político-social<sup>14</sup>, dándose el mismo caso en la

---

nistradas por el Gobierno de la Nación” Decreto N° 8899. Boletín Oficial de la Republica Argentina, Buenos Aires, 16 de mayo de 1952

<sup>12</sup> Millan Ford Manuel. *El Chaco. Provincia Presidente Perón. El primer nombre de la actual provincia del Chaco*. Instituto de Cultura, Resistencia, 2011, p 56

<sup>13</sup> Archivo Histórico de la Provincia del Chaco. Leyes sancionadas por la honorable Cámara de Representantes y promulgada por el poder Ejecutivo de la Provincia Presidente Perón. 1953, p 5

<sup>14</sup> Stawsky Martin Esteban. “Del equipo de asalto a la consolidación: Estado, elites y economía durante el primer peronismo, 1946-1955” en: Ben Plotkin Mariano y Zimmerman Eduardo (Comp) *Las practicas del Estado. Política, sociedad y elites estatales en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires: Edhasa, 2012, p 122

## Adrián Alejandro Almirón

provincia, orientando la colonización y la política de tierras a esta área.

En cada uno de los ministerios, se encontraba la institución que había suplantado a la oficina de tierras. La institución provincial fue denominada Dirección de Tierras y Colonización. En este caso debemos considerar dos cambios, el primero fue la ubicación de la “jefatura central” en Resistencia, teniendo con esto un cambio abrupto en cuanto a organización administrativa dado que de acuerdo a lo establecido, la principal documentación se encontraba en Presidencia Roque Sáenz Peña, debido al número de productores agrícolas que se encontraban en el interior. El segundo cambio se produce en torno al traspaso “legal y simbólico” de la administración de la tierra al poder provincial, esto se llevó adelante en 1953 mediante el decreto N° 19235, sin embargo la excepción de esta transferencia se hacía a partir de aquellas tierras que estaban en tramites de escrituración y la cual debía resolverse a nivel nacional, hasta tanto entregar la entrega de los títulos de propiedad<sup>15</sup> o áreas reservadas en donde lleva adelante actividades con sus personal técnico como ser las estaciones forestales (1250 ha), las áreas de reforestación<sup>16</sup>, el área reservada para establecer el Parque Nacional en la colonia Pastoril, los depósitos y los laboratorios regionales como así también las estaciones experimentales de Presidencia Roque Sáenz Peña, las Breñas y en Colonia Benítez<sup>17</sup>. Tal como lo afirma Schaller las 60.000 ha transferidas pocas eran áreas disponible para llevar adelante un programa de ocupación, las mismas se encontraban al oeste, requiriendo inversión previa para acondicionar la empresa colonizadora, pero además había

---

<sup>15</sup> La colonia Juan Larrea tenía las secciones IX y X comprometida a esta etapa de revisión, para la entrega del título de propiedad.

<sup>16</sup> En Capitán Solari 2500 ha y en General Obligado 23.263 ha

<sup>17</sup> República Argentina. Cámara de Senadores, extracto n° 47, “Formulado para la nación reservas de dominio con respecto de bienes emplazados en jurisdicción territorial de las provincias Presidente Perón y Eva Perón”. Comisión: Asuntos constitucionales, 1954, p 93.

extensas áreas ubicadas en el centro y sur de la provincia que se encontraban ocupadas por productores espontáneos<sup>18</sup>.

La normativa que estableció la forma de llevar adelante la colonización fue la ley de tierras N° 16 promulgada el 8 de septiembre de 1953. Entre lo novedoso de la normativa además de la racionalizar la ocupación y establecer un ordenamiento planificado, se estableció la función social de la tierra, tal como asegura Schaller “*implicaba que los intereses individuales se subordinaban a los de la sociedad en su conjunto y por lo tanto la posesión del predio, estaba sujeta al cumplimiento de obligaciones de carácter permanente, particularmente, la explotación racional*”<sup>19</sup>. Esta concepción de la tierra como función social se encontraba y se desprendía de la constitución nacional de 1949<sup>20</sup>, en donde se establece la intervención del Estado con la finalidad de hacer cumplir una mejor distribución del suelo<sup>21</sup>. En la ley de tierras de 1950 también se describen de forma clara estos propósitos sobre el suelo y en la constitución provincial sancionada en 1951, el cual reproduce las ideas plasmadas en la carta magna, en el artículo 23 menciona “*la propiedad privada, tiene una función social y en consecuencia, estará sometida a las obligaciones que la ley establezca con fines de bien común. Incumbe al Estado provincial fiscalizar el destino, la distribución y el manejo de la tierra rural y de los bosques de su propiedad, con el objeto de desarrollar e incrementar su rendimiento en interés de la comunidad y procurar a cada productor rural o familia de productores rurales la posibilidad de adquirir en propiedad la tierra en que trabaja*”<sup>22</sup>. De esta manera la normativa de tierras

---

<sup>18</sup> Schaller Enrique Cesar, “Política de tierras en la Provincia del Chaco (1954-1971)”, en: Mari, Oscar; Mateo Graciela; Valenzuela, Cristina (Comp.); *Territorio, poder e identidad en el agro Argentino*. Buenos Aires: Imago Mundi, 2010, p 44.

<sup>19</sup> *Ibid*, p 45.

<sup>20</sup> Ver Capítulo IV “La función social de la propiedad, el capital y la actividad económica”.

<sup>21</sup> Blanco Mónica. “El rol social de la propiedad en la definición de la política agraria del peronismo (1946-1955)”, en: Ruffini Martha y Salomón Alejandra. *Estado, política y ciudadanía en el mundo rural*. Buenos Aires, 2013, pp. 37-53.

<sup>22</sup> Constitución de la Provincia Presidente Perón, sancionada el 22 de diciembre de 1951- Instituto de Cultura, Resistencia

## Adrián Alejandro Almirón

de 1953 tenía una posición tomada en torno a cómo se debía entregar el suelo y quienes debían ocuparla. En relación a esto se estableció la ley N° 5 “Régimen de expropiación” esta normativa le permitió al gobierno disponer de las herramientas legales para obtener nuevas áreas bajo el rotulo del “utilidad pública” posibilitando con ello un mecanismo para lograr este tipo de procedimiento en áreas que le interesaban al gobierno provincial<sup>23</sup>. A la par de esto, por medio de la ley N° 23 procedió a la centralización de la información a partir de la creación y organización de un registro de la propiedad de la provincia, esta si bien fue constituida como una dirección general, tenía el propósito de registrar inmuebles y asimismo cada propietario debía informar tipo de venta del suelo a la dirección, cabe señalar que este tipo de registro estaba orientada a conocer y registrar a los grandes propietarios de la provincia.

Las acciones de cada una de estos nuevos organismos se encontraban insertas en los propósitos y objetivos establecidos durante el II Plan Quinquenal a nivel nacional y el cual se transforma a su vez en el II Plan Quinquenal Presidente Perón, este proyectaba políticas públicas en torno a la colonización y distribución de la tierra tal como el plan a nivel nacional lo estableció<sup>24</sup>. Entre ellos se destacaban en torno a las líneas de acción distintas acciones económicas previstas entre las cuales se destacaban un ítem que era la “agraria”, todos los trabajos que se realizaron de mensura, creación de colonias e inspecciones se enmarcaron en las directrices que establecía el plan nacional<sup>25</sup>.

---

<sup>23</sup> Archivo Histórico de la Provincia del Chaco. Leyes sancionadas por la honorable Cámara de Representantes y promulgada por el poder Ejecutivo de la Provincia Presidente Perón. 1953

<sup>24</sup> La finalidad que perseguía el II Plan Quinquenal en materia de colonización era “Combatir el latifundio que no cumpla con la función social de la propiedad; Explotar científicamente las tierras que se colonicen.; Elevar el índice de vida y la seguridad social del agro; Facilitar el acceso de las familias de los hijos de los actuales colonos”. República Argentina. Presidencia de la Nación. Subsecretaría de Informaciones. *II Plan Quinquenal*, Buenos Aires, 1953, p 167

<sup>25</sup> Boletín de la Provincia Perón. Ley N° 33, sancionada 9/12/1953 y promulgada 11/12/1953.

Los responsables de la dirección fueron variando de acuerdo a la coyuntura política, el primero de ellos fue José Gutiérrez Santillan(1953), quien fue remplazado por Luis Monsalvo en 1954, el cual fue convocado directamente por Gallardo, entre el principal hecho llevado adelante se destaca la inspección realizada en la confluencia del río Bermejito con el río Teuco, en la zona conocida como la “Mesopotamia” para asentar a gitanos, este proyecto no concretarse debido<sup>26</sup>. En febrero de 1955 es designado como nuevo director Santiago Waisman, este tenía y conocía en detalle como se llevaba adelante la administración de la tierra, dado que había sido director de la oficina de bosques, a esto debe sumarse que la Dirección se amplió, pasando a denominarse “Dirección de Tierras, Colonización y Bosques”<sup>27</sup> este fue el último funcionario que perduro hasta el derrocamiento de Gallardo.

Estos cambios nos demuestran las constantes transformaciones a medida que iba transcurriendo, el propósito final de esto fue lograr mejorar la forma de llevar adelante el proceso de colonización y ocupación del suelo, el personal encargado de estas tareas eran miembros del partido peronista chaqueño, entre ellos se destaca Monsalvo como dirigente gremialista. Existió una intención clara de trabajar con funcionarios adeptos al peronismo, dejando de lado en este primer momento la profesión técnica y administrativa. En parte estos vaivenes de marchas y contramarchas se registran en los mismos ministerios que se constituyeron. Tras el golpe de 1955, la provincia es intervenida y comienza una serie de investigaciones en torno a la forma de administrar y sobre todo en las acciones que cada funcionario público llevo adelante<sup>28</sup>.

---

<sup>26</sup> Zalazar, Roberto de Jesús. *El Chaco. Del Territorio Nacional a la provincia autónoma*. Resistencia: Meana, 2001.

<sup>27</sup> Archivo Judicial de la Provincia del Chaco. Testimonio de Santiago Waisman. Expediente Nº 705. Comisión Investigadora de Tierras, Colonización y Bosques y readaptación del indígena. Amarilla Luisa Gerber de s/investigación.

<sup>28</sup> En el caso de Waisman comenzó una investigación en torno a un préstamo que recibió en 1954, acusándolo de malversación de fondos públicos.

## Adrián Alejandro Almirón

### Distribución del suelo y colonización durante el primer peronismo

Los ejes del gobierno nacional durante el primer peronismo como hemos mencionado han sido brindar una mejora en la distribución, administración y gestión del suelo. Fueron clave en este caso pensar cómo se estableció la forma de entregar el suelo. Durante todo el primer peronismo, la tierra debía entregarse sin mayores reparos burocráticos, se buscó la rapidez y la generación del menor número de expedientes, esto llevó a que se lograr una importante superficie, para evidenciar dicha política destacamos las siguientes cifras en torno a la cuestión del suelo que se llevaron adelante durante el periodo analizado.

**Cuadro N° 1: Entrega de concesiones y títulos de tierras entre 1947-1955(en número)**

| Años      | Títulos de propiedad | Títulos provisionarios | Concesiones en venta | Creación de colonias oficiales |
|-----------|----------------------|------------------------|----------------------|--------------------------------|
| 1947-1948 | 1218                 | ---                    | 417                  | 5                              |
| 1951      | 74                   | 72                     | ---                  | --                             |
| 1952      | 78                   | 61                     | 186                  | ---                            |
| 1953-1955 | 276                  | ---                    | ---                  | 2                              |

Fuente: Memoria del Ministerio de Agricultura de 1947; Revista de Villa Ángela 1951 y 1952 y Schaller Enrique Cesar.

Como se evidencia en el cuadro existió cierta continuidad en torno al número de concesiones y de títulos en propiedad que se entregaron durante esta etapa hasta la administración provincial propiamente en donde se registra un excepcional número de propietarios en poco tiempo. En todo este proceso de entrega no conocemos si todos los productores cumplieron con los requerimientos de pago que establecía la normativa o en su defecto los mismos optaron por la línea de crédito que ofreció el Banco Nación para poder lograr la titu-



larización de la tierra y tecnificación del campo, poniendo como prenda el suelo<sup>29</sup>. En Villa Ángela a partir de estos prestamos otorgados se logró subdividir un total de 55000 ha en donde se ubicaron familias provenientes de colonias cercanas y de los Territorios Nacionales de Formosa y Misiones, destacándose con ello la propaganda del banco para continuar poblando la colonia.

Durante la etapa territorialiana y en los primeros años bajo la administración nacional se continuaron llevando adelante inspecciones de tierras centrándose en las áreas pastoriles con la finalidad de encontrar nuevas áreas para llevar adelante la colonización. En este sentido, la tierra disponible era escasa y debía acudir a nuevas áreas. Caso de ello destacamos la compra de los campos Ñandubay y Mesón de Fierro, cerca de Villa Ángela, donde el Banco Nación realizó la venta de los terrenos, los productores debían entregar el 10 por ciento del valor del lote, y el resto lo realizaban a partir de cuotas mensurales, el mismo tenía un interés del 5 por ciento a cuota vencida<sup>30</sup>. Esto fue una estrategia utilizada por el gobierno nacional para contribuir con las labores llevadas adelante por el provincial, existiendo coordinación para promover nuevas ocupaciones rurales. Por su parte, el gobierno provincial se destacó por una operación de expropiación realizada a las tierras de la compañía Comega Mercantil y Ganadera S.A., de este episodio se ha descrito lo suficiente en la historiografía local señalando lo delicado de tal operación de negociaciones y sobre la aplicación de la normativa para efectivizar y concretar nuevas colonias agrícolas<sup>31</sup>.

Por otra parte, debemos atender al número de concesiones en venta que se entregaron durante este periodo, como podemos registrar entre 1947-1948 el mismo ha sido considerable entendiéndose

---

<sup>29</sup> Revista Villa Ángela. Producción-Industria-Comercio. Órgano de la Cámara de Comercio e Industria de Villa Ángela y pueblos circunvecinos (Chaco). Año I, marzo 1950, p 20

<sup>30</sup> Revista Villa Ángela. Producción-Industria-Comercio. Órgano de la Cámara de Comercio e Industria de Villa Ángela y pueblos circunvecinos (Chaco). Septiembre-Diciembre de 1952, p 20

<sup>31</sup> Leoni María Silvia. *Op.cit.*; Schaller Enrique Cesar. *Op.cit.*; Zalazar Roberto de Jesús. *Op.cit.*

## Adrián Alejandro Almirón

que durante este periodo se llevó adelante la inspección general, mientras que los trabajos de 1952 nos demarca una nueva inspección y nuevos futuros propietarios estos fueron las tierras que se encontraron en reserva sin haberse llevado adelante el traspaso hasta tanto no se terminara la escrituración<sup>32</sup>. Asimismo durante este primer peronismo se crearon siete colonias, priorizándose nuevas áreas para el cultivo algodonero.

En paralelo se llevó adelante una política indígena, de reparación bajo la Dirección de Acción Agraria y Colonización dependiente del Ministerio de Asuntos Sociales, esta tenía el propósito de asentarlos en lugares previamente reservados y fomentar la instrucción y la aplicación de técnicas agrícolas y establecer cooperativas<sup>33</sup>. Pese a los decretos establecidos no se pudo realizar ninguna acción en concreto, más que las intensiones de comprar elementos de trabajo y algún avance registrado por los inspectores de tierras en la Colonia Pampa del Indio<sup>34</sup>.

En líneas generales la ejecución en el terreno fue un intento por ordenar la ocupación y la expansión de la tierra, siendo esto una constante en la gestión de la tierra. Tanto la administración nacional como provincial, pusieron al productor como el beneficiario de las políticas públicas, esto dinamizó claramente las estrategias llevadas adelante en el terreno

## Consideraciones finales

El primer peronismo en el campo chaqueño implicó una serie de cambios que se vieron durante todo este periodo, desde la administra-

---

<sup>32</sup> En 1953 en Patagonia se llevó adelante una inspección general que se denominó "Campaña Patagónica" Ruffini Martha. "Peronismo, burocracia y tierra pública. La campaña Patagónica (1953)". En: *Burocracia, tecnología y agro en espacios marginales*. Ruffini Martha y Blacha, Luis (comp). Prohistoria, Rosario, 2011, pp. 159-181.

<sup>33</sup> Boletín de la Provincia Presidente Perón. Decreto N° 172 Resistencia, 31 de enero de 1955, foja 129

<sup>34</sup> Boletín de la Provincia Presidente Perón. Decreto N° 440. Resistencia, 9 de marzo de 1955, foja 296

ción nacional hasta la provincial, se intentó por todos los medios llevar adelante una nueva práctica institucional a partir de investigaciones y la formación de organismos provinciales acordes a los viejos anhelos de los pobladores del Chaco. En ambas administraciones el propósito fue lograr la celeridad para que los pobladores pudieran regularizar su situación frente al fisco, en esa dirección fueron realizadas las inspecciones generales y luego la entrega de títulos de propiedad bajo la administración provincial. El Estado en este caso bajo el primer peronismo llevó adelante y materializó la entrega de la tierra a quien la trabajaba mediante una legislación nacional y provincial acorde a sus objetivos.

Los mayores cambios se produjeron en el orden institucional, en los cambios de sedes y en el personal que dirigía el mismo, esto sobre todo se evidencia en la etapa provincial donde existieron claras continuidades y rupturas materializándose en las diversas políticas públicas que se aplicaron en el terreno durante el primer peronismo.

## Bibliografía

BLANCO, Mónica. "El rol social de la propiedad en la definición de la política agraria del peronismo (1946-1955)", en: Ruffini Martha y Salomón Alejandra. *Estado, política y ciudadanía en el mundo rural*. Buenos Aires, 2013, pp. 37-53.

CAMPIONE, Daniel. *Orígenes estatales del peronismo*. Buenos Aires: Miño y Davila, 2007, p 15

MILLAN FORD, Manuel. *El Chaco. Provincia Presidente Perón. El primer nombre de la actual provincia del Chaco*. Instituto de Cultura, Resistencia, 2011

LEONI, María Silvia. *Los comienzos del Chaco provincializado (1951-1955)*, Cuadernos de Geohistoria N° 26, Instituto de Investigaciones Geohistoricas, Resistencia, 1992, p 18

RUFFINI, Martha. "Peronismo, burocracia y tierra pública. La campaña Patagónica (1953)". En: *Burocracia, tecnología y agro en espacios marginales*. Ruffini Martha y Blacha, Luis (comp). Prohistoria, Rosario, 2011, pp. 159-181.

OZLAK, Oscar Y O'DONNELL, Guillermo. "Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación", en: *Revista Redes*. URL:

## Adrián Alejandro Almirón

<http://politicayplanificacionsocial.sociales.uba.ar/files/2012/04/04.05.-Dossier-Estado-y-politicas-estatales-en-America-Latina1.pdf>

SCHALLER, Enrique Cesar, "Política de tierras en la Provincia del Chaco (1954-1971)", en: Mari, Oscar; Mateo Graciela; Valenzuela, Cristina (Comp.); Territorio, poder e identidad en el agro Argentino. Buenos Aires: Imago Mundi, 2010, p 45

STAWSKY, Martin Esteban. "Del equipo de asalto a la consolidación: Estado, elites y economía durante el primer peronismo, 1946-1955" en: Ben Plotkin Mariano y Zimmerman Eduardo (Comp) *Las practicas del Estado. Política, sociedad y elites estatales en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires: Edhasa, 2012, p 122

WALDMAN, Peter. *El peronismo 1943-1955*. Buenos Aires: Centro Editor de Cultura, 2008

ZALAZAR, Roberto de Jesús. *El Chaco. Del Territorio Nacional a la provincia autónoma*. Resistencia: Meana, 2001.

### Fuentes

### Editas

Archivo Histórico de la Provincia del Chaco. Leyes sancionadas por la honorable Cámara de Representantes y promulgada por el poder Ejecutivo de la Provincia Presidente Perón. 1953

Boletín Oficial de la República Argentina. Decreto N° 8899., Buenos Aires, 16 de mayo de 1952

Boletín Oficial de la Nación Argentina, Martes 29 de enero de 1952, p 3

Boletín de la Provincia Perón. Ley N° 33, sancionada 9/12/1953 y promulgada 11/12/1953.

Boletín de la Provincia Presidente Perón. Decreto N° 172 Resistencia, 31 de enero de 1955, foja 129

Boletín de la Provincia Presidente Perón. Decreto N° 440. Resistencia, 9 de marzo de 1955, foja 296

Constitución de la Provincia Presidente Perón, sancionada el 22 de diciembre de 1951- Instituto de Cultura, Resistencia

Memoria y balance general del Banco de la Nación Argentina del 57 ° ejercicio correspondiente al año 1948, Buenos Aires, pp. 37- 68.

República Argentina. Ley N° 14037. Artículo N° 23<sup>1</sup>

República Argentina. Cámara de Senadores, extracto n° 47, “Formulado para la nación reservas de dominio con respecto de bienes emplazados en jurisdicción territorial de las provincias Presidente Perón y Eva Perón”. Comisión: Asuntos constitucionales, 1954, p 93

República Argentina. Presidencia de la Nación. Subsecretaría de Informaciones. *II Plan Quinquenal*, Buenos Aires, 1953, p 167

Revista Villa Ángela. Producción-Industria-Comercio. Órgano de la Cámara de Comercio e Industria de Villa Ángela y pueblos circunvecinos (Chaco). Año I, marzo 1950, p 20

Revista Villa Ángela. Producción-Industria-Comercio. Órgano de la Cámara de Comercio e Industria de Villa Ángela y pueblos circunvecinos (Chaco). Septiembre-Diciembre de 1952, p 20

Periódico

*El Territorio*, 24 de noviembre de 1943, p 3

*El Territorio* 1949, 21 de junio, p 2

## Inéditas

Archivo Judicial de la Provincia del Chaco. Testimonio de Santiago Waisman. Expediente N° 705. Comisión Investigadora de Tierras, Colonización y Bosques y readaptación del indígena. Amarilla Luisa Gerber de s/investigación.

Instituto de Colonización. Provincia del Chaco. Ministerio de Agricultura, 1946, Expte 60938, Intervención Dirección. Plan de trabajos a realizarse en el Territorio del Chaco, foja 39.



# Parte II

La historia reciente en escala provincial y regional: actores, identidades y prácticas políticas.







# De las botas a los votos. Acerca de Rodolfo Emilio Rhiner: gobernador civil del proceso 1981-1983<sup>1</sup>

**Mariela Leguizamón**

Universidad Nacional del Nordeste  
marielajleguizamon@yahoo.com.ar

Este escrito, se inscribe en la historia reciente de Formosa e intenta dar cuenta de la participación civil en el nivel provincial en el contexto del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983). Más precisamente, explora el perfil sociopolítico de Rodolfo E. Rhiner, ex gobernador de facto de Formosa (1981-1983). Revisa el proceso a partir del cual se constituyó en una figura clave para los sectores que determinaron su acceso a la gobernación y su postulación como candidato a gobernador por el MID en el proceso electoral de 1983.

Como se sabe, la historia reciente intenta re-significar el pasado cercano, “un pasado que, como ya es habitual señalar, se resiste a pasar, a ser pasado.”(Bohoslavsky et al, 2008: 13). La historiografía de Formosa es a todas luces reciente y el estudio de este período es un área de vacancia. No obstante, los testimonios de las víctimas sobrevivientes del terrorismo de estado en la provincia, que alcanzaron el ámbito público en el contexto de los juicios de lesa humanidad, contribuyeron al conocimiento de una historia desconocida para gran parte de los formoseños.

Si en un principio, la historia reciente fijó la mirada sobre las víctimas, con el tiempo demostró, que la dictadura trascendió la pura actividad represiva y tuvo también una productividad política. Historiadores como Cesar Tcach (1996a) y (1996b); Hugo Quiroga (2004, 2005, 2008, 2011); Marcos Novaro y Vicente Palermo (2003); Luis Alberto Romero (2006), Gabriela Águila (2008); Lvovich, Daniel

---

<sup>1</sup> Este escrito presenta parte de los resultados de una investigación, llevada a cabo bajo la dirección de la Dra. Yolanda Urquiza, en el marco de la Especialización en Historia Regional dictada por la UNNE. Agradezco, sus comentarios, confianza y permanente estímulo.

## Mariela Leguizamón

(2010) Bohoslavsky (2008) Alicia Serveto (2010) Marina Franco (2010) Yolanda Urquiza (2010) así como los trabajos pioneros de Juan Corradi (1996) y Guillermo O'Donnell (1983) que abordaron desde diversos niveles de análisis el período que nos ocupa, su etapa previa y/o posterior, contribuyeron a desmitificar imágenes muy instaladas en el sentido común de gran parte de la población. Entre ellas podemos señalar:

\*La idea que asocia dictadura a terror y represión, es decir, sin desconocer su existencia y sus efectos, estos autores obligaron a pensar la relación entre *dictadura, política y sociedad* de manera mucho más compleja que un conjunto de víctimas pasivas y aterrorizadas, al advertir la utilización de diversos mecanismos para lograr el consenso de la población, la participación de civiles, partidos y referentes sociales y políticos, que dialogaron y/o se opusieron al régimen, que actuaron en una u otra dirección y no siempre lo hicieron del mismo modo a lo largo del período.

\*El corte abrupto entre el período pre y pos-dictadura. Nuevamente, sin desconocer la responsabilidad de un gobierno que surgió de manera ilegal e hizo del terrorismo una política de estado planificada y racional. Advierten que no debemos desconocer, la responsabilidad de algunos actores y fuerzas políticas en ciertas continuidades del proceso pre y pos-dictadura.

Teniendo en cuenta estas contribuciones, nuestro trabajo pone la mirada sobre un gobernador civil del proceso, sin pretender su demonización; independientemente que su perfil haya sido más “humano” o “conciliador”, entendemos, igual que Gabriela Águila (2018) y Yolanda Urquiza (2010) entre otros, que al ocupar un cargo de esa responsabilidad, desempeñó un rol claramente definido. Por otro lado, si bien la función de juzgar no es parte del trabajo del historiador, la relación entre “historia y justicia” es una cuestión problemática que atraviesa este campo de estudio. En este sentido compartimos la afirmación de Traverso (2007) cuando señala que aunque el historiador y el juez compartan la tarea de búsqueda de la verdad y la necesidad de pruebas, se diferencian en que la justicia es normativa, definitiva y obligatoria, mientras la historia, es provisoria y precaria. Ello no deja de colocar al historiador en un dilema ético, en tanto profesional y ciudadano.

Precisamente, en el problema abordado, la dimensión política y la participación civil es una de las cuestiones más difíciles de tratar. Sin duda, es menos incómodo el relato que pone el foco en los militares, omitiendo la participación civil que ha hecho posible y fue vital para la dictadura. No obstante, construir conocimientos sobre este aspecto, resulta fundamental para comprender los modos en que construimos la democracia pos-dictadura y los límites de esta, más aún, en los espacios que como dice Urquiza (2010) están plagados de interdicciones.

Nuestra perspectiva intenta mostrar que el gobierno de Rhiner es parte de un proceso que necesita ser contextualizado para una mejor comprensión, por ello ensayamos un tiempo temporal más amplio, de ese modo recuperamos las experiencias históricas que le dieron forma a la etapa conducida por Rhiner e identificamos particularidades sobre un pasado que regresa en discursos, leyes y prácticas sociales y políticas.

### El tiempo de las “botas”

Tal como sostiene Servetto (2010) Formosa, era una provincia con exigua experiencia en participación electoral; partidos políticos de poca trayectoria, dada su reciente provincialización (1955); altos niveles de conflictividad y demandas sociales insatisfechas cuyas respuestas gubernamentales eran promesas incumplidas, desidia, impericia, represión política. Más aún, para la ciudadanía las intervenciones militares no eran sinónimo de alteración institucional. De hecho la provincia se encontraba intervenida desde 1973. No obstante el acontecimiento del RIM 29 impactó de tal modo, que legitimó la presencia militar en el espacio público a modo de anticipo del proceso represivo que ya en forma de terrorismo de estado se generalizaría posteriormente.<sup>2</sup> Ante la pregunta ¿cómo vivieron el Golpe de Estado

---

<sup>2</sup>Las fuentes consultadas indican, que el proceso represivo se precipitó luego del 5 de octubre de 1975 y con el golpe del 76 adquirió una sistematicidad y alevosía hasta entonces nunca vista. Ello se puede ver en el diario La Mañana, en los meses de octubre, noviembre

## Mariela Leguizamón

y la asunción de los primeros gobiernos del proceso? ex detenidos nos decían

A. N: Formosa cambió mucho su ritmo de convivencia, su vida cotidiana a partir de octubre de 1975. El golpe militar en Formosa casi, casi que se dio ahí digamos, los operativos que salieron a cazar gente después de ese golpe al regimiento, la tuvo que soportar la militancia social, política, campesina de Formosa.<sup>3</sup>

M. D: (...) tengo que reconocer que en ese momento me pareció hasta normal porque ¿viste que teníamos nosotros tantos gobiernos civiles-militares, civiles militares? Era como, o sea, no era algo fuera de lo común ¿viste? Y con todo lo que estaba pasando, atentados aquí atentados allá, era como, era más bien lógico que iba a pasar, esa fue mi sensación en ese momento, o sea no sentí que me pudiera afectar a mí ¿me entendés? En ese momento que escuché la noticia, jamás me imaginé de que me iba a afectar de alguna manera.<sup>4</sup>

El ejercicio de violencia sobre sectores particulares de la sociedad, fue legitimado por un relato oficial construido sobre principios antagónicos, compartido por otros sectores de la misma sociedad, que a la par que orientó las acciones de los primeros gobernadores de facto, sirvió también como “advertencia” como “tranquilizador de conciencias” para los años siguientes.<sup>5</sup> De este modo, al mismo tiempo

---

y diciembre de 1975. Por ejemplo el 5 de octubre la ULICAF denunciaba “cuando los productores quieren unirse y organizarse para defender sus derechos, reciben como respuesta la represión e intimidación.” En los meses siguientes aparecen notas y solicitadas como “Con un saldo de varios detenidos el Ejército informó sobre más procedimientos antisubversivos” 21 de noviembre, 1975. “expresó inquietud una comisión por procedimientos antisubversivos” “Inquietud en Campo por la suerte de los detenidos” 22 de noviembre de 1975 “Familiares de Detenidos, piden que no se los Saque de Formosa” 30 de noviembre de 1975.

<sup>3</sup> Apolonio Nuñez. Ex preso político. Militante de la juventud peronista. Entrevista realizada por la autora el 15 de enero de 2015 en la ciudad de El Colorado, Formosa.

<sup>4</sup> Entrevista a Miriam Luz Daldovo. Militante estudiantil. Ex detenida. Realizada por la autora el 20 de enero de 2015 en la ciudad de Formosa.

<sup>5</sup> Durante todo el tiempo que duró el régimen, cada año, esa fecha dio lugar a conmemoraciones sobre el RIM y la valentía de los soldados. Se sancionaron decretos que declaraban asueto administrativo para que el pueblo pudiera asistir a los actos de recordación. El

que se revalorizó el heroísmo de los soldados del RIM 29, y el accionar de las Fuerzas Armadas en ese hecho; se persiguió, secuestró, torturó y desapareció a muchos formoseños.<sup>6</sup>

El 24 de marzo de 1976, tras la destitución de Isabel Martínez de Perón, la Junta Militar intervino las provincias, destituyó a los gobernadores y los reemplazó por delegados de la Junta Militar. En otro lugar, se explicó cómo se llevó a cabo ese proceso en Formosa<sup>7</sup>, basta decir aquí que los dos primeros gobernadores designados provenían del ámbito castrense y estaban profundamente identificados con el proceso que se iniciaba.<sup>8</sup> Los años que trascurren luego del golpe y hasta 1981 se caracterizan por la profundización del proceso represivo, acompañados de discursos centrados en la necesidad del orden, disciplina social, obediencia, pedidos de colaboración y mensajes tranquilizadores que apelaban a la construcción de un nuevo orden social.

Los gobernadores eran considerados actores centrales del poder provincial, pues además de luchar contra la subversión, debían con-

---

5 de octubre fue también un topónimo de lugares que si bien empezó en estos años se extendió en el tiempo (dando nombre a parajes, plazas, escuelas) la fecha, incluso formó parte de la campaña electoral de la UCR en 1983 cuya propaganda proselitista terminaba con un contundente "¡NUNCA MÁS UN 5 DE OCTUBRE EN FORMOSA!" Diario La Mañana, 28 de octubre de 1983

<sup>6</sup> Respecto de la cantidad de personas muertas y/o desaparecidas las fuentes consultadas difieren y no son precisas. Por ejemplo; un informe de la APDH, realizado por Inés Izaguirre en el año 2009 habla "cuarenta y ocho personas entre muertos y desaparecidos y de ciento cincuenta y tres detenidos entre legales e ilegales." El documento Sentencia 417 sobre la condena a Juan Carlos Colombo, también del año 2009 habla de "treinta y cinco desapariciones forzadas." Un documento elaborado por la fundación hijos de Formosa (2014) sustentado en los datos extraídos de los juicios que se realizaron en la provincia dice que en Formosa hay "más de treinta desaparecidos, más de siete hijos en cautiverio y más de ciento cincuenta detenidos torturados."

<sup>7</sup> Leguizamón Mariela Las Caras de la Dictadura. Formosa. 1976-1983 En: Actas del XXXIV Encuentro de Geohistoria Regional; compilado por María Belén Carpio... [et al.]. - 1a ed. - Resistencia; Instituto de Investigaciones Geohistóricas, 2015. Pp.51-61

<sup>8</sup> El Cnel. Martín Alturria (24-03-1976 a 23-04-1976) y el Cnel. Retirado Juan Carlos Colombo (23-4-1976 a 29-4- 1981)

## Mariela Leguizamón

tribuir a organizar el consenso social que otorgue legitimidad al proceso. Así lo expresaba Videla en la primera reunión de gobernadores celebrada en la ciudad de Buenos Aires en junio de 1976, donde les solicitaba “*desenmascarar los verdaderos e inconfesables objetivos de la subversión*”, construir un estilo de gestión “*adverso a todo aislamiento*” y mantener una fluida y permanente “*comunicación y diálogo con todos los sectores de la comunidad.*” “*El hecho –decía– de que no exista ninguna apertura de tipo político partidista no es circunstancia inhibitoria para lograr la colaboración y el consejo de los argentinos de buena voluntad.*”<sup>9</sup> Ello resultaba importante, puesto que se aspiraba a asegurar la continuidad del poder.

En ese contexto aparece Rhiner, quien tras tener el visto bueno de su partido, aceptó el llamado a colaborar ocupando la Secretaría de Acción Social (SAS) en 1977. Desde ese cargo estratégico cosechó prestigio, influencia, poder, y jugó un papel central en la organización del consenso social, que lo posicionó como un heredero legítimo del Proceso. Por eso se constituyó en una figura clave para suceder a Colombo en la gobernación.

(...) yo fui un elemento político muy importante en la provincia, esto tengan en cuenta, porque esto hace que después yo sea gobernador ¿se dan cuenta? yo entré a la comunidad, yo tenía a mi cargo Cooperativa y Mutuales, Dirección de Aborígenes; Deporte y Turismo Social, Minoridad y la Familia, Promoción Social, y Acción Social. Seis direcciones que me permitían a mí jagarrar todo el territorio provincial, y meterme con todos los organismos!<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> Discurso de Videla pronunciado el 30 de junio de 1976 en el recinto de la ex Sala de Representantes de la ciudad de Buenos Aires, tras concluir las deliberaciones de la primera reunión de gobernadores, que congregó a los titulares de todos los estados provinciales. En: Mensajes Presidenciales. Proceso de Reorganización Nacional. 24 de marzo de 1976. Tomo I. República Argentina. Diciembre de 1976. Pág. 53, 54

<sup>10</sup> Entrevista a Rodolfo Emilio Rhiner, realizada por González, Paola Yanet; Ruiz, Rosmeri Damiana y Cabrera Ruiz Díaz, Patricia Claudia. Alumnas de la cátedra Historia y Política de la Educación Argentina, de la Carrera Profesorado en Lengua y Literatura, del ISFD “República Federal de Alemania” de El Colorado Formosa. En la ciudad de Formosa en noviembre de 2014

## De Secretario a Gobernador

Rhiner fue uno de los tantos civiles que formó parte del gabinete de Juan Carlos Colombo (1976-1981) quien lo convocó luego de una visita a El Colorado.<sup>11</sup> Al principio lo consideró “*un gobierno que no venía muy bien conceptuado*” pero, la insistencia de Colombo y el consejo de Frondizi de “*métase ahí y jenséñele a estos lo que es la política! (...) trabaje para la comunidad (...) y venda lo que tiene que vender todo político de bien, venda una imagen, venda un trabajo*”<sup>12</sup> lo convencieron para aceptar la Secretaría de Acción Social.

Rhiner era de origen chaqueño, militó en las filas del Radicalismo, integró el Centro de Estudiantes de Derecho en Córdoba, opuesto al gobierno peronista de 1952-1955. Llegó a Formosa en el momento en que la provincia necesitaba profesionales para organizar los poderes del naciente estado provincial, cuando todavía era un estudiante de abogacía en la UNC. En 1959 fue designado Secretario de Primera Instancia del Juzgado Criminal y Correccional N° 1, desde allí colabora con la organización del Poder Judicial. En 1963 se trasladó la ciudad de El Colorado, donde funcionó su Escribanía y fue profesor de Formación Moral y Cívica. Desde 1974 comenzó a participar activamente del MID de cuya Convención Provincial fue Presidente, en 1977 ocupó la Secretaría de Acción Social del gobierno de Colombo.

El hecho de haberse radicado en la capital en el momento en que faltaban profesionales, trabajado en el ámbito de la justicia y recorrido desde ese lugar el interior de Formosa inspeccionando los Juzgados de paz, el ser titular de la primera Escribanía en la localidad

---

<sup>11</sup> La Visitas al interior eran habituales y revestían a múltiples cuestiones: sondeo de opinión para designar intendentes, entrega de materiales a distintas instituciones, inspecciones de control, etc. En las visitas solían estar presentes las distintas autoridades de las instituciones locales como INTA, Cámara de Comercio, Federación Económica, Juez de Paz, Comisario, Directores de escuelas, etc. quienes aprovechaban para solicitar mejoras para el pueblo, aunque también eran vividas con cierto temor por la rigurosidad de las inspecciones y el carácter del gobernador a quien sindicaban como “malo” y “gritón”.

<sup>12</sup> Entrevista Ob. Cit.

## Mariela Leguizamón

de El Colorado, docente en la Escuela Provincial N° 1, etc. en una provincia donde todo estaba por hacerse, no sólo lo convirtieron en un referente comunitario, “el escribano” “el profesor”, sino que le permitieron cultivar relaciones, influencias y poder que desde la SAS se acrecentaron. Desde allí, Rhiner parece haberse convertido en un hombre sino “imprescindible” al menos necesario para mediar entre gobierno y comunidad, mientras Colombo era el milico malo, el que daba las órdenes, al que todos temían, Rhiner era el civil “bueno y respetable”, el que intercedía templando el autoritarismo del gobernador e incluso se atrevía a transgredir órdenes y prohibiciones, el que hacía que la provincia se destaque a nivel nacional, etc. El relato de Rhiner está saturado de afirmaciones como las siguientes:

Yo tenía mucha influencia, el gobernador se prendó de mí porque yo era un tipo que, fijate vos, cuando salíamos por ejemplo a recorrer el interior ¿no? el gobernador le hacía exponer a los Intendentes (...) a ver cuáles eran los proyectos, y le pegaba cada puteada (...) cuando empezaba a gritarles, yo me paraba, porque era gritón, y yo le agarraba del brazo: “me permite Gral.” Entonces él se daba cuenta, “me permite General” y entonces yo les decía ¿saben lo que le está preguntando el General? (...) yo le decía bien para que el Intendente conteste, porque el tipo estaba con un cagaso, porque le tenían miedo porque era gritón.<sup>13</sup>

Quiroga (2004, 2005) Novaro y Palermo (2013) entre otros, señalan, que desde sus inicios existía al interior de la Junta una línea dialoguista como estrategia para, evitar el aislamiento, generar consenso y asegurar la descendencia. De modo que ya durante la presidencia de Videla existieron “tibios gestos aperturistas”, que consistían en contactos con personalidades de toda la primera línea de la clase política. El MID a través de Arturo Frondizi, Rogelio Frigerio y Oscar Camilión “*habían definido públicamente al golpe como un aporte a la “revolución nacional”; aunque expresaban, al mismo tiempo, reservas respecto al rumbo económico*”. (Novaro y Palermo 2013:182) Más aún, el MID y otros partidos de derecha “*esperaban ser beneficiarios directos de los planes militares y acceder a cargos relevantes, por lo*

---

<sup>13</sup> Entrevista. Ob. Cit.



*que hacían entonces todo lo posible para posicionarse como “herederos” del régimen”* (Novaro y Palermo, 2013: 184)

Las creencias político-ideológicas de Rhiner, su análisis sobre la situación que atravesaba el país y las posibles soluciones no parecen tan disimiles del Proceso. Por ejemplo, en relación a la subversión, a la que definía como “*una estructura armada, revolucionaria*” sostenía: “*Que realmente estaban atacando las estructuras de la nación, (...) lo que había que hacer es impedir que eso avance.*” Y aunque reconoce que a los “*milicos se les fue la mano*”, parece aceptar con naturalidad los métodos violentos implementados, al respecto justifica

¿Sabes por qué se le fue la mano? Porque a ellos se les fue primero, cuando empezaron a atacar tiraron bombas (...) habían invadido acá el Regimiento 29 de Monte, mataron a 11 soldaditos ¿no?(...) se transformó en una guerra, pero resulta que empezó a irse de las manos a los milicos, ya se la agarraron con cualquiera, es decir se le fue, se le fue, se fue –es lo que yo le decía siempre a Colombo- ¡se le fue la mano! Se le fue la mano ¿no, no? se agarraron las monjas Fracases por ejemplo ¿para qué? Los dos curas de El Colorado ¿no?<sup>14</sup>

Con todo, el mayor problema para Rhiner no era “*el tema de los desaparecidos*” sino la política económica de Martínez de Hoz, a la que califica como “*¡un desastre!*” y la falta de apoyo a la producción, de la que era tributario el gobierno de Colombo.

El nuevo gobernador fue propuesto para el cargo por sectores del comercio, la industria, la producción y por organizaciones de productores agrícolas y entidades profesionales, lo que era calificado por él como un “*hecho político trascendente.*” No obstante ese apoyo no era monolítico, si diversas entidades ratificaron su nominación como gobernador<sup>15</sup> y lo calificaban como un ciudadano probo, honesto, joven, conector profundo de los problemas de la provincia. Otros lo

---

<sup>14</sup> Entrevista. Ob. Cit.

<sup>15</sup> Entre ellas, los integrantes del Consejo de Administración de Cooperativas Agropecuarias El Colorado, Ibarreta, Villafañe, y Villa Dos Trece. Diario La Mañana, 13 de marzo de 1981.

## Mariela Leguizamón

acusaban de falsificar adhesiones en su favor, y sostenían que no debía asumir el cargo hasta que se esclareciera lo sucedido.<sup>16</sup>

Si a nivel nacional, como señala Quiroga (2004, 2005) la designación y gobierno de Viola adquirió un *carácter polémico*, al ser cuestionado por las propias filas de la institución militar, al tiempo que *confirmó -y prolongó- un debate que ya se había instalado en la sociedad argentina a fines de 1980: Viola, ¿cambio o continuidad?* (Quiroga, 2005: 66) En Formosa, la designación del gobernador también suscitó un conjunto de polémicas primero por quién sería el nuevo mandatario, luego por la legitimidad o no de la figura de Rhiner, construyendo un clima que alcanzó—al decir de una nota periodística<sup>17</sup> - ciertos “*ribetes de una petit-campaña preelectoral.*” Pero independientemente de las expectativas, preferencias, posiciones o juego de influencias, se dejaba claro que “*no se trataba de elecciones sino de designaciones*”, cuya decisión le competía a la Junta Militar y no a la sociedad.

De los distintos nombres y candidaturas que se proyectaron, el hombre fuerte parece haber sido Rhiner. Según su relato, su nombre se decidió por apoyo de Emilio Rognoni, quien coincide con el Gral. Liendo en un avión con destino Córdoba-Buenos Aires. En la conversación, Liendo comenta “*...vos sabes que no podemos largar Formosa che, hay un batifondo ahí, todos quieren ser gobernador ahí, ¡hasta los indios quieren ser gobernador ahí!*” Pero cuando este expone los nombres que “había en carpeta”<sup>18</sup> el dirigente del MID le responde: “*Bueno, no pienses más, ¡Rhiner! (golpea la mesa) no hay otro.*”<sup>19</sup>

---

<sup>16</sup> Integrantes de la Sociedad Rural como Luis Alberto Días, Bernardo Liechti, entre otros. Diario La Mañana, 26 de marzo de 1981

<sup>17</sup> “Panorama político institucional. La selección de candidatos para gobernaciones a cargo de civiles.” Diario La Mañana, 13 de marzo de 1981

<sup>18</sup> Los otros candidatos eran Eliseo Guanes, Juan Fernández Bedoya, que se desempeñaba como Presidente del Superior Tribunal de Justicia, el escribano Luis Alberto Díaz entonces presidente de la Sociedad Rural, Raúl Maglietti, ex-Ministro de Asuntos Agropecuarios y Recursos Naturales de Colombo.

<sup>19</sup> Entrevista. Ob. Cit.

En los días que mediaron entre su designación y la asunción al cargo<sup>20</sup>, Rhiner se reunió con distintos sectores en la Capital y en el interior para explicar las características de la nueva etapa y conocer sus inquietudes. Las primeras personalidades con las que conversó fueron, el Presidente de la Federación de Sociedades Rurales de la Provincia Luis A. Díaz, el doctor José Cancio Nicora del MID y el Comerciante José Salomón referente del partido Socialista. Aunque “no trascendieron detalles de los temas abordados”<sup>21</sup> unos días después, Díaz diría: “Rhiner no debe asumir el cargo” mientras Salomón será designado Intendente del Municipio capitalino.<sup>22</sup> Otras reuniones fueron con representantes de las Fuerzas Vivas de la Localidad de El Colorado, la Prensa, y los Gremios. De los discursos de Rhiner en ellas es posible identificar los siguientes tópicos:

\*Ni Liendo ni Viola lo habían condicionado

\*No respondía a ningún sector político en particular

\*Sería una nueva etapa con mayor diálogo y participación

\*La nueva etapa no se trataba de un cambio de gobierno sino de una variante de hombres.

Estas reuniones parecen haber sido bien recibidas por algunos sectores, los gremios calificaron como “un hecho auspicioso, de particular relevancia”<sup>23</sup> que el futuro gobernador los haya invitado para conocer sus inquietudes. Y si bien, muchos veían la nueva etapa con optimismo e incluso, en contraposición a lo que afirmaba oficialmente tanto Viola como Rhiner, acerca de que la etapa a iniciarse solo significaba una continuidad de la anterior, esto era más bien – pensaban algunos- parte de un discurso prudente, pero en el fondo existía “*el convencimiento popular de que el nuevo período se desarrollará con características distintas, desde que se lo considera el pa-*

---

<sup>20</sup> Asumió el 31 de marzo, fue designado gobernador por el Decreto N° 23 del Poder Ejecutivo Nacional del 29 de marzo de 1981. Libro I Archivo General de la Gobernación.

<sup>21</sup> Diario La Mañana, 17 de marzo de 1981

<sup>22</sup> Decreto N° 7, del 1 de abril de 1981. Libro I

<sup>23</sup> “Gremialistas con Rhiner” Diario La Mañana, 25 de marzo de 1981

## Mariela Leguizamón

*so previo al retorno al régimen constitucional.*"<sup>24</sup> Se esperaba que Viola inicié la *persecución de nuestros males crónicos para que solo afloren las virtudes argentinas*, que devuelva *la tranquilidad al pueblo, gobernando sin estado de sitio y sin presos políticos.*<sup>25</sup>

Frente a estas opiniones se levantaban otras quizás más intimidantes, conminatorias o recelosas de los grandes cambios, por ejemplo Raúl Maglietti<sup>26</sup> creía "*en el ideario en la esencia del proceso (...) más allá de los errores cometidos*" y juzgaba que era posible cultivar cierta confianza "*en la medida que se insista en hacer prevalecer la idea original.*" En similar sentido el Intendente de Clorinda, Cte. Pp. Servicio (RE) Tulio Clara, quien esperaba su confirmación o relevo del cargo, molesto porque no se le había devuelto "opinión alguna" sobre su renuncia, manifestó "*la incertidumbre producida a partir del 30 de marzo/81*" y tras reconfirmarla, se ponía a disposición del gobernador "*siempre que ello esté encuadrado dentro de los principios y postulados del Proceso.*"<sup>27</sup>

Pero a pesar de la polémica que generó su designación en consonancia con el ambiente nacional, Rhiner logró construir una base de apoyo que permitió su continuidad en el gobierno, sobreviviendo en el cargo hasta 1983, pues fue ratificado por Galtieri y Bignone. A diferencia de Viola, cuya presidencia fue una experiencia fugaz, Rhiner contó con el apoyo de la JM, de hecho fue uno de los "*mandatarios civiles con los que ensayó el regreso a la institucionalidad el Proceso de Reorganización Nacional.*"<sup>28</sup>

Yolanda Urquiza Señala que "un amplio sector de la sociedad civil y destacados miembros pasaron a ocupar cargos, que por su je-

---

<sup>24</sup> Así lo manifestaba Salomón Buryaile ex presidente del colegio de abogados y primer presidente del Superior Tribunal de Justicia de la provincia. "Otros opiniones" Diario La Mañana, 30 de marzo de 1981 AHP

<sup>25</sup> En ese sentido se expresaban Julio Gorleri, José De Luca Barberís. Diario La Mañana, 30 de marzo de 1981AHP

<sup>26</sup> Ex Ministro de asuntos Agropecuarios de Colombo. Diario La Mañana, 30 de marzo de 1981

<sup>27</sup> La carta de Cte. Pp. Servicio (RE) Tulio Clara. Intendente de Clorinda Dirigida a Rodolfo Emilio Rhiner. 14 de mayo de 1981. AGG

<sup>28</sup> Diario La Nación, 30 de septiembre de 2001

rarquía y responsabilidad, solo podían ser desempeñados por quienes compartían al menos un núcleo básico de coincidencias con el régimen” (Urquiza, 2010: 70). Por otro parte, Daniel Lvovich (2010) considera, que para analizar la cuestión del consenso no solo se debe tener en cuenta la voluntad estatal, sino también la recepción a esa voluntad, o las formas en que esta es procesada por la población y las instituciones a las que se dirigen. En este sentido observa, que muchos funcionarios “encontraron en el llamado Proceso de Reorganización Nacional la posibilidad de obtener ascensos y mejoras en sus posiciones.”(Lvovich, 2010: 413)

Rhiner se auto contemplaba como un “hombre predestinado” llamado a cumplir el protagonismo que el tiempo histórico le demandaba. Desde la SAS trabajó para ser “imprescindible” y ese cargo estratégico le permitió el contacto con la comunidad, con los distintos niveles de gobierno y seguir cosechando prestigio y relaciones que, sin duda, beneficiará al Proceso pero también a su posición, y ello será decisivo para influir en su designación como gobernador. Tal como plantea Bohoslavsky, (2011) la dictadura tuvo una productividad política y una agenda de intervenciones que trascendió la pura actividad represiva.

La dirigencia del MID, señala Hugo Quiroga, no ponía tanto énfasis “en el problema de la democracia y en la necesidad de su recuperación como en encontrar una respuesta a la crisis económica y social.” (Quiroga, 2004, 263) En Formosa, los efectos del neoliberalismo combinados con la cuestión climática y el escaso desarrollo provincial hacían de la situación económica un verdadero cuadro crítico. Una de las primeras medidas de gobierno, tras tomar posesión del cargo y nombrar a los primeros funcionarios<sup>29</sup> fue, adelantar al

---

<sup>29</sup> Ministro de Gobierno: Adolfo Martina. Ministro de Economía: Ezio José Massa. Secretario General de la Gobernación: Ramón Antonio Soto. Secretario de Salud Pública: Doctor Joaquín Rave. Secretaría de Cultura y Educación: José Zacarías Baigorri (Decreto N° 5) por los decretos N° 1, 2, 3, 4 y 5 del 31 de marzo de 1981 respectivamente. Secretaría de Acción social por la cual se sucedieron Joaquín Rave (Decreto N° 8 del 1 de abril de 1981, Eduardo Di Nasso y Luis Tapia Leoni, este último por el decreto N° 828/82 Subsecretaría de Gobierno: Raúl Francisco Cope (Decreto N° 13 del 1 de abril de 1981) Ministerio de

## Mariela Leguizamón

Banco de la provincia de Formosa la suma de siete millones de pesos para otorgar incentivos a la producción del algodón.<sup>30</sup> La medida se acompañó con la ratificación de un Convenio que buscaba paliar -por medio de un “plan de incentivo”- las pérdidas de la producción algodonera de la campaña 80/81, abonando a los productores la suma de 350.000 pesos por tonelada en bruto entregada a las desmotadoras que procesen en la provincia.<sup>31</sup> Para reactivar el comercio y la industria local se lanzó el compra provincial.<sup>32</sup>

No obstante, en el transcurso de 1982 se conjugarían tres situaciones que afectarían nuevamente la situación económica de la provincia: la guerra de Malvinas, la contención de gastos implementados durante la presidencia de Galtieri, las inundaciones y las medidas de fuerza planteadas por los gremios.<sup>33</sup> El conjunto de estos elementos impactarían en la posibilidad de acumular capital político y Rhiner lo sabía. La confirmación en su cargo por parte de Galtieri,<sup>34</sup> hecho que sin duda le permitía seguir trabajando para ello sería, por la confluencia de estos elementos, duramente puesta a prueba.

---

Asuntos Agropecuarios y Recursos Naturales: Marcelo José Silva (Decreto N° 25 del 2 de abril de 1981) en la Secretaría de Planeamiento y Desarrollo: siguió Elba Nelly Rodríguez Rey hasta el 13 de abril de 1981, fecha en que, por decreto N° 96/81 se designó a Amílcar Aguirre. En el Ministerio de Obras y Servicios Públicos continuaba el Teniente Coronel Juan Alberto Tisnes hasta el 29 de abril de 1981, fecha que, por decreto 222/81, se designó a Miguel Ángel Gabriel Bárbaro. Libro I, III y IX. AGG

<sup>30</sup> Para lo cual se afectó la totalidad de los recursos provenientes del gobierno nacional por Decreto N° 409/81 que disponía un aporte especial del Tesoro Nacional a favor de la provincia. Decreto N° 90, 13 de abril de 1981. Libro I

<sup>31</sup> El convenio suscripto entre el Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas y el Banco de la Provincia, había sido firmado al finalizar la gestión de Colombo, el 9 de marzo de 1981, por el mismo se ponía a disposición para el “Plan de incentivos” la suma de 10 millones de pesos no reintegrable. Decreto N° 172, 23 de abril de 1981. Libro II

<sup>32</sup> Decreto N° 571, 26 de mayo de 1981. Libro VI

<sup>33</sup> La CGT Formosa y once gremios de la provincia anunciaron su adhesión al paro nacional del 6 de diciembre de 1982. Para más detalle ver: Leguizamón Mariela. Ob. Cit. Pág. 57

<sup>34</sup> La confirmación en el Cargo se decidió el 5 de enero de 1982, en una reunión que la Junta Militar llevó a cabo en el edificio Libertad. El anexo I del acta N° 208 contiene la nómina de los gobernadores. 17 fueron confirmados y 5 fueron designados. Actas del Proceso de Reorganización Nacional. Tomo 4. Pág. 302

En una provincia dependiente y en estado de emergencia, cuya estructura productiva se había modificado en los últimos años,<sup>35</sup> el receso en la construcción y la paralización de obras públicas era un problema serio. Por la “*sencilla razón* –decía el gobernador– *que el sector de la construcción es el que ofrece una mayor fuente ocupacional, después de la administración pública.*” A su vez, la construcción que se alimenta de la obra pública, estaba comprometida por la política económica, el recorte presupuestario y la reducción del gasto público. Rhiner analizaba ese escenario y decía “*Esta situación nos preocupa ya en el campo político*”, pues sabía que “*eso no es ningún rédito político para nadie.*”<sup>36</sup>

En ese contexto se entiende, el decreto 2410/82 confirmando el pago de presentismo a los empleados que se plegaron al paro del 6 de diciembre;<sup>37</sup> y el llamado *a estrechar filas* para resolver la grave situación que atravesaban nación y provincia, sin detenerse a discutir *quien es culpable de esta crisis porque ello no le hace nada bien al país.*<sup>38</sup>

## El tiempo de los votos

La derrota de Malvinas, las protestas sociales que comenzaban a ocupar el espacio público y los propios problemas internos en las

<sup>35</sup> La población rural pasó del 59,7% en 1970 al 44,4% en 1980. Ello se refleja en la evolución de la estructura productiva de la provincia, con la declinación del sector primario (42,74% a 12,84%) y el aumento del sector terciario vinculados a la administración pública (16,07% a 43,66%). El sector secundario o industrial nunca estuvo consolidado en la provincia. Secretaría de Planeamiento y Desarrollo. Septiembre, 1985. En Biblioteca de INTA. El Colorado, Formosa.

<sup>36</sup> Diario La Mañana, 16 de mayo de 1982

<sup>37</sup> En las consideraciones se explica que era una muestra de la sensibilidad del gobierno “a las necesidades de los agentes públicos” y que la medida buscaba evitar “un agravamiento de la aflictiva situación socioeconómica por la que atraviesan”. Decreto N° 2410 del 6 de diciembre de 1982. Libro XXIV

<sup>38</sup> “Formosa no escapa a la crisis que vive la nación” Diario la mañana, 16 de diciembre de 1982

## Mariela Leguizamón

fuerzas armadas anticipaban el fin del régimen. En ese contexto se comenzó a especular con la renuncia de Rhiner y su posible postulación. Frente a los rumores, la prensa consultó al gobernador, quien lejos de aclarar las cosas, alimentaba las especulaciones diciendo, que a veces las decisiones “*ya no son de uno.*” Que debía consultar con la gente que lo rodeaba, con el gobierno provincial y nacional, quienes le habían ratificado confianza por su “*permanencia hasta el final del proceso*”, pero también, con aquellos que de “*una u otra manera le había manifestado su interés en que renunciara para que presente alguna candidatura.*”<sup>39</sup>

A mediados de febrero se hizo público lo que era un secreto a voces, Rhiner renunció para competir en la contienda electoral.<sup>40</sup> “La renuncia de Rhiner generó una lluvia de opiniones a favor y en contra, que de algún modo recrearon el clima de los inicios de su gestión.” (Leguizamón, 2015: 59) Pero si unos lo acusaban de haber entrado a la gobernación por “la ventana”, ser “delegado” y “cómplice” del régimen que caía. Otros, lo consideraban un interlocutor válido y legítimo. Una crónica titulada La gran fiesta del Rhinerismo relataba que fue despedido “con bombos y matracas, bocinas y carteles” por partidarios y adherentes al MID local, que una caravana escoltaba al automóvil de la vieja guardia que paseaba a Rhiner por la ciudad y que Hubo aglomeraciones de público, embotellamiento de tránsito (...) como también comentarios de toda índole.<sup>41</sup>

Quiroga (2004) señala que las FFAA, desprestigiadas por el fracaso político y económico de seis años de gobierno de facto, suman un nuevo fracaso en el terreno estricto de su competencia: la guerra, lo que “*apresura la descomposición del orden autoritario.*” (Quiroga, 2004:299). En medio de una crisis institucional el Ejército designa al General Reynaldo Bignone como Presidente de la Nación, quien se compromete a la restitución de la democracia confirmando el llamando a elecciones para octubre de 1983. En los ocho meses que restaban

---

<sup>39</sup> Diario La Mañana, 18 de enero de 1983

<sup>40</sup> Tras su renuncia, fue designado Ezio Massa, ex ministro de economía de la gestión Rhiner.

<sup>41</sup> “La gran fiesta de Rhinerismo”. Diario La Mañana, 1 de marzo de 1983



hasta el día de los comicios, los partidos políticos debían transitar dos etapas bien diferenciadas

Una primera etapa muy clara que conduciría a que los partidos renueven o confirmen sus actuales autoridades en un proceso interno en cada partido. Una segunda etapa será la de los partidos entre sí, exponiendo sus ideas y sus candidatos para acceder al poder. (Quiroga, 2004: 338)

En ese contexto las fuerzas políticas formoseñas empiezan a organizarse. Los partidos de mayor trayectoria en la provincia, que habían sido gobierno luego del proceso de provincialización eran, el Radicalismo y el Justicialismo, el MID se había presentado en las elecciones de 1973 pero salió tercero.

La reorganización partidaria estuvo atravesada por duras luchas internas. El Justicialismo fue el primero en resolver sus diferencias. Para el 19 de agosto, la Mesa Directiva del Consejo Provincial del P.J llamaba a la unidad del peronismo y recordaba que la reorganización partidaria había terminado. Que las autoridades habían quedado legalmente constituidas y con argumentos análogos a los esgrimidos por el gobierno militar justificaba las exclusiones, pues solo habían quedado excluidos *“los que con sus ideas y accionar, predicán la violencia, de izquierda o de derecha y los que por sus apetencias personales y desmedidas, atentan contra la unidad del movimiento”*.<sup>42</sup>

La UCR dividida y conflictuada por las graves acusaciones entre sus candidatos, la abstención y la renuncia, presentó su fórmula el 18 de agosto, sin haber resuelto aún sus diferencias. Las acusaciones que se hacían los radicales iban, desde el “colaboracionismo” con la dictadura hasta negociados y actos de corrupción.<sup>43</sup> El blanco de las críticas era Alberto Maglietti, Presidente del Partido y candidato a diputado, a quien se lo acusaba entre otras cosas de *haber estimulado*

---

<sup>42</sup> Comunicado de prensa firmado por Vicente Joga, Felipe Veloso, Federico Baldús, Walter Godo y Emilse.

<sup>43</sup> Las calificaciones tenían el siguiente tenor: se hablaba de “grupos de presión”, “mercaderes de la política”, “arreglos espurios”, “compra y venta de personas inescrupulosas”, “manejos arbitrarios” entre otros. Diario La Mañana, 9 de junio, 21 de agosto, 18 de septiembre de 1983

## Mariela Leguizamón

*que la mayoría de los ministerios, subsecretarías y algunas otras reparticiones del gobierno del Gral. Colombo, Rhiner y Massa, fueran desempeñados por dirigentes radicales.*<sup>44</sup>

El MID que había sido gobierno a través de la administración de facto de Rhiner, y en parte lo seguía siendo a través de Ezio Massa, sufrió la fragmentación primero,<sup>45</sup> la impugnación después<sup>46</sup> y durante la campaña, fue el blanco preferido para las críticas por su apoyo al proceso.

Terminada la reorganización partidaria de las principales fuerzas políticas y definido los candidatos que se disputaban la gobernación, se inició la campaña electoral. Las fórmulas propuestas fueron las siguientes: por el MID Rodolfo Emilio Rhiner- Cancio Nicora, por la UCR Antonio Pereira-José María Parajon y por el PJ Floro Bogado-Lisbel Rivira. En los pormenores de la campaña se advierte, que Rhiner consideraba haber hecho un buen gobierno, que eso lo “proyectaba políticamente” por lo que creía legítimo ingresar a la lucha política. De hecho a la par que intentaba desprenderse del régimen que caía diciendo, que *“en ningún momento estuvo identificado con el Proceso de Reorganización Nacional”*<sup>47</sup> basó su campaña en lo realizado en los pocos meses de gobierno, por ejemplo una propaganda proselitista decía: *el pueblo de Formosa sabe lo que hizo el escribano Rhiner*

---

<sup>44</sup> Mariano Fernández Bedoya (UCR) Diario La Mañana, 9 de Junio de 1983

<sup>45</sup> En noviembre de 1982 había surgido el Movimiento de Acción Popular (MAP) como línea interna del MID, no obstante en mayo por medio de un comunicado de prensa firmado por Isaac Peña y Rodolfo Emilio Rhiner entonces Coordinador General del partido, el MID se desvinculaba del MAP. Diario La Mañana, 1 de junio de 1983. Esto generó la fragmentación ya que, algunos ratificaron su apoyo al MID y a sus conductores, mientras otros transformaron el MAP en un nuevo partido político.

<sup>46</sup> La impugnación había sido interpuesta por la UCR, el Partido para la Democracia Social y el Movimiento Línea Popular. El pedido de impugnación argumentaba que “el MID no había presentado a término su pedido de reconocimiento como agrupación política a la Junta Electoral Provincial. No obstante, una resolución emitida el 9 de junio por la Junta Electoral, la rechazó por improcedente. Diario La Mañana, 11 de junio de 1983

<sup>47</sup> Diario *La Mañana*, 4 de septiembre de 1983

*aplicando el programa desarrollista (...) dentro de los límites coyunturales que tenía.*<sup>48</sup>

Las críticas al Proceso habían girado fundamentalmente en torno a la situación económico-social, pero en los primeros meses del año 1983 se introducían dos términos hasta entonces ausentes en el discurso político: “los desaparecidos” y la “participación de la civilidad”. Por ejemplo Alberto Maglietti en un acto realizado en Laguna Naick Neck revalorizaba la figura de Irigoyen, Alvear e Illia, quienes habían gobernado “*dentro del marco de la constitución, sin estado de sitio ni desaparecidos.*”<sup>49</sup> En el mismo acto, Antonio Pereira pedía recuperar la fe perdida luego de *gobiernos de facto que no solo estuvieron protagonizados por militares sino también por civiles descreídos de la voluntad popular.*<sup>50</sup> Además, acusaba al ex gobernador de querer transitar los caminos de la democracia cuando fue parte de un proceso, que aprovechó *para satisfacer sus apetencias personales.*

Ambos términos, “desaparecidos” y “participación civil”, sin lugar a dudas afectaban la imagen de Rhiner y de su partido, pero salpicaban también a la UCR. El peronismo en cambio, aparecía como el agredido porque la mayor parte de sus militantes habían sido víctimas de la represión, en general aludía a *“largos años del silencio, signados por el terror y la mordaza”*<sup>51</sup> al tiempo que aseguraba volver *“para todos y desprovisto de rencor.”*<sup>52</sup> Pero el eje central de la campaña se concentró de la situación económica y social, la crítica a Rhiner y la falta de prescindencia política, en el sentido de haber montado una “maquinaria a su favor” antes de renunciar.

---

<sup>48</sup> *Nuevo Diario*, 20 de octubre de 1983. La estrategia de hacer campaña con lo realizado en los 23 meses de su gobierno, también fue utilizada en las elecciones gubernamentales de 1987. En esta instancia, Rhiner se postuló para gobernador y vice junto a su ex ministro de gobierno, Adolfo Martina, por la Lista Verde (escindida del MID) como un sublema de la UCR. “Por qué Somos Lista Verde”. Comité Ejecutivo Lista Verde. Formosa, Julio de 1987 y “Nuestras propuestas para la docencia” Lista Verde. Rhiner-Martina. Formosa, Agosto de 1987.

<sup>49</sup> *Diario La Mañana*, 21 de febrero de 1983

<sup>50</sup> *Diario La Mañana*, 21 de febrero de 1983

<sup>51</sup> *Nuevo Diario*, 12 de octubre de 1983

<sup>52</sup> *Diario La Mañana*, 28 de octubre de 1983

## Mariela Leguizamón

Los resultados de las elecciones indican que el peronismo se sobrepuso más rápidamente a las divisiones internas y supo aprovechar los inserticos que le planteaba la campaña electoral.<sup>53</sup> Rhiner perdió las elecciones, pero ello no le impidió seguir participando de la vida política en la pos-dictadura.

Todo parece indicar que Rhiner, se había alejado de la gobernación pero no del poder. En plena campaña electoral, una nota titulada “*Sobre prescindencia, Mala Memoria y Candidatos*”<sup>54</sup> comentaba, entre otras cosas, que el exgobernador, no abandonaba la costumbre de visitar la casa de gobierno. En la pos-dictadura, fue diputado provincial (1985-1989) e integró la Convención Provincial Constituyente que en 1991 reformó la Constitución, habilitando la reelección del gobernador para un período más. Y si actualmente asegura estar retirado de la política, también reconoce “*eso sí, a veces me preguntan, se reúnen conmigo, me piden asesoramiento.*”<sup>55</sup> En efecto, una comunicación privada entre Infrán y Rhiner, hecha pública por este último, revela sus vínculos con la política local.<sup>56</sup> Rhiner relata el llamado del gobernador para saludarlo por su cumpleaños cuando se encontraba en la ciudad de Tucumán, en la que se había reunido con empresarios tucumanos que buscaban conocer las posibilidades de invertir en Formosa, tras comentarle a Infrán que les había informado *amplia y positivamente*, este le respondió “*fue necesario que venga un peronista a hacer desarrollismo en Formosa.*” Es que para Rhiner, “*si hay algo que caracterizó a los gobiernos democráticos y republicano de-*

---

<sup>53</sup> Los resultados fueron los siguientes: PJ 42,85%; UCR 27,58% y el MID 23,11%. Es importante aclarar que en Las Caras de la Dictadura. Ob. Cit. Incurrimos en el error de consignar los porcentajes correspondientes a las categorías de Presidente y Vice (PJ 45,1%; UCR 37,2% y MID 13,8%) Advertidos del error, corregimos los datos que fueron extraídos del escrutinio definitivo de las elecciones nacionales de 1983, publicados por el Ministerio del Interior, Subsecretaría de Asuntos Institucionales a través de la Dirección Nacional Electoral y Depto. De estadística, que pueden consultarse en la web.

<sup>54</sup> *Diario La Mañana*, 4 de septiembre de 1983

<sup>55</sup> Entrevista. Ob. Cit.

<sup>56</sup> Columna de opinión “*Cartas al Director*”. *Diario La Mañana*, 15 de agosto de 2012

*mocráticos desde 1981 a la fecha es una cadena de realizaciones sin quiebre en su continuidad.*<sup>57</sup>

Llegado a este punto, conviene hacer un examen del comportamiento de los partidos políticos en esta coyuntura. Teniendo como referencia los niveles de análisis que propone Cesar Tcach (1996) lo que requiere preguntarse ¿en qué medida los partidos políticos contribuyeron a brindar sus cuadros a los elencos gubernamentales de la dictadura? Y ¿Cuál fue la naturaleza de los cuestionamientos y el tipo de salida política que proponían? Parece claro que el MID se situó dentro del régimen, pues no sólo prestó sus cuadros al gobierno militar incidiendo en la política local, sino que era partidario de la conformación de un frente nacional con inclusión de las fuerzas armadas.

El radicalismo también parece situarse dentro del régimen, ya que gran parte de sus referentes ocuparon importantes cargos de gobierno y aunque fue intensificando sus críticas a medida que se abrían espacios para hacerlo, no pudo evitar las contradicciones que ello revelaba.

El peronismo en cambio, si a primera vista parece situarse fuera del régimen, pues la mayor parte de su militancia fue perseguida, no parece cuestionar los fundamentos del gobierno militar, sus críticas fueron más de orden económico que político incluso en los últimos momentos del régimen. Al respecto, una nota titulada *“En Formosa se da el nunca más del lado de la culata”*<sup>58</sup>, el abogado Velázquez Ibarra sostuvo que en la provincia “se da una circunstancia muy especial” porque con el golpe militar *“la estructura de la UCR en conjunto, en su estructura de mayor nivel, es la que accede a los cargos de gobierno. Pero el que hace un pacto de impunidad, posterior, es un sector del peronismo.”*

No contamos con suficientes herramientas para aseverar esta afirmación, sin embargo, un ligero repaso sobre los gestos y acciones en relación a la recordación de la historia reciente de los formoseños en la pos-dictadura, ponen en evidencia las posiciones y legitimacio-

<sup>57</sup> Columna de opinión “Cartas al Director”. *Diario La Mañana*, 15 de agosto de 2012

<sup>58</sup> “En Formosa se da el nunca más del lado de la culata” 15/04/08. Consultado en: <http://prensaformosa.com.ar/?id=Leer&Nota=10875>

## Mariela Leguizamón

nes que desde el universo político se adoptan sobre el pasado, generando tensiones y disputas. La serie de leyes en relación al 5 de octubre de 1975 y el RIM 29<sup>59</sup> en contraste con la falta de involucramiento en los juicios por la Memoria Verdad y Justicia<sup>60</sup>, son algunos ejemplos.

### A modo de conclusión

El gobierno de Rhiner es parte de un proceso que comenzó con anterioridad al 24 de marzo de 1976, cuyo hito temporal es posible asociar al intento de copamiento del RIM 29 por parte de montoneros, producido el 5 de octubre de 1975 en cuya defensa los soldados cumplieron un rol relevante. La escalada represiva contra la “subversión terrorista” se sistematizó luego del 5 de octubre bajo un gobierno constitucional de signo peronista. Este ejercicio de violencia sobre

---

<sup>59</sup> Nos referimos a la Ley del 2002 N° 1395 de “Homenaje y Conmemoraciones”, que establece el 5 de octubre de cada año como el “Día del Soldado. La Ley del 2005, N° 1468, que declara Bienes de Interés Histórico-Artístico cinco murales de la provincia, entre ellos, el denominado “Caídos el 5 de Octubre” en la Plaza del mismo nombre. La Ley del 2014 N° 1612 que establece el día del héroe formoseño. Pero si las conmemoraciones son un medio para generar consenso también revelan tensiones y conflictos, así en el año 2012 un proyecto presentado por Ricardo Buryaille (UCR) para indemnizar a los familiares de los soldados y policías muertos en el ataque del 5 de octubre, generó polémica porque revivía la teoría de los dos demonios. Si bien en el 2007 se sancionó la Ley N° 1508 adhiriendo a la Ley Nacional N° 25633 que instauro el 24 de marzo como día de la Memoria, la verdad y la Justicia. Y recientemente (Agosto de 2015) se concretó la señalización del RIM 29 como Centro Clandestino de Detención— cuyo pedido fue canalizado por APDH de Formosa ante el Archivo Nacional de la Memoria, y la Coordinación de los sitios de la memoria, ex presos políticos y organismos de derechos humanos denuncian a menudo la falta de compromiso del gobierno provincial.

<sup>60</sup> Hasta el momento de escribir este trabajo se llevaron adelante tres juicios y se condenó a 10 personas con penas que van de entre 7 y 25 años, no obstante los organismos de derechos humanos siguen esperando que el gobierno se presente como querellante en los juicios, que retire el cuadro de Colombo de la galería de gobernadores, que se derogue un decreto de Colombo que permite incinerar documentación cada diez años entre otros reclamos.

sectores particulares de la sociedad, fue legitimado por un relato oficial construido sobre principios antagónicos, compartido por otros sectores de la misma sociedad. Así, mientras se revalorizaba el heroísmo de los soldados del RIM 29 y el accionar de las Fuerzas Armadas en ese hecho; se persiguió, secuestró, torturó y desapareció a muchos formoseños.

El RIM 29 constituyó un lugar de muerte antes de 1976 para guerrilleros que intentaron su compamiento y para los soldados que lo combatieron, luego en ese mismo lugar –transformado en CCD-militantes sociales y políticos e incluso soldados del RIM 29 y ciudadanos comunes sin militancia, fueron sometidos a todo tipo de torturas. Ese también fue el destino de víctimas cuyos cuerpos permanecen desaparecidos impidiendo a sus familiares hacer el duelo.

Con el golpe de estado se consolidó la lucha contra la subversión a la par que se buscó la colaboración de “argentinos de buena voluntad” para lograr la unidad nacional. En ese marco aparece Rhiner, quien tras el visto bueno de su partido (MID) asumió la Secretaría de Acción Social (1977) durante el gobierno de Juan Carlos Colombo (1976-1981), y luego lo sucedió en la gobernación (1981-1983). Desde ambos lugares jugó un papel central en la organización del consenso social, logrando un significativo apoyo popular que lo posicionó como un heredero legítimo del Proceso, constituyéndose en una figura clave para suceder a Colombo en la gobernación.

Rhiner imprimió un carácter más conciliador al proceso, con mayor apertura al diálogo; implementó medidas que permitieron una sensible mejoría de la economía y se mostró tolerante a los planteos de los gremios. No obstante es claramente reconocible que, exceptuando el rumbo económico, compartía un núcleo básico de coincidencias con el régimen del que formó parte. Su análisis en relación a la “subversión”, su posición respecto a la conformación de un frente nacional con inclusión de las fuerzas armadas son signos contundentes de ese núcleo de coincidencias.

Ante la certeza de que el régimen llegaba a su fin y basándose en el apoyo recibido, Rhiner presentó su renuncia para participar en las elecciones de 1983, seguro de que sería el gobernador de la democracia. No obstante, el consenso inicial logrado por Rhiner se rompió tras su renuncia; la asociación de su figura como gobernador de fac-

## Mariela Leguizamón

to, colaboracionista y heredero del proceso utilizado por la oposición, pesó en la campaña electoral de 1983. La eficacia del discurso sobre el pasado de Rhiner, las críticas a su gestión y la división de su partido (MID), influyeron en su derrota electoral. Sin embargo, ya en democrática, su pasado no le impidió seguir participando en la vida política y mantener estrechos vínculos con representantes del ámbito político y jurídico provincial.

Por último, la denominación “Proceso de Reorganización Nacional” para referirse a esa etapa es un signo de la obturación de la memoria sobre la relación entre civiles y militares, incluyendo la activa participación de referentes políticos y sociales en la estructura de gobierno que fue vital para el Proceso. Las relaciones en la sociedad fueron mucho más complejas y no puede reducirse a un conjunto de víctimas pasivas y aterrorizadas.

## Bibliografía

AA. VV “Promesas y problemas de la historia reciente en el cono sur (a modo de introducción)” (2008) En: Ernesto Bohoslavsky, Marina Franco, Mariana Iglesias y otros (comp.) *Problemas de historia reciente en el Cono Sur*. V. 1 (pp. 11-19) Bs. As. Prometeo.

FRANCO, M. y LEVÍN F. (2007) “El pasado cercano en clave historiográfica” En: M. Franco y F. Levín (Comp.) *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. (pp. 31, 65) Bs. As. Paidós.

FRANCO, M. (2012) *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973-1976*. Bs. As. Fondo de cultura económica.

LVOVICH, D. (2010) “Burócratas, amigos, ideólogos y vecinalistas: el reclutamiento de funcionarios municipales de Morón durante la Dictadura Militar (1976-1983)” En: E. Bohoslavsky y G. Soprano (ed) *Un estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 a la actualidad)* (pp. 411-430) Bs. As. Prometeo.

NOVARO, M. PALERMO, V. (2013) *la dictadura militar 1976/1983. Del golpe de Estado a la restauración democrática*. Bs. As. Paidós.



QUIROGA, H. (1994) *El tiempo del "Proceso". Conflictos y coincidencias entre políticos y militares. 1976-1983*. Rosario, Fundación Ross.

QUIROGA, H. (2005) "El tiempo del proceso" En: J. Suriano. (Director de T.) Nueva Historia Argentina. *Dictadura y Democracia (1976-2001)* (pp. 35-86) Bs. As. Sudamericana.

QUIROGA, H. (2011) "La democracia después de la dictadura. ¿Qué dejó atrás la sociedad Argentina?" *ESTUDIOS* -N°25-ISSN0328-185X (pp.13-30) disponible en: <file:///D:/Archivos/Descargas/469-1578-1-PB.pdf>

ROMERO, L. A. (2006) "La democracia y la sombra del proceso" En: H. Quiroga y C. Tcach. *Argentina 1976-2006. Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia*. (pp. 15-31) Rosario. Homo Sapiens

SERVETTO A. (2010) "La dinámica política de la provincia de Formosa: ascenso, crisis y caída del gobierno popular" En: A. Servetto. *73/76 el gobierno peronista contra las "provincias montoneras"*. (pp. 53-73) Bs. As. Siglo XXI

TCACH, C. (1996) "Radicalismo y Dictadura" En: C. Tcach y H. Quiroga. *A veinte años del Golpe con memoria democrática*. (pp.27- 49) Rosario. Homo Sapiens

TCACH, C. (1996) "Partidos políticos y dictadura militar en Argentina (1976-1983)" En: S. Dutrénit (Coord.) *Diversidad Partidaria y Dictaduras: Argentina, Brasil y Uruguay*. (pp. 25-85) México. Instituto de investigaciones. Dr. José María Luis Mora

TRAVERSO, E. (2007) "Historia y memoria. Notas sobre un debate". En M. Franco y F. Levin (Comp.). *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. (pp. 67-96) Buenos Aires. Paidós.

URQUIZA, Y. (2010) *Misiones Bajo el Terror. 1976-1983: haciendo historia de la dictadura cívico-militar*. 1º ed. Misiones: el autor

## Fuentes y repositorios

### Archivo General de la gobernación

Decretos de los años 1981, 1982 y 1983

## **Mariela Leguizamón**

### **Archivo Histórico Provincial**

*Diario La Mañana*. De los años 1975 a 1983

*Nuevo Diario*. 8 y 16 de mayo de 1982

### **Archivo Personal**

Plazaola, Delia (2012). Informe de relevamiento de información en El Colorado.

Identificación de gobernadores provinciales. 4 de enero, El Colorado. Formosa.  
Archivo personal.

Secretaría de Planeamiento y Desarrollo. Septiembre, 1985 (copia) Original en Biblioteca de INTA. El Colorado, Formosa.

Diario Opinión Ciudadana, 5 de octubre del 2011 y 23 de marzo del 2012

Entrevistas

### **Documentos de páginas Web**

Sentencia 417 disponible en:

<http://www.asisepublico.com/wp-content/uploads/Fallo-Completp-COLOMBO.pdf>

Actas del Proceso de Reorganización Nacional. Tomo 4. Disponible en:

<http://www.archivosabiertos.com/>

Hijos Formosa (2014) Nunca más (2014). Disponible en:

<http://es.slideshare.net/lenscak/nunca-mas-formosa>

“En Formosa se da el nunca más del lado de la culata”. Disponible en:

<http://prensaformosa.com.ar/?id=Leer&Nota=10875>

# Saqueos en democracia: conflicto, violencia social y crisis de representación. Córdoba, 1989.

**Gabriela Closa**

Centro de Estudios Avanzados Universidad Nacional de Córdoba  
gabrielaclusa@hotmail.com

## Introducción

La hiperinflación de 1989 fue el desencadenante para la aparición de una nueva forma de violencia social: los saqueos.<sup>1</sup> En efecto, en mayo de ese año cientos de personas asaltaron establecimientos comerciales para llevarse compulsivamente alimentos. Los primeros saqueos se registraron en las ciudades de Córdoba y Rosario, el 24 de mayo, luego se extendieron a otros centros urbanos del país, especialmente, Mendoza, Capital Federal y varias ciudades de la provincia de Buenos Aires como San Miguel, Quilmes, Wilde, entre otras, y se desarrollaron en el marco de una aguda crisis económica que había elevado a niveles increíbles el precio de los productos de consumo, especialmente los de primera necesidad, y echaba por tierra las últimas esperanzas de recuperación depositadas en el gobierno de Raúl

---

<sup>1</sup> Si bien Nicolás Iñigo Carreras señaló que la modalidad de los saqueos no era completamente nueva porque hubo otros momentos en los que se produjeron como en “Jujuy, alrededor de los hechos del 17 de octubre de 1945, en el Rosariazo en 1969, en los años 30 y 31 cuando los desocupados de Villa Esperanza y Villa Aceptación llegan hasta Corrientes y Canning y saquean negocios”, la diferencia con los de 1989 fue que estos últimos no fueron “elemento marginal de la protesta, sino la protesta misma.” Roffo, Analía entrevista a Nicolás Iñigo Carreras. *La protesta social que nació con el ajuste*. Clarín, 18/01/1998. <http://edant.clarin.com/diario/1998/01/18/i-02001d.htm>. Consultado el 24/03/16. Javier Auyero identifica a los hechos de 1989 como “los primeros disturbios por alimentos de la historia moderna de la Argentina”, Auyero Javier, *La zona gris. Violencia colectiva y política partidaria en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2007, p. 11.

## Gabriela Closa

Alfonsín. En ese momento, la crisis económica se superponía con cambios importantes ocurridos a nivel político e incidía en el desarrollo de éstos. Pocos días antes del estallido social, el 14 de mayo, se habían realizado las elecciones generales que consagraron el triunfo del candidato de la oposición, Carlos Saúl Menem, del FREJUPO (Frente Justicialista de Unidad Popular), quien debía asumir la presidencia de la nación en diciembre de ese año.

Los saqueos sorprendieron y conmovieron a la sociedad porque pusieron al descubierto la crueldad de la crisis distributiva. En efecto, había vastos sectores de la población que no podían acceder a los alimentos y tuvieron la necesidad de obtenerlos por la fuerza. En esta ponencia nos proponemos analizar los saqueos para lo cual nos formulamos los siguientes interrogantes: ¿en los saqueos hubo organización o fueron acciones espontáneas?, ¿cómo se llevaron adelante?, ¿quiénes participaron?, ¿cómo reaccionaron las fuerzas del orden?, ¿cuál fue la respuesta del gobierno?, ¿cuáles fueron las consecuencias de los saqueos de 1989? Las respuestas a estas preguntas nos permitirán adentrarnos en el complejo haz de relaciones que se establecen en la sociedad ante una situación de crisis y en la particular forma de procesamiento de los conflictos en un momento histórico determinado. Estamos de acuerdo con Auyero cuando afirma que “los disturbios por alimentos constituyen una ventana única para observar la política popular de la Argentina contemporánea” y (...) “son una estupenda oportunidad para conocer mejor la dinámica política de la violencia colectiva.”<sup>2</sup>

En este trabajo reconstruiremos el proceso de los saqueos en la ciudad de Córdoba para luego atender la aparición de hechos similares en otras ciudades del país a fin de establecer líneas de continuidad y/o de ruptura con lo sucedido aquí. Finalmente, nos concentraremos en la identificación de los saqueos como una nueva forma de protesta en consonancia con los cambios que se venían produciendo en la matriz económica y social de fines de los ochenta y en el análisis de sus consecuencias políticas.

---

<sup>2</sup> Auyero, Javier, *op cit*, p. 13.

## Elecciones y crisis económica

El 14 de mayo se realizaron las elecciones generales en las que se impuso la fórmula del FREJUPO, (Carlos Saúl Menem – Eduardo Duhalde) quienes obtuvieron el 47,5% frente a la fórmula de la UCR (Unión Cívica Radical) (Eduardo César Angeloz – Juan Manuel Casella) con el 32,5%.<sup>3</sup> Eran las segundas elecciones presidenciales desde la recuperación de la democracia en 1983 y era también la primera vez que se iba a efectuar el traspaso del mando entre miembros de diferentes partidos políticos. A poco de conocerse el resultado electoral, y en el marco de una crisis económica sin precedentes, el presidente electo se reunió con funcionarios de la empresa multinacional de origen argentino, Bunge y Born, con la expectativa de que su vicepresidente, Miguel Roig, fuera nombrado ministro de Economía en el gabinete del nuevo gobierno. La inflación ascendía aceleradamente razón por la cual se emitió el billete de 5.000 Australes y se tenía previsto emitir, en un plazo cercano, el billete de 10.000.<sup>4</sup>

A casi seis años del inicio de su mandato el gobierno de Alfonsín evidenciaba señales de agotamiento. Distintos factores habían contribuido a que perdiera el apoyo de la ciudadanía pero había dos que eran centrales: la política desarrollada en torno a la cuestión militar y el fracaso de la política económica que no había logrado redu-

---

<sup>3</sup> A este porcentaje se debía sumar el 4,6 % logrado por la Confederación Federal Independiente que llevó la fórmula Eduardo Angeloz – María Cristina Guzmán. El FREJUPO era una coalición liderada por el Partido Justicialista e integrada por partidos de centro derecha como el Movimiento de Integración y Desarrollo y fuerzas de centro izquierda como el Partido Intransigente y la Democracia Cristiana.

<sup>4</sup>Diario *La Nación* 25/05/89, p. 14. En ese momento el billete de máximo valor era de 1.000 Australes. Nótese que la inflación fue tan alta que cuando dejó de circular el Austral y se comenzaron a emitir pesos, en 1992, el billete máximo era de 500.000 Australes. De la Sota Candelaria, “El país tuvo cinco monedas, en una historia de cambios y quita de cerros”, en *Clarín.com* <http://edant.clarin.com/diario/2010/05/26/elpais/p-02200013.htm> Consultado el 09/04/16.

## Gabriela Closa

cir la inflación.<sup>5</sup> Desde febrero de 1989, los precios internos ascendían a un ritmo acelerado y en mayo se alcanzó el 80% mensual de inflación. A esto se agregaba, el aumento del dólar, la fuga de divisas, el déficit fiscal y el estancamiento económico. En 1989 los precios al consumidor tuvieron un aumento del 3.079% (en comparación con el año anterior) y la inflación se aceleró en el segundo trimestre del año: mayo: 78,5, junio: 115%, julio: 197%.<sup>6</sup> El 1º de abril renunció el ministro de economía Juan Vital Sourrouille y fue reemplazado por un dirigente histórico del radicalismo Juan Carlos Pugliese, quien había sido ministro de economía durante el gobierno de Arturo Illía en 1964 y se desempeñaba en la actualidad como presidente de la Cámara de Diputados de la Nación.<sup>7</sup>

La crisis económica era tan intensa que desde el triunfo de Menem, el 14 de mayo, los hombres del radicalismo y del justicialismo empezaron a discutir la posibilidad de adelantar el traspaso del mando. Esta situación de tensión permanente, de marchas y contramarchas, pareció encontrar un límite, el 23 de mayo, cuando el presidente

---

<sup>5</sup> En la cuestión militar incluimos el tratamiento a las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante la dictadura que se expresó en la sanción de las Leyes de Punto Final y Obediencia Debida y los alzamientos militares de 1987 y 1988. Ver, Aboy Carles, Gerardo, *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*. Rosario, Homo Sapiens, 2001, pp. 203 – 210. El último intento del gobierno radical para controlar la economía fue el Plan Primavera, implementado en agosto de 1988. Si bien, en un primer momento, las medidas adoptas lograron contener la inflación, a fines de enero se produjo una demanda creciente de dólares por parte de los bancos y de las empresas privadas, lo cual elevó su cotización. A esto se sumaban los rumores sobre el retraso en el desembolso de financiamiento por parte del Banco Mundial y la presión de la deuda externa. En una economía sumamente dolarizada, el aumento de la divisa extranjera se trasladó a los precios dando inicio a una espiral inflacionaria que desembocó en la hiperinflación. Basualdo, Eduardo, *Estudios de historia económica argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2010, p. 282-285.

<sup>6</sup> Mario Rapoport, Aportes de Economía Política en el bicentenario de la Revolución de Mayo. Una revisión histórica de la inflación argentina y de sus causas. Disponible en [http://www.mariorapoport.com.ar/uploads/archivos/la\\_inflacion\\_en\\_pdf.pdf](http://www.mariorapoport.com.ar/uploads/archivos/la_inflacion_en_pdf.pdf) Consultado el 25/03/16.

<sup>7</sup> [http://elpais.com/diario/1989/04/01/economia/607384814\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1989/04/01/economia/607384814_850215.html) Consultado el 04/04/16.

Alfonsín, dirigió un mensaje al país en el que expresó que la delicada situación económica y la profundidad de la crisis hacían necesaria la instauración de una economía de guerra, al tiempo que manifestó la voluntad de ejercer la presidencia hasta la finalización legal de su mandato, el 10 de diciembre. En su mensaje, el Presidente hizo referencia a la interrelación entre la crisis económica y la política, lo cual le sirvió de fundamento para anunciar una serie de medidas: “Desde hace tiempo ya, estoy convencido de que el acontecer económico está demasiado influido por problemas políticos que generan comportamientos de naturaleza económica que, en última instancia, conspiran contra la estabilidad en Argentina, promueven el aumento de los índices inflacionarios y sobre todo (...) lesionan la calidad de vida de los sectores sometidos a ingresos fijos.”<sup>8</sup> Reconoció que se vivía en el país un sentimiento de incertidumbre porque el presidente electo pertenecía a otro partido político y por lo tanto las medidas que anunciaba su gobierno, para corregir la situación económica, eran percibidas por la sociedad, el arco político y los mercados como provisionarias, lo cual ponía en jaque su efectividad. Ante esa situación, explicó que había considerado la posibilidad de anticipar la asunción del mando del presidente electo porque consideraba que los objetivos de su gobierno estaban cumplidos: “Ya habíamos ido a las elecciones; ya había un candidato electo. Ya estaba prácticamente realizada la consolidación de la democracia a través del traspaso del poder...”<sup>9</sup> Pero, a pesar de que hubo reuniones entre los equipos técnicos del radicalismo y del PJ no se llegó a una solución porque el equipo del presidente electo no estaba dispuesto a apoyar las medidas que proponía el gobierno, las cuales giraban en torno al aumento de tarifas y de impuestos. Alfonsín, reafirmó su posición de diálogo, aunque refiriéndose al justicialismo dijo: “Yo sé que no hay el ánimo de obstruir, sé que no hay la intención de perjudicar y seguiremos desde luego procurando establecer este diálogo con el sector que hoy ha demostrado ser mayoritario en la Argentina.”<sup>10</sup>

---

<sup>8</sup> Diario *La Voz del Interior*, 24/03/89, p. 5 A.

<sup>9</sup> *Ibídem.*

<sup>10</sup> *Ibídem.*

## Gabriela Closa

Finalmente, ante la situación descrita en la que se advertía la imposibilidad de lograr un acuerdo entre ambas fuerzas políticas para adoptar las medidas conducentes a superar la crisis, el presidente Alfonsín reconoció que iba a completar su mandato a pesar de lo difícil que resultaba la situación: “Vamos a hacer no solo una economía de guerra. Va a haber un gobierno de crisis y vamos a llevar adelante esta transición con toda nuestra fuerza, procurando evitar que los esfuerzos recaigan sobre los sectores más desposeídos.”<sup>11</sup>

Por último, las discrepancias entre el radicalismo y el justicialismo no giraban únicamente en torno a la resolución de la crisis económica. Había otros temas que impedían que se acercaran las posiciones, tales como la duración de los mandatos de los legisladores en ejercicio, en caso de que se efectuara el adelantamiento del traspaso del mando, los juicios por violaciones a los derechos humanos y la situación de los militares que participaron en los levantamientos militares de Semana Santa (abril de 1987), Monte Caseros (enero de 1988) y Villa Martelli (diciembre de 1988).<sup>12</sup>

### Los saqueos en Córdoba

De acuerdo a la conceptualización de la violencia colectiva que realiza Charles Tilly, podemos pensar que los saqueos se inscriben dentro de este tipo de acción. El sociólogo norteamericano la entiende como la: “interacción social episódica que inflige daño físico inmediato a personas y objetos, o ambos (“daño” incluye el apoderarse por la fuerza de personas u objetos contra resistencia o dominio), que involucra al menos a dos autores del daño [y] es resultado, por lo menos en parte, de la coordinación entre personas que llevan adelante los actos dañinos.”<sup>13</sup> Por su parte, Javier Auyero define al saqueo como: “la actividad de dos o más personas que: a) se apoderaban a la

---

<sup>11</sup> *Ibidem.*

<sup>12</sup> *Ibidem.*

<sup>13</sup> Tilly, Charles, *The politics of collective violence*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 2003, p. 3. Citado en Auyero, Javier, *op cit*, p. 26.



fuerza de objetos a pesar de los impedimentos o la resistencia, o b) intentaban apoderarse de objetos pero encontraban resistencia o impedimentos efectivos.”<sup>14</sup>

Los saqueos comenzaron en Córdoba el 24 de mayo. Los primeros hechos sucedieron en supermercados pero también resultaron afectados negocios más pequeños. De acuerdo a las descripciones de los diarios, los saqueos no fueron protagonizados por individuos aislados sino que las personas que participaron lo hicieron en grupo y predominó la presencia de mujeres y niños. También fue posible reconocer distintos patrones en la manera de llevarlos a cabo. Por ejemplo, ingresaba el grupo pacíficamente al supermercado como si fueran clientes, cargaban los changuitos con mercadería y al llegar a las cajas salían corriendo del local. Igualmente se hablaba de una “división de tareas”: un primer grupo rompía la vidriera o levantaba la cortina metálica y a continuación ingresaba el resto.

El primer ataque se registró cerca de las 17:00 horas en un supermercado Supercoop “El Hogar Obrero” de Av. Pueyrredón entre Vélez Sarsfield y Obispo Trejo en el barrio de Nueva Córdoba. Un grupo no determinado de habitantes de una villa de emergencia cercana, se confundió con la clientela y cargó los changuitos con alimentos. Al llegar a la caja emprendieron una carrera hacia las puertas de salida. En la calle los esperaban carros y algunas camionetas para llevarse rápidamente la mercadería: “Las mujeres de la villa de emergencia cargaron entre 15 y 20 changuitos y al llegar a las cajas emprendieron veloz carrera al exterior.”<sup>15</sup> Inmediatamente se hicieron presentes efectivos del comando Radioeléctrico y de la Guardia de Infantería. Posteriormente, los pobladores de la villa se agolparon en la puerta del supermercado para pedir comida. Se advirtió la presencia de personas que supuestamente organizaban a los que llevaban adelante los asaltos, quienes tenían una actitud desafiante y agresiva hacia la policía: después de realizado el saqueo, “realizaban breves reuniones con pequeños grupos de cuatro o cinco mujeres y curiosamente, cinco minutos más tarde (...) se reanudaron las agresiones ver-

---

<sup>14</sup> Auyero, Javier, *op cit*, p. 43.

<sup>15</sup> Diario *La Voz del Interior*, 25/05/89, p. 10 A.

## Gabriela Closa

bales hacia los policías (...)” que custodiaban el lugar.<sup>16</sup> “Mientras la policía custodiaba el establecimiento, la turba se desplazó hasta la carnicería Rutiel, en Belgrano y Pueyrredón, apoderándose de la carne que había sobre los mostradores y los embutidos que pendían de las gancheras.”<sup>17</sup>

La crónica periodística señalaba que “la consigna de los grupos era sustraer solamente alimentos, evitando sacar bebidas o dinero. Sin embargo, los que irrumpieron en el supermercado de Ambrosio Olmos 758 no cumplieron con esas directivas, ya que además de apoderarse de café, yerba y azúcar, robaron todo el dinero existente en las cajas registradoras.”<sup>18</sup> Se describía una situación alarmante en la ciudad que daba cuenta de la generalización del ambiente de incertidumbre: “La policía debió recurrir a todos los efectivos de la ciudad para contener las avalanchas que desde las distintas villas del ejido urbano convergían sobre los centros de abastecimiento”.<sup>19</sup> Los saqueos se produjeron mayoritariamente en las seccionales 4<sup>a</sup>, 10<sup>a</sup> y 11<sup>a</sup>. Las agresiones y los intentos de saqueo continuaron durante la noche. Se registraron muchos incidentes y en algunos casos hubo enfrentamientos entre los grupos de atacantes y la policía.

Un momento de gran tensión se vivió el 26 de mayo en horas del mediodía cuando algunos individuos lanzaron voces de alerta en el centro de la ciudad, concretamente en la Peatonal, afirmando que se aproximaban al sector un grupo de manifestantes rompiendo vidrieras. El pánico se adueñó de todos y muchos comerciantes se apresuraron a bajar las persianas y las cortinas metálicas de sus negocios. El nerviosismo se extendió a los establecimientos escolares y fueron muchas las consultas a los medios de comunicación sobre si sería normal el dictado de clases y el servicio de transporte urbano de pasajeros.<sup>20</sup> Finalmente, el supuesto ataque no se produjo pero con el relato de esta situación queremos resaltar la sensibilidad y el estado

---

<sup>16</sup> *Ibidem.*

<sup>17</sup> *Ibidem.*

<sup>18</sup> *Ibidem.*

<sup>19</sup> *Ibidem.*

<sup>20</sup> *Diario La Nación* 27/05/89, p. 5.

de inquietud y de alarma que se había extendido entre la población a partir de los primeros saqueos.

Hasta el 28 de mayo había en Córdoba un total de 200 detenidos y la ciudad era intensamente custodiada por la policía de la provincia, el comando radioeléctrico y la Gendarmería Nacional. Los lugares que demandaban un especial cuidado eran los supermercados, los edificios públicos y los denominados puntos estratégicos.<sup>21</sup> En horas de la madrugada se produjo una agresión con armas de fuego contra los agentes apostados en el depósito del supermercado “Cordiez”, resultado herido, sin gravedad, uno de los policías a quien un proyectil le rozó el cuerpo.<sup>22</sup> Poco después, otro grupo de personas intentó romper las vidrieras de un supermercado donde provocaron un principio de incendio al arrojar una bomba molotov.<sup>23</sup> Ya en horas de la mañana “hubo dispersas manifestaciones callejeras, con tres intentos de levantar barricadas”, lo que fue impedido por la policía.<sup>24</sup>

Este mosaico de crónicas describe una situación de tensión, violencia e incertidumbre en Córdoba, que tenía por protagonistas principalmente a los habitantes de las zonas carenciadas, cuyo objetivo fundamental era la obtención de alimentos. Pero también se percibía que la situación podía tornarse más difícil porque había conocimiento del uso de armas de fuego o de bombas de fabricación casera, como las molotov.

### Los saqueos en otros puntos del país

El 24 de mayo también en Rosario hubo saqueos. Dos supermercados de esa ciudad fueron atacados por decenas de personas de condición humilde con el objetivo de obtener alimentos. Al grito de “ladrones”, “bajen los precios”, “tenemos hambre”, arrojaron piedras

---

<sup>21</sup> Diario *La Voz del Interior*, 28/05/89, 7 A.

<sup>22</sup> *Ibídem.*

<sup>23</sup> *Ibídem.*

<sup>24</sup> *Ibídem.*

## Gabriela Closa

contra el frente del establecimiento comercial.<sup>25</sup> Con el correr de los días aumentó el ambiente de tensión. La crónica periodística informaba que en la noche del 28 de mayo por lo menos dieciocho supermercados fueron asaltados en forma simultánea. En uno de los hechos “pudo observarse a familias enteras que se llevaban alimentos de las góndolas e incluso medias reces vacunas almacenadas en el sector de carnicería.”<sup>26</sup> En otro supermercado, “una cantidad no determinada de hombres, mujeres y niños escapaban [del lugar] con los changuitos cargados de mercaderías sustraídas.”<sup>27</sup> El informe periodístico continuaba: “Los depredadores, en pocos minutos, casi desvalijaron el comercio y cargaron los alimentos en automóviles, colectivos y otros medios de movilidad.”<sup>28</sup>

Los hechos de violencia se fueron multiplicando, y a consecuencia de ello, se registraron 3 muertos (dos de ellos a causa de sendos ataques cardíacos) y más de 40 heridos. También resultó dañado un helicóptero que se vio obligado a aterrizar porque una bala dio en su motor. La cantidad de personas que intervinieron en los saqueos fue muy importante. Tal fue el caso del ataque al depósito de Supercoop en el que participaron 1.000 personas aproximadamente y robaron comestibles, pero también ropa, electrodomésticos y cajas registradoras. En otros lugares, los manifestantes se concentraron en llevar únicamente alimentos. A consecuencia de los disturbios, las autoridades de la provincia, dispusieron la suspensión de las actividades en las escuelas. También dejó de circular el transporte urbano de pasajeros y hubo cortes de las líneas telefónicas por lo que las zonas en las que se produjeron los saqueos quedaron incomunicadas. Los propietarios de los negocios afectados pusieron en marcha distintas medidas para evitar daños mayores. Sobre ese tema se publicó una fotografía en la que se podía apreciar a un grupo de trabajadores levantando una pared de ladrillos para proteger la vidriera de un supermercado.<sup>29</sup>

---

<sup>25</sup> Diario *La Voz del Interior*, 25/05/89, p. 10 A.

<sup>26</sup> Diario *La Nación*, 29/05/89, p. 8.

<sup>27</sup> *Ibidem*.

<sup>28</sup> *Ibidem*.

<sup>29</sup> Diario *La Nación*, 30/05/89, p. 18.

Ante el deterioro de la situación económica y social, el presidente Alfonsín dispuso cambios en la composición del gabinete de ministros y designó a Juan Carlos Pugliese frente al Ministerio del Interior y a Jesús Rodríguez en el de Economía.<sup>30</sup> Este era un joven economista de 33 años de edad que se había desempeñado hasta ese momento como titular de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados de la Nación.<sup>31</sup>

A causa de los graves hechos ocurridos en la provincia de Santa Fe, el presidente Alfonsín decretó el Estado de Sitio, en todo el territorio nacional, desde el 29 de mayo por el término de 30 días. En los fundamentos se hacía mención a “la situación de grave conflicto social existente en la provincia de Santa Fe que determina la existencia de un estado de conmoción interior e imposibilita el normal desenvolvimiento de las instituciones locales”. La medida tenía por objeto “preservar y asegurar con carácter de urgencia la libertad y tranquilidad de los habitantes” y se hacía extensiva a todo el país “por la posibilidad de que los instigadores actúen en distintos ámbitos geográficos.”<sup>32</sup>

El gobierno nacional creó el Consejo de Seguridad Interior. El organismo estaba integrado por los ministros del Interior y de Defensa, el procurador general de la Nación, el jefe del Estado Mayor Conjunto, el secretario de Inteligencia del Estado y el secretario del Consejo de Seguridad. En esta oportunidad se incorporaron también: el Jefe de la Gendarmería Nacional, el Jefe de Prefectura Naval y el Jefe de la Policía Federal.<sup>33</sup>

---

<sup>30</sup> A los cambios mencionados, se sumaban Roberto Echarte en Obras y Servicios Públicos, Susana Ruiz Cerutti en Cancillería y José Gabriel Dumon en Educación y Justicia. Fueron confirmados en sus cargos José Horacio Jaunarena en Defensa, Ideler Tonelli en Trabajo y Juan Carlos Becerra en la Secretaría General de la Presidencia. *La Voz del Interior* 26/05/89, p. 1 A.

<sup>31</sup> *Ibídem.*

<sup>32</sup> *Diario La Nación*, 30/05/89, p. 10.

<sup>33</sup> *Ibídem.*

## Gabriela Closa

El flamante ministro del interior, Juan Carlos Pugliese, dijo que los saqueos en Rosario estuvieron preparados por elementos de ultrazquierda. Resaltó que resultaba evidente “la perfecta organización de tales hechos, con la intervención de elementos sofisticados y armas diversas, así como vehículos pequeños y grandes”.<sup>34</sup> Describió que los saqueos se producían por la presencia de una fuerza de choque de 30 o 60 personas que irrumpían en un supermercado, robaban electrodomésticos y luego entraban las personas realmente necesitadas que eran las que se llevaban la comida. Dijo que los organizadores contaban con medios de transporte, autos y camiones, algunos de los cuales eran robados y también con elementos para interferir las comunicaciones de la policía. Finalmente, explicó que los saqueos se habían concentrado en Rosario porque esta ciudad recibía la influencia de izquierda de Villa Constitución y San Nicolás.<sup>35</sup> Agregó que el Movimiento al Socialismo y el Partido Obrero habían repartido panfletos en los que se convocaba a la población para pedir la renuncia del presidente Alfonsín y del presidente electo, Menem, y en los que se llamaba a una huelga general revolucionaria. Para el ministro esta era una estrategia insurreccional al estilo trotskista. Informó que también se habían encontrado panfletos del Partido de la Liberación y del Movimiento Todos por la Patria. Se comprometió a que el gobierno iba a repartir todos los alimentos que pudiera conseguir y que iban a aumentar las partidas del Plan Alimentario Nacional.<sup>36</sup> En esa sintonía, funcionarios de primera línea del gobierno de Santa Fe dijeron que los ataques a supermercados obedecían a la influencia de los partidos de izquierda. Llegaron a afirmar que eran “tácticas de guerrilla urbana” y que se querían reeditar “rosariazos” o “cordobazos”.<sup>37</sup>

---

<sup>34</sup> Diario *La Nación* 30/05/89, p. 18.

<sup>35</sup> En 1974 y 1975 las ciudades siderúrgicas del Paraná explotaron en una serie de huelgas que tuvieron como protagonistas a un sindicalismo disidente y antiburocrático que también estaba vinculado a organizaciones de izquierda. Estas huelgas recibieron un amplio apoyo popular y fueron duramente reprimidas. Ver: Brennan, James y Mónica Gordillo, *Córdoba rebelde: el Cordobazo, el clasismo y la movilización social*. La Plata, De la Campaña, 2008, pp. 236 y 237.

<sup>36</sup> Diario *La Nación* 30/05/89, p. 18.

<sup>37</sup> *Ibidem*.

En Mendoza, el gobernador José Octavio Bordón dijo: “Tenemos que aislar y ser terriblemente severos con aquellos violentos que han llegado, algunos desde afuera de la provincia, a quebrar la manera que tenemos los mendocinos de solucionar nuestros problemas.”<sup>38</sup> El ministro de gobierno de la provincia cuyana informó que tenían noticias de que personas vinculadas al ataque al cuartel de la Tablada habían llegado a Mendoza provenientes desde Córdoba para generar incidentes.<sup>39</sup>

Los partidos de izquierda a los que los funcionarios nacionales y provinciales habían aludido, replicaron las acusaciones de las que fueron objeto: Luis Zamora del Movimiento al Socialismo dijo que una campaña hipócrita pretendía atribuir a los partidos de izquierda los ataques a supermercados, desconociendo la situación de extrema necesidad por la que atravesaban muchas familias y el Partido del Trabajo y del Pueblo advirtió que la causa de los últimos acontecimientos eran la hiperinflación y el estado de bancarrota en que se hallaba la Argentina.<sup>40</sup>

Desde el 26 de mayo se registraron saqueos en Capital Federal y provincia de Buenos Aires.<sup>41</sup> En el barrio de Mataderos de Capital, los habitantes de una villa de emergencia asaltaron un camión que estaba descargando azúcar en un depósito de la Cooperativa el Hogar Obrero (Superccop). Entretanto, en la villa se anunciaba por alta voz que en ese depósito se estaba regalando el azúcar, lo cual hizo que mucha gente asistiera al lugar. La policía intervino, obligó a las per-

---

<sup>38</sup> *Ibidem.*

<sup>39</sup> *Ibidem.* Se llegó a decir que estos hechos podían formar parte de un plan denominado La Tablada – segunda parte, en referencia al ataque perpetrado por miembros del Movimiento Todos por la Patria al Cuartel de La Tablada en enero de 1989 y que fuera sofocado dejando un saldo de 28 muertos entre los atacantes. De acuerdo a la información de los servicios de inteligencia, lo ocurrido en mayo correspondería a la segunda etapa del denominado Plan Brasil (la primera había sido el ataque aludido) que constaría de cuatro pasos: 1) deterioro de la cadena de abastecimiento y creación de un clima de inquietud, 2) asalto a medios de transporte, 3) ataques a comisarías y dependencias de las fuerzas armadas, 4) Insurrección general. Diario *La Voz del Interior*, 05/06/89, p. 4 A.

<sup>40</sup> Diario *La Nación*, 30/05/89, p. 18.

<sup>41</sup> Diario *La Nación*, 27/05/89, p. 5.

## Gabriela Closa

sonas a devolver la mercadería y se pudo recuperar parte de la carga. También informó que detuvo a 52 personas mayores y menores, de ambos sexos.<sup>42</sup> Cuando se recuperó la calma, muchos vecinos expresaron sus reclamos por la crisis económica. En Quilmes, también los habitantes de una villa fueron al supermercado, cargaron sus changuitos con alimentos y ropa y al llegar a la caja pasaron sin pagar. Ante esa situación otros clientes aprovecharon y trataron de hacer lo mismo. Cuando llegó la policía pudo detener a algunos y recuperar parte de la mercadería.<sup>43</sup>

Sobre el tema de los saqueos hubo distintas posiciones. Algunos afirmaban que se trataba de grupos organizados y señalaban a la izquierda como instigadora, tal como lo sostenían Facundo Suárez, titular de la SIDE (Secretaría de Inteligencia del Estado) y el comisario Raúl Acosta, Jefe de la Policía Federal. Por su parte, el Vicepresidente electo, Eduardo Duhalde, afirmaba que aunque en algunos grupos podía haber intencionalidad política, en la Argentina había hambre y se debía declarar la emergencia alimentaria para superar la crisis derivada de la caída salarial y correspondía al Estado garantizar el derecho humano fundamental de alimentarse.<sup>44</sup>

En diversas zonas del Gran Buenos Aires señalaron que los asaltos eran negocios chicos y que “no se trataría de acciones organizadas ni dirigidas por agitadores, sino de actitudes directas tomadas por grupos de personas de condición humilde”.<sup>45</sup> “Un alto oficial de policía (...) explicó que además de los robos de mercaderías, se observaron casos tales como el de madres que concurrieron con sus hijos a los lugares de venta de comestibles de distintos tipos y que allí mismo procedieron a darles los alimentos, los que fueron consumidos en el mismo comercio.”<sup>46</sup>

A lo largo de los días, se advirtió un recrudescimiento en las acciones. Con el avance del tiempo el número de participantes en los saqueos se incrementó y se llegó a hacer mención, según los casos a

---

<sup>42</sup> *Ibíd.*

<sup>43</sup> *Ibíd.*

<sup>44</sup> *Diario La Nación*, 28/05/89, p. 16.

<sup>45</sup> *Ibíd.*

<sup>46</sup> *Ibíd.*



1.000.- participantes (a veces 2.000). Pero no solo aumentó la cantidad, también se hizo más intenso el enfrentamiento entre los atacantes y los propietarios y/o empleados de los negocios. Algunos comerciantes se armaron para defenderse en caso de que fueran asaltados, en otros, los mismos empleados ayudaron a los propietarios a cuidar las puertas y ventanas y se parapetaron en el ingreso para impedir el saqueo. Ante la llegada de la turba gritaban: “¡Váyanse que nos quedamos sin trabajo!”<sup>47</sup>

También hubo momentos de ira colectiva. Por ejemplo, en Wilde provincia de Buenos Aires, los propietarios de un supermercado se habían comprometido a entregar voluntariamente mercadería para evitar el saqueo. “Casi cinco mil personas rodeaban el playón adyacente, cercadas por el personal policial y esperaban pacíficamente dos o tres horas para que les fueran entregados los alimentos prometidos.”<sup>48</sup> La entrega consistía en 500 litros de leche en sachets, 400 kilos de fideos, 350 de pan dulce y 400 de azúcar. Cuando ésta comenzó, se produjo un enfrentamiento entre quienes estaban más cerca del vehículo que tenía la mercadería y los que estaban ubicados más lejos. Los primeros querían obtener la mayor parte. Además, otro hecho provocó el descontrol. Algunos vecinos advirtieron que la mercadería estaba vencida. Ante esta situación, se produjeron altercados y gran cantidad de desmanes. Como resultado de los enfrentamientos y del enfado, algunos terminaron tirando la leche, el azúcar y los fideos al piso. Otros tomaron las bolsas que contenían los productos y las llevaron a rastras. Ante el clima de desorden algunos atacaron el vehículo, le rompieron los vidrios y le saltaron encima.<sup>49</sup>

En San Miguel, provincia de Buenos Aires, se vivieron momentos de gran dramatismo y hubo verdaderas batallas campales entre las personas que participaban de los saqueos a comercios ubicados sobre la Avenida Mitre.<sup>50</sup> El 31 de mayo se produjeron en Buenos Aires serios incidentes. En una docena de localidades del conurbano bonaerense

---

<sup>47</sup> Diario *La Nación*, 31/05/89, p. 21.

<sup>48</sup> Diario *La Nación*, 31/05/89, p. 11.

<sup>49</sup> *Ibíd.*

<sup>50</sup> Diario *La Nación*, 31/05/89, p. 10.

## Gabriela Closa

rense hubo explosiones incontrolables de violencia con asaltos a supermercados, panaderías, carnicerías y negocios de distintos rubros. Según las informaciones periodísticas y de la policía la zona fronteriza entre San Miguel y Moreno “se había convertido en un virtual campo de batalla con barricadas humeantes levantadas por vecinos que intentaban detener el avance de las hordas depredadoras, el lanzamiento de gases lacrimógenos, negocios y casas particulares arrasados.”<sup>51</sup> En semejante clima de incertidumbre, violencia, descontrol, ocurrieron hechos de suma gravedad. Ante el violento ingreso de un grupo de aproximadamente 200 personas a un supermercado en San Miguel, “el propietario del comercio, junto a otras dos personas, todos ellos armados, repelieron por sí mismos el ataque, disparando sus armas y tras el desvalijamiento del local, quedaron en el piso dos cadáveres baleados, correspondientes a un hombre mayor de edad de unos 50 años y un adolescente, de aproximadamente 18 años, no identificados inicialmente.”<sup>52</sup> A los saqueos se sumó el estallido de bombas de estruendo en Capital Federal, lo cual incrementó la zozobra y confusión entre la población. El resultado de estos incidentes fue de dos heridos.<sup>53</sup>

Pasados los días de la intensa crisis, en Rosario, cuando retornó la calma, apareció otro problema: el desabastecimiento. En efecto los saqueos y la violencia, interrumpieron la cadena de aprovisionamiento porque no ingresaban a la ciudad camiones con cargamentos ni tampoco se repartían los alimentos.<sup>54</sup> Por otro lado, los pocos comercios que permanecían abiertos vendían los productos de primera necesidad a precios exorbitantes.<sup>55</sup>

En Córdoba, la reacción del Estado

Ante la caída de los fondos de la coparticipación y la aceleración inflacionaria, los gobiernos provincial y municipal empezaron a discutir sobre posibles medidas de ajuste y de recorte de gastos como el traslado de servicios de la provincia a las municipalidades del in-

---

<sup>51</sup> Diario *La Voz del Interior*, 01/06/89, p. 10 A.

<sup>52</sup> *Ibidem*.

<sup>53</sup> Diario *La Nación* 31/05/89, p. 22.

<sup>54</sup> Diario *La Voz del Interior*, 1/06/89, 10 A.

<sup>55</sup> *Ibidem*.

terior, el diferimiento de obras públicas, el corte la asistencia crediticia, la suspensión de las convenciones colectivas de trabajo, la interrupción del PAICOR (Programa de Asistencia Integral de Córdoba) Cultura y el PAICOR Deportes, la suspensión de la asistencia a los barrios periféricos.<sup>56</sup> En igual dirección, la Municipalidad anunció que se iban a reducir los programas sociales, fundamentalmente en el área de salud. Las autoridades reconocían que afrontaban serias dificultades para la compra de medicamentos y que los hospitales públicos iban a tener que atender sólo las urgencias. También estaba amenazada la continuidad de los planes materno infantiles, la asistencia a las embarazadas y la provisión de leche a los menores de cinco años, que se llevaban adelante desde 1983. Igual suerte podrían tener los comedores escolares o las guarderías infantiles.<sup>57</sup>

Ante la posibilidad de la aplicación de estas medidas los bloques de la oposición - Partido Justicialista y Unión Demócrata de Centro - en la Cámara de Diputados de la Provincia solicitaron, en la sesión del 23 de mayo, un pedido de informes a los ministros del Gabinete provincial, especialmente al ministro de Economía y Finanzas, Alberto Di Carlo. Precisamente, en esa sesión ocurrió un hecho particular que dio cuenta de un estado de ánimo colectivo. Minutos antes que comenzara, una mujer, de mediana edad, desde las barras del recinto, dirigiéndose a los legisladores exclamó: “¡Por favor, hagan algo! No damos más, somos el pueblo”. (...) “¿qué hacemos nosotros para sobrevivir?” La mujer fue atendida por el presidente del Bloque del oficialismo, Antonio María Hernández, quien la escuchó y la tranquilizó.<sup>58</sup>

El gobernador Angeloz aseguró que los saqueos tenían fines políticos al tiempo que manifestó que se debían a la actuación de “grupos organizados”. Por su parte, el ministro de gobierno de la provincia, José Ignacio Cafferatta Nores, dijo que los sectores que alentaban los saqueos pretendían aprovechar “la difícil situación por la que atraviesa el país para entorpecer esta etapa de transición de la

---

<sup>56</sup> Diario *La Voz del Interior*, 20/05/89, p. 1 A.

<sup>57</sup> *Ibidem*, 20/05/89, p. 7 A.

<sup>58</sup> Diario *La Voz del Interior*, 24/05/89, p. 7 A

## Gabriela Closa

democracia, cuya consolidación es objetivo común de todos los argentinos.”<sup>59</sup> Una alta fuente gubernamental afirmó que en Córdoba actuaron personas armadas y con bombas incendiarias de acuerdo a la forma de actuar que caracterizaba a las de “organizaciones subversivas”. En los procedimientos realizados fueron secuestrados cajones con bombas molotov y varios bidones con combustible. Por su parte, la policía informó que se habían recuperado algunos de los elementos robados como café, whisky, cajas registradoras, computadoras.<sup>60</sup>

La proximidad del 20 aniversario del Cordobazo extendió la inquietud sobre una posible rebelión popular. El comisario general Grighione calificó como conjeturas las que daban cuenta de una escalada de violencia que podría tener su “punto culminante el lunes 29, aniversario del Cordobazo.”<sup>61</sup> En el mismo sentido, el gobernador Angeloz “no descartó que la campaña de desórdenes estuviera vinculada con la intención de algunos grupos de promover un cierto clima de inestabilidad”.<sup>62</sup>

Con el apoyo del justicialismo, el gobierno de Córdoba decidió instrumentar desde el 27 de mayo el Operativo Solidaridad para asistir diariamente, con una canasta básica de alimentos, a familias de zonas carenciadas. La iniciativa surgió luego de una reunión que mantuvo el gobernador de la provincia con el presidente alterno del justicialismo, Julio Tejeda, aunque también se destacó que las bases del Operativo habrían sido establecidas después de un contacto telefónico entre Angeloz y Menem. La canasta de alimentos fue distribuida por el Ministerio de la Solidaridad con la ayuda de militantes de la UCR, del PJ y de otros partidos. En la primera jornada se entregaron mil raciones de comida: arroz, fideos, conservas de tomate, yerba. Se anunció que posteriormente se ampliarían las raciones a diez mil y se incluiría carne, verdura y fruta. A los aportes del gobierno se sumaron los de sindicatos y empresas. En la ciudad de Córdoba empezaron a funcionar cuatro centros de abastecimiento diseminados en las seccionales 4º, 5º, 10º y 11º para asistir a los grupos

---

<sup>59</sup> *Ibidem*, 26/05/89, p. 1 A.

<sup>60</sup> *Diario La Nación*, 26/05/89, p. 11.

<sup>61</sup> *Ibidem*.

<sup>62</sup> *Diario La Nación*, 27/05/89, p. 5.

más carenciados. La asistencia se iba a prolongar por unos días hasta que se aplacara la situación económica y financiera.<sup>63</sup> El 3 de junio comenzó la segunda parte del Operativo Solidaridad en el que se preveía la entrega de veinte mil bolsones de alimentos.

También el gobernador mantuvo contactos con dirigentes sindicales, Horacio Salusso (UOM), Miguel Correa (Madera) y Adolfo Cortés (Molineros) con la intención de que éstos contribuyeran al mantenimiento de la paz social y convocó a una reunión con el Consejo de los Partidos Políticos y el Consejo Económico Social, tras la cual los organismos emitieron un documento en el que expresaban su apoyo al programa de asistencia implementado por el gobierno, condenaban los hechos de violencia y reconocían la gravedad de la crisis. Además, instaban a los sectores sociales más castigados a denunciar a los activistas que los alentaran a realizar actos violentos con el objetivo de obtener algún beneficio político.<sup>64</sup>

Por iniciativa de la diputada nacional electa Leonor de Alarcía (PJ), se conformó una comisión de Solidaridad Comunitaria que iba a funcionar en la sede de Cáritas Arquidiocesana con el objeto de recibir donaciones (alimentos no perecederos, ropa, medicamentos, abrigos).<sup>65</sup> El 4 de junio se realizó la campaña de recolección de alimentos que fue transmitida por los tres canales de la ciudad y a la que asistieron representantes de los partidos políticos, autoridades ministeriales, legislativas y de gobierno.<sup>66</sup>

En la Cámara de Diputados de la Provincia se presentaron distintos proyectos, motorizados especialmente por el Justicialismo, orientados a paliar la delicada situación como: la formación de una Comisión Especial para la Emergencia, formada por nueve diputados – tres por cada bloque – los presidentes de las bancadas y las autoridades de la Cámara<sup>67</sup>, aumentos de emergencia a los trabajadores de la Administración Pública a partir del 1º de mayo el cual debería te-

---

<sup>63</sup> Diario *La Voz del Interior*, 27/05/89, p. 10 A.

<sup>64</sup> Diario *La Voz del Interior*, 27/05/89, 1 A.

<sup>65</sup> Diario *La Voz del Interior*, 28/05/89, 1 A.

<sup>66</sup> Diario *La Voz del Interior*, 05/06/89, 1 A.

<sup>67</sup> Diario *La Voz del Interior*, 01/06/89, p. 7 A.

## Gabriela Closa

ner carácter de emergencia hasta que las Convenciones Colectivas de Trabajo establecieran los salarios “que permitan satisfacer las necesidades y requerimientos propios de un orden social justo.”, un aumento de emergencia para jubilados y pensionados, un régimen de emergencia para el pago de los servicios públicos como electricidad y agua corriente para los jubilados, pensionados y trabajadores que percibieran el haber mínimo con un descuento del 75% desde el 1 de mayo de 1989 hasta el 1 de enero de 1990.<sup>68</sup> El bloque de la UCR propuso crear una Comisión de Defensa de los Consumidores y Usuarios, conformada por nueve diputados de los distintos bloques que tendría como objetivo colaborar con las acciones promovidas por el Ejecutivo para arbitrar soluciones a los graves problemas derivados de la crisis económica.<sup>69</sup> Por su parte, el PJ planteó que por única vez se pagara a los jubilados y pensionados, cuyo haber mensual fuera inferior a 10.000 australes, el importe correspondiente a un aguinaldo completo.<sup>70</sup> También suspender las acciones judiciales iniciadas por el cobro del impuesto territorial urbano y rural en propiedades cuyos titulares no tributen impuesto a las ganancias, que habiten la vivienda, en el caso de los urbanos y que exploten el campo, en el caso de los rurales. El pedido se basaba en que el incumplimiento de las obligaciones impositivas por amplios sectores de la población era la “consecuencia natural de la baja de los salarios y del cada día menor poder adquisitivo de los mismos, el que está destinado a cumplimentar la exigencias inmediatas de alimentación y vestido.”<sup>71</sup>

En la misma línea, se presentó el proyecto para la creación de Centros Económicos de Compras los que tendrían a su cargo la venta de artículos de primera necesidad de la canasta familiar. El Poder Ejecutivo se iba a hacer cargo de la compra de estos productos los que serían comercializados al costo. Estos estaban destinados a personas carenciadas y el Ministerio de Acción Social debería instrumentar los mecanismos para la identificación y acreditación de quienes tendrían

---

<sup>68</sup> Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, Sesión del 1º de junio de 1989, p p. 251 – 253.

<sup>69</sup> *Ibidem* 254 y 255.

<sup>70</sup> *Ibidem* 258.

<sup>71</sup> *Ibidem* 262.

acceso a dichos centros. El propósito era evitar que “se propague la ola de violencia iniciada en lo que hemos denominado “la nueva Semana Trágica en la Argentina”.<sup>72</sup>

Por último, se propuso la creación de un Bono de Emergencia Alimentaria. Se reconocía que, a causa de la crisis, se habían producido “graves incidentes en algunos puntos del país; con muertos, heridos, detenidos, conmociones derivadas de asaltos masivos a lugares que proveen alimentos”. El objetivo de esta medida era “lograr una inmediata pacificación social, disminuyendo la angustia colectiva por falta de alimentos, generar el plazo necesario para que se instrumenten las medidas de fondo” y llevar tranquilidad a los comerciantes “quienes viven la inseguridad e intranquilidad de ver saqueados sus negocios y, en algunos casos, desaparecer el capital logrado en una vida de trabajo.”<sup>73</sup>

## A modo de cierre

En el marco de la aguda crisis económica se registraron gran cantidad de saqueos en ciudades de distintas provincias argentinas. Los hechos más graves, por la cantidad de personas que participaron, la violencia desplegada, las pérdidas materiales y la cantidad de muertos ocurrieron en Rosario, en localidades de la provincia de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Tucumán.<sup>74</sup> Las cifras nos proporcionaron una cruda descripción del dramatismo y gravedad que alcanzaron los hechos: 14 muertos, 1.852 detenidos y 40.526 personas que participaron en los saqueos.<sup>75</sup>

---

<sup>72</sup> *Ibidem* 263.

<sup>73</sup> *Ibidem* 264.

<sup>74</sup> En Santa Fe se produjeron 115 saqueos, en la provincia de Buenos Aires: 100, en Córdoba: 91, en Mendoza: 8 y en Tucumán: 5. Diario *La Voz del Interior*, 4/06/89, 1 A.

<sup>75</sup> *Ibidem*. Estas cifras corresponden a un estudio realizado por el Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría, que orienta el senador nacional por Corrientes, José Antonio Romero Feris.

## Gabriela Closa

Nuestro estudio se focalizó en la ciudad de Córdoba. Allí pudimos apreciar que los saqueos comenzaron el día 24 y en su mayoría consistieron en el asalto a los lugares donde había alimentos (supermercados, almacenes, carnicerías, depósitos) por parte de personas que vivían en villas de emergencia y barrios humildes. A diferencia de lo que ocurrió en otros puntos del país, como Rosario y ciudades de la provincia de Buenos Aires, en Córdoba los incidentes fueron menos intensos. En muchos casos, hubo organización y también se pudo identificar la presencia de militantes que convocaban a la acción por medio de altoparlantes o de volantes. No obstante, la situación de crisis aguda, de aumento exorbitante de los precios de los productos de primera necesidad como alimentos y medicamentos, ayudan a entender que vastos sectores de la población fueron presa de la desesperación. Estamos de acuerdo con Alejandro Grimson cuando afirma que la hiperinflación fue una experiencia de “disgregación de la sociedad, de destrucción de lazos sociales básicos y de la confianza más elemental. Se trató de una situación de socavamiento de las bases primordiales de la vida social.”<sup>76</sup>

Sobre los efectos de la situación un periodista de Córdoba decía: “Hiperinflación significa la quiebra del sistema de precios y la desaparición virtual de la moneda, pero también el hundimiento de los valores éticos y jurídicos más elementales.”<sup>77</sup> Al desaparecer la moneda, “se van borrando los límites del derecho de propiedad y cada uno se siente libre de apropiarse de lo que considera que le corresponde.”<sup>78</sup> Con la hiperinflación apareció la desesperación de quienes no tenían qué comer pero también salieron a la luz actitudes deshonestas que pretendían sacar provecho del desorden generalizado como por ejemplo las de los comerciantes que aumentaron exageradamente los precios, el mercado negro, el pillaje, la reventa de los artículos - sobre todo electrodomésticos - que se habían obtenido en los saqueos, los

---

<sup>76</sup> Grimson, Alejandro, “Los fantasmas argentinos en movimiento”, en Pereyra, Sebastián, Gabriel Vommaro y Germán J. Pérez (Editores), *La grieta. Política, economía y cultura después de 2001*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Editorial Biblos, 2013, p. 35.

<sup>77</sup> Moreno, Julio César, “La otra Semana Trágica” en Diario *La Voz del Interior*, 05/06/89, p. 6 A.

<sup>78</sup> *Ibidem*.



grupos que cobraban a cambio de protección, la policía que no protegía a quienes eran saqueados.

El gobierno de la provincia reaccionó con rapidez y puso en marcha el Operativo Solidaridad que llevó alivio a la población. En igual sentido actuaron los legisladores, el gobierno municipal, los representantes de los partidos políticos, sindicatos, empresarios y la iglesia. Pero, en las declaraciones de muchos de ellos, siempre estuvo presente la intención de responsabilizar al “otro”: la izquierda, los “grupos minúsculos” que quieren alterar la paz. Además, se advirtió el temor a una posible insurrección por la proximidad del aniversario del Cordobazo y la cercanía del intento de toma al cuartel de La Tablada ocurrido en enero de ese año. Advertimos que todavía estaba presente o circulaba el lenguaje de las Fuerzas Armadas porque se hablaba de subversión, del accionar de grupos minúsculos y bien organizados, de “claros objetivos ideológicos”.<sup>79</sup>

También sostenemos que la hiperinflación y los saqueos incidieron en el adelantamiento del traspaso del mando de Alfonsín a Menem. Los saqueos comenzaron al otro día de que Alfonsín anunciara que se iba a quedar en el gobierno hasta el 10 de diciembre. En el marco de una situación desesperante, el gobierno tuvo que establecer el estado de sitio y se agotó el margen de credibilidad para poder implementar las medidas necesarias para superar la crisis.

Los saqueos fueron una nueva forma de protesta, una rebelión contra el orden establecido y una respuesta a una situación que resultaba muy perjudicial para los sectores que estaban excluidos del acceso a los bienes de consumo. En los grupos de hombres y mujeres que participaron no fue posible identificar objetivos políticos definidos, no había un proyecto, sino una reacción ante el problema que los

---

<sup>79</sup> Un ejemplo de cómo se responsabilizó a la izquierda lo podemos encontrar en la orden de detención para toda la cúpula del Partido Obrero. El juez que intervino declaró que existían elementos de juicio suficientes para afirmar que los miembros del PO habían alentado los hechos de violencia que se habían producido. *La Voz de Interior*, 02/06/89, p. 1 A

## Gabriela Closa

afectaba.<sup>80</sup> Sin embargo, las consecuencias políticas fueron importantes porque deterioraron el ambiente político, precipitaron la renuncia del presidente Alfonsín y quedó en evidencia lo que era y lo que producía en la sociedad la hiperinflación. Además, esta experiencia hizo que se instalara en la sociedad la necesidad de la estabilidad, lo cual fue la piedra basal para la aceptación de la política que desarrolló poco tiempo después el nuevo gobierno.<sup>81</sup>

### Bibliografía:

ABOY CARLES, Gerardo, *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*. Rosario, Homo Sapiens, 2001.

AUYERO Javier, *La zona gris. Violencia colectiva y política partidaria en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.

BASUALDO, Eduardo, *Estudios de historia económica argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2010.

BRENNAN, James y Mónica Gordillo, *Córdoba rebelde: el Cordobazo, el clasismo y la movilización social*. La Plata, De la Campana, 2008.

DE LA SOTA Candelaria, "El país tuvo cinco monedas, en una historia de cambios y quita de ceros", en *Clarín.com* <http://edant.clarin.com/diario/2010/05/26/elpais/p-02200013.htm> Consultado el 09/04/16.

GARGARELLA, Roberto "Nuevas herramientas para pensar la protesta", en Fillieule, Oliver y Danielle Tartakowsky, *La Manifestación. Cuando la acción colectiva toma las calles*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2015.

---

<sup>80</sup> Cfr. Gargarella, Roberto "Nuevas herramientas para pensar la protesta", en Fillieule, Oliver y Danielle Tartakowsky, *La Manifestación. Cuando la acción colectiva toma las calles*. Buenos Aires, siglo XXI Editores, 2015.

<sup>81</sup> Grimson, Alejandro, *op. cit.* p.35. Ver: Gerchunoff, Pablo y Torre, Juan Carlos, "La política de liberalización económica en la administración de Menem", *Desarrollo Económico – Revista de Ciencias Sociales*, Buenos Aires, vol. 36, Nº 143, octubre diciembre 1996, p. 737.

GERCHUNOFF, Pablo y Juan Carlos Torre, “La política de liberalización económica en la administración de Menem”, *Desarrollo Económico – Revista de Ciencias Sociales*, Buenos Aires, vol. 36, Nº 143, octubre diciembre 1996, pp. 733-768.

GRIMSON, Alejandro, “Los fantasmas argentinos en movimiento”, en Pereyra, Sebastián, Gabriel Vommaro y Germán J. Pérez (Editores), *La grieta. Política, economía y cultura después de 2001*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Editorial Biblos, 2013

RAPOPORT, Mario, *Aportes de Economía Política en el bicentenario de la Revolución de Mayo. Una revisión histórica de la inflación argentina y de sus causas*. Disponible en [http://www.mariorapoport.com.ar/uploadsarchivos/la\\_inflacio\\_\\_n\\_en\\_pdf.pdf](http://www.mariorapoport.com.ar/uploadsarchivos/la_inflacio__n_en_pdf.pdf) Consultado el 25/03/16.

MORENO, Julio César, “La otra Semana Trágica” en Diario *La Voz del Interior*, 05/06/89

ROFFO, Analía entrevista a Nicolás Iñigo Carreras. La protesta social que nació con el ajuste. Clarín, 18/01/1998. <http://edant.clarin.com/diario/1998/01/18/i-02001d.htm>. Consultado el 24/03/16.

## Fuentes:

Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba. Córdoba, 1989.

[http://elpais.com/diario/1989/04/01/economia/607384814\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1989/04/01/economia/607384814_850215.html) Consultado el 04/04/16.

*La Nación*, mayo – junio, 1989.

*La Voz del Interior*, mayo – junio, 1989.



# La reelección de los intendentes en el Chaco y el Partido Justicialista

**Sergio Valenzuela – Marcos Medina**

Universidad Nacional del Nordeste -CONICET  
Departamento de Comunicación Social Facultad de Humanidades,  
Universidad Nacional del Nordeste.  
sergiodavidvalenzuela@gmail.com - mrcsmedin@gmail.com

## Introducción

El estudio de la reelección de los intendentes en la provincia del Chaco resulta un espacio de vacancia en el conocimiento que paulatinamente comienza a cubrirse.

La reelección de los ejecutivos da cuenta de diferentes tipologías, que si bien son utilizadas para el estudio de los presidentes latinoamericanos<sup>1</sup>, los estudios dan cuenta de que es posible aplicarlos a los ejecutivos subnacionales<sup>2</sup>, de países federales como el caso de Argentina.

---

<sup>1</sup>Algunos de los estudios que aparecen en esta línea de trabajo son:

Serrafero, Mario D. (1997). *Reelección y sucesión presidencial: Poder y continuidad: Argentina, América Latina y EEUU*. Buenos Aires. Editorial de Belgrano.

Serrafero, Mario (2010) *Reelección Presidencial en América Latina: Evolución y Situación Actual*. En *Anales de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas*.

Serrafero, Mario. (2011) *La Reelección Presidencial Indefinida en América Latina*. Revista de *Instituciones, Ideas y Mercados* Nº 54, Mayo 2011, pp. 225-259.

Treminio Sánchez, Ilka (2013) *Llegaron para Quedarse... Los Procesos de Reforma de la Reelección Presidencial en América Latina 1999-2011*. Tesis Doctoral Universidad de Salamanca.

Zovatto, Daniel (2011) *La Ola Reelectionista en América Latina*. Revista digital Mundo Electoral Nº 12.

<sup>2</sup> En el plano de los estudios que remiten a las clasificaciones de reelección para las unidades subnacionales en América Latina aparecen:

## Sergio Valenzuela – Marcos Medina

A partir de esto, resulta interesante estudiar y analizar la reelección de los intendentes en las provincias argentinas, prestando atención a los aspectos vinculados con las reformas políticas ligadas a incorporación de la posibilidad de que los ejecutivos municipales fueran reelectos y sus efectos sobre el sistema de partidos a escala local y provincial.

En este marco, este trabajo propone analizar los vínculos de los intendentes que han sido reelectos en su cargo en la Provincia del Chaco en los últimos veinte años bajo sello partidario del Justicialismo.

Resulta necesario manifestar que este trabajo se inserta dentro de un proyecto mayor que analiza los procesos de consolidación de la democracia en las provincias del Nordeste de la República Argentina desde 1983 hasta 2013. En este trabajo el recorte espacial se establece sobre la Provincia del Chaco, y el recorte temporal que se trabaja es 1995-2015, obedeciendo a la disponibilidad de datos fidedignos sobre la problemática trabajada.

### Los intendentes y su reelección en la literatura politológica

En la literatura de Ciencia Política en los últimos años han comenzado a publicarse trabajos vinculados a la reelección de los ejecutivos subnacionales en América Latina, trabajando distantes variables vinculadas a la permanencia en el poder los mismos.

Resulta necesario aclarar que las figuras de los ejecutivos municipales cobran mayor relevancia en los países federales como en los

---

Borda Barreto, Álvaro (2009) *Reeleição Para O Executivo Municipal No Brasil (2000-2008)*. Revista Debates, Porto Alegre, v.3, n.2, jul.-dez. 2009, Pp. 97-115

Cardarello, Antonio (2009): *La reelección inmediata en el ejecutivo a nivel subnacional. Un estudio de tres casos*. Tesis de Doctorado en Ciencia Política, UFRGS, Instituto de Filosofía y Ciencias Humanas, Porto Alegre.

Cardarello, A. (2012) "El irresistible anhelo de inmortalidad. Los gobernadores y la reelección inmediata en Argentina (1983-2007)" En: *Revista SAAP* (ISSN 1666-7883) Vol. 6, Nº 1, mayo 2012, 153-194

Casos de Argentina, Brasil y México, dada la descentralización del poder, no obstante esto, existen trabajos vinculados a las elecciones municipales de países unitarios como Chile y Uruguay.

Respecto de las reelecciones de intendentes en las provincias argentinas los trabajos más recientes muestran algunos aspectos interesantes, necesarios para ser tenidos en cuenta. En relación a esto, Bandeira<sup>3</sup> a través de su análisis, da cuentas de las ventajas que tienen los intendentes en ejercicio para ser reelectos dada su posición de oficialistas. Concluye con el argumento de que esta ventaja se va incrementando y al presentarse a una nueva elección las posibilidades de ganar por estar en el cargo van en aumento con el correr del tiempo. A esta variable se la denominó el poder de los *incumbents*.

Además de lo propuesto por el trabajo antes citado, es importante dentro de los estudios existentes, traer a colación el estudio de Szwarcberg<sup>4</sup>, que brinda explicaciones sobre cómo en los municipios argentinos, a pesar de que la democracia se consolidó; los intendentes apelan al clientelismo para perpetuarse en el poder. La autora argumenta que el clientelismo no ha desaparecido y se hace patente al observar el reparto de planes sociales, el intercambio de bienes particulares y el reparto de empleo público, como estrategias utilizadas para cooptar votos.

Para el caso de Brasil, Borda Barreto<sup>5</sup>, analiza la reelección de los alcaldes, poniendo especial atención sobre aspectos que tienen que ver con ganadores y perdedores de contiendas electorales en las que se buscaba la reelección. El autor da cuentas de cómo se incrementó la tasa de reelección de los alcaldes de una elección a otra, especificando que sobre el total de ejecutivos municipales que buscaba continuar en el cargo en las elecciones del año 2000 el 72,5% lo conseguía, mientras que para el año 2008 este porcentaje alcanzó el 89%.

---

<sup>3</sup> Bandeira, A. (2012) "Las Ventajas de los Oficialistas y Las Asimetrías de Información: Evidencia de los municipios bonaerenses". *Tesis de Licenciatura en Ciencia Política*, Universidad de San Andrés.

<sup>4</sup> Szwarcberg, M. (2010) "Clientelismo en democracia: lecciones del caso argentino". *Revista Nueva Sociedad* (N° 225, enero-febrero), Pp. 139-155.

<sup>5</sup> Borda Barreto, Op Cit.

## Sergio Valenzuela – Marcos Medina

Para el caso de México, Estrada Rodríguez<sup>6</sup> se expresa en las interpretaciones sobre el cambio institucional que está viviendo el país a partir de la aprobación de la reelección de alcaldes en el Congreso de la Nación y explica detalladamente las problemáticas que vive dicho Estado en relación con esta cuestión que no resulta nada sencilla. Concluye argumentando que es necesario ponerle fin al centralismo, al clientelismo y al paternalismo, así como la cultura de súbditos para comenzar a superar las limitaciones institucionales que tiene el sistema político mexicano, que se ve afectado por el cambio de reglas respecto de la posibilidad con la que ahora cuentan los alcaldes de ser reelegidos.

No obstante, los casos en países federales, la discusión se extiende también hacia los países unitarios. Refiriéndose a este tipo de administraciones nacionales, Cardarello<sup>7</sup> da cuenta de la integración de un tercer nivel de gobierno en Uruguay, expresando que los resultados de las primeras elecciones municipales comienzan a mostrar tíbiamente sistemas electorales municipales bipartidistas. Es interesante destacar que el autor expresa que la creación de este nivel de gobierno es consecuencia de las reformas políticas que se están desarrollando en los países de América Latina.

Para el caso de Chile, Bunker y Navia<sup>8</sup> analizan las elecciones municipales entre los años 1992 y 2008, los autores argumentan que el sistema electoral nacional se reproduce a escala municipal, y que no se abren posibilidades a sistemas políticos locales. En este trabajo respecto de la reelección de intendentes, se plantea que el porcentaje de ejecutivos que busca la reelección en el tiempo no varió en el tiempo y que tampoco hubo variaciones de candidatos y partidos. Los

---

<sup>6</sup> Estrada Rodríguez, José L. (2014) Inconsistencias de la representación municipal. Ponencia presentada en 2º Congreso Internacional de la Asociación Mexicana de Ciencia Política (AMECIP), organizado en colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de México, en la Ciudad de Toluca en septiembre 11, 12 y 13, 2014.

<sup>7</sup> Cardarello, A. (2010) "Muchas Dudas, Algunas Certezas y Escaso Entusiasmo. Las Elecciones Municipales 2010 En Uruguay". En *Revista Uruguaya de Ciencia Política*. (Volumen 20. Número 1 Montevideo enero 2011).

<sup>8</sup> Bunker, K. y Navia P. "Democracia comunal en Chile, 1992-2008" En: *Política y Gobierno*. (Volumen X, VII, Número 2. II semestre), Pp. 243-278



autores mencionados concluyen explicando que los procesos electorales nacionales afectan las posibilidades de los ejecutivos municipales de ser reelectos, en función de lo cual las tasas de reelección de los alcaldes son comparables a las tasas de reelección de los diputados en cantidad de años en el poder y mandatos cumplidos.

### Caracterización de la Provincia del Chaco, su sistema político y régimen electoral.

La provincia del Chaco, luego del retorno a la democracia en 1983, ha modificado su constitución en el año 1995, y a partir de lo que se denominó la constitución de los tres tercios<sup>9</sup>, el sistema político fue impactado por algunos cambios en lo que se refiere a su régimen electoral.

En cuanto a su sistema provincial desde el punto de vista administrativo, la provincia cuenta con veinticinco departamentos; y sesenta y nueve municipios, agrupados en tres categorías, según la cantidad de habitantes que posean<sup>10</sup>.

A partir de las modificaciones al régimen electoral en los aspectos vinculados a los ejecutivos municipales, los cambios tienen que ver principalmente con la duración del mandato y la forma de elección de los intendentes. La nueva constitución establece que los intendentes durarán cuatro años en el cargo, serán elegidos directamente por el pueblo y podrán ser reelectos<sup>11</sup>.

Resulta necesario aclarar que, en los años previos a la reforma, los intendentes duraban dos años en el cargo y eran electos indirectamente.

---

<sup>9</sup>Micozzi Juan Pablo (2001) Reformas institucionales en Chaco, Chubut y La Pampa. Tres procesos convergentes, ¿tres procesos idénticos? Ponencia presentado en el *V Congreso Nacional de Ciencia Política*, Sociedad Argentina de Análisis Político, Universidad Nacional de Río Cuarto, 14 al 17 de Noviembre de 2001

<sup>10</sup>Según lo establecido en la Constitución Provincial de 1994 en los artículos que conforman el régimen electoral.

<sup>11</sup> Constitución de la Provincia del Chaco 1994, Artículos 189 y 193.

## Sergio Valenzuela – Marcos Medina

tamente, a través de cuerpos colegiados conformados por concejales elegidos por el voto popular.

Además de lo descripto en el párrafo anterior, el sistema partidario en la provincia, tenía características de tripartito, en el que la disputa electoral se desarrollaba entre Acción Chaqueña, el Partido Justicialista y la Unión Cívica Radical.

Luego de la reforma de mediados de los años '90, a nivel de partidos políticos locales se observa la paulatina desaparición de Acción Chaqueña, fenómeno que obedece a diversos factores, como ser cambios de partidos por parte de sus militantes y candidatos, y el consiguiente descenso en el caudal de votos, entre los factores más sobresalientes.

### Materiales y métodos

A partir del interés del trabajo de relacionar los intendentes reelectos con el partido justicialista para este trabajo fue necesario el uso de técnicas de recolección de datos y de análisis comparativos a partir los resultados electorales de los municipios de la provincia del Chaco.

El corte temporal se estableció a partir de los acontecimientos de trascendencia histórica marcada por la reforma de la Constitución Provincial que modificó la duración del mandato y la forma de elección de los intendentes, así como la disponibilidad de datos fidedignos en el Trirribunal Electoral de la provincia en estudio, en este marco el periodo estudiado comprende los años que van desde 1995 a 2015, tomándose como año de cierre el año 2015, en el que hubo elecciones municipales cuyos resultados no se incluyeron en este trabajo.

El universo en estudio comprende 68 municipios de la provincia agrupados en tres categorías<sup>12</sup>, a partir de los cuales se sistematizaron los datos de los intendentes y los partidos que ganaron las elecciones llevadas a cabo en este periodo.

---

<sup>12</sup> Según la Constitución de la Provincia del Chaco 1994.

La cronología de los intendentes por partidos en este periodo, a partir de la comparación de los comportamientos similares y diferentes permitió generar cinco categorías analíticas para presentar los resultados. Dichas categorías son: *los invencibles*, *los comebackers exitosos*, *los pillos (que se cambian o crean su propio partido)*, *el 2000 y la era de los tres mandatos sucesivos*, y finalmente *la preeminencia del mandato en las sucesiones*.

A partir de las descripciones de los diferentes comportamientos vinculados a la reelección de los ejecutivos municipales, se arriban a las primeras conclusiones provisionales sobre el comportamiento de los intendentes del partido justicialista que son reelectos en la provincia del Chaco en periodo 1995-2015.

### Los Invencibles<sup>13</sup>...

En esta línea se insertan un grupo de intendentes que mediante el uso de estrategias electorales muy efectivas han triunfado elección tras elección desde 1995 en adelante. Dentro de este grupo entre los municipios de segunda y tercera categoría en alrededor del 10% de los municipios de la provincia del Chaco, los intendentes vienen siendo reelectos desde 1995 por el partido justicialista.

En este punto es necesario aclarar que este porcentaje incluye sólo a intendentes de los municipios de las categorías antes mencionadas, que con el paso de los años han demostrado disciplina partidaria y se han presentado a elecciones bajo el sello partidario del Justicialismo, o bien en una alianza o frente liderado por este partido.

Además de lo antes mencionado es interesante mencionar que el porcentaje del resto de los intendentes que muestra fidelidad a otros sellos partidarios es notoriamente menor ya que ascienden solo al

---

<sup>13</sup> Es un término utilizado por Penfold y otros, para referirse a ejecutivos que tienen las características de ganar las elecciones a las que se presentan. Cita extraída de Penfold, M., Corrales, J., y Hernández, G. (2014) "Los Invencibles: La reelección presidencial y los cambios constitucionales en América Latina". *Revista de Ciencia política* (Santiago, Volumen 34 Número 3).

## Sergio Valenzuela – Marcos Medina

cuatro por ciento, porcentaje que se corresponde con intendentes que fueron reelectos bajo el sello de alianzas lideradas por la Unión Cívica Radical.

### Los Comebackers Exitosos<sup>14</sup>...

En este grupo se ubican los que por diversos motivos vuelven a acceder al cargo mediante victorias electorales luego de al menos un periodo legal.

Dentro de este grupo, existe una variedad de conductas adoptadas por los ejecutivos en las que en este trabajo no se profundizaran, no obstante es necesario mencionar lo que sucede en torno a los ejecutivos municipales del partido Justicialista.

En primer lugar, es necesario expresar que el 12% de los municipios de la provincia del Chaco en el periodo estudiado, entre las tres categorías municipales; ha tenido *comebackers exitosos*. Nuevamente es necesario expresar que solo se tienen en cuenta a aquellos que han mostrado este comportamiento por el partido justicialista.

En virtud de este tipo de comportamiento, que caracteriza a un porcentaje de los ejecutivos municipales del partido justicialista, es necesario resaltar algunas cuestiones interesantes, como ser el hecho que ninguno está fuera del cargo un tiempo superior a ocho años, y en gran parte de los casos todos compiten con el mismo rival político en las elecciones.

Respecto a los otros partidos que compiten por el cargo en los diferentes municipios de la provincia, resulta interesante de analizar el hecho de que, en Acción Chaqueña, existió un mínimo de candidatos que han tenido éxito, sin embargo, no se hallaron (al menos en el periodo estudiado) *comebackers exitosos*, vinculados a la Unión Cívica Radical.

---

<sup>14</sup> Término acuñado por David Close, para referirse a quienes a regresan al poder mediante una victoria electoral después de un periodo de tiempo que puede ser constitucional o no. Referencia tomada de Close, David (2012). Las reelecciones de Oscar Arias, Alan García y Daniel Ortega (2006). En Revista Uruguaya Ciencia Política vol.21. Montevideo. (Diciembre 2012).

## Los Pillos... se cambian de partido o crean el suyo...

En este grupo se ubican una serie de ejecutivos que en el afán por mantenerse en poder se cambian de partidos o terminan creando el suyo dado su poder local y sus posibilidades de una cómoda victoria electoral.

Este tipo de conductas no es marcadamente propio de los intendentes que pertenecen a la tradición del Partido Justicialista en la provincia. No obstante, se observa que en un 7% de los municipios, intendentes provenientes partidos y facciones menores, se incorporaron a alianzas encabezadas por el justicialismo.

Respecto de la Unión Cívica Radical, se observa que un grupo mínimo de intendentes de municipios de segunda categoría, conformaron su propio partido luego de haber concluidos dos mandatos, y la estrategia en pos de la segunda reelección de los mismo ha sido exitosa.

Lo llamativo de este tipo de estrategia es que, dado la tendencia general hacia el bipartidismo que se viene observando en la Provincia del Chaco, es el hecho de los intendentes de partidos menores de origen provincial, en un contexto de formación de alianzas, se han sumado mayoritariamente en los últimos ocho años, a los frentes liderados por el partido justicialista y la estrategia fue exitosa.

El 2000 y la era de los tres mandatos sucesivos...

Resulta llamativo que un número importante de municipios en la provincia del Chaco, en sus tres categorías cuenta con el mismo intendente desde el año 2003, año en el que resultara electo gobernador Roy Nikish por la alianza Frente de todos encabezada por la Unión Cívica Radical.

No obstante, el partido gobernante en la provincia, comienza observarse un avance notorio del partido Justicialista en las tres categorías de municipios. Los resultados electorales<sup>15</sup> dan que en el 2003 comienza incrementarse el número de intendentes del Justicialismo.

---

<sup>15</sup> Los resultados se hallan publicados en la pagina web del Tribunal Electoral de la Provincia del Chaco [www.electoral.chaco.gob.ar](http://www.electoral.chaco.gob.ar)

## **Sergio Valenzuela – Marcos Medina**

El número de intendentes del partido justicialista se va incrementando del siguiente modo, de los 68 municipios de la provincia, a partir del año 2003 25, luego del 2007 31, y con posterioridad a las elecciones del 2011 los municipios gobernados por el justicialismo o alianzas encabezadas por este partido pasan a ser 48.

Lo llamativo de este es que analizando estos datos porcentualmente, el crecimiento del Partido Justicialista es exponencial ya que para el año 2003 solo contaba con el 20% de los municipios de la provincia, en tanto que para el 2011 el total de los municipios gobernados asciende al 70%.

En este avance del Justicialismo sobre los distritos municipales de la provincia del Chaco, la reelección cumple un papel destacado ya que el 20% que inicia en el 2003 se mantiene hasta el 2015, fenómeno que da cuentas de dos elementos interesantes en el análisis, se consolidan caudillos, pero a su vez estos caudillos, se hallan asociados al partido.

### **La preeminencia del partido en las sucesiones...**

Además de las variantes de la reelección, en los municipios de la provincia del Chaco, que históricamente gobernó el Partido Justicialista, es necesario mencionar que, en algunos de ellos, el cargo de intendente ha pasado de un familiar a otro.

En este caso, si bien no se puede remitir a reelección, dado que el candidato no es el mismo, el hecho de que existan sucesiones familiares nos permite afirmar que en la provincia además de caudillos locales muy fuertes, existen castas familiares vinculadas al Justicialismo que arraigan profundamente en los ejecutivos municipales.

Las sucesiones familiares se están convirtiendo en fenómenos típicos de los municipios de tercera categoría, no obstante, se registran algunas en municipios de segunda categoría, y en las últimas elecciones comenzaron a crecer en números y alcanzan el 8% del total provincial de 68 municipios estudiados y analizados en este trabajo.

## **Análisis y consideraciones finales**

En la provincia del Chaco en cuanto al vínculo entre lo permitido por las reglas del sistema electoral y los comportamientos de los líderes locales que se desempeñan como intendentes al frente del ejecutivo municipal, la realidad da cuentas de que existe una marcada tendencia hacia la reelección indefinida.

En cuanto a los intendentes reelectos vinculados al partido justicialista, se puede manifestar que existen una serie de estrategias utilizadas por los caudillos para perpetuarse en el poder, dentro de las cuales la cuestión partidaria resulta preponderante.

Es posible afirmar que existen una serie de mecanismos vinculados a las garantías que ofrece el Partido Justicialista para que los ejecutivos se enquisten en el poder como ser:

La lealtad al partido, estrategia utilizada por aquellos intendentes que siempre se han presentado a elecciones bajo el sello del Justicialismo y han ganado todas las elecciones en las que se presentaron.

La alianza con el partido, mecanismo utilizado por dirigentes y candidatos de partidos menores, que dadas las circunstancias electorales se predisponen a conformar alianzas con el justicialismo para asegurar una victoria electoral.

El cambio de partido, estrategia utilizada por un pequeño número de intendentes de otros partidos que abandonan sus partidos de origen para pasar a pertenecer al Partido Justicialista, dada la situación favorable para el partido en el contexto provincial.

La sucesión familiar en la candidatura, estrategia utilizada por una serie de candidatos que por diversas razones no se presenta a elecciones y su lugar es ocupado por un familiar que mantiene la identidad familiar vinculada al partido.

Es necesario mencionar una cuestión a ser profundizada en futuros trabajos y que tienen que ver con el ascenso en las carreras políticas de los intendentes de los municipios de segunda y tercera categoría, dado que en el caso de los intendentes de municipios de primera categoría pareciera ser una regla el hecho de luego de tres periodos cumplidos, los ejecutivos acceden a la candidatura por el ejecutivo por provincial. En el caso de los intendentes de segunda categoría, suelen escalar a cargos en la legislatura provincial, retornan-

### **Sergio Valenzuela – Marcos Medina**

do después de un tiempo a las intendencias de origen, convirtiéndose así en comebackers exitosos.

Sería interesantes en futuros trabajos analizar, en primera instancia como se dan estas mismas cuestiones en otras provincias del nordeste de la Argentina, y con posterioridad revisar cuales son los vínculos que se establecen entre los gobernadores reelectos en la región y sus vínculos con el mencionado partido.

Responder estas cuestiones, sin bien excede los objetivos de estos pequeños trabajos, resulta de gran valor para ampliar los conocimientos de la historia política de la provincia y la región.



# **“Hegemonía partidaria desde la perspectiva de la teoría del riesgo” Actores, representaciones sociales y escenario político (Corrientes, 2013)**

**Marina Elena Cusinato**

Universidad de la Cuenca del Plata (Sede Curuzú Cuatiá)  
marinacusinato84@yahoo.com.ar

## **Introducción**

El presente trabajo es un intento acotado de la aplicación o la constatación de conceptos fundamentales de la sociedad de riesgo circunscrito en el ámbito político de la provincia de Corrientes resaltados en la presencia de hegemonía partidaria que se dan desde la vuelta de la democracia en el año 1983, que alternan y actualmente viene manteniéndose desde los últimos trece años, unido al concepto de fiabilidad y confianza.

Atento a determinadas características del sistema de partidos políticos de la provincia de Corrientes y determinados discursos que sobre la idiosincrasia política correntina se vierten, éste trabajo tendrá como finalidad primordial y minúscula, visualizar determinados elementos de la teoría en cuestión y como herramienta de análisis y afín de que este trabajo sea solamente una ventana abierta sobre todo lo que caracteriza a esta provincia es que se trabajará solamente con un discurso del actual gobernador Ricardo Colombi, el discurso corresponde al de cierre de campaña correspondiente a su tercer periodo, es decir al año 2013.

La selección de dicho discurso se debe a dos motivos principales identificables, el primero se corresponde a que Ricardo Colombi acce-

## **Marina Elena Cusinato**

de a su primera gobernación con un discurso político que pretendía erradicar muchas de las costumbres políticas arraigadas en la provincia, situación que actualmente y ante su tercer mandato se podría poner en duda. Y un segundo motivo y no por ello menos importante el discurso de cierre de campaña del año 2013 colocó a este referente político por tercera vez a cargo del poder ejecutivo, por lo cual y a primera vista podemos identificar una vuelta a las costumbres partidarias arraigadas que en su primer periodo era lo que se cuestionaba.

Antes que todo es de suma prudencia realizar una breve referencia al contexto político de la provincia de Corrientes, ya que al ser la provincia más antigua del país, goza de ciertas costumbres y maneras de comportamientos propias de la antigüedad que posee.

### **Una mínima referencia histórica**

Desde la vuelta de la democracia en Argentina en 1983, Corrientes tuvo catorce (14) gobiernos hasta la actualidad; entre gobernadores constitucionales, legisladores a cargo del Poder Ejecutivo e Intervenciones Federales.

Históricamente el Partido Autonomista y el Liberal fueron las agrupaciones que más veces gobernaron la provincia. En 1958 la Unión Cívica Radical Intransigente logró el triunfo; el FREJULI obtuvo la gobernación en 1973, permaneciendo en el gobierno hasta 1976, fecha del último golpe de estado.

A partir de allí el peronismo nunca fue gobierno en Corrientes, salvo con intervenciones federales entre el año 1991 y 1993.

El Pacto Autonomista-Liberal (PAL) gobernó en cinco ocasiones: de 1963 a 1966 Nicolás Díaz Colodrero ocupó ese lugar por el Partido Liberal. En 1983 José Antonio “Pocho” Romero Feris fue gobernador por el Partido Autonomista, lo sucedió el liberal Ricardo Leconte, posteriormente vinieron tres interventores federales peronistas. El último gobernador del PAL fue Raúl Rolando “Tato” Romero Feris,

que alejándose del Partido Autonomista, fundó el Partido Nuevo (Pa-Nu), consagrando en las elecciones de 1997 como la fórmula ganadora la de Pedro Brailliard Pocard gobernador y Víctor Hugo Maidana vicegobernador, hasta que en 1999 se dispone una nueva intervención federal.

Actualmente el radicalismo gobierna hace más de 10 años la provincia. En el 2001 fue electo gobernador Ricardo Colombi mediante una alianza de partidos provinciales y un sector del peronismo. En el 2005 ese frente ratificó su continuidad en el poder con la asunción de Arturo Colombi (primo del anterior). En el 2009 el radicalismo se dividió entre los Colombi, la elección fue pareja y se recurrió a la segunda vuelta para elegir gobernador, resultando electo Ricardo Colombi, y en 2013 obtuvo su reelección hasta actualidad.

Entonces podemos notar que como en la década del '80 y '90 la escena política era dominada por los hermanos Romero Feris, en los últimos años sucedió lo mismo con los primos Ricardo y Arturo Colombi.

Es ésta particularidad de la realidad política correntina que hace que el concepto de hegemonía tome relevancia, es así que Gramsci, describirá que la hegemonía se da cuando los intereses corporativos superan los límites de un grupo puramente económico y se convierten en los intereses de los grupos subordinados, logrando, así, la unidad de los fines económicos y políticos y la unidad intelectual y moral (Gramsci).

O sea, los grupos subordinados/dominados aceptan una determinada visión e interpretación del mundo que es propia de la clase dominante.

Raymond Williams destaca que lo importante en este concepto es, no sólo el sistema consciente de ideas y creencias, sino todo el proceso social vivido, en tanto organizado prácticamente por sentidos y valores específicos y dominantes. Es una serie de prácticas y expectativas que implican todo el proceso vivencial y se vinculan con las percepciones que generamos de nosotros y nuestro entorno.

## Marina Elena Cusinato

Entonces, siempre y cuando la hegemonía funcione, los intercambios y favores son vistos como legítimos y válidos. Ahora, produciéndose un quiebre en la hegemonía de los grupos dominantes, esas relaciones pasarán a verse de manera contraria a la mencionada en primer término, es decir, como ilegítimas y clientelistas

El concepto de hegemonía no es un concepto estanco o inalterables, sino que siempre existen contradicciones y pujas dentro de una formación hegemónica: Gramsci habla de crisis orgánica para referenciar a la situación en la cual los partidos tradicionales ya no son reconocidos como expresión propia de los grupos sociales y así, en ocasiones, esos grupos pasan de la pasividad política a una cierta actividad y plantean nuevas reivindicaciones (Gramsci).

Es así, que la crisis hegemónica lleva a que prácticas aceptadas se transformen, en un momento determinado, en el eje de la protesta.

Javier Auyero especificará cómo son vistas las relaciones clientelares: “son vistas como arreglos jerárquicos, como lazos de control y dependencia. Son lazos verticales basados en diferencias de poder y de desigualdad. Siendo altamente selectivas, particularistas y difusas, las relaciones clientelares se basan en el intercambio simultáneo de dos tipos de recursos y servicios: instrumentales (políticos y económicos) y sociables o expresivos (promesas de lealtad y solidaridad). La relación social clientelar es una relación de dominación compleja y anclada

Entonces retomando la idea central, los partidos políticos provinciales de Corrientes supieron ser una de las fuerzas políticas más antiguas del País. El Partido Liberal (PL) y el Partido Autonomista (PA) –las dos fuerzas políticas más importantes de la provincia- gozaban de una prevalencia inusitada dada la antigüedad y tradiciones políticas a las que responden, tradiciones ya casi inexistentes a nivel nacional. Partidos del siglo XIX lograron mantener su hegemonía durante gran parte del siglo XX, sea de manera individual o a través de alianzas. Ambas fuerzas –como se hubiera dicho- son conservadoras, tradicionales e históricas, con un espíritu eminentemente federalista. Claramente la predominancia de estos partidos provinciales – aun sobre los acontecimientos a nivel nacional- encuadran en lo que

Giddens denomina "*Compromisos Anónimos*" los cuales conciernen al desarrollo de la fe en las señales simbólicas (colores, escudos, palabras, músicas) o los sistemas expertos a los que se denominan "*sistemas abstractos*" (*Consecuencias de la Modernidad*, Anthony Giddens, Alianza Editorial -2001).

En que se basaría la fiabilidad que la ciudadanía correntina depositaría sobre esos partidos políticos o sobre las personas que lo representaban?

Posiblemente y sin ganas de que esto sea concluyente, dicha fiabilidad estaría basada en el respeto y mantenimiento de tradiciones provinciales que enmascaran un fuerte rechazo a todo lo que no perteneciera a ella misma, si bien no estamos -temporalmente- dentro de una cultura premoderna, algunas características de la misma se mantienen -y sin ánimo de exagerar y como se vera mas adelante- se mantienen actualmente. "*En las culturas premodernas donde las comunidades locales mantienen siempre la base de una más amplia organización social, el "extraño" se refiere a la "persona total", a alguien que viene de afuera y que es potencialmente sospechoso. Existen muchos aspectos por los que una persona que entra desde fuera en una comunidad fracasa en recibir fiabilidad de los que de dentro incluso después de haber vivido muchos años en esa comunidad*" (*Consecuencias de la Modernidad*, Anthony Giddens, Alianza Editorial -2001). Claramente los conceptos se están estirando siendo que no se los está aplicando a "personas" sino a "organizaciones políticas". El de "afuera" estaría representado por los partidos políticos nacionales o de construcción nacional (meramente ejemplificativo PJ, UCR), estos eran vistos como sospechosos, en el sentido de querer incorporar una "cultura" ajena a la local, lo cual en modo alguno podía permitirse.

Ahora bien, este mantenimiento inalterable de las costumbres de una provincia sufre un quebrantamiento en el año 1999 por el cambio de paradigma a nivel nacional y con la aparición de un movimiento social denominado "autoconvocados", quienes aparte de realizar determinados reclamos sectoriales y debido a la fuerte crisis

## Marina Elena Cusinato

económica, social y estructural atravesada, reclamaban un cambio radical en la política provincial. Hay una clara puesta en duda sobre el sistema abstracto vigente, la fiabilidad en los partidos políticos.

“En condiciones de modernidad el futuro se presenta siempre abierto, no solo en términos de las corrientes contingencias de las cosas, sino también en términos de la flexibilidad del conocimiento en relación al cual las prácticas sociales están organizadas”. (Consecuencias de la Modernidad, Anthony Giddens, Alianza Editorial -2001).

Es a partir de este hecho que comienza a reestructurarse toda la vida política provincial, los paradigmas cambiaron y en líneas generales hay que construir un nuevo sistema abstracto de credibilidad donde la ciudadanía deposite su fiabilidad.

Dejar de lado una costumbre o una rutina de tantos años, casi toda la vida política de la provincia, conlleva –necesariamente– un trance de inestabilidad y duda: *“el resultado es la suspensión de la confianza en el otro (partidos políticos tradicionales) como agente fiable y competente, y el desbordamiento del dolor, confusión y traición, a la par que de sospecha y hostilidad”* (Consecuencias de la Modernidad, Anthony Giddens, Alianza Editorial -2001). Es así que debemos reubicar la fiabilidad.

“Todos somos conscientes de que el verdadero depósito de fiabilidad se otorga al sistema abstracto, y no a los individuos que en contextos concretos lo “representan”, los puntos de acceso conllevan un recordatorio de que son individuos de carne y hueso, son individuos potencialmente falibles los que operan con el” (Consecuencias de la Modernidad, Anthony Giddens, Alianza Editorial -2001).

En este acontecer es cuando comienza a aparecer una nueva fuerza política, producto de alianzas entre varios partidos políticos “de fuerza” podríamos llamarlo.

Dicha alianza se mantiene inalterable en el ejercicio del poder político desde el año 2001 -15 años de poderío indiscutido, 15 años de fiabilidad depositada- y es aquí donde vemos circularmente la aparición –nuevamente– de una cultura provincial arraigada, que le

teme a lo de afuera, y justamente lo de afuera es a lo que hay que temerle.

Se puede reconocer que la alternancia partidaria en la provincia de Corrientes para el cubrir el cargo del poder ejecutivo provincial es nula, ya que como se hubiera dicho desde el año 2001 es la misma fuerza política de alianza la que se encuentra gobernando.

Y si queremos analizarlos desde la alternancia en la persona que ejerce el poder ejecutivo provincial la misma es escasa, ya que de cuatro periodos de gobernación tres de ellos perteneces a Ricardo Colombi ( 2001-2005; 2009-2013; 2013-...); con una gobernación de por medio de quien es su primo Arturo Colombi (2006-2009).

Es de notar en el discurso de cierre de campaña -2013-del actual gobernador provincial –quien actualmente va atravesando el tercer mandato- características distintivas sobre los conceptos de fiabilidad y presupuestos de la “sociedad de riesgo”.

*Siguiendo a Beck en su apreciación:* el discurso del riesgo empieza donde la confianza en nuestra seguridad termina, y de ser relevante cuando ocurre la potencial catástrofe. El concepto de riesgo delimita, por tanto, un peculiar estado intermedio entre seguridad y destrucción donde la percepción de riesgos amenazantes determina pensamiento y acción. En resumen: es la percepción cultural y la definición lo que constituye el riesgo (Retorno a la teoría de la Sociedad de Riesgo, Ulrich Beck, Boletín de la AGE N° 30-2000), es de particular atención el siguiente fragmento del discurso referenciado:

“Queremos decirle al país que hay un gobierno que apoya la producción...los productores son amigos no enemigos...hace pocos días nos reunimos con la mesa de enlace, y era ver y escuchar la opinión de los productores entrerrianos con respecto a lo que sale el impuesto inmobiliario rural en esas provincias, **éstos van a querer hacer lo mismo...**entonces tengan presentes que en Entre Ríos aumento el 400% el impuesto inmobiliario rural... AUI VA A ANDAR POR ESE PORCENTAJE APROXIMADO (**si ganan “estos”**)... NOSOTROS

## Marina Elena Cusinato

### DEFENDEMOS AL HOMBRE Y A LA MUJER DE CAMPO...AL TRABAJO GENUINO”.

De más esta decir que el cambio de paradigma y discurso puede visualizarse donde el “pasado” –que en un primer momento era lo que debía abandonarse o más precisamente es a lo que debía temerse– el miedo y temor a volver a lo que se había dejado, era el punto sobre el cual se construía el nuevo sistema abstracto y sobre el cual se apoyaba la fiabilidad de la comunidad provincial pierde la relevancia que poseía, para traspasar ese temor a lo futuro, ahora le debemos temer a lo que viene, no a lo que tuvimos. Por lo cual el riesgo se encuentra invertido temporalmente: *“el concepto de riesgo invierte la relación entre pasado, presente y futuro: el pasado pierde su poder para determinar el presente. El lugar que ocupa como causa de la experiencia presente es ocupado por el futuro, es decir, por algo inexistente, construido y ficticio. Debatimos y discutimos acerca de algo que no sucede pero que podría ocurrir si seguimos caminando en la misma dirección”* (Retorno a la teoría de la Sociedad de Riesgo”, Ulrich Beck, Boletín de la AGE N° 30-2000), es de particular atención el siguiente fragmento del discurso referenciado:

“...en toda esta historia, estos más de 400 años, somos lo que somos, porque tenemos idiosincrasia, porque tenemos una forma de pensar, de vivir y de actuar...Acá está el pueblo genuino, **acá no vino nadie de afuera a esta caravana**, acá hay ciudadanos, personas...acá cada uno vino porque cree en este proyecto...**no permitamos entonces –que el próximo domingo– se pueda cambiar este rumbo, este rumbo de alegría, de la paz, de la tranquilidad, del crecimiento, de la igualdad y fundamentalmente del respeto** ...eso es lo que tenemos que pensar al momento de emitir el voto...”.

“...es una vergüenza, están tratando de comprar la conciencia del correntino...”.

“...hoy más que nunca está en juego estos 23 años de crecimiento anónimo...hoy más que nunca está en sus manos seguir acompañando este proyecto...”.

“...hoy la provincia de Corrientes le está diciendo al país que queremos seguir viviendo en libertad respetando su autonomía y el federalismo provincial...”



A modo de conclusión se utilizará una vez más Beck: “Las definiciones establecidas de riesgo se convierten así en una varita mágica con la cual una sociedad anquilosada puede aterrorizarse a sí misma y, consecuentemente, activar sus centros políticos y politizarse desde adentro. La dramatización pública (mediática) del riesgo es en este sentido un antídoto para las vigentes actitudes de mente estrecha de más de lo mismo”. (Retorno a la teoría de la Sociedad de Riesgo”, Ulrich Beck, Boletín de la AGE N° 30-2000).

## Bibliografía

- ABAL MEDINA, Juan. *Los Partidos Políticos: ¿un mal necesario?*. Capital Intelectual. 2004.
- AUYERO, Javier. *¿Favores por Votos?*. Estudios sobre Clientelismo Político Contemporáneo. Editorial Losada. Buenos Aires. 1997.
- BALESTRA R.R. y J.I. OSSONA. *¿Qué son los Partidos Provinciales?*. Sudamericana. Buenos Aires. 1983.
- BECK Ulrich, Retorno a la teoría de la “Sociedad de Riesgo”, *Boletín de la AGE* N° 30-2000)
- BECKER HOWARD S. *Trucos del Oficio. Como conducir su investigación en Ciencias Sociales*. Siglo Veintiuno Editores. 2009.
- DUVERGER, Maurice. *Los Partidos Políticos*. Fondo de Cultura Económica. México. 1987.
- FAYT, Carlos. *Derecho Político*. Depalma. Buenos Aires. 1993.
- GIDDENS, Antony *Consecuencias de la Modernidad*, Alianza Editorial, -2001
- GRAMSCI, Antonio. *La Política y el Estado Moderno*. Premiá. Tlahuapán, Puebla. 1990
- GUBER, Rosana. *La Dimensión Cultural de la Crisis en Corrientes*. En Perez Lindo (comp). *Análisis de los factores intervinientes en la crisis del estado en la provincia de Corrientes*. Universidad Nacional del Nordeste. Corrientes. 2001.

## **Marina Elena Cusinato**

Discurso de Cierre de Campaña, Ricarlo Colombi, Mercedes Corrientes, 2013  
<https://www.youtube.com/watch?v=2vkiFw0AL84>

# **Relaciones de reciprocidad en la redes sociopolíticas de intercambios del interior de Córdoba en 2007, el caso de Villa del Rosario**

**Edgardo Julio Rivarola**

Centro de Estudios Avanzados – Universidad Nacional de Córdoba  
elmaestrorivarola@hotmail.com

## **Resumen**

En la localidad de Villa del Rosario, provincia de Córdoba, en las elecciones municipales del 2007 se puso de manifiesto la relevancia que existía en el vínculo entre las redes sociopolíticas de intercambios y el partido Justicialista. En estas redes se identifican formas de hacer política que utilizan tanto patrón, mediador o clientes, que se establecen en los vínculos de reciprocidad.

El clientelismo se comporta como un instrumento de los partidos políticos para la distribución de recursos pero también, para generar hacia adentro de las redes un tipo de identidad de sus individuos. Esta circunstancia implica la construcción de un sentido de pertenencia a un espacio común imaginado, que adhiere a un conjunto de voluntades imaginadas por sus actores. Esa identidad que otorga a los miembros cierto sentido de pertenencia, justifica en ellos su permanencia en ese espacio. Muchas veces no es tan relevante lo que el cliente consigue dentro de la red, como si, la contención que el espacio les otorga, o la esperanza de un destino común deseado, o la condición de pertenecer o depender de un mediador o una organización.

Este análisis permite explicar las preguntas qué, cómo y por qué se intercambia. De hecho, muchas veces existe lealtad de clientes hacia los patrones aunque no haya en esa oportunidad intercambios de bienes. La explicación del por qué los clientes apoyan a su mediador o patrón, sin que necesariamente exista un intercambio inmediato, está vinculado a sostener la integración a esos esquemas de apre-

## Edgardo Julio Rivarola

ciación que se han construido conjuntamente en el tiempo de vinculación.

### Un escenario

La ciudad Villa del Rosario se encuentra en la zona pampeana centro y este de la provincia de Córdoba; su población es de origen criollo con la posterior incorporación de piamonteses; en 2008 fueron censados 15073 habitantes<sup>1</sup>. Durante la primera mitad del siglo XX se desarrolló la actividad agrícola ganadera, pero durante la segunda mitad, se fortalecieron algunas industrias de la alimentación, la madera, comercios y talleres de servicios.

Los secretarios municipales de hacienda y finanzas de ciudad Villa del Rosario, Eduardo<sup>2</sup> y Oscar<sup>3</sup> identifican sectores de ocupación económica de la población según el rubro y su condición respecto del capital: El grupo de los empleados públicos (nacionales, provinciales, municipales) y de jubilados es valorado como el más numeroso. En segundo lugar, consideran a los empleados de industrias y de comercio que también conforman un sector mayoritario pero más pequeño que el primero. Aquí identifican a los empleados de las fábricas, los supermercados, comercios en general, los albañiles y sus empleados. En tercer lugar, ubican a los pequeños comerciantes o cuentapropistas, los productores agropecuarios, los comerciantes acopiadores de granos y representantes de empresas del rubro, cuentan con buen poder y capacidad de consumo e inversión en el medio<sup>4</sup>. Los entrevista-

---

<sup>1</sup> Dirección General de Estadísticas y Censos, Censo Provincial de Población 2008; Gobierno de la Provincia de Córdoba; [en línea]: <<http://estadistica.cba.gov.ar/>>; enlace: <[http://web2.cba.gov.ar/actual\\_web/estadisticas/censo2008/index.html](http://web2.cba.gov.ar/actual_web/estadisticas/censo2008/index.html)>; Córdoba; 2008 ; [consulta: 05 oct. 2011]

<sup>2</sup> Entrevista realizada por el autor al secretario hacienda y finanzas de gestión del PJ *Eduardo* Rodríguez de 50 años el 22 nov. 2011.

<sup>3</sup> Entrevista realizada por el autor al secretario de hacienda y finanzas de gestión de UCR *Oscar Arnoletti* de 30 años el 22 nov. 2011.

<sup>4</sup> Entrevistas realizadas por el autor al docente *Juan* de 60 años el 19 jun. 2010 y los secretarios de hacienda y finanzas *Eduardo* el 03 dic. 2011 y <sup>Oscar</sup> el 22 nov. 2011.

dos coinciden respecto que los niveles de desocupación han disminuido considerablemente en el decenio 2000-2010 y que los sectores de la población con NBI son una minoría; por cierto, el Censo Provincial de Población 2008 muestra que el 9,4% de los habitantes de la localidad se encuentran con alguna necesidad básica insatisfecha NBI<sup>5</sup>, o sea, 1 de cada 10 habitantes. De los 4557 hogares censados, unos 269 comprenden NBI<sup>6</sup>, significa que el 5,9% de los hogares reúnen tales condiciones. Según los entrevistados, existen pocas personas desocupadas, aunque reconocen la posibilidad de la ocupación sin registro legal o la subocupación, según Oscar *“la desocupación no se compara con la de una gran urbe”* por referirse, que es de menor porcentaje que en ciudades grandes.

El producto bruto regional *per cápita* departamental (PBR) en pesos corrientes del 2008 es de \$27342, supera el producto geográfico bruto *per cápita* provincial (PGB) de \$23522<sup>8</sup>. Las actividades económicas con mayor incidencia en el PBR del departamento son la producción de manufacturas, de energía eléctrica y la agropecuaria<sup>9</sup>. En Villa del Rosario la actividad agrícola es importante pero, el rubro industrial es dinámico y genera mayor cantidad de fuentes de trabajo que la primera. El crecimiento de la actividad y rentabilidad agrícola tiene repercusión inmediata en la localidad, porque permite un incremento del consumo de las personas asociadas a esas explotaciones. Dicho crecimiento del consumo se muestra en el aumento de la de-

---

<sup>5</sup> Dirección General de Estadísticas y Censos, Censo Provincial de Población 2008;... Ídem.

<sup>6</sup> Ídem.

<sup>7</sup> Ídem.

<sup>8</sup> Dirección General de Estadísticas y Censos; Gobierno de la Provincia de Córdoba; Producto Geográfico Bruto de la Provincia de Córdoba 1993-2009; Gobierno de la Provincia de Córdoba; [en línea]: <<http://estadistica.cba.gov.ar/>>; enlace: <<http://estadistica.cba.gov.ar/LinkClick.aspx?fileticket=LsySmo5U9Mg%3d&tabid=154&mid=855&language=es-AR>>; Córdoba; Diciembre 2010; [consulta: 15 sep.2011]; p. 8.

<sup>9</sup> *Ibidem*; p. 13.

## Edgardo Julio Rivarola

manda de productos de uso inmediato como comestibles, vestimenta y en el crecimiento de los servicios del sector de la construcción<sup>10</sup>.

En este desarrollo revisaré la construcción de los esquemas de apreciación en la red sociopolítica de intercambios donde Héctor es el mediador, para ello primero explicaré cómo se constituyó dicha red y cómo se vinculaba al PJ, segundo en qué consistían dichos esquemas de apreciación y el valor que tuvieron para sus integrantes.

### Una red sociopolítica de intercambios en Villa del Rosario

Las redes sociopolíticas de intercambios son una herramienta clave para que los partidos logren ventajas en las elecciones municipales o apoyo a sus gestiones. El control de las mismas les permite a los candidatos capitalizar un buen número de electores clientes permeables con una predisposición favorable hacia las opciones que el candidato muestra. Las redes de electores se vinculan con sus candidatos o patrones a través de las prácticas del clientelismo que desarrollan los mediadores de esa relación. Por ello, los mediadores son considerablemente importantes para cada candidato (patrón) en proceso electoral.

Héctor integra una red de intercambios de origen sociopolítico, ya que se constituye por relaciones interpersonales de espacios sociales, como puede ser un club, unas escuelas, o asociaciones voluntarias y familias; y de espacios políticos, como los partidos, las simpatías políticas, los líderes políticos, las unidades básicas. En esta red se producen intercambios de comportamiento social y político indistintamente, donde ambos vínculos se entrelazan. Se originada en la escuela en la que Héctor trabajó como secretario docente, un espacio institucional y social en que se combinan relaciones de pertenencia a ésta y al partido. Héctor ha construido durante un largo período con

---

<sup>10</sup> ÁLVAREZ, María Franci S.; "Pocos ganan, muchos pierden: soja, agroquímicos y salud. Estudio de caso: departamento Río Segundo, Córdoba"; en: Universidad Nacional de Villa María; Cuadernos de Investigación; Nº 2; Eduvim; Villa María; 2009; pp.73, 74.

su presencia y liderazgo político, una significativa influencia del peronismo en la escuela y se ha constituido como mediador de una red de intercambios, imbricada entre los espacios de la escuela y el partido<sup>11</sup>. Esa red de la institución, funcionó como de origen social y político; como un espacio de contención social de alguno de sus integrantes en que el mediador los asiste con ayudas, como por ejemplo, para que un docente nuevo de la institución cobre su salario con celeridad, pero también es un espacio que dirige un cierto comportamiento político de sus integrantes, porque esas relaciones establecen direcciones o conductas políticas y electorales de apoyo a la gestión del peronismo en la administración municipal.

La red sociopolítica de intercambios que media Héctor y donde el Intendente Manolo es el patrón, se constituyeron en el ámbito de trabajadores de la actividad pública de servicios educativos y de salud. Estos trabajadores son de escuelas de todos los niveles educativos y del hospital zonal de la localidad, incluso ex trabajadores y, para la ocasión, ya jubilados. Las necesidades de estos clientes aunque de gran relevancia (como un empleo) no eran de vitalidad como el alimento para el almuerzo del día. En ese espacio se desempeñaba y desempeña Héctor Ramón Argüello (62 años) en calidad de mediador en la resolución de problemas sobre una red de seguidores, ésta se constituye en una herramienta de gran utilidad para la legitimación de acciones de la gestión de gobierno municipal del partido Justicialista.

Héctor tuvo una larga historia de militancia partidaria y sindical peronista. Él se presenta referenciándose como ex integrante del Regimiento de Granaderos Montados, como ex docente y ex secretario del IPPEM N° 148 de Villa del Rosario, como militante peronista, pero fundamentalmente como *“afiliado de siempre”* y delegado departamental de Río Segundo en la UEPC. Es esposo de Vilma, que también militó desde su juventud en el peronismo y fue la concejal de vínculo político más cercano con el Intendente Manolo durante sus tres gestiones municipales.

---

<sup>11</sup> Entrevista realizada por el autor a docente delegado departamental U.E.P.C. Jorge Henderson el 23 mar. 2013.

## Edgardo Julio Rivarola

Su papel de mediador lo cumplía y cumple como gestor que acude a espacios de poder, de los cuales recupera un vínculo generado en su actividad docente (de la cual se ha jubilado) y en su actividad de militancia sindical en U.E.P.C. y la que sostuvo desde su juventud en el partido peronista<sup>12</sup>. Como mediador ha construido un “*círculo íntimo*” de seguidores<sup>13</sup> en el que se integran algunos directivos y docentes de dicha escuela y algunas profesoras de otras instituciones, ellas lo acompañan en sus actividades políticas, sindicales, ratifican sus dichos, asienten sus acciones. Con ellos establece vínculos de estrecha confianza y una comunicación ágil, además, ese círculo íntimo es consecuente en el sostenimiento de un espacio de poder que comparten en las instituciones educativas, el gremio y el partido; la ayuda para la resolución de problemas es mutua. Los integrantes del círculo íntimo son los que llevan la información desde el mediador al “*círculo extenso*”<sup>14</sup>, por ejemplo: las condiciones de aceptación de una decisión sindical y la posterior divulgación de esas decisiones pre adoptadas, para que un conjunto más amplio acepte. Los integrantes de ambos círculos observan en Héctor la capacidad para resolver algunos de sus problemas, como por ejemplo, dinamizar el movimiento de traslado del lugar de trabajo que algún docente necesita, agilizar el movimiento de la cobertura de cargos en las escuelas. Para esa tarea su círculo íntimo trabaja desde el círculo extenso, en la comunicación que presenta la demanda al mediador, que acude con una respuesta y/o una solución. Entre mediador y círculo íntimo existe una fidelidad expresa, y entre mediador y círculo extenso existe una fidelidad que puede considerarse de “*lazos débiles*”<sup>15</sup>. El círculo extenso es lábil, donde el mediador establece comunicaciones y logra adhesiones, pero con menor fidelidad que los integrantes del círculo íntimo.

---

<sup>12</sup> Entrevista realizada por el autor a docente delegado departamental U.E.P.C. Héctor Ar güello el 02 mar. 2013.

<sup>13</sup> AUYERO, Javier; “Evita como performance. Mediación y resolución de problemas entre los pobres urbanos del Gran Buenos Aires”; en: Auyero, Javier (comp.); *¿Favores por votos? Estudio sobre el clientelismo político contemporáneo*; Ed. Losada; Buenos Aires; 1997; p. 178.

<sup>14</sup> Ídem.

<sup>15</sup> Ídem.



Para lograr las adhesiones con el círculo extenso es necesario mantener particular atención con esos clientes; para ello, él visita a sus clientes, les lleva información relativa al partido y especialmente al sindicato a docentes jubiladas; Héctor lo manifiesta cuando expresa que hace “...una atención a una jubilada...” La información es muy apreciada por los clientes, tanto del círculo íntimo como el extenso, porque han construido sobre su mediador una imagen de “gestor capaz de conseguir información de primera fuente”<sup>16</sup>. La demostración del mediador que obtiene información y la acerca a sus clientes la presenta en visitas donde expresa oralmente una comunicación de UEPC, en folletos, en petitorios a las autoridades que los clientes visitados firman, en invitaciones escritas a actos, homenajes y reuniones, a las que asisten acompañados por Héctor, en un vehículo especialmente preparado para ese fin, y donde no faltará oportunidad para compartir una comida con las autoridades del sindicato. Los clientes forman parte de la red sociopolítica de intercambios porque su participación en el espacio de la actividad pública es el primer compromiso que asumieron con Héctor, más allá de la formación y carrera política que cada uno tenga. Una escuela se comporta como un espacio de integración social, que reúne personas que se encuentran, a pesar de sus opiniones o afiliaciones políticas o partidarias. Pero también, algunas de esas personas están incluidas en esas redes de compromisos mutuos que son transmisoras de tendencias electorales en el momento de los comicios.

### Las relaciones de reciprocidad en la construcción de los esquemas de apreciación

La fortaleza de estas redes está fundada en que sus integrantes, se sienten parte del conjunto que las mismas representan; se reconocen mutuamente, se identifican como parte de un “pensamiento común” o una forma de actuar convenida. Además, los miembros

---

16 Entrevista realizada por el autor al delegado departamental UEPC Jorge Henderson el 23 mar. 2013.

## Edgardo Julio Rivarola

sostienen una inclinación política o electiva en sentido de conjunto considerablemente homogéneo, aunque el origen del intercambio o el sentido de integración a la red, no sea originado desde el partido político. La definición activa del mediador de la red respecto de su inclinación política y partidaria es fundamental para los miembros que la integran.

Las redes sociopolíticas y sus prácticas clientelares se originan en la necesidad social de construir espacios de contención. Dichos espacios son montados desde las relaciones interpersonales en redes, que están enmarcadas en relaciones de reciprocidad y sirven de soporte de necesidades que los individuos tienen (a las que el Estado no ha dado respuesta satisfactoria) En el caso de la red donde interactúa Héctor, las necesidades pueden ser de ingreso a un espacio público para trabajar o estudiar, de obtener gestiones que posibiliten acceso a demandas con la patronal estatal, de obtener información fiable para tomar decisiones, no son éstas, demandas de subsistencia urgente como bolsones de alimentos. Según Günes-Ayata<sup>17</sup>, como *“la esfera pública no opera de manera eficiente,... las masas se refugian en sistemas de apoyo que son más familiares”* en cuanto que procedimentalmente, esas redes pueden influir en el control de la distribución de los recursos y emocionalmente, en que se constituyen en un sistema de reconocimiento mutuo entre sus integrantes<sup>18</sup>.

Las redes están constituidas por individuos que se reconocen como parte de un conjunto donde reciprocamente necesidades comunes y respuestas compartidas, identidades políticas, trayectorias comunes en espacios laborales o de instituciones. Estas redes sociopolíticas de intercambios están constituidas por individuos que, más allá del tipo de vínculo que los agrupa y sus particularidades como tal, probablemente encuentran una disposición común en las formas en que optan políticamente a la hora de las elecciones municipales; o al menos, se constituyen como una línea de opinión que genera una tendencia a la hora de decidir. Los compromisos que se generan en las relaciones in-

<sup>17</sup> GÜNES-AYATA, Ayse; “Clientelismo: premoderno, moderno, posmoderno”; en: Auyero, Javier; *¿Favores por votos? Estudio sobre el clientelismo político contemporáneo*; Ed. Losada; Buenos Aires; 1997.

<sup>18</sup> *Ibidem*; pp.56-57.

terpersonales, dentro de las redes sociopolíticas, se refuerzan en función de los intercambios que se crean. En esas relaciones entre clientes y mediadores se articulan e intercambian simultáneamente “...dos tipos diferentes de recursos y servicios: instrumentales (políticos o económicos) y de tipo sociables o expresivos como promesas de lealtad y solidaridad”<sup>19</sup> Los primeros son de un valor estratégico inmediato, por cuanto, resuelven cuestiones particulares inmediatas, como puede ser la cobertura de una necesidad de trabajo, alimentos, abrigo o votos. Los segundos son de un valor mediato o de más larga duración, ya que significan reconocimientos entre miembros y justificación de pertenencia en los individuos. La particularidad de estos protagonistas de intercambios es que se vinculan en función de entendimientos y mecanismos más informales que las completamente contractuales<sup>20</sup>. El valor del sentido de pertenencia es un ‘lazo’ muy fuerte en la constitución del vínculo dentro de la red, es muy importante entonces ese espacio de reconocimiento entre individuos hacia adentro de las redes de intercambios.

Las relaciones interpersonales de reciprocidad que los integrantes de las redes clientelares establecen, les permite construir formas comunes de relacionarse, de identificarse, que favorecen ciertos comportamientos también comunes. Javier Auyero identifica que estas formas construidas son “...esquemas de apreciación, percepción y acción (no sólo política)...” constituidas en “...las estructuras mentales de los sujetos involucrados en esa relación de intercambio”<sup>21</sup> y por tanto, marcan tendencias y favorecen comportamientos comunes. De la vinculación entre partidos y redes, se establece la posibilidad de acompañamiento a las gestiones municipales o el apoyo electoral explícito a sus candidatos. Así, éstas pasan a formar parte de una estrategia electoral relevante que debe considerarse en las campañas

---

<sup>19</sup> AUYERO, Javier; “Estudios sobre el clientelismo político contemporáneo”; en: Auyero, Javier (comp.); *¿Favores por votos? Estudio sobre el clientelismo político contemporáneo*; Ed. Losada; Buenos Aires; 1997; p24.

<sup>20</sup> Ídem.

<sup>21</sup> *Ibidem* 23.

## Edgardo Julio Rivarola

con el objetivo de fortalecer los vínculos para favorecer la cooptación y el control.

Según Günes Ayata, el clientelismo surge en relación a una “...reacción a un sistema impersonal frío, impuesto desde el centro e incluso ajeno” y los partidos políticos cumplen, a través de las redes clientelares, la función de la integración en la pertenencia. El partido político crea a nivel ideológico, un fuerte sentido de pertenencia y a nivel estratégico, los mecanismos para establecer redes para distribuir preferencialmente los recursos<sup>22</sup>. Desde esta perspectiva podemos pensar que los partidos políticos son los formadores de redes, pero la cuestión de identidad partidaria de los electores se conformaría con una limitación. Contrariamente, las redes clientelares son anteriores a la formación que los partidos puedan desarrollar, más bien éstos, construyen modalidades de vinculación que les posibilitan sumar grupos de adherentes y de apoyo a las gestiones. Los clientes se integran en ese proceso de conformación de las redes sociopolíticas de intercambios por razones vinculadas a la confianza mutua, porque comparten algún espacio común en la sociedad, sin ser el origen partidario un determinante en la conformación. Tampoco esto significa que las redes se pueden mover de un partido a otro indistintamente, como si los integrantes no tuvieran compromisos contraídos. Primero, no todos sus integrantes han adquirido un compromiso partidario que les posibilite cambiarse, o moverse dentro de las propuestas electorales. Segundo, las redes son muy lábiles en sus números de integrantes, según las circunstancias sociopolíticas del momento, pueden estar fuertemente integradas o puede suceder que se desestructuren o que algunos de sus miembros se alejen de la misma. Javier Auyero identifica redes que se constituyen con mediadores que atraviesan trayectoria cumpliendo aproximadamente las etapas de mediador “*potencial, principiante, consolidado y en decadencia*” y en ese camino van experimentando la posibilidad de mejor o menor capacidad de acceder a recursos<sup>23</sup>. De esta manera las redes a través de sus mediadores se

---

<sup>22</sup> GÜNES-AYATA, A; *óp. cit.*; 1997; p.53.

<sup>23</sup> AUYERO, Javier; “La política de los pobres. Las prácticas clientelísticas del peronismo”; Ediciones manantial; Buenos Aires; 2012.

convierten en más o menos relevantes en las vinculaciones con los partidos políticos.

Los intercambios en las redes de recursos de tipo sociables o expresivos, implica que se establezcan relaciones de reciprocidad que facilitan la construcción de cierto sentido de pertenencia a una “*comunidad imaginada*” por sus actores o ciertos “*límites de membresía*”, justifica en ellos su permanencia en ese espacio. Muchas veces no es tan relevante lo que el cliente consigue dentro de la red, como si lo es “...*la generación de expectativas y de esperanzas...*” hacia un destino deseado (individual o colectivo) o también, el sentido de considerarse protegido y de poder pertenecer o depender de un patrón (individual) o una organización<sup>24</sup>. Los vínculos que se generan entre los integrantes de las redes quedan entonces sostenidos por los intercambios que se hayan generado pero, por sobre todo, por la integración dentro de esos “*límites de membresía*” que pueden manifestarse en el sentido de integrar una comunidad, o en que se generan esperanzas comunes, o que se encuentra protección en una sociedad desigual. En ese proceso de construcción de los esquemas de apreciación es, que las redes sociopolíticas de intercambios, pueden conformarse como espacios de extensión de las fronteras ideológicas y percepciones de la realidad que sostienen los partidos, porque integran una voluntad y anhelo común y compartidos. Auyero también lo plantea en esos términos, preguntándose qué, cómo y por qué se intercambia: “*El hecho de que haya bienes, servicios y favores que se dan a cambio de lealtad y apoyo, no garantiza que la lealtad y el apoyo vengan por esos bienes, servicios y favores*” Seguramente que los patrones y mediadores reparten, pero el apoyo devuelto por los clientes, a veces, no se entrega por lo que han recibido<sup>25</sup>. La explicación del por qué los clientes apoyan a sus mediadores o patrones, sin que necesariamente exista un intercambio inmediato, está vinculado al apoyo como forma de sostener la integración a esa “*comunidad imaginada*” en la que se encuentra la protección y la identidad, como parte de un espacio más amplio. Ésta expresa al parecer de sus miembros una voluntad común

---

<sup>24</sup> GÜNES-AYATA, A; *óp. cit.*; 1997; p. 49.

<sup>25</sup> AUYERO; “Estudios sobre clientelismo...”; *óp. cit.*; 1997; p. 35.

## Edgardo Julio Rivarola

que les permite identificarse en ideas similares o comunes. Esa expresión intangible se convierte en un anclaje común a una red sociopolítica por donde se extienden las fronteras partidarias.

El mediador Héctor Argüello mostró disconformidad respecto de la modalidad que utilizó Manuel 'Manolo' Rivalta (su patrón y candidato a intendente municipal) para confeccionar las listas de candidatos del PJ en las elecciones municipales de 2007. La postura de Héctor frente a decisiones que no ha tomado y lo afectaban en su tarea como mediador, han formado parte de la construcción de miradas y formas de actuar respecto de la campaña electoral 2007, cuestión que puede traducirse en que la construcción de esquemas de apreciación del mediador modificó algunas formas y por ello la mirada de sus clientes. Al respecto se pueden revisar dos problemáticas sobre las que el mediador y otros integrantes del partido no encontraban respuestas que les fuesen satisfactorias: Una, relativa a la integración de la lista de Manuel "Manolo" Rivalta como candidato a intendente municipal y otra, en relación a los demás integrantes de la lista.

Respecto de la primer problemática, Manuel 'Manolo' Rivalta a principio de 2007 había comenzado a trabajar por su candidatura a legislador departamental; pero según Fernando Neyra, el Gobernador José Manuel de la Sota no lo permitió porque priorizó asegurar un resultado favorable en la localidad y en el departamento Río Segundo, para ello, la estrategia fue poner en calidad de máximas figuras de candidatos a Manuel 'Manolo' Rivalta en Villa del Rosario y a Francisco Fortuna, como Legislador Uninominal por el departamento Río Segundo. Tampoco lo ubica a Rivalta como Legislador Uninominal Suplente (departamental) ni como Legislador Provincial (distrito único), porque según Fernando Neyra, el Gobernador lo dejaba en Villa del Rosario para así asegurar esa intendencia y elección<sup>26</sup>.

Dos recorridos se visualizan en este proceso de selección: uno, enmarcado en un ambiente de apertura en las decisiones y de búsqueda de nuevos candidatos; otro, dirigido hacia un inesperado cierre en las determinaciones partidarias donde quedó establecida la figura de Manuel 'Manolo' Rivalta como candidato a Intendente por

---

<sup>26</sup> Entrevista realizada por el autor a Fernando Neyra el 20 de julio de 2012.

Villa del Rosario. Según la secretaria del Concejo Deliberante, María Teresa Valiente, durante esa primera trayectoria se formaron dentro del partido precandidaturas y los militantes trabajaron a favor de unos y otros<sup>27</sup>. Según Eduardo Rodríguez, el circuito Villa del Rosario del partido Justicialista encontró opciones de candidatos en un proceso importante con un trunco final:

“Para la elección del 2007 sucedió que nosotros ya teníamos el candidato, pero nos fue impuesto... eeh... ya teníamos el nombre, era Daniel Caramello, pero un mes antes de cerrar las listas, llegó una orden de arriba y era que De la Sota había dicho que debía ser Manolo el candidato”<sup>28</sup>.

Esa situación fue particularmente obstructora de los canales de comunicación, de las modalidades de determinación, entonces la candidatura de Manuel 'Manolo' Rivalta no estaba acompañada por el consenso del circuito ni había sido motivo de discusión. Esa alteración en el modelo de gestión y de decisión dentro del circuito fue particularmente problemática para la dirigencia del partido y para la conducción de la campaña electoral y la elección misma:

“Cuando se dijo que Manolo se iba al departamento, se disparó la interna muy sutilmente porque había mucho liderazgo de Manolo, nadie se animaba a salir a poner un cartel de Intendente...pero ese hecho, hizo que los tres o cuatro tipos que tenían intenciones de ser candidatos empezaran a operar por abajo en algunas bases... para empezar a armar su propio lugar, su propio espacio. Entonces el anclaje de Manolo a lo local, además de tener que desactivar eso por un lado... generó el problema de los recelos... Y alimentó el discurso de la oposición interna que teníamos como el caso de Nadir, que decía: ‘se quiere perpetuar en el poder’ y le dimos discurso a los del frente”<sup>29</sup>.

---

<sup>27</sup> Entrevista realizada por el autor a María Teresa Valiente el 18 jul. 2012.

<sup>28</sup> Entrevista realizada por el autor a Eduardo Rodríguez el 30 sep. 2013.

<sup>29</sup> Entrevista realizada por el autor a Fernando Neyra el 20 jul. 2012.

## Edgardo Julio Rivarola

En tanto, para la segunda problemática sin respuesta, Héctor Argüello puede dar testimonio de las modalidades que se usaron para integrar la lista de concejales y tribunales de cuentas. Héctor planteaba dificultades hacia la imagen que tenía respecto de algunos integrantes de la lista; y expresa que es necesario incorporar personas que no tengan orígenes políticos peronistas en la lista de concejales, pero esa estrategia debe sostenerse cuando los candidatos mantienen un vínculo de reconocimiento en la comunidad. Estima que los candidatos de la lista de concejales deben ser personas de reconocida trayectoria y buena comunicación con la comunidad y, aclaró que eran condiciones que no se reunían en esa oportunidad. De esa manera, la conformación de la lista permite que esas personas puedan facilitar los vínculos con la comunidad: *“La lista debe elaborarse con personas de distintas líneas [política partidaria], no es necesario que sean ‘del palo’ para conformarla, para sumar,... pero es necesario que tengan ‘ensamble’ con la comunidad”*<sup>30</sup> En el término “ensamble” está guardada una interpretación que responde a un esquema de apreciación relativo a la necesidad de facilitar a los electores la posibilidad de reconocer cualidades positivas en esos candidatos, capacidades que están relacionadas con una mirada de valor positivo, respecto del compromiso que esos candidatos tienen con las necesidades de sus electores. Sostiene una mirada crítica hacia algunos integrantes de la lista de candidatos a concejales, relacionada con esa idea de *“ensamble con la comunidad”* porque, según plantea, ciertos candidatos estaban alejados de las necesidades de los más humildes de la localidad:

“... tenés que ver con qué la vas a armar a la lista...allí hubo una persona que llevaba muchas críticas porque dirigía una escuela que la había partido en dos... se fracasó en el armado de la red. Por ejemplo: para armar una red tenés que buscar de una escuela, al docente que tenga más ensamble con la comunidad”<sup>31</sup>

---

<sup>30</sup> Entrevista realizada por el autor a Héctor Argüello el 02 mar. 2013.

<sup>31</sup> Ídem.



Héctor entiende que las claves para la formación de las listas deben significar una ganancia del partido y la comunidad que lo sigue, dónde él pueda dar cuenta de la reconocida trayectoria de sus candidatos, para que las personas que se sumen, logren cooptar votos que posiblemente no hubieran llegado de otra manera. La formación de la lista implica infinidad de factores, entre los que se pueden identificar humanos, materiales, pero él rescata fundamentalmente el valor de las adhesiones o fidelidades de los electores hacia los candidatos que se pueden reforzar desde la construcción de esquemas de apreciación, que faciliten una mirada positiva hacia sus candidatos. Los perfiles de los candidatos también participan en la construcción de los esquemas de apreciación porque se integran a la mirada de electores, clientes y mediadores, constituyéndose en elementos de la conformación de un anhelo común, de una identidad común, de las necesidades comunes, de un lugar de encuentro, es un elemento de cooptación muy relevante. La incorporación de referentes “*con ensemble*” en las listas de candidatos como lo plantea Héctor, posibilita las capacidades de las redes clientelares como constructoras de “*esquemas de apreciación, percepción y acción*”, sobre las inclinaciones electorales de las personas involucradas en esas relaciones de intercambios<sup>32</sup>. Su marcada disconformidad con la formación de la lista a concejales, está relacionada entonces con las personas que se incorporaron que, por un lado, no sostenían un reconocimiento social y que, además, tenían una mala imagen de su trayectoria de vida en la ciudad. Esa característica que se constituyó en una particularidad de la lista de candidatos, le significó a Héctor una dificultad para cooptar su propia red sociopolítica de intercambios, ya que reconoce que tiempo antes de la elección encontró resistencia en “*su gente*” para reconocer algunos de los candidatos:

“Había gente que no sumaba... el Intendente es dueño de armar como quiera la lista, pero yo de decirselo: 'esto no cierra bien'... por eso en la red se fracasó (...) Uno sale, va a los barrios y a las escuelas

---

<sup>32</sup> AUYERO, Javier; “Estudios sobre clientelismo...”; *óp. cit.*; 1997; p. 23.

## Edgardo Julio Rivarola

y yo había notado un cambio... había notado un cambio, la gente ya no respondía bien”<sup>33</sup>

Esta 'falta de ensamble' dificultó a Héctor la interacción desde su círculo íntimo hacia su círculo externo, porque la comunicación que se inicia desde el patrón se transmite a través del mediador, la recibe y retransmiten los clientes del círculo íntimo a los del círculo externo y así en sentido inverso es devuelta; entonces se recibía un mensaje de pérdida de legitimidad del candidato en cuestión. Cuando Héctor visitaba vecinos e instituciones escolares, los clientes y electores le transmitían dudas respecto del triunfo de Manuel 'Manolo' Rivalta, esa pérdida de confianza del poder que su patrón administra, desarrollaba una pérdida de legitimidad para sostener los contactos interpersonales.

Cuando Héctor plantea a su intendente patrón que *“su gente no le respondía como antes”* y le confía que se perderían las elecciones, en realidad está manifestando que se ha perdido el sentido de legitimidad del vínculo, que anteriormente tenían con ese patrón. El clientelismo *“...infunde de sentido al proceso político...”*, pero fundamentalmente le da sentido de legitimidad al sistema existente, manteniendo las esperanzas del cliente hacia el futuro<sup>34</sup>. Las pérdidas de los referentes con ensamble en esa lista, generaron dificultades relacionadas a la legitimidad del vínculo en la red sociopolítica de intercambios, en la que Héctor mediaba. Esa legitimación de las relaciones se diluye, puesto que los clientes perdieron expectativas a futuro, por la falta de comunicación, como manera de imponer un mensaje desde el patrón, que genere perspectivas a sus clientes y seguidores.

Si los candidatos de la lista no tenían *“ensamble en la comunidad”*, cuestión que Héctor y los militantes conocían; muchos partidarios creyeron que la figura de Manuel 'Manolo' Rivalta podía enmendar esa ausencia; pero según el entrevistado no sucedió, porque dejó

---

<sup>33</sup> Entrevista realizada por el autor a Héctor Ramón Argüello el 02 mar. 2013.

<sup>34</sup> GÜNES-AYATA, Ayse; *“Clientelismo...”*; *óp. cit.*; 1997; p. 54.

de sostener contactos con la comunidad<sup>35</sup>. Héctor lo manifiesta considerando que:

“...se había cerrado en el último período Manolo, tal vez le faltó contacto de diálogo con los empleados. Perdió la salida barrial porque... 'la salida barrial del Intendente', no sólo para comerse un asado, la salida barrial es necesaria porque le decís al vecino: 'voy a ir a tu casa, si hay algún otro en el sector con algún problema, que me vengan a ver' Y vas a la casa y los recibís a todos, mas allá del color político, sos el Intendente y tenés la puerta abierta. Él antes, hacía esas visitas, pero después las cerró, las dejó de hacer”<sup>36</sup>

El candidato intendente patrón no priorizó la comunicación y los intercambios interpersonales de la red sociopolítica, como herramientas imprescindibles del sistema, entonces, para Héctor fue dificultoso disponerlas para generar la cooptación de electores incluidos en el papel del cliente. Las redes se vieron obstruidas por la falta del patrón que generaba respuesta a las necesidades de su gente, Héctor lo manifiesta cuando explica que: “*Hubo una metodología que no ensamblaba con la comunidad, ya que Manolo se encerró dentro de su escritorio*”<sup>37</sup> Sin el patrón intendente visible y en contacto con los clientes, Héctor perdió la condición de ser su “*representante guardabarreras*”<sup>38</sup>, por cuanto Manuel “Manolo” Rivalta había decidido no exponerse en contactos interpersonales, entonces el mediador carecía de la posibilidad de levantar esa “*barrera*”, porque no había donde ingresar si el patrón se aisló. También perdió la posibilidad de generar entre los clientes y el intendente patrón una “*atención personalizada*”

<sup>35</sup> Era un pensamiento común a todos los entrevistados del partido y extrapartidarios: el déficit de contacto con la comunidad de los candidatos a concejal y a Intendente. Entrevistas realizadas por el autor a Fernando Neyra el 20 jul. 2012, Héctor Argüello el 2 mar. 2013, Sebastián Caón el 8 ene. 2013, Roberto Herrera el 28 nov. 2013.

<sup>36</sup> Entrevista realizada por el autor a Héctor Argüello el 02 mar. 2013.

<sup>37</sup> Idem

<sup>38</sup> AUYERO, Javier; “Evita como performance...”; *óp. cit.*; 1997; p. 181.

## Edgardo Julio Rivarola

da<sup>39</sup>, que le permitiera demostrar el control del que participaba para la distribución de los recursos.

El contacto entre los partidos y las redes clientelares es el medio a través del cual “...se da la negociación sobre la distribución de los recursos...” y se constituye como base para la formación de “un nuevo tipo de identidad”, que genera un sentido de pertenencia a una comunidad, donde el cliente supone que se garantiza el acceso potencial a los espacios de poder<sup>40</sup>. El cambio de representantes dentro del partido y su lista de concejales, le impuso a Héctor una pérdida de vínculos que le aseguraba el control de recursos en la administración local; esto sucede porque los nuevos candidatos eran de “poca militancia”, porque existían tendencias diferenciadas dentro del partido, porque se perdió el liderazgo de su patrón.

El mediador de la red sociopolítica de intercambios describió, que perdió los elementos que le posibilitaban legitimar las relaciones de intercambios que ejerció entre sus clientes y el intendente patrón. No necesariamente los clientes electores dejaron de considerar a las redes como legítimas, más bien todo lo contrario, fortaleciendo el concepto de intercambios de favores y fidelidades, sospecharon que ya no era fluida esa relación con el patrón, que ya no los visitaba. El vínculo clientelar que Héctor Argüello pudo generar entre el intendente Manuel Rivalta y sus electores se perjudicó, porque se perdió el “balance de reciprocidad”; aunque esta situación, no signifique que los clientes fueran a buscar a otro patrón o mediador<sup>41</sup> Esa relación recíproca se sostenía en el mismo intercambio de la información, los favores y las fidelidades permanentes que se habían roto. No existió necesariamente una ruptura de intercambios de lógica racional en que se pueda pensar que dejaron de bajar las cosas (favores) y de subir los votos. Entre esos favores que se intercambian en las redes clientelares se constituyen un “conjunto de relaciones y creencias co-

---

<sup>39</sup> ALASIA de HEREDIA, Beatriz María; “Carta, favores y votos: aspectos de las relaciones político - elector”; en: *Cuadernos de Historia, Serie Economía y Sociedad*; Área de Historia del C.I.F.F. y H. María Saleme de Burnichon; U.N.C.; N° 6; Ferreyra Editor; Córdoba; diciembre de 2004; p. 31.

<sup>40</sup> GÜNES-AYATA, Ayse; “Clientelismo...” *óp. cit.*; 1997; p. 49.

<sup>41</sup> AUYERO, Javier; “Estudios sobre clientelismo...” *óp. cit.*; 1997; p. 33.

*tidianas*<sup>42</sup> que dan marco a las acciones que los actores ejecutan. De la pérdida del control de los balances de reciprocidad sobre las redes, se desprende un conjunto de diferentes interpretaciones políticas y electorales que los clientes y mediadores hacen, porque las redes actúan como intérpretes en los que se puede confiar y que ejercen influencia para validar las creencias personales<sup>43</sup>. Las redes validan las interpretaciones que permiten reconocer cuál es el candidato y cómo debe ser, qué se puede esperar de él, qué se le puede otorgar, la cimentación de una nueva certeza respecto de la viabilidad de su candidato.

## Bibliografía

ALASIA de HEREDIA, Beatriz María; “Carta, favores y votos: aspectos de las relaciones político - elector”; en: *Cuadernos de Historia*, Serie Economía y Sociedad; Área de Historia del C.I.F.F. y H. María Saleme de Burnichon; U.N.C.; Nº 6; Ferreyra Editor; Córdoba; diciembre de 2004.

ÁLVAREZ, María Franci (directora); “Pocos ganan, muchos pierden: soja, agroquímicos y salud. Estudio de caso: departamento Río Segundo, Córdoba”; en: *Cuadernos de Investigación*; Universidad Nacional de Villa María; Nº 2; Eduvim; Villa María; 2009; ISBN 978-987-1518-12-8.

AUYERO, Javier; “Estudios sobre el clientelismo político contemporáneo”; en: Auyero, Javier (comp.); *¿Favores por votos? Estudio sobre el clientelismo político contemporáneo*; Ed. Losada; Buenos Aires; 1997; pp.15 – 39.

AUYERO, Javier; “Evita como performance. Mediación y resolución de problemas entre los pobres urbanos del Gran Buenos Aires”; en: Auyero, Javier (comp.); *¿Favores por votos? Estudio sobre el clientelismo político contemporáneo*; Ed. Losada; Buenos Aires; 1997; pp.169 – 232.

AUYERO, Javier; *Clientelismo político. Las caras ocultas*; Colección: Claves para todos, dirigida por José Nun; Capital Intelectual; Buenos Aires; 2004.

---

<sup>42</sup> *Ibidem*; p. 16.

<sup>43</sup> *Ibidem*.; p. 19.

## Edgardo Julio Rivarola

AUYERO, Javier; *La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo*; Ediciones Manantial SRL; Valentín Alsina; Argentina; ISBN: 987-500-065-5; 2012.

BARELA, Liliana, MIGUEZ, Mercedes y GARCÍA CONDE, Luis; "Algunos apuntes sobre historia oral"; en: *Instituto Histórico de la ciudad de Buenos Aires*; Secretaría de Cultura; Gobierno de Buenos Aires; en línea: <<http://www.historiaoralargentina.org/attachments/article/APUNTES.pdf>> 2004; [consulta: 15 nov. 2012]

BENADIBA, Laura y PLOTINSKY, Daniel; *De entrevistadores y relatos de vida: introducción a la historia oral*; Facultad de Filosofía y Letras U.B.A.; Imago Mundi; Buenos Aires; 2005.

BERTAUX, Daniel; "Los relatos de la vida en el análisis social"; en *Historia y Fuente Oral*; Nº 1; 1996.

GAY, Robert; "Entre el clientelismo y el universalismo. Reflexiones sobre la política popular en el Brasil urbano"; en: Auyero, Javier (comp.); *¿Favores por votos? Estudio sobre el clientelismo político contemporáneo*; Ed. Losada; Buenos Aires; 1997; pp. 67 – 92.

GÜNES-AYATA, Ayse; "Clientelismo: premoderno, moderno, porsmoderno"; en: Auyero, Javier; *¿Favores por votos? Estudio sobre el clientelismo político contemporáneo*; Ed. Losada; Buenos Aires; 1997; pp. 43 – 63.

## Fuentes

Dirección de Estadísticas Socio-Demográficas; Anexo metodológico NBI del Censo Provincial de Población 2008 – CPP 08; [en línea]: <[http://web2.cba.gov.ar/actual\\_web/estadisticas/censo2008/index.html](http://web2.cba.gov.ar/actual_web/estadisticas/censo2008/index.html)>; Gobierno de la Provincia de Córdoba; enlace: <[http://web2.cba.gov.ar/actual\\_web/estadisticas/censo2008/ CPP08\\_A\\_NBI.pdf](http://web2.cba.gov.ar/actual_web/estadisticas/censo2008/ CPP08_A_NBI.pdf)>; Córdoba; 2008; [consulta: 05 oct. 2011]

Dirección General de Estadísticas y Censos, Censo Provincial de Población 2008; Gobierno de la Provincia de Córdoba; [en línea]: <<http://estadistica.cba.gov.ar/>>; enlace: <[http://web2.cba.gov.ar/actual\\_web/estadisticas/censo2008/index.html](http://web2.cba.gov.ar/actual_web/estadisticas/censo2008/index.html)>; Córdoba; 2008 ; [consulta: 05 oct. 2011]

Dirección General de Estadísticas y Censos; Producto Geográfico Bruto de la Provincia de Córdoba 1993-2009; Gobierno de la Provincia de Córdoba; [en línea]: <<http://estadistica.cba.gov.ar/>>; enlace: <<http://estadistica.cba.gov.ar/LinkClick.aspx?fileticket=LsySmo5U9Mg%3d&tabid=154&mid=855&language=es-AR>>; Córdoba; Diciembre 2010; [consulta: 15 sep.2011]

Dirección Provincial de Estadística; Métodos utilizados para medir la pobreza en Argentina; Ministerio de Economía de Buenos Aires; [en línea]: en: <<http://www.ec.gba.gov.ar/estadistica/metodos%20utilizados%20para%20medir%20pobreza%20en%20Argentina.pdf>>; Provincia de Buenos Aires; [consulta: 05 oct. 2011]

## Fuentes orales

ARGÜELLO, Héctor; militante del partido Justicialista; entrevistado el 02 de marzo de 2013 en su domicilio en Villa del Rosario. Entrevistador: Edgardo Julio Rivarola.

ARNOLETTI, Oscar 'Cachi'; secretario de hacienda y finanzas municipal de la gestión de la UCR en Villa del Rosario (2007-2011); entrevistado el 22 de noviembre de 2011 en su despacho municipal. Entrevistador: Edgardo Julio Rivarola.

BERTORELLO, Juan Carlos; Intendente municipal de la gestión de la UCR en Villa del Rosario (1987-1991); entrevistado el 19 de junio de 2010 y el 15 de febrero de 2012 en su domicilio en Villa del Rosario. Entrevistador: Edgardo Julio Rivarola.

HENDERSON, Jorge; delegado del departamento Río Segundo de UEPC; entrevistado el 23 de marzo de 2013 en delegación UEPC de Pilar. Entrevistador: Edgardo Julio Rivarola.

RODRÍGUEZ, Eduardo; secretario de hacienda y finanzas municipal de la gestión del PJ en Villa del Rosario (2003-2007); entrevistado el 22 de noviembre de 2011, el 3 de diciembre de 2011, el 15 de junio de 2012 en su domicilio comercial y el 30 de septiembre de 2013 en la sede del Frente para la Victoria en Villa del Rosario. Entrevistador: Edgardo Julio Rivarola.

NEYRA, Fernando; secretario privado del Intendente Manuel H. Rivalta de la gestión peronista (2007-2011); entrevistado el 02 de marzo de 2012 en su domicilio

## **Edgardo Julio Rivarola**

y el 20 de julio de 2012 en su café “Il Quatro” en Villa del Rosario. Entrevistador: Edgardo Julio Rivarola.

VALIENTE, María Teresa 'Marité'; secretaria Concejo Deliberante en la gestión peronista en Villa del Rosario (2003-2007); entrevistada el 18 de julio de 2012 en su domicilio comercial en Villa del Rosario. Entrevistador: Edgardo Julio Rivarola.

CAÓN, Sebastián; secretario de gobierno municipal de la gestión radical en Villa del Rosario (2007-2011); entrevistado el 08 de enero de 2013 en su domicilio en Villa del Rosario. Entrevistador: Edgardo Julio Rivarola.

HERRERA, Roberto Hugo 'Topo'; Intendente municipal en períodos 2007 a 2011 y de 2011 a (2015) por la UCR en Villa del Rosario; entrevistado en su despacho municipal el 28 de noviembre de 2013. Entrevistador: Edgardo Julio Rivarola.



# Río Segundo, ciudad obrera: caso testigo de la crisis económica y partidaria de los 90

**Gustavo Di Palma**

Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba  
fmciudad@hotmail.com - gustavodipalma43@gmail.com

## Introducción

En este trabajo se toma el caso de Río Segundo durante la década de 1990. El enfoque bidimensional que se propone parte de una descripción de las causas que condujeron a la crisis económica de esa ciudad durante ese decenio y se completa con un análisis de las transformaciones en su sistema de partidos durante el mismo periodo.

La ciudad de Río Segundo se ubica a 40 kilómetros al sur del área metropolitana de la provincia de Córdoba. Tiene la mayor cantidad de habitantes dentro del departamento homónimo,<sup>1</sup> con un perfil eminentemente obrero configurado desde sus propios orígenes.<sup>2</sup>

La estructura productiva de Río Segundo está basada principalmente en las industrias de la alimentación y frigorífica, la fabricación y venta de aberturas de madera y aluminio, el comercio en diferentes rubros y una importante actividad agropecuaria. Su desventaja es “la escasez de infraestructura y mano de obra especializada y, en menor medida, falta de inversión en tecnología”, en tanto que se señala como una de las mayores ventajas para la localización de empresas “la baja carga fiscal y programas de apoyo a la industria”.<sup>3</sup>

Debido a su ubicación en el área metropolitana, Río Segundo es una ciudad satélite de Córdoba. Una crónica de *La Voz del Interior*

---

<sup>1</sup> Censos 1991, 2001 y 2010.

<sup>2</sup> Informes 2001-2008 del Instituto de Estudios de la Realidad Argentina y Latinoamericana-Fundación Mediterránea (IERAL-PyME).

<sup>3</sup> Informes IERAL-PyME.

## Gustavo Di Palma

del año 1990, describe esa situación: “A primera hora de la mañana se advierte el traslado de habitantes de Río Segundo hacia los centros laborales de la capital provincial. ‘Nos terminaremos por convertir en un dormitorio de Córdoba’, explica un parroquiano”.<sup>4</sup>

Otra crónica de *La Voz del Interior* del año 2000 remarca el flujo significativo de trabajadores ocupados en el polo fabril de Ferreyra y en algunos comercios y dependencias de la administración pública ubicados en la capital.<sup>5</sup> Adicionalmente, cientos de jóvenes recorren en forma diaria los escasos 40 kilómetros que separan a Río Segundo de Córdoba, para cumplir su formación universitaria o terciaria.

La condición de ciudad satélite muestra como costado negativo la facilidad de los consumidores para buscar en la capital provincial más variedad de productos y precios en los grandes centros comerciales, lo que impacta en los comercios locales especialmente en épocas en que se agudizan las crisis. Durante la fuerte recesión del año 2000, las ventas en Río Segundo acusaban una caída del 50 por ciento, agravada por el desempleo a causa de “la emigración de autopartistas, reducción en las automotrices, decaimiento en las Pymes, disminución de horas extras en las industrias locales y el retraso en las cosechas, consideradas el motor generador de la zona y aspecto determinante en la cadena de pagos”.<sup>6</sup>

Las crisis laborales impactaron a nivel político por la presión que ejercieron en el funcionamiento del municipio, incidiendo en alguna medida en las mutaciones que se operaron a nivel partidario. Esas mutaciones estuvieron caracterizadas por una fuerte concentración de poder en las figuras de los intendentes municipales y la pérdida de protagonismo de las organizaciones partidarias.

---

<sup>4</sup> *La Voz del Interior*, 11 de noviembre de 1990.

<sup>5</sup> *La Voz del Interior*, 29 de mayo de 2000.

<sup>6</sup> *La Voz del Interior*, 31 de mayo de 2000.

## 1. Las crisis económicas

### 1.1. La escasez de fuentes de trabajo como variable de la política

Aunque la inestabilidad de la economía riosegundense fue una constante a lo largo de su historia, en la década de 1990 se profundizaron los problemas en la actividad privada. De ese modo, el empleo municipal se convirtió en un importante paliativo, pese a que los intendentes que se sucedieron entre 1991 y 1999 realizaron gestiones, en algunos casos con resultado exitoso, para lograr la instalación de empresas en la ciudad.

Uno de los primeros golpes para la economía local en esa década ocurrió en 1992, con un trágico episodio que derivó años después en el cierre de otra importante fuente de trabajo: la explosión de un tanque con 60 mil litros de anhídrido sulfuroso en la planta de Refinerías Delmaíz. El hecho, que conmocionó a todo el país por su magnitud, como dan cuenta las coberturas periodísticas de la época, dejó el saldo inmediato de cuatro muertos y 80 heridos (el saldo final fueron seis fallecidos).

El episodio de Delmaíz, ubicada en el predio fabril de la empresa Georgalos desde 1989, ocurrió cuando faltaban pocos días para que el intendente justicialista Edgardo Daniel Boyero cumpliera su primer año de gobierno, cargado de múltiples conflictos políticos. A la hora del episodio, había 40 trabajadores (operarios y administrativos) prestando servicios en la planta de Delmaíz y 150 en las instalaciones contiguas de Georgalos.<sup>7</sup>

Poco más de tres años después de la tragedia, un título de *La Voz del Interior* volvió a reflejar un nuevo golpe para el ánimo de los riosegundenses: “Cerró empresa Delmaíz y despidió a su personal”.<sup>8</sup> La decisión empresarial ocurrió tres meses después de la asunción del intendente radical Hipólito Faustinelli (1995-1999). El comunicado de

---

<sup>7</sup> *La Voz del Interior*, 01 de diciembre de 1992.

<sup>8</sup> *La Voz del Interior*, 16 de marzo de 1996.

## Gustavo Di Palma

la firma Delmaíz alude a la crisis económica de la empresa que derivó en su cierre:

La empresa -en cuya planta trabajan 130 personas, entre personal jerárquico, administrativo y obreros- ha afrontado, durante los últimos años, fuertes pérdidas operativas derivadas de la coyuntura del mercado en el que participa y a pesar de haber aplicado todas las medidas posibles tendientes a reducir los costos operativos.<sup>9</sup>

El impacto social por el cierre de esa fábrica adquirió trascendencia provincial. “Río Segundo teme que aumente la desocupación”, expresa el título de *La Voz del Interior* sobre ese hecho, para luego agregar en el subtítulo que “la comunidad de Río Segundo opina, casi en forma unánime, que el cierre de la empresa Delmaíz constituye un golpe que se hará sentir en la economía de la ciudad y su zona”.<sup>10</sup> Para los riosegundeses esa circunstancia se volvió rutinaria, ante la sucesión de caídas de valiosas fuentes de trabajo como los frigoríficos Río Segundo, El Duraznillo y la fábrica de aceites.

Cuando aún la economía local no podía reponerse por el cierre de Delmaíz, a mediados de 1995 la Cervecería y Maltería Quilmes Argentina anunció que, entre octubre y noviembre de ese año, estaba prevista la instalación de una planta sobre un predio ubicado en las inmediaciones de Río Segundo, con una inversión de 80 millones de dólares y la apertura de entre 200 y 240 fuentes de trabajo.<sup>11</sup> La compañía, integrante en ese momento del grupo Bemberg, había tomado contacto con el gobernador Eduardo Angeloz y el ministro de Industria José Porta, cuando esa gestión radical transitaba sus últimas semanas.

El anuncio de Quilmes llegó en plena campaña electoral para renovar autoridades municipales en Río Segundo. La necesidad de explotar políticamente ese hecho provocó una fuerte polémica entre el candidato justicialista Edgardo Boyero y el radical Hipólito Fausti-

---

<sup>9</sup> *La Voz del interior*, 16 de marzo de 1996.

<sup>10</sup> *La Voz del Interior*, 16 de marzo de 1996.

<sup>11</sup> *La Voz del Interior*, 25 de junio de 1995.

nelli, en el que también quedó envuelto Ramón Mestre, cuando transitaba los primeros días de su gobernación.

Basado en el principio de autonomía municipal, el intendente Boyero había convocado a elecciones municipales para el 13 de agosto (las elecciones provinciales se llevaron a cabo en el mes de mayo).<sup>12</sup> Tras conocerse la novedad de Quilmes, el jefe municipal intentó de inmediato capitalizar el hecho, abriendo en el municipio un registro de antecedentes al que rápidamente acudieron cientos de personas que necesitaban trabajo. Esto significó un reflejo fáctico del marcado problema de la desocupación en Río Segundo.

El evidente grado de politización que adquirió ese anuncio fue potenciado aún más cuando, en plena campaña proselitista local, el gobernador Ramón Mestre visitó el predio donde se radicaría la empresa (en cercanías de la autopista Córdoba-Rosario), acompañado por el candidato radical Hipólito Faustinelli. El intendente Boyero no fue participado en ese acontecimiento, lo que originó su airada reacción en los medios locales.<sup>13</sup> Finalmente el desembarco de Quilmes jamás se concretó.

En este punto se debe señalar que, aunque las relaciones del intendente con los otros niveles de gobierno están supeditadas al grado de poder político o territorial detentado (circunstancia que lo puede poner en una situación privilegiada o bien de dependencia con otras instancias administrativas), también es muy importante la relación político-personal establecida entre los jefes municipales y las autoridades de niveles estatales superiores. En el caso de la gestión del peonista Edgardo Boyero (1991-1995), hubo una discreta relación de cooperación institucional con la administración radical de Eduardo Angeloz, aunque a raíz de las fricciones por el tema de la radicación de Quilmes el intendente no logró generar un buen diálogo con Mestre durante el breve lapso en el que coexistieron ambos gobiernos. En el periodo 1995-1999, en cambio, la ciudad de Río Segundo sacó mucho provecho de la estrecha relación personal que desarrolló el suce-

---

<sup>12</sup> *La Voz del Interior*, 17 de junio de 1995.

<sup>13</sup> Archivos de Cablesat TV, julio de 1995.

## Gustavo Di Palma

sor de Angeloz con el radical Hipólito Faustinelli, intendente con el que tuvo un diálogo muy fluido.

### 1.2. Georgalos, sostén principal de la economía riosegundense

La única empresa que se constituyó en la excepción a la regla de los ciclos fue Georgalos (reconocida firma del rubro alimenticio creadora del tradicional “Mantecol” y que llegó a elaborar, en distintas etapas, una variedad de turrone, chocolates, caramelos blandos, confites, alfajores y crocantes de mani). Esa fábrica se instaló en 1937 en el antiguo edificio de la cervecería Río Segundo y soportó en su lugar de origen las múltiples crisis que golpearon a la economía nacional y regional.

En 1997, en coincidencia con la radicación de un par de autopartistas y cuando parecía que Río Segundo recuperaba definitivamente su pujanza, Georgalos agregó otra buena noticia, tras una larga crisis financiera que obligó a la empresa a una profunda transformación: con una ampliación del 40 por ciento de sus exportaciones, logró la colocación en el mercado externo de 12.600.000 dólares, de los que un tercio correspondían a exportaciones hacia Chile y Uruguay, aunque el mercado más importante era el norteamericano, donde en 1996 se vendieron 3,5 millones de dólares. Juan Miguel Georgalos decía a propósito de esa novedad: “Teníamos tres unidades de proceso, pero decidimos concentrar nuestra actividad fabril en Río Segundo, donde invertimos entre 3 y 4 millones de dólares en nueva tecnología. Esperamos crecer un 25 por ciento este año”.<sup>14</sup>

A fines de 1999, cuando comenzaba a insinuarse el cierre de autopartistas radicadas poco tiempo antes, Georgalos volvió a brindar un alivio: la empresa anunció una inversión de 6 millones de dólares en la ciudad, para dar trabajo a 120 operarios. Ese fue uno de los primeros anuncios formulados por el gobierno de José Manuel De La

---

<sup>14</sup> *La Mañana de Córdoba*, 18 de junio de 1997.

Sota a pocos días de asumir, a través de su flamante ministro de la Producción, Juan Schiaretto.<sup>15</sup>

Al concluir la década del 90, la empresa fundada por Miguel Georgalos llegó a montar dos plantas en Río Segundo: una encargada de procesar maní tipo confitería, con una capacidad de producción de unas 100 toneladas; la otra, encargada de la elaboración de productos alimenticios, principalmente golosinas, A un ritmo superior a las 80 toneladas diarias. Ese año, ambos establecimientos daban trabajo a cerca de 600 personas.<sup>16</sup>

Hasta tal punto Georgalos se convirtió en un insoslayable sostén de la economía riosegundense que su propia dirigencia política reconoce abiertamente. El ex intendente justicialista Víctor Atilio Lizzul (1999-2003) señala: “Llegó un momento en que la única industria que funcionaba era Georgalos, industria que es necesario reivindicar, porque hubo momentos en los que Río Segundo funcionaba sólo por esa fábrica”.<sup>17</sup>

### 1.3. La crisis de las autopartistas

Un caso muy particular fue el de las autopartistas que se radicaron en tiempos de la intendencia de Faustinelli. Los anuncios se concretaron hacia fines de 1996 y rápidamente se comenzó con la construcción de las plantas de producción y la incorporación de mano de obra, pero ya en 1998 empezaron los problemas, las primeras suspensiones y luego los despidos, hasta el cierre definitivo.

Al asumir, el intendente Faustinelli estaba urgido por la problemática de la desocupación y por la necesidad de amortiguar sus efectos sobre la administración municipal (vía aumento de la presión social y eventual caída en los niveles de recaudación), por lo que sus principales ejes de gobierno fueron la gestión de obras públicas y la radicación de nuevas industrias. Además de las inversiones en el sec-

---

<sup>15</sup> *La Voz del Interior*, 18 de julio de 1999.

<sup>16</sup> *La Voz del Interior*, 18 de julio de 1999.

<sup>17</sup> Entrevista realizada en noviembre de 2013.

## Gustavo Di Palma

tor autopartista, durante su primer año de gobierno se ejecutaron distintos planes de viviendas en la zona norte de Río Segundo.

Faustinelli declaró de interés municipal cinco emprendimientos empresariales radicados a la largo de 1996. La inversión más importante fue la de la firma Delphi Packard Electric Sielin Argentina, autopartista dedicada a la fabricación de mazos de cables para sistema de distribución de energía de los vehículos. Esa radicación insumió una inversión de 14 millones de pesos en una planta de 14 mil metros cuadrados cubiertos.<sup>18</sup> Esa empresa llegó a ocupar en poco tiempo hasta 1.400 trabajadores, con un promedio de edad que no superaba los 25 años y un salario de bolsillo de 450 pesos.<sup>19</sup>

Otra firma que anunció su radicación en el creciente polo fabril de Río Segundo fue Arteb Argentina, constituida por capitales de la firma Hella de Alemania y Arteb de Brasil y dedicada a la producción de unidades ópticas para automotores que debería haber comenzado su producción a fines de 1997, con una inversión de 20 millones de dólares.<sup>20</sup> El proyecto de Arteb Argentina ocuparía entre 200 y 250 operarios en una planta similar a la de Delphi, aunque el proyecto no llegó a consolidarse.<sup>21</sup>

Una tercera autopartista que desembarcó en esa época de apogeo fue Harman Motive Argentina, con un emprendimiento de 3 mil metros cuadrados cubiertos para producir sistemas de sonido para automotores (al lado de la planta de Delphi). Faustinelli destacó su condición de “única planta de la firma en toda Sudamérica, con amplias perspectivas de crecimiento y de comercio con clientes del Mercosur”.<sup>22</sup> Sin embargo, aunque la planta de la empresa quedó construida, nunca llegó a trabajar en toda su capacidad.

Todo el entusiasmo que había empezado a fines de 1996 quedó pulverizado a fines de 1999, en coincidencia con la asunción del intendente justicialista Víctor Lizzul y en el contexto de la profunda crisis recesiva que atravesaba el país en ese momento. El 28 de di-

---

<sup>18</sup> *La Voz del interior*, 21 de noviembre de 1996.

<sup>19</sup> *La Voz del Interior*, 28 de diciembre de 1999.

<sup>20</sup> *Comercio y Justicia*, 12 de diciembre de 1996.

<sup>21</sup> *La Voz del Interior*, 12 de diciembre de 1996.

<sup>22</sup> *La Mañana de Córdoba*, 20 de junio de 1997.



ciembre de ese año, con el título “Angustia en Río Segundo: se va una fábrica”, *La Voz del Interior* anuncia en su tapa, como uno de los temas centrales, el final de las actividades de la autopartista Delphi.<sup>23</sup> La recesión que golpeaba en esos momentos al sector automotriz llevó a esa empresa a desprenderse paulatinamente de todo el personal.

Hacia el año 2000, cuando una de las peores crisis económicas que afectaron a Río Segundo estaba en su pico máximo, quedó como saldo del viejo siglo el cierre de cinco fábricas (Cervecería Río Segundo, la aceitera Molinos Río de la Plata, Refinerías Delmaíz y las autopartistas Delphi Packard y Hartman Motive) y dos frigoríficos (Río Segundo y El Duraznillo), decenas de pequeños emprendimientos familiares quebrados o en crisis y anuncios que nunca se concretaron (Arteb y Cervecería Quilmes). Sólo quedaba de pie Georgalos y comenzaba a instalarse una fraccionadora de maní (Q Peanuts) en las inmediaciones de lo que por poco tiempo fue un polo fabril convertido en vigorosa usina de fuentes de trabajo. En forma simultánea, se preparaba para abandonar la ciudad la extensión áulica de la Universidad Tecnológica Nacional, también radicada pocos años atrás.

En ese final de siglo, los grandes medios de Córdoba dedicaron mucho espacio a la situación de la castigada ciudad, constituida en un símbolo de la pujanza industrial que Córdoba perdió desde mediados de la década del 70 en adelante. Mientras la estación de trenes, ya sin el movimiento de otras épocas, era “un testigo del pasado feliz”, los tradicionales habitantes de la comunidad insistían con una convicción: “Río Segundo no quiere ser una ‘ciudad dormitorio’. Quiere seguir siendo el pueblo soñado por los viejos caciques del Xanaes y por los inmigrantes que lo hicieron crecer”.<sup>24</sup>

---

<sup>23</sup> *La Voz del Interior*, 28 de diciembre de 1999.

<sup>24</sup> *La Voz del Interior*, 29 de mayo de 2000.

## **2. La crisis en el sistema de partidos**

### **2.1. Principales rasgos de la crisis partidaria**

Al compás de los cortos ciclos de prosperidad seguidos por profundas crisis económicas se produjo en los años 90 una profunda crisis en los partidos tradicionales, la Unión Cívica Radical (UCR) y el Partido Justicialista (PJ). Pese a que mantuvieron el sistema bipartidista y altos caudales de votantes, hubo una pérdida de relevancia de las dos organizaciones partidarias, que se evidenció de la siguiente forma:

- Cada vez que el partido ganador accedió al poder, pasó a depender del gobierno. El predominio de las autoridades municipales sobre las organizaciones partidarias afectó su condición de escenarios deliberativos y mecanismos de refuerzo del control político.

- El partido relegado al papel de opositor, mientras tanto, entró en un proceso de crisis y casi total inacción, por lo que los concejales que jugaron el rol de minoría en el Concejo Deliberante se vieron obligados a ejercer el papel de contrapoder a partir de sus propias iniciativas y sin rendir cuentas a la burocracia partidaria.

- Las tensiones entre el Departamento Ejecutivo Municipal y el Concejo Deliberante fueron característicos de los gobiernos de la década del 90 encabezados por el justicialista Edgardo Boyero y el radical Hipólito Faustinelli, como consecuencia de las pujas internas de los propios oficialismos que excedieron los límites de las organizaciones partidarias.

### **2.2. La configuración de las líneas internas en los espacios locales**

Con el retorno de la democracia, las estructuras partidarias tuvieron que reorganizarse e iniciar un proceso de normalización, después de siete años en los que las puertas de comités y unidades básicas sólo eran abiertas esporádicamente por algunos dirigentes, pese al congelamiento político. A nivel local, las relaciones de tipo personal o las identidades sociales de los dirigentes constituyeron tradicional-

mente un factor de gran significación para los alineamientos y la conformación de espacios internos, aunque en la mayoría de los casos esos grupos, como también ocurrió históricamente, terminaron respondiendo a grandes corrientes provinciales o nacionales patrocinadoras del faccionalismo.

Para la macropolítica provincial, la importancia de las competencias políticas locales reside en el caudal de votos que los partidos, grupos internos o referentes locales aportan para la definición de cargos en los órganos partidarios centrales o la elección de autoridades de los poderes Ejecutivo y Legislativo de la provincia. La dirigencia local, que es la que mejor conoce la problemática de cada jurisdicción y tiene un vínculo directo con los votantes, actúa de ese modo como nexo de los candidatos provinciales o departamentales con la comunidad. Esa interrelación, definida por Marcelo Leirás como “juego anidado”, evita la dispersión territorial, en tanto que la integridad de las facciones depende de cómo se produzcan los intercambios entre los líderes partidarios de nivel superior (nacional o provincial) y los que controlan las organizaciones territoriales de nivel local o municipal.<sup>25</sup>

A lo largo de los 90, la UCR de Río Segundo albergó cuatro corrientes internas que respondían a idéntica cantidad de núcleos provinciales: Línea Córdoba, Renovación y Cambio, el mestrisimo y Nueva Convocatoria (corriente liderada por Mario Negri y de la que era referente Hipólito Faustinelli, el radical que llegó a la intendencia en 1995 después de ganar una elección interna). Dentro del peronismo las corrientes que se configuraron respondieron a la renovación, la ortodoxia y Federalismo y Liberación (liderada por Carlos Menem). También actuaron la Ucedé (que encontró espacio en el viejo tronco demócrata local) y el vecinalismo, insertado en el Movimiento Vecinalista Provincial.

---

<sup>25</sup> Leirás, La organización partidaria y su influencia sobre la calidad de gobierno en la Argentina actual: lógica, problemas y reformas necesarias, Pent Fundación para la integración de la Argentina en el mundo, Buenos Aires, 2006, pp. 9-10.

### 2.3. Bipartidismo y alternancia en el gobierno municipal

En cuanto al gobierno del municipio, desde 1983 en adelante, Río Segundo tuvo una marcada tendencia a la alternancia entre radicales y peronistas, dueños de un caudal muy parejo de votos. Pero más allá de esa paridad y de la fluctuante valoración del electorado sobre las gestiones municipales, a partir de 2003 la intendencia quedó en manos de la UCR.

Como dato relevante, desde 1983 ningún intendente fue reelegido pese a la continuidad de su propio partido en el poder, tendencia que sólo rompió el radical Javier Monte, al lograr la renovación de su mandato en 2015. La sucesión de jefes municipales desde la reapertura democrática se produjo con una dinámica muy pocas veces observada en el interior cordobés, donde son frecuentes los casos de intendentes que obtienen la reelección incluso por más de dos periodos.<sup>26</sup>

El detalle de los sucesivos gobiernos municipales permite observar el cambiante comportamiento del electorado, aunque sin apartarse del bipartidismo: Francisco Martínez (UCR, 1983-1987); Julio Martínez (PJ, 1987-1990, renunció en noviembre de 1990 y asumió el presidente del Concejo Deliberante); Raúl Romero (PJ, 1990-1991); Edgardo Boyero (PJ, 1991-1995); Hipólito Faustinelli (UCR, 1995-1999); Víctor Lizzul (PJ, 1999-2003); Hipólito Faustinelli (UCR, 2003-2007); María de Lourdes Besso (UCR, 2007-2011; renunció en febrero de 2011 y asumió el presidente del Concejo Deliberante); Aldo Baruchelli (UCR, 2011) y Javier Monte (UCR, 2011-2015, 2015-2019).

Un dato que aparece en los distintos procesos electorales es que las disputas intrapartidarias por candidaturas y espacios de poder no pudieron zanjarse adecuadamente en las elecciones internas, situación que incidió en las elecciones generales. Esa deficiencia afectó en mayor medida al peronismo, según se refleja en la performance mos-

---

<sup>26</sup> El artículo 39 de la Ley Orgánica Municipal 8.102 (sancionada por la Legislatura de la provincia el 05 de noviembre de 1991 y promulgada por el Poder Ejecutivo el 15 de noviembre de ese año) establece que “el Departamento Ejecutivo estará a cargo de un Intendente electo a simple pluralidad de sufragios. Durará cuatro años en sus funciones y podrá ser reelecto”. Esta legislación es aplicada en todos los municipios cordobeses que no cuentan con su propia Carta Orgánica.

trada por cada partido en las diez elecciones generales llevadas a cabo en el periodo 1983-2015.

La presencia de terceras fuerzas con dimensión provincial, como el caso de la Ucedé, no logró romper el bipartidismo, al contar con modestas bases que, en su mayoría, siguieron la tradición familiar de identidad con el viejo Partido Demócrata. En cuanto al vecinalismo, en Río Segundo surgieron dos proyectos, uno en 1991 y otro en 2005, pero recién en 2007 la segunda alternativa pudo incorporar un representante en el Concejo Deliberante.

La aparición de fuerzas vecinalistas tendría alguna relación con el cuestionamiento a la política tradicional, aunque Malamud señala que el rechazo social a la dirigencia política que se profundizó en los años 90 tuvo su epicentro en las concentraciones metropolitanas, mientras en la mayoría de las provincias y municipios no se verificó un fenómeno de similar significación.<sup>27</sup> En el caso de Río Segundo, la tardía ruptura del bipartidismo en el seno del Concejo Deliberante por parte de una organización local refleja que la representatividad de la dirigencia de los partidos mayoritarios mantuvo mayor solidez, a partir del fuerte arraigo de peronistas y radicales con base en la tradición familiar.

Un rasgo esencial del debate político local es la carencia de contenidos discursivos que den lugar a la polarización en términos ideológicos. El relevamiento de las plataformas políticas desde el año 1983 demuestra que las campañas políticas en Río Segundo giran en torno a las cuestiones domésticas relacionadas a las problemáticas municipales, como el uso de los recursos públicos, la prestación de servicios básicos y la obra pública.<sup>28</sup>

Para explicar el fenómeno del bipartidismo, Malamud apela al siguiente ejemplo: “Así como raramente se cambia de religión o equipo de fútbol, tampoco se cambia de campo en la política”,<sup>29</sup> tendencia

<sup>27</sup> Malamud, Andrés, El bipartidismo argentino, en *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 14/2004, ICP, Montevideo, p. 152.

<sup>28</sup> Plataformas del PJ, la UCR y Ucedé de 1991 y 1995.

<sup>29</sup> Malamud, Andrés, ¿Por qué los partidos argentinos sobreviven a sus catástrofes?, en *Iberoamericana. América Latina, España, Portugal*, Vol. 8, Nº 32, p. 165.

que persiste con mayor fuerza en el interior del país. En el caso de Río Segundo, la poca fragmentación del sistema de partidos puede ser vinculada a esa rigidez en las preferencias electorales, aunque las organizaciones partidarias experimentaron una progresiva ruptura de los lazos de lealtad y un debilitamiento del voto identitario, lo que explica la significación de las internas mal resueltas en las elecciones generales: en 1991, 1995 y 1999, para citar los comicios de la década del 90, no faltaron fracciones derrotadas de la UCR y el PJ que terminaron trabajando para el adversario.

La crisis en el sistema de partidos de Río Segundo es parte de una falencia generalizada en el sistema macropolítico argentino, expresada en la dificultad de los partidos para comprender su función en el marco constitucional-democrático y el eficaz de sus roles de gobierno y oposición.<sup>30</sup> Esto deriva en que, a nivel local, las organizaciones políticas tradicionales se transforman en partidos electoralistas, con estructuras débiles que se vuelven muy activas sólo durante las campañas proselitistas.<sup>31</sup>

#### 2.4. Transferencia de representatividad de los partidos hacia los candidatos electivos

Según plantea Leriás, la expansión y diversificación de los asuntos de gobierno implica un conjunto de temas muy amplios y complejos que excede manifiestamente el marco de las doctrinas, plataformas y burocracias partidarias, de modo que la confianza generada en los votantes por los integrantes de listas a cargos electivos, especialmente por quienes las encabezan, cobra mayor relevancia que los propios partidos que los sostienen.<sup>32</sup> En la coyuntura de los años

---

<sup>30</sup> Serrafiero, *El sistema de partidos en Argentina: antecedentes, situación actual y perspectivas*, VII Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración, Democracia y Buen Gobierno, p. 149.

<sup>31</sup> Este es el modelo de maquinarias electorales profesionales con epicentro en la figura de los candidatos e inclusión de extrapartidarios. Ver Panebianco, *Modelos de Partidos. Organización y poder en los partidos políticos*, Alianza, Madrid, 1982, p. 492.

<sup>32</sup> Leirás, Marcelo, Organización partidaria y democracia: tres tesis de los estudios comparativos y su aplicación a los partidos en la Argentina, *Revista SAAP*, N° 3, junio 2004, p. 16.

90 en Río Segundo, ese fenómeno permitió al justicialista Edgardo Boyero (1991-1995) y al radical Hipólito Faustinelli (1995-1999), construir su liderazgo a partir de sus respectivas gestiones municipales y sin que sus propios partidos actuaran como principal resorte de su proyección política.

La transferencia de potencial representativo desde los partidos hacia los candidatos electivos (y hacia la figura de los intendentes en el caso de los candidatos ganadores) contribuyó en Río Segundo a diluir los valores en que históricamente se asentaron los partidos tradicionales, situación que, como se expresó, modificó las pautas identitarias y condujo a un debilitamiento de la dinámica intrapartidaria. La cultura personalista obtuvo el desarrollo de una auténtica cultura institucionalista, reproduciendo a escala municipal una problemática instalada a nivel provincial y nacional.<sup>33</sup>

En cuanto al debilitamiento del voto identitario, Juan Manuel Abal Medina señala otro aspecto a tener en cuenta: las nuevas generaciones de beneficiados por los incentivos selectivos,<sup>34</sup> muy alejadas en el tiempo de los acontecimientos que hoy son parte de la simbología partidaria, carecen de la misma devoción que tenían los antiguos simpatizantes políticos. La dádiva tiene en la actualidad más significado que la dimensión ideológica.

En el caso de Río Segundo, la dependencia de la UCR y el PJ frente al gobierno municipal al ser oficialistas, acentuó la práctica de incentivos selectivos en forma de absorción de cuadros, militantes y simpatizantes en la estructura burocrática estatal (a veces sin la capacitación adecuada y otras como “ñoquis”). Se suman como “asesores”

---

<sup>33</sup> Serrafero, *op. cit.*, p. 148.

<sup>34</sup> Según Juan Manuel Abal Medina, los incentivos selectivos “serían el tipo de incentivos cuya distribución puede ser controlada por quien los otorga, por ejemplo: cargos, dinero o status”. El otro tipo de incentivos, de acuerdo al mismo autor, son los colectivos, que “serían aquellos cuya apropiación no puede ser completamente dirigida por nadie: la sensación de pertenencia y la ideología son buenos ejemplos de este tipo”. Abal Medina, Juan Manuel, *Los partidos políticos ¿un mal necesario?*, Capital Intelectual, Buenos Aires, 2004, pp. 20-21.

## Gustavo Di Palma

algunos profesionales vinculados al partido, generalmente con importantes honorarios.

Las fuertes crisis económicas que Río Segundo atravesó en la década de 1990 y la actuación del municipio como espacio de contención de buena parte de la mano de obra local no absorbida por el sector privado, estimularon la práctica de los incentivos de tipo selectivo. En el siguiente cuadro, se observa el importante incremento del presupuesto en erogaciones de personal (13 por ciento) que se produjo entre 1991 (último año de la gestión del peronista Raúl Carlos Romero) y 1995 (último año de la gestión de Boyero), mientras en el presupuesto de 1999 (último año de la gestión de Faustinelli y último año anterior a la crisis de las autopartistas) el gasto para personal muestra una reducción con respecto a 1995 (8 por ciento) pero sin recobrar el porcentaje del inicio de la década.<sup>35</sup>

|                              | 1991      | %<br>sobre<br>total | 1995      | %<br>sobre<br>total | 1999       | %<br>sobre<br>total |
|------------------------------|-----------|---------------------|-----------|---------------------|------------|---------------------|
| Total                        | 7.450.692 | 100%                | 8.300.833 | 100%                | 10.985.320 | 100%                |
| 1. Ingresos corrientes       | 3.827.592 | 51%                 | 6.373.000 | 77%                 | 9.080.300  | 83%                 |
| 1.1. Ingresos jurisd. munic. | 2.532.200 | 34%                 | 3.588.000 | 43%                 | 3.975.400  | 36%                 |
| 1.2. De otras jurisdicciones | 1.295.392 | 17%                 | 2.785.000 | 34%                 | 5.104.900  | 46%                 |
| 1. Erogaciones corrientes    | 2.981.192 | 40%                 | 5.598.017 | 67%                 | 6.015.320  | 55%                 |
| 1.1.1. Personal              | 2.150.692 | 29%                 | 3.483.817 | 42%                 | 3.760.660  | 34%                 |
| 1.1.3. Servicios             | 390.000   | 5%                  | 966.500   | 12%                 | 1.205.500  | 11%                 |
| 1.2. Transferencias          | 130.900   | 2%                  | 708.700   | 9%                  | 363.150    | 3%                  |
| 2. Erogaciones de capital    | 1.184.500 | 16%                 | 1.689.100 | 20%                 | 3.897.000  | 35%                 |
| 2.1. Bienes de capital       | 95.300    | 1%                  | 638.100   | 8%                  | 140.100    | 1%                  |
| 2.2. Obras públicas          | 951.200   | 13%                 | 871.000   | 10%                 | 2.712.900  | 25%                 |

Los datos del cuadro anterior sugieren que, en la práctica, los recursos con los que cuentan los partidos políticos, como organizaciones externas al gobierno, son significativamente menores a los disponibles para los dirigentes que ocupan posiciones públicas y tienen capacidad decisionista, tal como lo señala Leirás.<sup>36</sup> Esta situación

<sup>35</sup> Presupuestos municipales de Río Segundo 1991, 1995 y 1999.

<sup>36</sup> Leiras, Marcelo, La organización partidaria... *op. cit.*, p. 5.



trae como consecuencia que la dirigencia con responsabilidades públicas puede escapar del control partidario, atribución que “depende del tipo de recursos que estos funcionarios controlan, del valor que esos recursos tienen para los militantes y los votantes del partido y de la lógica de intercambios que se producen entre estos tres grupos de actores”.<sup>37</sup>

Todos los factores descriptos hacen que la capacidad de reclutamiento que pueden desarrollar las burocracias partidarias ceda espacio frente a nuevas formas de patronazgo político que se construyen desde el Estado. Así lo mostraron las experiencias de gobierno encabezadas durante la década del 90 por Edgardo Boyero e Hipólito Faustinelli en Río Segundo: en todos los casos, los militantes, en particular los punteros,<sup>38</sup> obedecieron las directivas trazadas desde el aparato estatal, convertido en la verdadera unidad de disciplinamiento y coordinación política en detrimento de la burocracia partidaria.

### A modo de conclusión

El arraigo de los dos partidos mayoritarios (UCR y PJ) entre el electorado de Río Segundo demuestra una tendencia a la consolidación de la cultura política tradicional que, lejos de atenuarse, se consolidó a partir del año 1983. La paradoja es que, en forma simultánea, las estructuras partidarias sufrieron un rápido debilitamiento, profundizándose durante la década del 90 la transferencia de capacidad representativa hacia la figura de los intendentes, que así construyeron desde los municipios sus propios aparatos políticos.

Es posible afirmar, según las evidencias empíricas, que el contexto de crisis económica que vivió Río Segundo en esa etapa tuvo

---

<sup>37</sup> *Ibid.*, p. 14.

<sup>38</sup> Un subtipo particular muy relevante de dirigente local lo constituye lo que usualmente se denomina como “punteros”. Se trata de dirigentes partidarios que mediante el control de recursos materiales, generalmente provenientes del aparato estatal, controlan un determinado número de militantes y afiliados normalmente localizados en un territorio particular. Abal Medina, *op. cit.*, p. 19.

## Gustavo Di Palma

determinada incidencia en el sistema partidario. La utilización del municipio como paliativo frente al desempleo, sirvió para que los intendentes de los periodos 1991-1995 y 1995-1999 fortalecieran su poder político y convirtieran a los partidos en organizaciones tributarias de sus propios liderazgos.

Ante la pérdida de protagonismo de las organizaciones partidarias, el escenario de la discusión política se centró casi exclusivamente en el ámbito de las administraciones municipales y en el seno de los órganos legislativos. Como consecuencia del perfil marcadamente personalista de los intendentes, la relación con el Concejo Deliberante no estuvo exenta de tensión. El rechazo hacia una forma compartida de poder los enfrentó, incluso, con los concejales de su propio color político.

La forma paternalista-clientelar adoptada por los intendentes reforzó su control del escenario político. Se observa una actitud similar para el manejo de los espacios de poder por parte del peronista Boyero y del radical Faustinelli, pese a las distintas pertenencias partidarias. Ambos tuvieron aspiraciones reeleccionistas, pero las complicaciones para mantener la cohesión interna de sus respectivos partidos les impidieron lograr el objetivo.

## Fuentes

Archivos de Cablesat TV Río Segundo-Pilar (1995).

Censos 1991, 2001 y 2010.

Diarios La Voz del Interior, La Mañana de Córdoba y Comercio y Justicia.

Entrevista a exintendente Víctor Lizzul (1999-2003).

Informe 2001-2008 de IERAL-PyME.

Ley Orgánica Municipal 8.102.

Plataformas partidarias (UCR, PJ, Ucedé).

Presupuestos municipales de Río Segundo (1991, 1995 y 1999).

## Bibliografía

ABAL MEDINA, Juan Manuel, *Los partidos políticos ¿un mal necesario?*, Capital Intelectual, Buenos Aires, 2004.

LEIRÁS, Marcelo, *La organización partidaria y su influencia sobre la calidad de gobierno en la Argentina actual: lógica, problemas y reformas necesarias*, Pent Fundación para la integración de la Argentina en el mundo, Buenos Aires, 2006.

LEIRÁS, Marcelo, Organización partidaria y democracia: tres tesis de los estudios comparativos y su aplicación a los partidos en la Argentina, en *Revista SAAP*, Nº 3, junio 2004.

MALAMUD, Andrés, El bipartidismo argentino, en *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 14/2004, ICP, Montevideo.

MALAMUD, Andrés, ¿Por qué los partidos argentinos sobreviven a sus catástrofes?, en *Iberoamericana. América Latina, España, Portugal*, Vol. 8, Nº 32.

PANEBIANCO, *Modelos de Partidos. Organización y poder en los partidos políticos*, Alianza, Madrid, 1982.

SERRAFERO, *El sistema de partidos en Argentina: antecedentes, situación actual y perspectivas*, VII Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración, Democracia y Buen Gobierno, 2004.



# Parte III

**Representaciones del pasado: historia, política y memoria en la Argentina contemporánea. Lecturas desde las provincias.**





# Andrés Figueroa y los historiadores tucumanos en la red americanista 1922-1930

**Héctor Daniel Guzmán**

Universidad Nacional de Santiago del Estero  
Escuela para la Innovación Educativa-Universidad Nacional de Córdoba  
guzmán53@gmail.com

## Introducción

Este trabajo trata sobre el caso de un historiador santiagueño Andrés Figueroa y su actividad dentro de la red americanista en los años veinte que operó en todo el NOA, y parte del mundo andino. Trataremos de centrarnos en su política cultural y el papel que la historia tuvo en ella, la inserción de Santiago del Estero a través de ella en la red identitaria americanista, y su nexa con Tucumán. El supuesto que manejamos es que Andrés Figueroa como el resto de sus pares del NOA, en los años veinte se movilizó hacia una búsqueda de las raíces culturales de Santiago del Estero, encontrando un eco inusitado en Tucumán, donde estableció contacto con los intelectuales americanistas con los cuales compartió objetivos e ideas. A través de publicaciones, se generaron espacios de intercambio y contactos, que sirvieron para el desarrollo de su indigenismo norteño. Los estudios de “Alejandro Catttaruza” (2007: 101) sobre el uso de la historia en la construcción de la identidad nacional, nos muestra la acción del estado en determinados momentos de nuestra historia. Y con nuestro estudio, indagaremos sobre lo que paso entre Santiago del Estero, y Tucumán, en el momento en que la historia tuvo un rol central en los debates identitarios en las provincias.

Debemos identificar que tipo de americanismo fue recepcionado en el NOA en los veinte. El que comenzó a fortalecerse cuando Figue-

## Héctor Daniel Guzmán

roa entra en escena, era el que destaca la “influencia de los incas”<sup>1</sup> en la región en el aspecto cultural (música, lengua, arqueología, historia), y como colateral de esta línea, la importancia de las culturas indígenas regionales que tuvieron contacto con el incario. En esa época Cuzco se había convertido en la ciudad santa de todos los americanistas, y estaba en contacto con Buenos Aires, de tal manera que un indigenismo de dimensiones continentales comenzó a expandirse por las provincias de nuestro país, teniendo un efecto destacado en la región NOA. Además se había conformado una red de intelectuales, y revistas que apoyaban la difusión de este ideario incaico. Este fue un punto de contacto entre los nacionalistas culturales del centenario y la nueva generación reformista, que dio como resultado un americanismo identitario.

### La Red americanista con Tucumán

En 1922 Teofilo Castillo, intelectual cuzqueño radicado en Tucumán estuvo varias veces en Santiago, recogiendo datos sobre arquitectura colonial, y estableciendo contactos con la intelectualidad local. Era profesor de la Universidad Nacional tucumana, y dirigió una revista regional, que llegaba a Salta, y Santiago. No tenemos datos de que haya estado con Figueroa, pero visito varias el Archivo de la provincia, lo que significa que debió cruzarse con su director en alguna de sus visitas. Estos datos muestran el ambiente propicio para contactos con indigenistas difusores del incario, que llegaron a nuestra provincia en aquel tiempo. En 1922 Figueroa comenzó a viajar a Tucumán, costeando sus viajes el gobierno provincial, su visita a los archivos de la vecina provincia, le permitió recolectar material para su archivo, y establecer contactos con historiadores e indigenistas tucumanos.

Figueroa estaba proyectándose en el espacio historiográfico nacional, en un momento en que producto del periodo de “guerras

---

<sup>1</sup> Fernandez, Olga (2000), Folclore literario del NOA, en Bazan, Armando (Comp.), *La cultura del noroeste argentino*, Plus Ultra, Buenos Aires, p.205.



mundiales” (Chang Rodríguez, 2009:103), el indigenismo andino se prestaba para el NOA como **propuesta** de identidad cultural, en el plano de crisis de la civilización occidental burguesa. En este sentido se entiende la rápida expansión de estas ideas por todo el continente, y la recepción del incario adaptado a las distintas realidades provinciales.

La preocupación por la “identidad nacional” (Sciona, 2013:116) fue un elemento crucial en la recepción del indigenismo como un camino que podía dar algunas respuestas. De este período son las búsquedas arqueológicas, los estudios folklóricos, y la recuperación de las industrias nativas, que en el caso de la Argentina, se vería en confrontación con la idea del gaucho como la base de la nacionalidad portuaria.

En el momento de aproximarse Figueroa a Tucumán, en el NOA la citada provincia era el punto de reunión cultural de toda la región. Desde 1914 año en que comenzó a funcionar su “universidad” (Martínez Zuccardi, 2012:22), y mucho antes con la Sociedad Sarmiento, la vida cultural tucumana se nutrió de muchos letrados de otras provincias del **NOA**. Justamente en la vecina provincia, Juan B. Terán, como Ricardo Rojas motorizaron un nacionalismo cultural cuyas bases estaban en la región, y las ondas expansivas de este proyecto encontraron muchos seguidores en Santiago del Estero.

En 1924 sus trabajos en el Archivo de Tucumán, y Santiago lo lleva a publicar un libro sobre la fundación de Santiago del Estero. De esta manera se acercó al grupo “La Cumbre”<sup>2</sup> de Tucumán, donde estrecho lazos, con sus pares ganando otro espacio para difundir su ideario. Figueroa perteneció a una agrupación indigenista llamada Incahuasi, con la cual, los homenajes americanistas se organizaron en conjunto con la filial de Tucumán. Cómo el centenario a Bolivia. En el cual participo el santiagueño Baltasar Olaechea y Alcorta amauta de Incahuasi y de la Liga Patriótica argentina sección santiagueña. Olaechea fue el nexo con Tucumán, y de esa manera Ernesto Padilla, siempre estuvo viniendo a Santiago del Estero a dar conferencias y

---

<sup>2</sup> Figueroa, Andrés (1926), Entre Don Felipe Ibarra y Manuel López, en Cumbre N°17, Tucumán, p.5.

## Héctor Daniel Guzmán

discursos en estos actos. Cuando Figueroa se encontró con el grupo Cumbre, estaba ante un proyecto regional que nació según reza el manifiesto porque (...) “Tucumán y todo el norte argentino carecía de una revista ilustrada que satisficiera las necesidades de difusión y elevado comentario requeridos por los acontecimientos de nuestra vida moderna”<sup>3</sup> (...). Fue un medio con representantes en Santiago del Estero, Catamarca, Jujuy, y Salta. Y en sus filas estuvieron Juan B. Terán, Juan Heller, Manuel Lizondo Borda, Ernesto Padilla, Leopoldo Lugones, Luis Franco, Pablo Pizzurno, Benjamín Villafañe, y Juan Carlos Dávalos. Todos estos intelectuales militaban en la idea de unir la región con el país, y las naciones latinoamericanas. Esta revista tuvo como colaboradores a Baltasar Olaechea y Alcorta, Andrés Figueroa, Manuel Gómez Carrillo, y Miguel Contreras Lugones, quienes eran intelectuales de Santiago. En Tucumán en 1927 Juan B. Terán desde la Universidad, y Carlos Cossio desde la Biblioteca Sarmiento unían fuerzas para seguir la línea indigenista de Ernesto Padilla, quien con Clemente Onelli trajeron monumentos “calchaquíes”<sup>4</sup> para decorar una parte del parque Centenario. Ernesto Padilla, había compartido con Figueroa en 1920, un espacio americanista en Santiago del Estero, donde ambos, estaban defendiendo las raíces prehispánicas de la cultura regional del NOA.

Figueroa y Manuel Lizondo Borda, compartieron en 1928 el espacio de la revista *La Brasa*, y allí el citado pensador tucumano, expone la necesidad de estudiar el quichua santiagueño en relación con “Perú”<sup>5</sup> y Bolivia, porque lo convertía en una problemática regional y andina.

En 1929 Figueroa formaba parte de una red de historiadores que estaban reescribiendo la historia nacional desde el interior, buscando hacerlo con “ideales verdaderos” (Carta, 5/5/29). Esto significaba inyectar valores patrióticos, a una elite que veía amenazada su integridad regional. Esos recuerdos de Figueroa de tiempos de luchas y sa-

---

<sup>3</sup> La Cumbre N°1, 1925, p. 1.

<sup>4</sup> Artieda, y Zurriaguz(1927), *Guía de Tucumán*, Ricordi, Tucumán, p.46.

<sup>5</sup> Lizondo Borda, Manuel (1928), El quichua de Santiago, en *La Brasa*N°4, Santiago del Estero, p.2.

crificios, era el lamento de un liberalismo que veía que sus objetivos comenzaban a hacer agua al filo de los años veinte. Una sensación compartida por los intelectuales provincianos, ante el avance de nuevos cambios socio-políticos.

La Prensa que fue el diario porteño donde colaboro Figueroa, tuvo un Instituto Popular de conferencias, que se fundó en 1914 por iniciativa de Estanislao Zeballos, Enrique Paz, y Carlos Iburguren, y tuvo rápida adhesión especialmente en intelectuales del interior, porque sostuvo una política nacionalista que mantuvo durante toda la década del veinte. En la época que estudiamos tuvo sus filiales en Tucumán, Córdoba, Santa Fe, y Salta. Y entre sus corresponsales y difusores de su obra, estaban Juan B. Terán, Juan Carlos Dávalos, Ernesto Padilla, y Martín Gil. Si recorremos sus publicaciones llamadas Anales, observamos que el interior tuvo un espacio para mostrar sus ideas, ya sea folklore, historia, arqueología, lengua, paisaje, y relaciones con el mundo indígena, es decir todos los rasgos que los americanistas pregonaron en ese tiempo. En ese espacio, Figueroa se contactó con Ernesto Padilla, Fausto Burgos, y Juan B. Terán, en un momento en que el diario, cubría la tarea de Fustos Burgos recorriendo el norte argentino, y organizando con apoyo de la Prensa una exposición de cerámica de Tiahuanaco, mostrando al público argentino los resultados de las excavaciones en Bolivia, que ilustran la importancia de la civilización del altiplano.

### Algunas notas finales

Andrés Figueroa encontró en la historia su instrumento para unir a los intelectuales americanistas de Santiago del Estero, y desde allí relacionarse con sus colegas del NOA, y con los americanistas de todo el país. Su cercanía con Tucumán tuvo varios escenarios que hemos descrito en este avance de investigación. La política de Figueroa estaba centrada en mostrar la importancia del elemento cultural e histórico indígena en el territorio santiagueño, y por ende su proyección en la región. Este es un campo poco explorado aún, y con esta indagación del papel del citado historiador santiagueño nos adentramos en la relación historia e identidad nacional. Una cuestión

## Héctor Daniel Guzmán

en las provincias que tuvo una orientación particular según el suelo donde se desarrolló, en este caso miramos el indigenismo noroesteño. Que entendemos fue coyuntural debido a la emergencia de nuevas fuerzas políticas y sociales, y a la situación económica que vivió el NOA en el periodo estudiado. En los veinte toda la región norte pensó una propuesta identitaria desde la historia que confrontase con lo portuario, y esto fue producto de una alianza entre indigenistas e hispanistas, que recibieron el apoyo de las elites políticas que favorecieron estos proyectos historiográficos.

### Bibliografía y Fuentes

ARTIEDA, Y ZURRIAGUZ (1927), *Guía de Tucumán*, Ricordi, Tucumán.

CATTARUZA, Alejandro (2007), *Los usos del pasado. La historia y la política argentinas en discusión 1910-1945*, Buenos Aires: Sudamericana.

CHANG RODRIGUEZ, Eugenio (2009), "José Carlos Mariategui y la polémica del indigenismo", en *América sin nombre* Nº13/14, Alicante : Universidad de Alicante, pp.102-112.

FERNANDEZ, Olga (2000), "Folclore literario del NOA", en Bazan, Armando (Comp.), *La cultura del noroeste argentino*, Plus Ultra, Buenos Aires, p.205.

FIGUEROA, Andrés (1926), "Entre Don Felipe Ibarra y Manuel López", en *Cumbre* Nº17, Tucumán, p.5.

LIZONDO BORDA, Manuel (1928), El quichua de Santiago, en *La Brasa* Nº4, Santiago del Estero, p.2.

Manifiesto (1925), en *La Cumbre* Nº1, Tucumán, 1925, p. 1.

MARTINEZ ZUCCARDI, Soledad (2012), "El norte como instrumento de equilibrio nacional. Juan B. Terán, Ricardo Rojas y la Universidad de Tucumán", en Laguarda, Paula y Fiorucci, Flavia (eds.), *Intelectuales, cultura y política en espacios regionales de Argentina (siglo XX)*, Rosario: Prohistoria.

SCIORRA, Jorgelina (2013), "José Sabogal y la identidad de la revista Amauta," en *Arte e investigación* Nº9, La Plata: Universidad Nacional de la Plata, pp.113-116.

## Cartas

Carta de Andrés Figueroa a Gaspar Taboada, 2/8/29, Santiago del Estero.



# **El nacionalismo católico y el “enigma fascista”: Meinvielle, Ezcurra Medrano y una lectura del modelo italiano en la década de 1930.**

**Lisandro Angelini**

CONICET.

angelini.lisandro@gmail.com

## **Resumen:**

En este trabajo se pretende abordar como Julio Meinvielle y Alberto Ezcurra Medrano, significativos representantes del nacionalismo católico argentino, analizan e interpretan el fascismo italiano en la década de 1930. Para ello, se propone en primer lugar, realizar una descripción de la concepción histórica de los autores en la cual enmarcan este fenómeno, y en segundo término, analizar las ideas centrales planteadas acerca de la viabilidad o no del movimiento fascista como una salida católica a los problemas sociales, políticos y económicos que perciben.

## **Introducción**

En línea con las investigaciones de Tcach sobre el fascismo cordobés durante la década de 1930<sup>1</sup>, en este trabajo nos proponemos

---

<sup>1</sup> TCACH, César, “Entre la tradición conservadora y la tentación fascista: la derecha cordobesa contra Amadeo Sabattini”, en: *Actas XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Universidad Nacional de Tucumán, 19 al 22 de septiembre de 2007. TCACH, César, “La Unión Nacional Fascista y La página de Italia”, en: *Estudios Sociales*, N° 35, 2008. TCACH, César, “La derecha ilustrada: Carlos Ibarguren, Nimio de Anquin y Lisardo Novillo Saravia (h)”, en: *Revista Estudios*, N° 22, 2009.

## Lisandro Angelini

analizar cuáles son las percepciones sobre el fascismo por parte de dos intelectuales del nacionalismo católico.

Parte de los sectores católicos y algunos intelectuales del nacionalismo católico, durante la década de 1930 percibían estar viviendo un momento de crisis final, una encrucijada donde se produciría el encauzamiento de la sociedad en la vida cristiana o se caería en la anarquía, el comunismo o liberalismo de forma definitiva.

La creciente movilización social, posible de percibir tanto en el sector de los trabajadores como en la juventud, la amenaza del comunismo y el liberalismo ponían en duda la posibilidad de un mundo cristiano tal como lo concebían algunos de estos intelectuales.

En este contexto, la experiencia del fascismo italiano se presentaba en el campo político e ideológico como una alternativa para la solución de los conflictos, sin embargo, como veremos en las próximas páginas, no son pocas las dudas que manifiesta un intelectual como Meinvielle o Ezcurra Medrano a esta posibilidad.

Para el desarrollo de este trabajo utilizaremos la categoría de nacionalismo católico y coincidimos con Nascimbene y Neuman, en tanto se adapta mejor a las características de este grupo de intelectuales y el sector católico que abordamos<sup>2</sup>.

Por un lado, utilizaremos la producción escrita de Meinvielle; éste fue ordenado sacerdote en el año 1930, tempranamente inicia una activa vida intelectual y de intervención social. En sus comienzos, realiza sus actividades principalmente en la parroquia Nuestra Señora de la Salud del barrio de Versailles de la ciudad de Buenos Aires. Fue una figura clave en la creación de la Unión Scouts Católicos Argentinos (USCA) y en la fundación del Ateneo Popular de Versailles. Buela lo presenta como un religioso de gran vocación, activo, inteligente, y llevaba adelante una vida modesta<sup>3</sup>.

A lo largo de su vida desarrolló una intensa producción escrita, a través de libros, y artículos en revistas como *La Fronda*, *Ortodoxia*,

---

<sup>2</sup> NASCIMBENE, Mario C., NEUMAN, Mauricio I., "El nacionalismo católico, el fascismo y la inmigración en la Argentina (1927-1943). Una aproximación teórica", en: *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, Vol. 4, Nº 1, 2015.

<sup>3</sup> BUELA, Carlos, "Julio Meinvielle", en: *Mikael* Nº 9, Año 3, 1975, pp. 96-97.



*Baluartes, Arx, Crisol, Nuestro Tiempo y Balcón*<sup>4</sup>; asimismo, participó de los Cursos de Cultura Católica, aunque lo hizo sólo en el año 1933<sup>5</sup>.

Meinvielle desde la década de 1930 hasta la de 1960 representará un claro exponente del nacionalismo católico, adoptando posicionamientos cercanos a grupos militares y políticos, pero sin participar formalmente en cargos y funciones estatales<sup>6</sup>. Desde su juventud manifestó un intenso anti-comunismo que se vio reflejado en su ferviente defensa del franquismo en la Guerra Civil Española<sup>7</sup>. En la década de 1960 estuvo vinculado al Movimiento Nacionalista Tacuara (MNT) y a una escisión producida de este grupo conocida como Guardia Restauradora Nacionalista (GRN).

Alberto Ezcurra Medrano por su parte, fue padre de siete hijos, tres de ellos sacerdotes, entre los que se encuentra Alberto Ignacio Ezcurra Uriburu, sacerdote, militante nacionalista, fundador y jefe del Movimiento Nacionalista Tacuara. Fue profesor de historia en el Colegio Nacional de Buenos Aires, y uno de los principales referentes del revisionismo histórico. Al igual que Meinvielle participó de los Cursos de Cultura Católica.

Fue uno de los fundadores del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas, en 1938. En su obra escrita aborda temáticas relacionadas con la historia argentina, siempre desde la óptica del tradicionalismo y la hispanidad, en su trayectoria, fue autor de libros de historia<sup>8</sup>, numerosos artículos y asimismo, participó

---

<sup>4</sup> BUCHRUCKER, Cristian, *Nacionalismo y Peronismo, La Argentina en la crisis de la ideología mundial 1927-1955*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1987, p. 120.

<sup>5</sup> BIANCHI, Susana, "La conformación de la Iglesia Católica como actor político-social. Los laicos en la Institución Eclesiástica: las organizaciones de élite (1930-1950)", en: *Anuario del IEHS*, N° 17, 2002, p. 149.

<sup>6</sup> MALLIMACI, Fortunato, DI STEFANO, Roberto, *Religión e imaginario social*, Ediciones Manantial, 2001, p. 226.

<sup>7</sup> MEINVIELLE, Julio, *Qué saldrá de la España que sangra*, Asociación de los Jóvenes de la Acción Católica, Buenos Aires 1937.

<sup>8</sup> Ver entre otras: EZCURRA MEDRANO, Alberto, *Historia del Anticristo*, José Antonio López editor, [1946], 1990. EZCURRA MEDRANO, Alberto, *Las otras tablas de sangre*, Editorial Haz, Buenos Aires, 1952. EZCURRA MEDRANO, Alberto, *La independencia del Paraguay*:

## Lisandro Angelini

de diferentes publicaciones como *La Nueva República*, *Baluartes*, *Crisol* y *Nueva Política*<sup>9</sup>.

Retomando las representaciones sobre el fascismo, podemos señalar que en dicho contexto dinámico, éstas van modificándose a lo largo de la década de 1930. Por un lado, en el contexto nacional y su devenir, hacen que el tema del fascismo cobre mayor o menor relevancia de acuerdo a la coyuntura política del momento. Por otra parte, en el contexto internacional, tanto la actualidad política propia de la Italia fascista, así como las diferentes formas en que recepcionan dicho movimiento en la Argentina, motivan cambios y reformulaciones en esas representaciones inciden de forma relevante. En este último caso, tanto la prensa, como las cartas encíclicas papales, constituyen un insumo del cual se nutren para la formulación de sus posicionamientos sobre este fenómeno, que se desarrolla de forma coetánea al momento en que estos intelectuales intervienen en la escena pública.

Una vez presentados estos intelectuales, en las próximas páginas presentaremos cuál es la concepción historia que sostienen Alberto Ezcurra Medrano y Julio Meinvielle, en la cual enmarcan el surgimiento del fascismo; seguidamente abordaremos cuales son las principales refutación y expectativas que tenían en torno al fascismo italiano durante la década de 1930.

### La decadencia del mundo y su encrucijada final

Como lo han señalado distintos autores<sup>10</sup>, durante la década de 1930, en la Argentina se produce un *renacer católico*, que entre otros

---

*una historia de una desmembración Argentina*, Talleres gráficos de Ediciones católicas argentinas, Buenos Aires, 1941. EZCURRA MEDRANO, Alberto, *Sarmiento: Masón*, Editorial Haz, 1952. EZCURRA MEDRANO, Alberto, "Rosas en los altares", en: *Revista del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosa*, Nº 55, Abril-Junio, 1999.

<sup>9</sup> ZULETA ALVAREZ, E., *El nacionalismo argentino*, T. 1, Ediciones La Bastilla, Buenos Aires, 1975, p. 231.

<sup>10</sup> MALLIMACI, Fortunato, "Religión, modernidad y catolicismo integral en Argentina", en: *Perfiles Latinoamericanos*, Nº 2, 1993. MALLIMACI, Fortunato, *El catolicismo integral en la*

aspectos se evidencia en una mayor participación de intelectuales en la escena pública.

Los interlocutores a los cuales pretenden interpelar, son a los sectores católicos de la sociedad de forma amplia, pero especialmente a aquellos dirigentes con capacidad de toma de decisiones, así como roles de liderazgo. Para ello, utilizan un amplio repertorio de formas de transmisión de sus ideas, como periódicos, libros y artículos, asimismo, tienen incidencia a través de los espacios de sociabilidad que comparten con otras figuras.

En esta línea, uno de los tópicos que abordaron reiteradamente estas figuras fue la cuestión del protestantismo. Durante esa década, las alertas al laicado católico sobre el *peligro protestante* se reiteraron e intensificaron, para ello desde la Iglesia se apeló a discursos públicos y a una intensa comunicación a través de publicaciones escritas<sup>11</sup>. Consideraban que como consecuencia de la Reforma Protestante y la consiguiente libre exegesis de la Biblia, se produjo la escisión del marco jerárquico y demás errores del mundo moderno, tales como: el humanismo, la Revolución Francesa, el liberalismo, el modernismo, el socialismo y el comunismo<sup>12</sup>.

Julio Meinvielle entendía que la Reforma Protestante y su difusión había marcado el inicio de la corrupción y desviación social<sup>13</sup>; de esta forma, para el caso argentino, sostenía que este fenómeno surgió con posterioridad a 1853, como consecuencia de la llegada de inmigrantes, lo que generó un ambiente que facilitó la propagación de

---

*Argentina (1930-1946)*, Biblos, Buenos Aires, 1988. MALLIMACI, Fortunato, DI STEFANO, Roberto, *op. cit.*. ZANATTA, Loris, *Historia de la Iglesia argentina. Desde de la Conquista hasta fines del siglo XX* (con R. Di Stefano), Grijalbo-Mondadori, Buenos Aires, 2000. ZANATTA, Loris, *Del Estado liberal a la Nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo. 1930-1943*, Editorial de la Universidad de Quilmes, Buenos Aires, 1996.

<sup>11</sup> BEN-DROR, Graciela, "La Iglesia Católica Argentina y sus posturas ante el protestantismo y el judaísmo, 1930-1945", en: *Revista de Historia Contemporánea*, N° 9-10, 2000, p. 374.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 375.

<sup>13</sup> AUBERT, Roger, *Nueva historia de la Iglesia. La Iglesia en el mundo moderno*, Ediciones Cristiandad, Madrid, 1984, p. 343.

## Lisandro Angelini

ideas liberales, el materialismo al igual que el individualismo, todas ellas vinculadas al protestantismo<sup>14</sup>.

Meinvielle tiene una concepción de la historia que Buchrucker entiende que pretende ser cristiana y racista a la vez<sup>15</sup>. Como sostiene Goebel, todo nacionalismo supone una política de la historia, para lo cual buscan en el pasado elementos que permitan constituirse en base de reivindicaciones del presente<sup>16</sup>. Tanto en Ezcurra Medrano como Meinvielle, claramente podemos observar una visión de la historia como cristiana, inserta en el tiempo de salvación cristiana, y cuyo fin es “*proclamar a Jesucristo, Rey de las naciones*”<sup>17</sup>.

En Meinvielle estas críticas a la Reforma Protestante, el liberalismo y el marxismo que pueden observarse desde sus primeras obras escritas<sup>18</sup>; asimismo en una publicación del nacionalismo católico como *Sol y Luna*, puede verse una concepción providencialista de los acontecimientos que articulan pasado y presente, donde a modo de ejemplo y como sostiene Quiroga se presentó a la Guerra Civil española como una “guerra santa” o “cruzada”, donde el Bien se impondría al Mal<sup>19</sup>.

En definitiva, lo que podemos observar, es cuál es la idea y los supuestos teológicos en los cuales es comprendida la historia humana. En esta línea, desde la Reforma Protestante, el autor entiende que se ha iniciado un proceso de decadencia, que atravesando distintos hitos, se extiende hasta ese momento.

---

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 343.

<sup>15</sup> BUCHRUCKER, Cristian, *op. cit.*, p. 127.

<sup>16</sup> GOEBEL, Michael, *La Argentina partida. Nacionalismos y políticas de la historia*. Prometeo Libros, Buenos Aires, 2013, p.11.

<sup>17</sup> MEINVIELLE, Julio, *Hacia la cristiandad*, ADSUM, Buenos Aires, 1940, p. 12. EZCURRA MEDRANO, Alberto, 1937, *op. cit.*

<sup>18</sup> MEINVIELLE, Julio, *Concepción católica de la economía*, Edición de los Cursos de Cultura Católica, Buenos Aires, 1936. MEINVIELLE, Julio, *Concepción católica de la política*, 3ª ed., Ediciones Theoría, Buenos Aires, [1932], 1961.

<sup>19</sup> QUIROGA FERNANDEZ DE SOTO, Alejandro, “La revista Sol y Luna y el nacionalismo argentino”, en: *Cuadernos Hispanoamericanos*, Nº 611, 2011, p. 69.

En las próximas páginas, veremos cómo teniendo en cuenta este contexto, el autor percibe las posibilidades del fascismo como una vía de encauzar la vida social.

## El enigma fascista

Como señala Ghio, Meinvielle, se convirtió en uno de los referentes intelectuales de una nueva generación de militantes católicos durante la década de 1930<sup>20</sup>, y en el marco del fenómeno de *renacer católico* durante esa década se mostró interesado en estudiar el fenómeno del fascismo de cerca, buscando una alternativa para la aplicación en la Argentina. En este sentido, algunos intelectuales del nacionalismo católico ven en el corporativismo una vía de solución a los problemas que perciben, por la que mediante la integración, y colaboración de todos los sectores sociales, en el marco de un Estado fuerte es posible de alcanzar el modelo de comunidad deseada<sup>21</sup>.

En este sentido, uno de los aspectos que hace más interesantes del fascismo para estos sectores, es que el fascismo no se presenta como una ideología como pretensiones internacionalistas como el comunismo, permitiendo de esta forma, la conjugación de los objetivos nacionales con la lucha contra la decadencia y los grandes enemigos, como el bolchevismo, liberalismo, individualismo, y el cosmopolitismo<sup>22</sup>.

Como afirma Obregón, quizás una de las principales limitaciones de Meinvielle haya sido que si bien pudo incidir en la intelectualidad o parte de los sectores católicos, su posicionamiento dentro de un catolicismo clerical y antimoderno, limitaba significativamente la

---

<sup>20</sup> GHIO, José María, *La iglesia católica en la política argentina*, Prometeo Libros Editorial, Buenos Aires, 2007, p. 59.

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 85.

<sup>22</sup> SAVARINO, Franco, "Juego de ilusiones: Brasil, México y los "fascismos" latinoamericanos frente al fascismo italiano", en: *Historia Crítica*, N° 37, 2009, p. 125.

## Lisandro Angelini

posibilidad de incidir sobre sectores mayoritarios de la sociedad<sup>23</sup>, en su visión jerárquica y aristocrática del orden social, las masas populares como eran entendida tanto por el fascismo como por el nazismo resultaban peligrosas y disruptivas.

En otro nivel, Alberto Ezcurra Medrano rescata como el fascismo se constituyó en un movimiento a la vez restaurador y renovador, del cual destaca el respeto por las instituciones tradicionales, la lucha contra la masonería y las sociedades secretas, la organización de un Estado corporativo, el reconocimiento de la soberanía temporal de la Santa Sede, así como, la disputa contra el liberalismo al restablecer el carácter sacramental del matrimonio y la enseñanza religiosa<sup>24</sup>.

Meinvielle critica la dimensión desorbitada que se le da al Estado<sup>25</sup>, y en este mismo sentido, Ezcurra Medrano, critica la estatolatria cesarista, en la cual observa ciertos resabios de una Roma pagana<sup>26</sup>.

Ezcurra Medrano percibe a Mussolini como una gran figura, considerado individualmente, como un hombre de acción de grandes condiciones<sup>27</sup>. Por otra parte, rescata la firma de un tratado y Concordato con la Santa Sede, así como el reconocimiento expreso del Catolicismo como religión oficial, y el reconocimiento por parte del Estado la primacía de la Iglesia en el orden espiritual<sup>28</sup>.

Por un lado se produce una condena del fascismo por no encontrarse completamente alineado por una política cristiana, pero por otra parte, desde el punto de vista económico y político se lo veía como una alternativa que había alcanzado un relativo éxito contra el

---

<sup>23</sup> OBREGÓN, Martín, "Catolicismo integral, identidad nacional y masas populares: Una aproximación a la trayectoria intelectual de Julio Meinvielle y Gustavo Franceschi (1930-1955)", en: *VIII Jornadas de Investigación en Filosofía*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Filosofía, La Plata, 2011, p. 4.

<sup>24</sup> EZCURRA MEDRANO, Alberto, *Historia del Anticristo*, 1990, *op.cit.*, p. 176. EZCURRA MEDRANO, Alberto, *Catolicismo y nacionalismo*, 1937, *op. cit.*, p. 37.

<sup>25</sup> MEINVIELLE, Julio, *Concepción católica de la política*, 1961, *op. cit.*

<sup>26</sup> EZCURRA MEDRANO, Alberto, 1990, *op. cit.*, p. 177.

<sup>27</sup> EZCURRA MEDRANO, Alberto, 1937, *op. cit.*, p. 36.

<sup>28</sup> *Ibidem*, pp. 36-37.

liberalismo y la amenaza comunista<sup>29</sup>, lo cual dejaba abierta la posibilidad de que se volcará definitivamente hacia una orientación cristiano convirtiéndose en un modelo deseable. Para estos intelectuales sólo es deseable un modelo en el cual Dios, así como los valores y posicionamientos cristianos, constituyan el fundamento y principio de legitimidad de todas las instituciones y la vida social.

El fascismo desde la óptica de estos dos intelectuales, es un fenómeno que se encuentra en una encrucijada, en la que debe tomar una definición, y ella consiste en adoptar definitivamente una política cristiana o si tomará el rumbo de una política pagana, similar al nazismo<sup>30</sup>.

## Consideraciones finales

Entre la década de 1920 y 1930, el modelo fascista italiano, se constituye en una opción de organización social, política y económica, que es percibido por distintos sectores de la sociedad como la solución a los desafíos del comunismo y el liberalismo. Este diagnóstico era compartido por parte de los sectores católicos de la Argentina, sin embargo, como hemos observado en este trabajo, algunos intelectuales de ese espacio, en este caso particular Julio Meinvielle y Ezcurra Medrano, plantean interrogantes acerca de la conveniencia o no de este modelo desde una óptica católica.

Si bien no asumen una posición definitiva en cuanto a su viabilidad o no, de allí el planteo del fascismo como enigma, ven en él algunos aspectos positivos, tales como: el reconocimiento de la soberanía temporal de la Santa Sede, la lucha contra el comunismo y el liberalismo, entre otros. Por otra parte, manifiestan incertidumbre sobre ciertas facetas de ese modelo como por ejemplo, la participación

---

<sup>29</sup> SARANYANA, José Ignacio, ALEJOS-GRAU, Carmen José, *Teología en América Latina: El siglo de las teologías latinoamericanistas (1899-2001)*, Iberoamericana Editorial, 2002, pp. 244-245.

<sup>30</sup> MEINVIELLE, Julio, *Un juicio católico sobre los problemas nuevos de la política*, Gladium, Buenos Aires, 1937, p. 38.

## Lisandro Angelini

de las masas populares en la política, y la atribución de una excesiva relevancia al Estado como un fin en sí mismo.

A partir del abordaje de la caracterización y análisis por parte de estos intelectuales del fascismo italiano en la década de 1930, podemos apreciar algunos de los matices y diferencias que existen entre el nacionalismo católico argentino y este movimiento.

### Fuentes

EZCURRA MEDRANO, Alberto, *Catolicismo y nacionalismo*, ADSUN, Segunda Edición, Buenos Aires, 1937.

EZCURRA MEDRANO, Alberto, *Historia del Anticristo*, José Antonio López editor, [1946], 1990.

MEINVIELLE, Julio, *Concepción católica de la economía*, Edición de los Cursos de Cultura Católica, Buenos Aires, 1936.

MEINVIELLE, Julio, *Qué saldrá de la España que sangra*, Asociación de los Jóvenes de la Acción Católica, Buenos Aires 1937.

MEINVIELLE, Julio, *Un juicio católico sobre los problemas nuevos de la política*, Gladium, Buenos Aires, 1937.

MEINVIELLE, Julio, *Los tres pueblos bíblicos en su lucha por la dominación del mundo*, Adsum, Buenos Aires 1937.

MEINVIELLE, Julio, *Entre la Iglesia y el Tercer Reich*, ADSUM, Buenos Aires, 1937.

MEINVIELLE, Julio, *Hacia la cristiandad*, ADSUM, Buenos Aires, 1940.

MEINVIELLE, Julio, *El judío en el misterio de la Historia*, Ediciones R.T.S.A., México, [1937], 1960.

MEINVIELLE, Julio, *Concepción católica de la política*, 3ª ed., Ediciones Theoría, Buenos Aires, [1932], 1961.



## Bibliografía

AUBERT, Roger, *Nueva historia de la Iglesia. La Iglesia en el mundo moderno*, Ediciones Cristiandad, Madrid, 1984.

BEN-DROR, Graciela, *Católicos, nazis y judíos: la Iglesia argentina en los tiempos del Tercer Reich*, Ediciones Lumiere, 2003.

BEN-DROR, Graciela, "La Iglesia Católica Argentina y sus posturas ante el protestantismo y el judaísmo, 1930-1945", en: *Revista de Historia Contemporánea*, N° 9-10, 2000.

BIANCHI, Susana, "La conformación de la Iglesia Católica como actor político-social. Los laicos en la Institución Eclesiástica: las organizaciones de élite (1930-1950)", en: *Anuario del IEHS*, N° 17, 2002.

BUCHRUCKER, Cristian, *Nacionalismo y Peronismo, La Argentina en la crisis de la ideología mundial 1927-1955*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1987.

BUELA, Carlos, "Julio Meinvielle", en: *Mikael* N° 9, Año 3, 1975.

GHIO, José María, *La iglesia católica en la política argentina*, Prometeo Libros Editorial, Buenos Aires, 2007.

GOEBEL, Michael, *La Argentina partida. Nacionalismos y políticas de la historia*. Prometeo Libros, Buenos Aires, 2013.

MALLIMACI, Fortunato, DI STEFANO, Roberto, *Religión e imaginario social*, Ediciones Manantial, 2001.

MALLIMACI, Fortunato, "Religión, modernidad y catolicismo integral en Argentina", en: *Perfiles Latinoamericanos*, N° 2, 1993.

MALLIMACI, Fortunato, *El catolicismo integral en la Argentina (1930-1946)*, Biblos, Buenos Aires, 1988.

NASCIMBENE, Mario C., NEUMAN, Mauricio I., "El nacionalismo católico, el fascismo y la inmigración en la Argentina (1927-1943). Una aproximación teórica", en: *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, Vol. 4, N° 1, 2015.

OBREGÓN, Martín, "Catolicismo integral, identidad nacional y masas populares: Una aproximación a la trayectoria intelectual de Julio Meinvielle y Gustavo Franceschi (1930-1955)", en: *VIII Jornadas de Investigación en Filosofía*. Universidad

## Lisandro Angelini

Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Filosofía, La Plata, 2011.

QUIROGA FERNANDEZ DE SOTO, Alejandro, "La revista Sol y Luna y el nacionalismo argentino", en: *Cuadernos Hispanoamericanos*, N° 611, 2011.

SARANYANA, José Ignacio, ALEJOS-GRAU, Carmen José, *Teología en América Latina: El siglo de las teologías latinoamericanistas (1899-2001)*, Iberoamericana Editorial, 2002.

SAVARINO, Franco, "Juego de ilusiones: Brasil, México y los "fascismos" latinoamericanos frente al fascismo italiano", en: *Historia Crítica*, N° 37, 2009.

TCACH, César, "Entre la tradición conservadora y la tentación fascista: la derecha cordobesa contra Amadeo Sabattini", en: *Actas XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Universidad Nacional de Tucumán, 19 al 22 de septiembre de 2007.

TCACH, César, "La Unión Nacional Fascista y La página de Italia", en: *Estudios Sociales*, N° 35, 2008.

TCACH, César, "La derecha ilustrada: Carlos Ibarguren, Nimio de Anquin y Lisardo Novillo Saravia (h)", en: *Revista Estudios*, N° 22, 2009.

ZANATTA, Loris, *Historia de la Iglesia argentina. Desde de la Conquista hasta fines del siglo XX* (con R. Di Stefano), Grijalbo-Mondadori, Buenos Aires, 2000.

ZANATTA, Loris, *Del Estado liberal a la Nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo. 1930-1943*, Editorial de la Universidad de Quilmes, Buenos Aires, 1996.

ZULETA ALVAREZ, E., *El nacionalismo argentino*, T. 1, Ediciones La Bastilla, Buenos Aires, 1975.

# Historia, política y memoria en el Chaco de 1957: aproximación a los aportes del Partido Socialista Chaqueño al proyecto constitucional

**María A. Zurlo**

Instituto de Historia –Facultad de Humanidades – Universidad Nacional del Nordeste  
mariazurlo@gmail.com

Una Constitución contiene, como documento escrito pero también como ordenamiento pragmático<sup>1</sup>, la estructuración sistemática de las normas jurídicas que fundamentan y organizan los poderes del Estado. No constituye un acto fundacional, más bien es el producto del desarrollo en el tiempo<sup>2</sup> de usos, costumbres, representaciones, imágenes que responden al espíritu comunitario y a su herencia histórica, política y cultural (Fossas, E.: 2007: 68). Esta herencia y la forma en que se entreteteje con los factores de poder que rigen el presente político de la comunidad crean un ámbito de diálogo cultural en el que ciudadanos soberanos, y culturalmente diferentes, negocian formas de asociación política en base al reconocimiento de grupos y

---

<sup>1</sup> De vigencia variable, pero inscripto, en la mayoría de los casos, en una larga duración. Oliveira Junior, M. "Historia política e historia dos conceitos: um estudo sobre 'o político' em Pierre Rosanvallon e Marcel Gauchet" En: *Historia da Historiografia*, nº 9, agosto 2012. Pp. 166-183.

<sup>2</sup> "Por debajo del esquema de nuestra Constitución formal se descubre y empina una estructura... que siempre existió" afirma Edgardo Rossi en un ensayo acerca de la constitución del Chaco y la importancia de que ella refleje la identidad chaqueña. Rossi, E. *Estructuración regional de la Universidad Nacional del Nordeste*. UNNE-Dto de Extensión Universitaria y Ampliación de Estudios, Resistencia, 1960. Pp. 8.

## María A. Zurlo

actores intervinientes<sup>3</sup>, aun los que intervienen con su ausencia<sup>4</sup>, y al proyecto de futuro para asegurar la continuidad cultural. Por ello se ha afirmado que la cultura conforma un aspecto irreductible y constitutivo de la política: las numerosas maneras en que los ciudadanos hablan, actúan y se relacionan con los demás en un espacio político son expresión de diversidades culturales (Tully, 1995: 72) y manifestación de valores identitarios.

Una de las maneras de pensar la identidad es, justamente, como aquel constructo que designa al pueblo como unidad política con capacidad de obrar y conciencia de su singularidad y voluntad de existencia política. Desde el Socialismo chaqueño, se defenderá la idea de una identidad chaqueña, de contenido político y cultural, con profundas raíces en la región geográfica-económica en que se inserta; que le había dado rasgos peculiares y generado, tras los esfuerzos por dominar el ambiente y hacerlo fecundo, sentimientos de pertenencia. Se reconocía además que la identidad chaqueña se basaba en una conciencia política autónoma, el ejercicio de una democracia social que había llevado a la comunidad a ejercitar diferentes maneras de manifestarse políticamente, capacidad de toma de decisión para el bien común y formas de autogobierno, aun mucho antes de la provincialización; así como un sentir federalista y la integración regional, a la cual aporta fisonomía y función propia, como lo hará al momento de integrarse al contexto nacional. (Rossi, E.:1960: 5).

---

<sup>3</sup> Tal como ellos se auto-representan: "hoy no estamos en mejor situación que en aquella época; por eso es que alzo la voz en representación del partido que me ha traído a esta Honorable Asamblea; alzo la voz de todos los chaqueños, esos chaqueños que han sufrido, como han sufrido todos los que han iniciado la apertura de este suelo progresista que tenemos hoy... nosotros no podemos decir que estamos imbuidos todos de ese sentimiento para transvasarlo en una Constitución que pueda regir a la provincia con eficacia." Mario Marpegán, Convencional por el partido Unión Federal. Honorable Convención Constituyente de la Provincia del Chaco. Diario de Sesiones. 1957; pág. 17. En adelante HCCCCH.

<sup>4</sup> El peronismo, como fuerza política excluida, se manifestaría a través del voto en blanco, obteniendo 29.237 votos. Nicoloff, E. *Historia del Radicalismo del Chaco. Hasta 1983*. Moglia, Ctes, 2011. Pp 95.

## La Provincialización del Chaco, el Partido Socialista Chaqueño y la Constitución de 1951

En 1951 se cerraba la etapa territorialiana con la provincialización del Chaco, culminando un proceso de marchas y contramarchas iniciado ya durante la década de 1940 y concretado finalmente cuando la CGT renueva un petitorio en tal sentido a Eva Perón en 1949. A partir de allí, la influencia de Eva Perón en el Poder Legislativo Nacional logrará la transformación del Chaco en provincia por la ley nº 14.037. Por disposición contenida en la misma Constitución provincial, la provincia pasaría a denominarse Presidente Perón, se impusieron nombres alusivos a calles, leyes e instituciones, se adoptó el escudo peronista como escudo provincial<sup>5</sup>.

El proceso de provincialización del Chaco supuso una época de cambios y cierta tensión política derivada de las características mismas de dicho proceso así como del establecimiento de una constitución provincial que, en consonancia con el contexto nacional, manifestaría una clara tendencia a establecer el régimen peronista contemporáneo; tendencia que se manifestó justamente en el cambio de nombre de la provincia y generaría disgustos en algunos sectores, principalmente la oposición, que había sido dejada al margen de todo el proceso, y de la cual, la más audible sería la voz del Socialismo, que se manifestaría en extensos y detallados fundamentos en los debates parlamentarios, conversaciones y charlas en el partido, en el pe-

---

<sup>5</sup> Leoni de Rosciani, Ma. Silvia. *Los comienzos del Chaco provincializado*. IIGHI-Conicet, Resistencia, 1992. Marta Ruffini explica este proceso en el contexto de la ideología peronista, que buscaba la preeminencia del poder político sobre el civil a través de la pasivización progresiva del ciudadano y la exclusión de la oposición. Ruffini, Marta. "Peronismo, Territorios Nacionales y ciudadanía política. Algunas reflexiones en torno a la provincialización (1940-1955)." En: *Revista Avances del CESOR*. Año 5, Nº 5, Centro de Estudios Sociales Regionales, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 2005. Pp. 132-148. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/argentina/cehepyc/ruffi.rtf>

## María A. Zurlo

riodismo y en los ensayos, documentos y artículos que se escribirían al respecto. Desde la Junta Ejecutiva del Socialismo Chaqueño, se denunciaría la ilegitimidad de la flamante Constitución provincial, dadas las irregularidades en que se había gestado y las disposiciones que contenía, que se oponían a las disposiciones de la Carta Magna nacional y al “ser y sentir del pueblo chaqueño”. *Reivindicación del Chaco. En defensa de la República*<sup>6</sup> es el título con el que saldría publicado un documento, escrito por Edgardo Rossi con la colaboración de Guido Miranda, presentado en 1952, junto a otros afiliados al Partido Socialista acompañando a una demanda judicial de inconstitucionalidad de la recientemente aprobada Constitución chaqueña<sup>7</sup>. En *Reivindicación del Chaco* “se cuestiona, desde el punto de vista constitucional, legal, histórico, ético y político-social, la ilegitimidad del cambio del nombre único y auténtico de la Provincia...”<sup>8</sup>

Con base en una crónica histórica de la ocupación del espacio chaqueño, resaltando los factores geográficos y el espíritu de su gente como componentes determinantes en la conformación de un particular complejo cultural socio-económico (denominado Chaco desde los orígenes mismos) que ahora, con la provincialización, espera insertarse dentro de la unidad nacional con su propia personalidad, con una madurez política y social nacida del ejercicio de valores ciudadanos<sup>9</sup>; se argumentaría que el cambio de nombre desvirtuaría esa personalidad propia, dejando desorientados tanto a los chaqueños mismos como a los argentinos que no sabrían con qué patronímico designarnos.<sup>10</sup>

---

<sup>6</sup> Rossi, E. *Reivindicación del Chaco. En defensa de la República*. Parlamento Libre, La Plata, 1953.

<sup>7</sup> Rossi, E. *Reivindicación del Chaco...* Pp. 8.

<sup>8</sup> Rossi, E. *Reivindicación del Chaco. En defensa de la República*. Parlamento Libre, La Plata, 1953. Pp. 20.

<sup>9</sup> Rossi, E. *Reivindicación del Chaco...* Pp. 26.

<sup>10</sup> Resulta muy interesante el discurso de Rossi respecto a este punto, según él; con el cambio de nombre nuestro patronímico sería el mismo adjetivo con que se designa a los seguidores del partido, de modo que eso generaría confusión y disgusto, por ejemplo entre los militantes de otros partidos. Rossi, E. *Reivindicación del Chaco...* Pp. 27.

Para fundamentar este planteamiento, Rossi construye una conceptualización en torno a la identidad chaqueña vinculada al nombre, originario y antiguo, de la provincia, nombre que da contenido y hace significativa la trayectoria histórica recorrida por la comunidad. Incluye las raíces geográficas como factor definitorio. Abarca también al contenido político-cultural que da razón y ser a esta comunidad, en el sentido de que cuando un pueblo, autorepresentándose como portador de cierta homogeneidad, puede actuar y decidir; este pueblo, en su identidad tiene existencia política en sí mismo (Trucco, O.:2012: 27). De allí concluye que el cambio de nombre significaría la pérdida de ese acervo cultural-histórico, la desaparición del patrimonio identitario, con lo cual la comunidad chaqueña se encontraría a la deriva, sin rumbo, al perder el anclaje regional al que la vincula el apelativo 'chaqueño'.

### **La Convención Constituyente de 1957: Voces, presencias y ausencias de un proceso político-institucional: una Constitución provincial que refleje el “ser y sentir del pueblo chaqueño**

Tras la Revolución Libertadora de 1955, el gobierno fue asumido por autoridades militares que tomaron medidas tendientes a desmantelar el aparato estatal peronista. Para nuestra provincia significó recuperar el nombre Chaco así como una remoción de todo nombre o imagen alusiva al periodo peronista anterior<sup>11</sup>. Esto incluyó la inhabilitación de la Constitución provincial de 1951 y la Intervención Federal<sup>12</sup> encargada del gobierno chaqueño convocó a elecciones para in-

---

<sup>11</sup> Leoni de Rosciani, Ma. Silvia. *La cultura en Resistencia*. Inédito. Manuel Millán Ford, funcionario judicial chaqueño, afirma en sus memorias que la desperonización en el Chaco significó "... la quema y destrucción de antecedentes, documentos, actas y recuerdos filmicos...una maniobra tendiente a tender un manto de malicia..." Millán Ford, Manuel. El Chaco. Provincia Presidente Perón. Instituto de Cultura de la Prov. Del Chaco, Rcia, 2011. Pp. 67.

<sup>12</sup> Nicolof, Elina. *Historia del Radicalismo del Chaco hasta 1983*. Moglia, Corrientes, 2011.

## María A. Zurlo

tegrar la Convención Constituyente del Chaco<sup>13</sup>. La UCR participaría dividida en dos líneas, la UCRI que, paralelamente a su acción a nivel nacional, buscaría la alianza con el peronismo excluido; y la UCRP que se acercaría a los sectores antiperonistas. Estrategias semejantes utilizarían el Partido Socialista, los conservadores y las nuevas fuerzas políticas que se habían conformado.

Tras las elecciones<sup>14</sup>, cuyos resultados dieron siete diputados por el Partido Unión Cívica Radical del Pueblo Movimiento Intransigente (UCRP)<sup>15</sup>, siete representantes por el Partido Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI)<sup>16</sup>; tres convencionales por el Partido Socialista (PS)<sup>17</sup>, tres diputados por el Partido Demócrata Conservador Popular (PDCP)<sup>18</sup>, dos representantes por el Partido Demócrata Progresista

---

<sup>13</sup> Producida la Revolución de 1955, el gobierno de facto designado en la provincia intentó establecer un Estatuto que funcionara para reemplazar a la derogada Constitución de 1952; para ello designó una Comisión Redactora conformada por representantes de diversos espacios políticos. Las diferencias entre los miembros de la Comisión sobre la legitimidad de este procedimiento impidió la obtención de resultados y llevaría al gobierno a convocar elecciones para la Convención Constitucional Provincial. Mientras, Chaco se regiría por el Estatuto Provisional Decreto/Ley 12.509/56 para el gobierno de las provincias recientemente creadas (Chaco, La Pampa y Misiones). Rossi, E. *Historia Constitucional del Chaco*. 2ª Edic. Editorial Norte Argentino, Resistencia, 1970.

<sup>14</sup> El peronismo votó en blanco por orden de Perón, a causa de la proscripción, obteniendo 17.3% del total de votos. Nicolof, Elina. *Historia del Radicalismo del Chaco hasta 1983*. Moglia, Corrientes, 2011.

<sup>15</sup> Por el Partido Unión Cívica Radical del Pueblo Movimiento Intransigente (UCRP) fueron electos: J. Eleuterio Acosta, Emilio F. Rodríguez, Julio G. Pisarello, Pedro J. Freschi, Julio Suau, C. Guido Leunda, Evangelista González. <sup>15</sup> Cabe destacar, como dato adicional, que Evangelista González de Martina fue la única mujer Convencional Constituyente electa en el Chaco.

<sup>16</sup> Por la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI) resultaron elegidos: José Bando, Luis V. Romera; Evaristo H. Ramírez, Julio A. Martini, Natalio Gorsd, Adolfo A. Petraglia, Adolfo Varela.

<sup>17</sup> Representaron al Partido Socialista (PS), Edgardo Rossi, Benito Añasco, Celestino García.

<sup>18</sup> Por el Partido Demócrata Conservador Popular (PDCP) fueron elegidos Ramón A. Castells, Ginés A. Lubary, Alejandro Varela.



(PDP)<sup>19</sup>, uno por el Partido Unión Federal (UF)<sup>20</sup> y uno por el Partido Demócrata Cristiano (PDC)<sup>21</sup>, la Convención se conformaría con 24 diputados y comenzó a sesionar desde el 26 de agosto de 1957 en Brown 520 de la ciudad de Resistencia, en un local habilitado para la ocasión, que había pertenecido a oficinas de la administración pública.

El convencional Julio E. Acosta (UCRP) sería elegido como presidente; por su parte Edgardo Rossi (PS) sería designado presidente 1º y Alejandro Varela (PDCP), vicepresidente 2º. Ma. Luisa Lucas y Guido Miranda se incorporaron como secretarios. Una Comisión Redactora del Proyecto de Constitución Provincial, de 8 miembros, iría informando contenidos y fundamentación de los capítulos, que serían tratados y debatidos por artículos. Finalmente una Comisión Revisora informaría acerca de las revisiones a las que sometería el texto constitucional en proyecto; hasta su aprobación, como Constitución de la Provincia del Chaco. La última sesión, la número 20, sería el 1º de marzo de 1958.

La prensa local acompañó este proceso, así como la población chaqueña y resistenciana, que a veces se sumaba a las deliberaciones en las barras que acudían a la sede deliberativa, para manifestarse respecto de los puntos tratados. (Rossi, E.: 1970).

Durante el desarrollo de las sesiones iniciales de la Convención se discutieron aspectos relacionados con la legitimidad del proceso constituyente, se analizó la validez de la derogación de la Constitución de 1952 y las atribuciones del gobierno militar de turno para convocar a elecciones para convencionales nacionales y provinciales. Asimismo se presentaron y debatieron proyectos e ideas para la Constitución, enfocados en diversidad de aspectos, sociales, políticas, financieras; en base a aspiraciones para el futuro que recuperaban imágenes y discursos acerca del pasado y el valor del aporte que Cha-

---

<sup>19</sup> Resultaron elegidos convencionales en representación del Partido Demócrata Progresista (PDP), Oscar R. Vargas, P. Ulises Álvarez Hayes.

<sup>20</sup> Mario Marpegán fue electo por el partido Unión Federal.

<sup>21</sup> Por el Partido Demócrata Cristiano (PDC), Iván J. Maldonado.

## María A. Zurlo

co podría realizar en el ámbito nacional<sup>22</sup>. Permanentemente se recuperará la imagen del esfuerzo y aportes de los colonizadores, criollos e inmigrantes, construyendo el Chaco con su labor esforzada, ardua y comprometida; en un paralelismo que hace a esa gesta semejante a la tarea que encaran los convencionales constituyentes de construir jurídicamente al Chaco ahora como provincia argentina<sup>23</sup>.

En cuanto a los temas, problemas y proyectos constitucionales; la UCRP centró su atención en el respeto a la soberanía política del pueblo y su derecho a rebelarse contra la opresión y la tiranía. Los convencionales de este partido fundamentan su postura rescatando la imagen del ciudadano en lucha durante la Revolución Francesa, así como el pensamiento de Mitre y Sarmiento. Defienden además la pertenencia del Chaco a la Confederación Argentina, “como parte del territorio americano conquistado por las expediciones españolas, sin que en ningún momento se haya segregado por acontecimientos sobrevinientes...”<sup>24</sup>

El socialismo chaqueño, por su parte, en extensos fundamentos presentados por escrito y debatidos en las sesiones persigue la construcción de una democracia social fundamentada en la justicia económica y en el afirmación de la igualdad de Chaco frente a las demás provincias, el reconocimiento de los valores históricos e identitarios del Chaco, que “...histórica y geográficamente integra la Na-

---

<sup>22</sup> “... es lo que necesitamos, que todos los ciudadanos, ocupen el puesto que ocupen, se sientan ciudadanos y se sientan cerca, un poco más cerca de la estampa- que preside esta Asamblea, el General San Martín, que supo sacrificarlo todo en bien de la Patria, y que supo volver al exilio para no complicarse en las luchas intestinas, en las luchas fratricidas provocadas por el cúmulo de intereses creados... el Chaco puede dar la voz de orden en el país, puede iniciar la acción benefactora para que se extienda por toda la América del Sur, que está en la misma situación desgraciada que nosotros. ¡Si señores! Es de una vez por todas urgente y necesario adoptar posiciones dignas de ciudadano...” Mario Marpegán, HCCCh. Diario de Sesiones, pág. 18.

<sup>23</sup> “... Chaco enérgico y tajante como el carácter de los colonizadores que le dieron jerarquía provincial al territorio...” HCCCh. Diario de Sesiones, pág. 146. Son frecuentes también las referencias a Mayo de 1810 como origen político, como inicio de una etapa de organización y conformación como entidad política.

<sup>24</sup> HCCCH. Diario de Sesiones, pág. 151.

ción, es un hecho pre-existente a toda disposición constitucional... nuestra situación institucional es idéntica a las hermanas mayores.”<sup>25</sup> También acudirán a Mitre, Sarmiento y Alberdi para fundamentar sus posturas.

Otro tema planteado por el Socialismo fue el de obviar toda invocación religiosa en el texto de la Carta Orgánica: “entendemos que un pueblo integrado por hombres de todas las razas del mundo y en el cual conviven, en convivencia fecunda, todos los cultos que se practican sobre la tierra, debe eliminar de su carta constitucional una invocación divina, para que ella adquiera pura y exclusivamente el carácter de una carta política.”<sup>26</sup> Esta propuesta generaría rechazo en algunos sectores de la opinión pública<sup>27</sup>, que se movilizarían reuniendo firmas para impedir tal laicización de la Constitución, invocando el pasado hispánico y católico del Chaco, su vinculación con la tarea civilizadora de los misioneros y finalmente, la labor de destacadas personalidades eclesíásticas de la región, como Monseñor Alumni<sup>28</sup> y Monseñor de Carlo<sup>29</sup>. Invocando el espíritu de fraternidad religiosa

---

<sup>25</sup> HCCCh. Diario de Sesiones. Pág. 96.

<sup>26</sup> HCCCH, Diario de Sesiones. Pág. 100.

<sup>27</sup> “... sostenemos la necesidad de la conservación del patrimonio moral de la nación como tradición innegable desde antes de nuestra independencia compartimos el sostenimiento del culto católico por el Estado pero también sostenemos y compartimos la necesidad de mantener las libertades republicanas con todas las garantías y derechos compatibles con los pueblos libres y civilizados para que a nuestras playas lleguen y sigan llegando brazos fuertes. mentes claras, inteligencias y corazones sanos y sigan arrancando de la tierra sus entrañas vivificantes, moviendo nuestras industrias e introduciendo y enseñando las ciencias y las artes...” HCCCh. Diario de Sesiones, pág. 652.

<sup>28</sup> Sacerdote italiano radicado en nuestro país a principios del siglo pasado. Fue en el Chaco donde se desempeñó no sólo en el ámbito religioso sino también como un tenaz investigador histórico. El Archivo Histórico de la Provincia, una calle, una escuela y una biblioteca llevan su nombre. Falleció en 1963.

<sup>29</sup> Sacerdote italiano, llegó a Resistencia como Administrador Apostólico en el año 1936. Designado Obispo de Resistencia en el año 1940, fue el gestor de la creación de colegios católicos, asilos, consultorios y muchas obras en beneficio de los que menos tenían. El Papa Pio XII distinguió la obra evangelizadora de Monseñor Nicolás De Carlo. Falleció en 1951.

## María A. Zurlo

con los inmigrantes que, aun con sus diversas creencias religiosas, hicieron fecundo al Chaco, se mantendría en último lugar la omisión de toda invocación religiosa en el texto constitucional.

Finalmente, en los debates y discursos se vinculaba la identidad a la garantía de acceso a la cultura y educación, por medio de los cuales se transmiten los valores de esta identidad. El Partido Socialista defiende la cultura como el conjunto de "...expresiones artísticas, científicas y culturales de carácter regional..."<sup>30</sup> Para el Partido Demócrata Cristiano, el Estado provincial debe fomentar el desarrollo de la cultura chaqueña, "propagarla, conservarla, acumularla, en especial las que representen una auténtica manifestación del ser chaqueño."<sup>31</sup>

También se deliberaría la inclusión en la carta magna de la definición de límites, la integración regional del Chaco, la importancia del nombre Chaco, vinculado a los orígenes chaqueños, la incorporación del aborigen como sujeto social y político<sup>32</sup>. Todas estas temáticas hacen a la existencia y definición de la identidad chaqueña; identidad que se quiere respetar y garantizar en el texto constitucional.

Una comisión redactora buscó integrar todas estas cuestiones en un proyecto que fue profundamente debatido, analizado, estudiados los conceptos y las posturas acerca de la más conveniente forma de organización orgánica para el Estado chaqueño, ya que "...mi preocupación primera y de los Convencionales Constituyentes fue concretar una auténtica Constitución para el Chaco, que comprenda sus circunstancias y factores propios... que sea la expresión fiel de los elementos integrantes de su realidad en sus múltiples y esenciales aspectos... No basta hacer una Constitución con forma y aspecto de ley

---

<sup>30</sup> HCCCh. Diario de Sesiones; pág.170.

<sup>31</sup> HCCCh. Diario de Sesiones, pág. 187.

<sup>32</sup> Aunque no como actor, como lo demuestra el artículo 34 de la Constitución, en el que el estado asume la función de protector: "La Provincia protegerá al aborigen por medio de una legislación adecuada que conduzca a su integración en la vida nacional y provincial, a su radicación en la tierra, a su elevación económica, a su educación y a crear la conciencia de sus derechos, deberes, dignidad y posibilidades emergentes de su condición de ciudadano". HCCCh. Diario de Sesiones. Pp.658.

fundamental, debe ser bien recibida por el pueblo.” (Rossi, E.: 1997: 72.)

Afirma Rossi (Rossi, E.: 1970: 79) que no hubo discrepancias en las sesiones constituyentes respecto a la importancia de la tarea encomendada ni a las ideas fundamentales que debían ser plasmadas en el texto constituyente; en las sesiones se pueden leer que los debates contienen en sí planteos relacionados con posiciones partidarias de índole política o filosófica; pero los constituyentes parecen seguir a Edgardo Rossi en resaltar la genuina intención de “elaborar una Constitución democrática y progresista que este ubicada en la corriente revolucionaria que viven los pueblos y los hombres del mundo, sin ninguna nube que empañe el pasado”, afirmaba Carlos Leunda, representante de la UCRI<sup>33</sup>. Por su parte, Ulises Álvarez Hayes, del PDP defendía la idea de que el pueblo chaqueño no había podido darse su propia constitución; por lo que ahora era el momento para dictar una que “sea trasunto de la realidad social y de la hora auspiciosa que vive el país al amparo de la libertad recuperada.”<sup>34</sup> Queda, de este modo clara, no solo la importancia del acto constituyente, si no también marcada la diferencia que se quiere hacer respecto al anterior proceso constituyente, de 1951, cuyo formalismo y funcionamiento fue distinto; así como su conformación. A lo largo de las sesiones se irá marcando implícitamente esta diferenciación que quiere hacerse; por ejemplo en cuanto a la manera de funcionar la Convención Constituyente de 1957 no trabajará sobre un proyecto constitucional pre redactado; por el contrario; cada partido irá presentando proyectos relacionados con diversos contenidos y serán debatidos y aprobados por partes; integrándose todos los artículos aprobados en un texto que será nuevamente revisado antes de que finalice de sesionar la Convención.

Con todo, discusiones ajenas a la definición de la Carta Magna provincial también atravesarían las sesiones y los debates. Una de estas discusiones tiene que ver con la legitimidad de la convocatoria constituyente. No sólo hacemos referencia a la legitimidad de los títu-

---

<sup>33</sup> HCCCH. Diario de sesiones. Pág. 20.

<sup>34</sup> HCCCH. Diario de sesiones. Pág. 20.

## María A. Zurlo

los de los diputados convencionales elegidos en comicios dictaminados por un gobierno militar<sup>35</sup>; si no también, como se verá reflejado en los debates, está en vilo la legitimidad de una Constitución sancionada bajo estas condiciones políticas; un gobierno revolucionario nacional, intervención federal en la provincia, existencia de una constitución chaqueña previa que aún no se establece si ha sido inhabilitada, derogada, revocada o simplemente considerada inexistente<sup>36</sup>. Diferentes estrategias discursivas se pondrán en juego para tratar este último delicado asunto. Así, por ejemplo, el convencional Mario Marpegán, del Partido Unión Federal considerará, aceptando su existencia, que "... la Constitución del 52 tenía sus defectos, pues, se hubieran corregido esos defectos, y se hubiera mantenido lo poco, si poco tenía de buena; no es posible que la Constitución del 52 no haya tenido un artículo bueno que pudiera mantenerse, para decir que el Chaco tiene una Constitución, para decir que el Chaco está en ejercicio de su autonomía..."<sup>37</sup> A este diputado le preocupaba la legalidad de un acto constituyente establecido en las condiciones descritas, pero también hay un llamamiento implícito a reconocer al peronismo, reconociendo la constitución del 52, en un ejercicio político de incorporar a esta línea política, para conseguir alianzas, según denuncian los demás convencionales<sup>38</sup>. Ante la falta de apoyo a su moción y la iniciativa de los demás diputados de considerar la Constitución de 1951 imposible de congeniar con el espíritu y la identidad chaqueña, con el proyecto a futuro para la provincia, Marpegán se

---

<sup>35</sup> " ... resulta discutible... la atribución de un gobierno de hecho para legislar con vistas a un futuro de plenitud institucional... el Poder de facto carece de facultades... legítimas para derogar una Constitución Provincial, ni para señalar los puntos de reforma, ni para convocar a la ciudadanía a elecciones de constituyentes"; Honorable Convención Constituyente de la Provincia del Chaco. Diario de Sesiones; pág. 17.

<sup>36</sup> HCCCh. Diario de Sesiones, pág. 18.

<sup>37</sup> HCCCh. Diario de Sesiones, pág. 18.

<sup>38</sup> HCCCh. Diario de Sesiones, pág.18. En una serie de fuertes intercambios de palabras, Mario Marpegán, se enfrentará a los convencionales, de la UCRP y del PS principalmente, quienes cuestionarán la ética del convencional del Partido Unión Federal, acusándolo de cómplice pasivo del régimen derrocado, entre otras cosas. HCCCh. Diario de Sesiones; pág. 23.

abstendrá de realizar el juramento como convencional y será finalmente separado de su función ante esta abstención que se mantiene en el tiempo.

Para Rossi y los convencionales socialistas, “un gobierno revolucionario es una necesidad pública... no es lo mismo que un golpe de estado... transforma las instituciones...”<sup>39</sup> De allí la postura del partido de no considerar la ilegitimidad de la acción si no la oportunidad del momento para dar al Chaco una constitución.<sup>40</sup>

Para Marpegán y también los diputados de la UCRI otro factor de incomodidad era la falta de representatividad, en la Convención, de todos los sectores políticos chaqueños. Efectivamente, la ausencia del peronismo, es decir de sus representantes en la convención a la vez que la imposibilidad de presentarse como partido u opción política, generaría debates acerca de su inclusión como parte del pueblo chaqueño que ha de aceptar una constitución. Mas allá de la imposibilidad de la acción política, la ausencia del peronismo fue, en realidad, una ausencia con voz; desde la estrategia del voto en blanco<sup>41</sup>, así como los intentos de la UCRI de ganarse los votos de este sector y de Marpegán de mantener vivo el espíritu de la constitución del 52 nos muestra que la proscripción del peronismo, fuerte y segura en los decretos y proclamas<sup>42</sup>, era todavía un hecho lejano en una provincia que le debía tal condición política al fundador del partido y que había llevado hasta hacía poco tiempo el nombre de este fundador; en un hecho considerado afrentoso para la oposición, que ahora intentaba tomar el control político junto al gobierno revolucionario. A la afirmación de Mario Marpegán: “Acá no ha venido todo el Chaco repre-

---

<sup>39</sup> HCCCh. Diario de Sesiones. Pág. 35.

<sup>40</sup> “Los que en la adolescencia aspirábamos a la provincialización de este terruño... vemos en este momento cristalizado aquel pensamiento, efectivizada aquella idea y, si entonces no pusimos nada más que emoción y amor a la tierra, un sentimiento nato de federalismo, de autonomía, de independencia...” HCCCh. Diario de Sesiones, pág. 51.

<sup>41</sup> En las elecciones para convencionales se contabilizaron un total de 29.237 votos en blanco. Nicoloff, E. *Historia del radicalismo del Chaco...* Pp.95.

<sup>42</sup> Scoufalos, Catalina. 1955, *memoria y resistencia*. Biblos, Bs As, 2007.

## María A. Zurlo

sentado a esta Honorable Asamblea...<sup>43</sup>, se suman los representantes de la UCRP: "... Mantener a un sector del pueblo en una incertidumbre permanente y sin término no es precisamente el procedimiento más adecuado para lograr una normalización rápida y total del país, tan necesaria y deseada."<sup>44</sup> Por su parte, Luis Romera, de la UCRI, afirmaría "... lo que interesa... es darle seguridad a ese 25% de la ciudadanía que no ha podido manifestar su voluntad en el acto comicial..."<sup>45</sup>. Es así que los representantes de este bloque solicitarían la ratificación, por única vez, de la nueva Constitución mediante un referéndum popular que salvara las dos principales objeciones, la anormalidad del trámite constitucional y la ausencia del Partido Peronista como fuerza política. Esta propuesta fue rechazada por los demás partidos intervinientes, lo que generaría el retiro y renuncia de los representantes de la UCRI de la Convención.

Los actores sociales producen representaciones acerca de sus prácticas y de lo que esas prácticas simbolizan, de tal modo que durante el transcurso del tiempo, diferentes actores sociales generarán distintas imágenes influidas por la posición dentro del grupo social, produciéndose una semiosis específica, que interviene también en la construcción identitaria.<sup>46</sup> La semiosis en las representaciones y auto-representaciones de las prácticas sociales constituye 'discursos'. Los discursos son distintas formas de significar la vida social, incluyen representaciones de cómo son y han sido las cosas y, al mismo tiempo, de cómo podrían o deberían ser: "Nosotros tenemos una tarea que cumplir; es la de dar una Constitución al Chaco. Nosotros no queremos volver la mirada hacia atrás... lo que queremos es... invitar a toda la ciudadanía del Chaco para que colabore en la elaboración de su propio destino..."<sup>47</sup>

La historia es un discurso que produce enunciados; es por tanto una operación de producción de objetos determinados, incluyendo el

---

<sup>43</sup> HCCCh. Diario de Sesiones, pág. 18.

<sup>44</sup> HCCCh. Diario de Sesiones, pág. 189.

<sup>45</sup> HCCCh. Diario de Sesiones, pág. 90.

<sup>46</sup> Fairclough, Norman. "Análisis crítico del discurso." En: *Marges Linguistiques*; nº 9, mayo 2005. Pp. 76 – 91.

<sup>47</sup> HCCCh. Diario de Sesiones. Pág.20.



pasado mismo y las formas de representarlo<sup>48</sup>. Para ello estas representaciones poseen cierta operatividad que permite movilizar a ciertos sujetos o actores hacia la realización de ciertas prácticas o acciones, inculcando determinados modos de ser, de pensar, de verse, identificarse y ser identificado, de pertenecer, de recordar, olvidar o transformar la mirada hacia ciertos aspectos de la historia, la política, la actuación social misma: “no hubiéramos querido entrar a una discusión que nos llevara a un examen de acontecimientos recientes; no porque los hayamos olvidado, sino porque con patriotismo queremos olvidarlos.”<sup>49</sup>

A través del discurso, el sujeto construye el mundo y se construye a sí mismo.<sup>50</sup> Este discurso tiene entonces un significado y una función que dependen fundamentalmente de la situación en que se produce y de la interpretación a lograr en los receptores. Cada discurso se convierte, así, en una acción que apunta cierto objetivo: la exaltación, de algún sentimiento social o de otro género<sup>51</sup>, o el repudio, el logro de una iniciativa, estipulada en el cuerpo mismo del discurso: exaltar, conmemorar, denunciar, reivindicar, generar el deseo y deber de rendir tributo o reconocer algún hecho originario y sus actores, mantener vivos sentimientos y lazos de pertenencia, defender valores considerados identitarios. La Constitución chaqueña de 1957, podría decirse, responde a las demandas del entorno que la generó, a las motivaciones y representaciones colectivas de la comunidad. No es sólo texto; es contexto<sup>52</sup>. Y es esa condición contextual la que otorga validez a la constitución y dota de sentidos de pertenencia a un colectivo determinado. Sentimientos y lazos de pertenencia, construcciones identitarias entretejidas, según Edgardo Rossi, alrededor del nombre y el pasado del Chaco, nombre que representa al pueblo, pero que tam-

---

<sup>48</sup> Chartier, R. *La Historia o la lectura del tiempo*. Gedisa, Barcelona, 2007.

<sup>49</sup> HCCCH. Diario de sesiones. Pág. 20.

<sup>50</sup> Lozano, Jorge y otros. *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*. 5ª ed. Cátedra, Madrid, 1997. Pág. 89.

<sup>51</sup> Lozano, Jorge y otros. *Análisis del discurso ...* Pág. 91.

<sup>52</sup> Regolo, S. “La Constitución social de 1949. Hacia una democracia de masas.” En: *I Congreso de estudios sobre el Peronismo*, Mar del Plata, noviembre de 2008.

## María A. Zurlo

bién designa una entidad política, cultural y social que, en momentos de tomar su lugar mediante sus representantes en el centro de decisiones políticas recupera sus raíces, hace bandera de su territorialidad y se presenta como provincia nueva, que revitaliza el federalismo, mediante la defensa de la región que la alberga; que le da personalidad, identidad hecha 'objeto de cultura': "... Chaco tiene... presencia anímica y corporal permanente, residencia histórica y cultural definitiva; el nombre se consubstancia y se confunde con el ser y el sentir de este pueblo...incorporado al seno de la comunidad argentina..."<sup>53</sup>

### Referencias Bibliográficas

BECK, Hugo. *Política y Elecciones en la Provincia del Chaco entre 1955 y 1989*. Facultad de Humanidades, Dto. De Historia, Resistencia, 1991.

CHARTIER, R. *La Historia o la lectura del tiempo*. Gedisa, Barcelona, 2007.

FAIRCLOUGH, Norman. "Análisis crítico del discurso." En: *Marges Linguistiques*; nº 9, mayo 2005. Pp. 76 – 91.

FERNÁNDEZ, Sandra. (Comp). *Más allá del territorio. La historia regional y local como problema*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2007.

FOSSAS, E. "Constitución: un termino polisémico y un concepto polémico". En: Zapata Barrero, R. (edit). *Conceptos políticos. En el contexto español*. Síntesis, MADRID, 2007. PP. 61-92.

JELIN, Elizabeth; Langland, Victoria. (Comp.) *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Siglo XXI de España editores, Madrid, 2002.

LEONI DE ROSCIANI, Ma. Silvia. *La conformación del campo cultural chaqueño. Una aproximación*. Moglia, Corrientes, 2008.

LEONI DE ROSCIANI, Ma. Silvia. *Los comienzos del Chaco provincializado*. IIGHI-Conicet, Resistencia, 1992.

LOZANO, Jorge y otros. *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción Textual*. 5ª ed. Cátedra, Madrid, 1997.

---

<sup>53</sup> Rossi, E. Reivindicación del Chaco... Pp. 44.

MAEDER, Ernesto. *Historia del Chaco*. Resistencia, Plus Ultra, 1996.

MILLÁN FORD, Manuel. *El Chaco. Provincia Presidente Perón*. Instituto de Cultura de la Prov. Del Chaco, Rcia, 2011. Pp. 67.

NICOLOF, Elina. *Historia del Radicalismo del Chaco hasta 1983*. Moglia, Corrientes, 2011.

OLIVEIRA JUNIOR, M. "Historia política e historia dos conceitos: um estudo sobre 'o político' em Pierre Rosanvallon e Marcel Gauchet" En: *Historia da Historiografia*, nº 9, agosto 2012. Pp. 166-183.

REGOLO, S. "La Constitución social de 1949. Hacia una democracia de masas." En: *I Congreso de estudios sobre el Peronismo*, Mar del Plata, noviembre de 2008.

ROSSI, E. *Estructuración regional de la Universidad Nacional del Nordeste*. UNNE-Dto de Extension Universitaria y Ampliación de Estudios, Resistencia, 1960.

ROSSI, E. Reivindicación del Chaco. En defensa de la República. Parlamento Libre, LA PLATA, 1953.

RUFFINI, Marta. "Peronismo, Territorios Nacionales y ciudadanía política. Algunas reflexiones en torno a la provincialización (1940-1955)." En: *Revista Avances del CESOR*. Año 5, Nº 5, Centro de Estudios Sociales Regionales, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 2005. Pp. 132-148. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/argentina/cehepyc/ruffi.rtf>

SCHMITT, C. *Teoría de la Constitución*. Alianza, Madrid, 2002.

SCOUFALOS, Catalina. *1955, memoria y resistencia*. Biblos, Bs As, 2007.

TRUCCO, O. "Schmitt. Identidad y representación como principios políticos" En: *Identidades*, nº 2, año 2, junio 2012. Pp. 24-29.



# Las representaciones de Córdoba como recurso político: una mirada de larga duración

**Marta Philp**

CIFYH y Programa de Historia política - Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba  
martaphilp@gmail.com

## Introducción

Los usos del pasado para la legitimación política es un tema extensamente debatido. En esta presentación nos interesa sumarnos a esa discusión a partir de la reconstrucción de las diferentes representaciones de Córdoba realizadas por historiadores -autodidactas, profesionales- y rescatadas por distintos actores en diferentes instancias. Proponemos una mirada de larga duración si bien en este trabajo nos centraremos en dos acontecimientos: la conferencia leída por Enrique Martínez Paz en Buenos Aires en 1941 en la Academia Nacional de la Historia titulada “La misión histórica de Córdoba” y el homenaje al Deán Funes en 1949.

Partimos de una hipótesis de trabajo para pensar la construcción de representaciones de Córdoba, centrada en destacar las claves interpretativas fundadas, por un lado, en la oposición interna entre la Córdoba conservadora y la revolucionaria y por otro lado, en la externa, ciudad mediterránea-ciudad portuaria. Córdoba ciudad de frontera, retratada por José María Aricó, evocada por protagonistas que se situaban en el camino de una nación en peligro o en el de una nación en marcha, diferentes interpretaciones de la historia que constituyen y constituyeron recursos clave en distintas intervenciones sobre el pasado en distintos presentes para instalar o fortalecer una determinada representación de este espacio de disputa con el centro, Buenos Aires, de resistencia e integración, de rescate y legitimación de la provincia en el marco de diferentes coyunturas políticas.

## Marta Philp

Comenzaremos con una breve reconstrucción del oficio de historiador en la Universidad Nacional de Córdoba, desde donde surgieron algunas de dichas representaciones.

### Los comienzos del oficio de historiador en la Universidad Nacional de Córdoba

Según la información proporcionada en la página oficial de la institución, la existencia de la Escuela de Historia se encuentra vinculada a los orígenes de otra institución de relevancia para Córdoba como es el Instituto de Estudios Americanistas, motor que alentó la formación de los primeros historiadores profesionales y docentes en la enseñanza de la Historia.

El 23 de julio de 1936 el rector Sofanor Novillo Corvalán, perteneciente a las familias tradicionales de Córdoba, ordenó la creación del Instituto de Estudios Americanistas “con el objeto de promover e intensificar las investigaciones de carácter histórico”. Dicho instituto tendría como material de estudio e investigación los libros, documentos y manuscritos que pertenecieron a monseñor Pablo Cabrera, sacerdote-historiador, y los demás que se adquirieran por compra, donación o canje (art.2º). El instituto debería:

1. Formar el catálogo de su fondo bibliográfico y documental;
2. Realizar investigaciones utilizando principalmente su propio material histórico;
3. Publicar su boletín, colecciones documentales inéditas, monografías, reimpresiones etc. La imprenta de la Universidad se encargará de estas publicaciones;
4. Suscitar y estimular las vocaciones relacionadas con la investigación histórica;
5. Patrocinar cursos y conferencias de historia, de paleografía, de arqueología, de cartografía y demás ciencias auxiliares; de organización de archivos, de historiografía y metodología histórica;
6. Mantener vinculaciones con institutos similares del país y del extranjero.

Las primeras autoridades del IEA fueron: Director, Dr. Enrique Martínez Paz; Miembros, Raúl A. Orgaz y Dr. Carlos R. Melo; Secretario Dr. J. Francisco V. Silva; Encargado de Publicaciones Sr. Luis Roberto Altamira, Ayudante Principal, Sr. José R. Peña. Estas personas al igual que monseñor P. Cabrera fueron historiadores autodidactas provenientes de otras carreras universitarias que comprendieron la necesidad de iniciar la institucionalización de los estudios históricos, donde ellos mismos se profesionalizaron.

Sobre la base del IEA surgirá más tarde el Departamento de Historia (1957), la actual Escuela de Historia (1968) y el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CIFYH) que en 1987 pasó a nuclear las actividades del desaparecido Instituto de Estudios Americanistas y otros como el Instituto de Antropología, transformándolos en áreas de investigación.

En 1946 el Interventor Felipe S. Pérez en la Universidad Nacional de Córdoba en uso de sus atribuciones resolvió transformar el Instituto de Humanidades (creado en 1940) en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, la que a su vez estaría constituida por tres secciones clásicas de Filosofía, Humanidades e Historia.

En el año 1957 junto a la creación del Departamento de Historia y el traslado a la Ciudad Universitaria como nueva sede, egresaron los primeros once Licenciados de la carrera de Historia.<sup>1</sup>

Serán algunos de los integrantes del IEA quienes contribuirán a gestar representaciones de la historia de Córdoba que perdurarán en el tiempo tal como La formación histórica de la provincia de Córdoba, escrita por Enrique Martínez Paz, joven protagonista de la Reforma Universitaria de 1918, y que forma parte del capítulo Córdoba de la Historia de la Nación Argentina, publicada por la Academia Nacional

---

<sup>1</sup> Información disponible en: <http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/escueladehistoria/historia/> extracto de: BAUER, Francisco (2007) "La institucionalización de la Historia en Córdoba", Córdoba: Cuadernos de ADIUC, Nº 7

## Marta Philp

de la Historia.<sup>2</sup> También participarán en los homenajes y conmemoraciones realizados en la provincia pero gestados en el ámbito nacional.

### La misión histórica de Córdoba según Martínez Paz: pasado, presente y futuro

El 21 de junio de 1941, Enrique Martínez Paz leía en Buenos Aires en la Academia Nacional de la Historia su conferencia titulada “La misión histórica de Córdoba” que contenía la tesis principal de su obra “La Formación histórica de la provincia de Córdoba”, publicada el mismo año por el Instituto de Estudios Americanistas, institución del que fue su primer director. Dicha conferencia tendrá por lo menos dos ediciones, la del mismo año 1941 y la de 1977, donde una resolución firmada por el Delegado militar de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Mayor Ricardo Romero, al tiempo que ordenaba la reedición de la conferencia, expresaba la necesidad de rendir homenaje a la memoria de quienes como Martínez Paz “no sólo formaron universitarios desde la cátedra y a través del libro, sino con el ejemplo de su vida privada y pública, como caballero y magistrado intergerrímo”.<sup>3</sup>

¿Cuál era la misión histórica de Córdoba según Enrique Martínez Paz? Comenzaba su conferencia destacando que “cada generación forma, con los hechos del pasado, una historia en la que proyecta los rasgos de su propia personalidad y forja, con ellos y con las imágenes del presente, la representación de su porvenir”.<sup>4</sup> La relación entre pa-

---

<sup>2</sup> Sobre este tema, véase: ESCUDERO, Eduardo (2013) “Democracia y federalismo: el lugar de Córdoba en la magna Historia de la Nación Argentina”, en BREZZO, Liliana, Escribir la nación en las provincias, Rosario: IDEHESI-CONICET Nodo Rosario, pp. 25 a 52

<sup>3</sup> Res. Nº 677 del Delegado militar de la FFyH de la UNC, 28 de diciembre de 1976, en Martínez Paz, Enrique, “La misión histórica de Córdoba”, Instituto de Estudios Americanistas “Doctor Enrique Martínez Paz”, *Cuadernos de Historia Nº 1*, segunda edición, p. 9

<sup>4</sup> Martínez Paz, Enrique, “La misión histórica de Córdoba”, Instituto de Estudios Americanistas “Doctor Enrique Martínez Paz”, *Cuadernos de Historia Nº 1*, segunda edición, pp. 11-12



sado y presente es clave en su interpretación de la historia concebida como una corriente de vida más que como una sucesión de acontecimientos.

El autor seleccionó dos elementos dominantes que sirven de hilo conductor para interpretar la historia argentina: democracia y federación. Destaca que el principio democrático tomó un giro distinto en cada una de las regiones del país; por eso la tragedia de nuestra historia se juega entre la democracia individualista, enciclopedista, protestante del Puerto y la democracia social, teológica, católica de Córdoba y entre la Federación libertadora del Interior y el centralismo del Puerto. Esta distinción entre las dos democracias, no sólo expresa una verdad histórica sino que es la llave de interpretación de nuestros procesos. La cultura tradicional, que se irradiaba principalmente desde Córdoba, contenía un fuerte principio democrático; la filosofía y las luchas políticas medievales habían desarrollado una concepción de pueblo, como unidad o masa... Frente a esta concepción, los filósofos de la Revolución Francesa, que se introducían como novedades por el Puerto, enseñaban para sus fines de demolición, otra democracia, que exaltaba el valor del individuo... La democracia de Córdoba tomó un sentido popular, fue abrazada por todas las clases de la sociedad; la enciclopedista se conservaba en las logias, en las sociedades literarias, se alimentaba en las lecturas, se cultivaba en los viajes y en los salones elegantes y se propagaba entre las gentes más cultas de las ciudades. Esta democracia era irreligiosa y liberal; aquella era de raíz teológica y autoritaria y pudo alimentar los símbolos político-religiosos del espíritu popular. El proceso de los acontecimientos parece haber ido ahondando este antagonismo. Así Martínez Paz recorre distintos momentos que ejemplifican esta dicotomía: desde la caracterización sarmientina de Córdoba como una ciudad-claustro encerrada entre barrancas, el papel desempeñado por el general Juan Bautista Bustos, el Congreso de 1824 que finalizó en la Constitución unitaria de 1826, el asesinato de Facundo Quiroga, el gobierno de Manuel López, lugarteniente de Rosas.

En su relato hay un reconocimiento a los caudillos que han realizado en el interior el proceso previo, indispensable de la organización política y destaca que cabe a un caudillo -Urquiza- el honor de haber constituido la unidad nacional.

## Marta Philp

Este reconocimiento de los caudillos va acompañado de la memoria en torno al lugar de Buenos Aires en los momentos de la organización nacional cuando la ciudad puerto se separó de la Confederación. Las razones: egoísmo, ambición, plantea Martínez Paz al tiempo que parece comprender que “sus hombres temen que la provincia pueda ser subyugada, que pierda su personalidad y se resisten con patriotismo. La unión definitiva del país se aproximaba, el gobierno de la Confederación comienza a debilitarse; los hombres de Córdoba comprendieron la necesidad de apoyar la política nacional de Buenos Aires que había aprendido, en el aislamiento, a amar su propia personalidad y respetar la personalidad de los otros”.

Nuevamente Córdoba era dominada como en mayo de 1810 ya que el autor destaca que el presidente Derqui advirtió que para dominar el interior era preciso someter a Córdoba y así el ejército pacificador -a las órdenes de Paunero- vino también a Córdoba

En su interpretación, producida en los años cuarenta del siglo XX, la misión histórica de Córdoba está aún vigente ya que continúa siendo un espacio diferenciado del Puerto, donde tuvieron “asiento y persistencia” los dos elementos dominantes que sirven de hilo conductor para interpretar la historia argentina: democracia y federación. Pero esos elementos han tenido en la ciudad mediterránea caracteres diferenciadores: frente a la democracia individualista del puerto, Córdoba proponía un tipo de democracia social cristiana al tiempo que fue la clara expresión del principio federativo.

La misión histórica de Córdoba, sostenida para el pasado, el presente y el futuro se asentaba en la fortaleza de su cultura, en cuya gestación la Universidad ocupó un papel clave. Universidad donde el autor de esta representación de Córdoba ocupó diferentes lugares: como reformista en 1918, como protagonistas de los procesos de institucionalización de la historia en los años treinta, como interlocutor de los cultores de la historia liberal, producida desde el puerto, criticada pero aceptada como línea hegemónica en los momentos de escritura de la primera historia argentina integral, la de la Academia Nacional de la Historia, de la que participará en su capítulo sobre Córdoba. Las críticas se hacen desde un espacio de pertenencia a las elites ilustradas de mediados del siglo XX. Su representación de Córdoba como espacio con una personalidad singular y diferenciada

del puerto será una matriz interpretativa de larga duración, vigente hasta nuestros días en las distintas operaciones de memoria.

## Los historiadores de Córdoba en el homenaje nacional al Deán Funes <sup>5</sup>

Un decreto del Poder Ejecutivo firmado por el presidente Perón en enero de 1949 encomendaba a la Subsecretaría de Cultura de la Secretaría de Educación, para que por intermedio de la Junta Nacional de Intelectuales, constituyera una Comisión Nacional honoraria de homenaje a la memoria del Deán Gregorio Funes con motivo de cumplirse el 25 de mayo de 1949 el segundo centenario de su nacimiento.<sup>6</sup> En los considerandos que expresaban los fundamentos del decreto se destacaban los méritos del homenajeado: haber sido uno de los primeros impulsores de la educación pública, renovador de los estudios de la Universidad de Córdoba, fundador de cátedras de educación superior, costeadas con su propio peculio; uno de los precursores y uno de los más conspicuos próceres de la emancipación, cuya causa apoyó en el interior, hasta el grado de contribuir decisivamente al buen éxito de la acción revolucionaria; uno de los miembros de la Junta Gubernativa de la Revolución, formada por representantes de todas las provincias: el primer gobierno nacional argentino; autor del

---

<sup>5</sup> En este apartado nos basamos en un texto de mi autoría: Philp, Marta, “La apoteosis de la argentinidad”. Historia, política y memoria durante el primer peronismo, en Philp, Marta (compiladora) *Territorios de la historia, la política y la memoria*, Córdoba. Alción Editora, 2013, pp. 57-80.

<sup>6</sup> Decreto N° 667 del 14 de enero de 1949. Firmado por Perón y Refrendado por Gache Pirán e Ivánissevich. En: *Homenaje Nacional al Deán Funes en el segundo centenario de su nacimiento*. Publicación de la Comisión Nacional Honoraria de Homenaje a la Memoria del Deán Dr. D. Gregorio Funes, Ministerio de Educación de la Nación, Subsecretaría de Cultura, Buenos Aires, 1949. La Comisión estaba presidida por el secretario de educación, Oscar Ivánissevich e integrada por Mario Amadeo, Jerónimo Cortés Funes, el reverendo Guillermo Furlong Cardiff, Delfina Bunge de Gálvez, Carlos Iburguren, Gustavo Martínez Zuviría, Manuel Villada Achával y Ricardo Levene, entre otros.

## Marta Philp

primer instrumento constitucional de nuestra patria: el Reglamento de la Junta Revolucionaria; director y redactor de la Gaceta de Buenos Aires; diputado del Congreso que sancionó la Constitución Nacional de 1819; autor de la primera historia argentina escrita después de la emancipación de las Provincias Unidas del Río de la Plata; autor del primer estatuto legal de la prensa. Todas estas acciones reafirman su papel como “uno de los más insignes promotores de la cultura de nuestro pueblo, acción que cumplió en la cátedra, en el púlpito, en las tribunas públicas, en el periodismo, en el libro y en las asambleas parlamentarias”. Se destaca el sacrificio de su fortuna personal, puesta al servicio de la causa de la Patria, a la cual ya había consagrado su talento, su saber, su energía y su patriotismo. Todos estos méritos justifican sobradamente el homenaje que forma parte del deber de Estado: “mantener viva en el pueblo la veneración hacia los argentinos que impulsaron con su acción y pensamiento la grandeza de la Patria”.

El gobierno peronista fue un activo promotor de intervenciones sobre el pasado y sobre el presente, a partir de una idea de futuro. Si en 1949 se recordó al Deán Funes, en 1950 las operaciones de memoria estuvieron centradas en San Martín, el padre de la patria, en ocasión del centenario de su muerte. En trabajos previos aludimos a dos de los actores que ejercieron su papel de operadores de memoria, que intervinieron en el pasado desde el presente: la Academia Nacional de la Historia y el gobierno nacional, a través de la figura del presidente Perón pero también nos aproximamos a las intervenciones de quienes oficiaban como historiadores en la capital cordobesa.<sup>7</sup>

La referencia a las huellas sobre los distintos actores que conmemoraban al padre de la patria, no sólo en el ámbito central sino también local, nos permitieron bosquejar un mapa de las operaciones

---

<sup>7</sup> Philp, Marta, “Conmemorar a San Martín: Historias/memorias nacionales y locales durante el primer peronismo”, en Philp, Marta (compiladora) *Intervenciones sobre el pasado*, Córdoba: Alción Editora: 87-118; Philp, Marta, “Historias nacionales, historias locales. Una lectura en clave historiográfica a partir de un acontecimiento: la conmemoración del Año Sanmartiniano”, *PolHis*. Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política, Mar del Plata, Año 5. N° 9, primer semestre 2012: 25-36. Disponible en: <http://historiapolitica.com/datos/boletin/PolHis9.pdf>

de memoria delimitado por iniciativas nacionales-centrales y provinciales-locales que evidencian las tensiones presentes en los intentos de construcción de una memoria histórica nacional. Si por una parte, las operaciones gubernamentales durante el peronismo tendían a nacionalizar las conmemoraciones en un contexto político definido como “la revolución nacional en marcha”, por otra parte, algunos historiadores evocaron la figura de San Martín, justificando la importancia de Córdoba en el proceso nacional a través de un recurso supremo: los documentos, las fuentes, concebidos como la condición sine qua non para lograr una historia verdadera. Sin embargo, los esfuerzos dedicados a la construcción de una historia provincial no implicaron una ruptura con el relato de la historia nacional.<sup>8</sup>

En la Universidad Nacional de Córdoba, su rector, el médico José Miguel Urrutia, resolvió rendir homenaje y adherir a los actos dispuestos por el presidente de la nación, Juan Domingo Perón, viabilizados a través de la Subsecretaría de Cultura de la Secretaría de Educación, por intermedio de la Junta Nacional de Intelectuales. A tal efecto, se constituyó una comisión para elaborar el programa de homenajes a desarrollar en la institución donde el homenajeado deán Funes fue rector; la misma estuvo integrada por el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Lisardo Novillo Saravia; el delegado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, presbítero Severo Reynoso; el profesor de historia, Roberto Peña y el director del Instituto de Estudios Americanistas, Luis Roberto Altamira.<sup>9</sup> La integración de la comisión muestra por una parte la preeminencia de los sectores nacionalistas católicos, defensores de la tradición y de cultores de la historia. Un dato significativo fue el tema de la tesis, defendida en 1937, que otorgó al decano de Derecho su título de doctor: la “Pu-

---

<sup>8</sup> Para una visión crítica del punto de partida de la historiografía argentina, véase: Crespo, Horacio, (1994), “Para una revaloración de la obra del Deán Gregorio Funes”, en *Estudios*. Revista del Centro de Estudios Avanzados, N° 3, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, p. 185.

<sup>9</sup> Res. rectoral N° 83, citada en Publicación de la Comisión Nacional Honoraria de Homenaje a la Memoria del Deán Dr. D. Gregorio Funes, Ministerio de Educación de la Nación, Subsecretaría de Cultura, Buenos Aires, 1949, p. 16

## Marta Philp

nibilidad del comunismo”.<sup>10</sup> Un año antes del homenaje al Deán Funes, en 1948, Lisardo Novillo Saravia había sido convocado para referirse a la reforma de la constitución nacional. En otro escenario, quien fuera rector-interventor de la Casa de Trejo entre 1943 y 1945, con la asunción del gobierno de la “revolución del 4 de junio de 1943”, afirmaba que “la Constitución del 53 representa ese mundo que se acaba; el país necesita una nueva Constitución para este mundo que se inicia”.<sup>11</sup> ¿Qué descripción hacía de ese mundo este integrante de una familia tradicional de Córdoba? Su relato estaba marcado por la ruptura con el individualismo liberal y la recuperación de la hispanidad, como síntesis de una visión del mundo guiada por la tradición católica.

Si la integración de la Comisión de homenaje en la UNC evidencia la presencia de representantes de este mundo surcado por la importancia de la religión católica, también muestra el lugar de los cultores de la historia en la Casa de Trejo, desde instituciones de reciente creación, como el Instituto de Estudios Americanistas, fundado en 1936 bajo la invocación del nombre de monseñor Pablo Cabrera, sacerdote-historiador, reconocido como mito de los orígenes de la historiografía cordobesa y a la vez, punto de encuentro y vinculación con la historiografía nacional, central. Estos historiadores, Roberto Peña y Luis Altamira al momento del homenaje ya contaban con textos escritos sobre el deán Funes, con otros en prensa, que formaban parte de la bibliografía citada y utilizada para construir la síntesis biográfica del homenajeado incluida en la publicación de la Comisión Nacional honoraria y que concluía con una caracterización que mostraba las claras vinculaciones con el lenguaje del presente donde el deán Funes era nombrado como “un defensor de la soberanía de los pueblos hispanoamericanos contra la expansión imperialista y contra

---

<sup>10</sup> Para una caracterización de su figura, véase: Tcach, César, 2009, “La derecha ilustrada: Carlos Iburguren, Nimio De Anquin y Lisardo Novillo Saravia (h)”, en *Estudios* N° 22, Córdoba: CEA-UNC, pp. 193-207.

<sup>11</sup> Discurso del Sr. Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Dr. Lisardo Novillo Saravia, en Acto Académico de Clausura de los Cursos de Extensión Universitaria. *La Constitución y su Reforma*, 2 de diciembre de 1948, Imprenta de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 1948.

la acción de la alianza monárquica europea”.<sup>12</sup> Soberanía e imperialismo, términos presentes en los discursos políticos del peronismo, utilizados para marcar la ruptura con el pasado, el de la Argentina del liberalismo.

Veinte años antes, en 1929, un historiador, que será el primer secretario del Instituto de Estudios Americanistas, Francisco Silva, compiló una edición conmemorativa del Centenario de la muerte del Deán Funes, editada por la imprenta de la UNC. Esta edición, señalada por el autor como parte del “grato deber de honrar la memoria de tan esclarecido Prócer, cuya vida de eclesiástico, político e historiador constituye ejemplo argentino”<sup>13</sup>, fue realizada en un contexto descrito por el rector de la Casa de Trejo, Luis Posse, como “difíciles e inciertas horas porque atraviesa el Instituto”<sup>14</sup> (en referencia a la UNC) También el gobierno provincial, encabezado por el radical José A. Ceballos, se sumó a los homenajes, en cumplimiento del deber de los poderes públicos de honrar la memoria de los hombres cuya vida constituye un ejemplo. El homenaje se manifestó en la declaración de feriado en el día en que se recordaba la muerte del deán.

Es un dato significativo que en esta edición realizada por Francisco Silva se haya incluido entre los documentos la arenga pronunciada por el deán Gregorio Funes con motivo de la Victoria de Ayacucho donde exalta la figura de Bolívar. Y es significativo porque una década antes, el mismo autor, publicó un libro sobre los vínculos en-

---

<sup>12</sup> *Homenaje Nacional al Deán Funes en el segundo centenario de su nacimiento*. Publicación de la Comisión Nacional Honoraria de Homenaje a la Memoria del Deán Dr. D. Gregorio Funes, Ministerio de Educación de la Nación, Subsecretaría de Cultura, Buenos Aires, 1949, pp. 22

<sup>13</sup> Francisco V. Silva, *Centenario del Deán Funes, 1829-11 de enero-1929*, Edición Conmemorativa. Introducción-texto-facsimile, Córdoba: Imprenta de la Universidad Nacional, 1929, p. 7.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 8

## Marta Philp

tre Bolívar y el Deán Funes, subtulado como una revisión de la historia argentina.<sup>15</sup> En el capítulo uno del libro titulado “El espíritu de la obra”, el autor hace una fuerte crítica a la “desnacionalización que, desde hace más de un siglo, produce la política del puerto de Buenos Aires, que así impone una legislación extranjera a todo el país, y escribe la historia nacional según le conviene”.<sup>16</sup> Destaca que

Córdoba del Tucumán ha producido hombres notables como el consejero León Pinelo, el Deán Funes, el marqués del Duero, el general Paz, el gobernador Bustos, el jurista Vélez Sarsfield y los presidentes de Argentina, doctores Derqui, Juárez Celman y Figueroa Alcorta; todos ellos, hijos suyos, vivieron expatriados de su seno. Córdoba del Tucumán es la única verdadera y perdurable capital histórica de Argentina, que un día, Dios mediante, será efectiva.<sup>17</sup>

Desde su visión, Córdoba del Tucumán, sede de la universidad más antigua del país y de la Compañía de Jesús, ocupa la primacía espiritual de la Argentina y marcha a la cabeza de los pueblos del interior; su rival es el puerto de Buenos Aires. Esta ciudad tiene una misión que cumplir ya que “las artificiosas innovaciones introducidas por el puerto de Buenos Aires en la historia argentina escrita por historiadores porteños y por los que se han plegado a su empeño bastardo no constituyen una razón suficiente para que reneguemos de nuestra misión”. Prosigue el autor: “Con la conciencia de la personalísima posición que adoptamos renunciamos a ser un satélite más de una política desafortunada, y sobre todo de una historia amañada

---

<sup>15</sup> Silva, J Francisco V., *El Libertador Bolívar y el Deán Funes en la política argentina (Revisión de la historia argentina)*, Madrid: Editorial América. Biblioteca Ayacucho. Bajo la dirección de Don Rufino Blanco-Fombona, 1918. Fernando Devoto destaca que esta expresión también aparecerá, dos años después, en el título de un artículo de otro historiador católico, Rómulo Carbia. Devoto, 2009, p. 207.

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 12

<sup>17</sup> *Ibid.*, pp. 12-13



que *desargentiniza* a la nación”.<sup>18</sup> Esta historia militante, realizada desde el interior del país, reclamaba otra visión de los próceres que actuaron desde las provincias; en este sentido expresaba:

El gobernador Bustos y el gran Facundo no pueden seguir apareciendo como bandidos y trogloditas; es imposible que el doctor Francia y Solano López, los ilustres paraguayos, continúen apareciendo como bárbaros tiranuelos; tampoco los chilenos Carreiras como vulgares adocenados. Así nos los presentan sin eufemismos las historias bonaerenses: allá ellas.<sup>19</sup>

El autor no sólo reclamaba otra interpretación de los personajes históricos nombrados sino que afirmaba que Buenos Aires hasta se avergonzaba de sus propias criaturas, como Dorrego y Rosas. Esta tarea de rectificación histórica, en palabras de Francisco Silva, se justificaba por la necesidad de crear un “patriotismo argentino ampliado, con un sentido racial de raza hispánica frente a las yanquizaciones, sean solapadas o francas, espontáneas o impuestas”.<sup>20</sup> A partir de este lugar, las críticas a la historia escrita desde el puerto coexistían con la defensa de la tradición hispánica, olvidada desde su punto de vista en los tiempos modernos, donde por ejemplo con motivo de la inauguración de la estatua del fundador de la UNC, el obispo Trejo en 1903, no hubo discursos que rescataran los vínculos claves entre esta institución y la cultura de España. Antes bien, afirmaba Silva

Al pueblo le han arrancado el culto a la tradición. Todavía hay quienes enseñan que para mirar al futuro no hace falta ver el pasado; y a las nuevas generaciones se les enseña a anatematizar y despreciar lo viejo y adorar y reverenciar lo nuevo; se les dice que abominen y odien la época hispana de tres siglos: XVI, XVII, XVIII, y ensalcen y amen un siglo ligero y pasajero, el XIX. En

---

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 13. Las cursivas son del original

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 13

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 14.

## Marta Philp

Argentina lanzan tan serias predicaciones desde el puerto de Buenos Aires.<sup>21</sup>

Este reclamo por el abandono de la tradición hispánica se tornará más visible después de la Reforma Universitaria de 1918 donde la polarización entre el orden tradicional, el de la hispanidad, y la constelación racional-individualista, para usar las palabras de Lisardo Novillo Saravia, se hizo evidente en un escenario marcado por la presencia de viejos y nuevos actores que sumaban a esa constelación las ideas del socialismo y del anarquismo. Con la llegada del peronismo al poder y antes bien, desde la “revolución del 4 de junio de 1943” estos sectores defensores de la tradición hispánica como pasado y sustento del mundo actual encontraron un espacio para reafirmar su defensa de la misma. Es en este contexto donde tuvo lugar el homenaje al Deán Funes, el sacerdote que se sumó al proceso revolucionario de Mayo, como tantos otros, y de este modo dio a la iglesia católica un lugar en el nuevo orden. Como ya señalamos, fue la Junta Nacional de Intelectuales, conformada por protagonistas afines a esta tradición, la que promovió el homenaje. Un año antes las universidades nacionales argentinas habían promovido el otorgamiento de la distinción honoris causa a Perón en agradecimiento a la sanción de la nueva ley universitaria en 1947. En esos escenarios, el presidente de la nación y líder del nuevo movimiento político, también rescató este mundo de las ideas donde la tradición hispánica, vinculada a la religión católica, ocupaba un lugar central. En el discurso pronunciado en oportunidad de recibir su doctorado *Honoris Causa*, titulado: “Cultura universitaria y sentimiento nacional”,<sup>22</sup> Perón se inclinaba a res-

---

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 16

<sup>22</sup> El discurso fue publicado en la *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Imprenta de la Universidad, 1948, N° 1, marzo-abril. Analizamos este acontecimiento en: Philp, Marta y Escudero, Eduardo, Dos Doctores Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba: una lectura de los vínculos entre universidad y política, en Saur, Daniel y Servetto, Alicia (coordinadores) *Universidad Nacional de Córdoba. Cuatrocientos años de historia*, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, Colección 400 años. Los libros, 2013, Tomo II, pp. 211-229.

catar la tradición colonial de la universidad, desdeñando lo que aparece en su discurso nombrado como “modernismo atrabiliario”. La Casa de Trejo debía poder mantener el brillo conquistado antaño, no sólo “para que sus destellos no desluzcan”, sino para no dejarse nivelar por las nuevas universidades sostenedoras de las “vacilantes teorías de filósofos entecos, insensibles a las vibraciones del alma argentina, ausentes del bullicioso fervor de nuestros corazones e incapaces de emocionarse ante la gesta agreste de los incas, la aventura heroica y galante de los caballeros españoles o el dramatismo hondo y sentido de una vidalita en labios de un payador criollo”.

Una nota sin firma en el diario *Los Principios* destacaba que las autobiografías del Deán de la Catedral de Córdoba, presbítero Gregorio Funes habían sido completadas de una manera perfecta, merced a la preocupada actividad de los investigadores. Afirmaba que debían citarse, en rápida sucesión, pasando por Sarmiento, Bartolomé Mitre, Udaondo y Mariano de Vedia y Mitre, los trabajos realizados por el Instituto de Estudios Americanistas de la Universidad de Trejo, desde la fecha inaugural allá por 1937, hasta ahora. Solamente esa tarea, seria y documentada, dice el autor de la nota, justificaría el funcionamiento del citado laboratorio histórico. El padre Grenón había fijado los perfiles del prócer y hecho conocer su ilustre prosapia. Y en el Instituto aparecen el “Pensamiento y acción política del Deán Funes en 1811”, por el doctor Ricardo Levene; la notable Bio-bibliografía del Deán Funes por el R.P. Guillermo Furlong Cardiff, quizá lo más completo y fruto de años de afanosas búsquedas: el prólogo del mismo, escrito por el doctor Enrique Martínez Paz, en el que éste muestra su amplísima versación; el “Fray José Antonio de San Alberto, Obispo de Córdoba”, del R.P. Angel Clavero, para terminar esta serie que ya ha visto la luz con el “Deán de Córdoba”, de don Luis Roberto Altamira. Nueva documentación, muy interesante por cierto, se anuncia publicar dentro de muy poco.<sup>23</sup> En la nota se otorgaba un lugar clave

---

<sup>23</sup> “El Deán Funes sacerdote, intelectual y patriota”. Sin firma, en *Los Principios*, 23 de mayo de 1949, p. 5

## Marta Philp

al Instituto de Estudios Americanistas como productor legítimo de la historia y como guardián de la memoria del prócer homenajeado.

Algunos de estos cultores de la historia ocuparon un lugar central en el acto académico de homenaje dispuesto por el superior gobierno de la provincia, realizado en el teatro Rivera Indarte, bautizado durante el peronismo como Gral. San Martín, que tuvo como oradores al jefe de investigaciones del Instituto de Estudios Americanistas de la UNC y director del Museo Provincial de Bellas Artes, profesor Luis Roberto Altamira, en representación del gobierno; al presbítero Severo Reynoso, delegado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, en nombre de la UNC y al doctor Angel Ferreyra Cortés en nombre de la Comisión Nacional de Homenaje al Deán Funes. De este modo, entre los oradores estaban representados los cultores de la historia en Córdoba, en la figura de Luis Altamira y los defensores de un orden fundado en la religión católica, con espacio en la UNC. Ante la presencia del delegado del Senado de la Nación Osvaldo Amelotti; el delegado del ministerio del interior; el delegado de la Cámara de Diputados de la Nación, presbítero Virgilio Filippo y las autoridades de la provincia de Córdoba, el gobernador brigadier Juan Ignacio de San Martín y el vicegobernador Pío Lacase y el arzobispo de Córdoba, monseñor Fermín Lafitte, Luis Altamira dictó una conferencia titulada “El Deán Funes, conciliador y vidente” mientras que Severo Reynoso se centró en “El ambiente teológico del siglo XVIII”. El tema de su conferencia se vinculaba con sus escritos del presente, como profesor titular de Altos Estudios Religiosos, donde argumentaba acerca de la necesaria inclusión de la teología como disciplina universitaria.<sup>24</sup>

Al año siguiente del homenaje, en 1950, Luis Altamira publicará un libro muy significativo para esta tarea de rescate del deán Funes, no sólo como el sacerdote que impulsó la Revolución de Mayo en el interior del país, sino como el primer historiador de San Martín.<sup>25</sup> Este texto cumplía el doble objetivo: homenajear al padre de la patria y recordar el lugar del deán Funes no sólo como el primer historiador

<sup>24</sup> Pbro. Severo Reynoso, *La Teología: ¿Disciplina universitaria?*, en *Revista de la Facultad de Filosofía y Humanidades*, Universidad Nacional de Córdoba, 1949, Año I, N° 1, pp. 9-17.

<sup>25</sup> Altamira, Luis Roberto, *El Deán Funes: primer historiador del General San Martín*, Publicaciones del Instituto de Estudios Americanistas, Universidad Nacional de Córdoba, 1950

de San Martín sino como primer historiador de una nación en ciernes cuando en la temprana primera década del siglo XIX publicó el *Ensayo de la historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán*.<sup>26</sup> En la introducción de su libro, Altamira exponía sus vínculos con la Junta Nacional de Intelectuales a partir del relato de un suceso particular: su pedido a la misma de la inclusión, en el folleto publicado por la Comisión Nacional de Homenaje al Deán Funes, de dos leyendas: una referida al papel del deán como primer historiador de San Martín; otra, a su carácter de historiador y defensor de San Martín. Su texto se sumaba a otros que proponían el rescate de figuras provinciales como el Deán Funes con proyección nacional, o nacionales con importancia en la historia local como San Martín. Estos historiadores se sitúan dentro de la línea de la Nueva Escuela Histórica, de hecho invitan para su consagración a representantes de la misma, por ejemplo a Ricardo Levene en la inauguración del Instituto de Estudios Americanistas, a la vez que se autorepresentan como portadores de una tradición a defender: la hispano-católica, eclipsada en tiempos de la Reforma Universitaria, continuando y reinaugurando la dicotomía entre tradición y modernidad, entre continuidad y cambio.

## Cierre y apertura

En este texto nos centramos en la construcción de representaciones de Córdoba realizadas en dos escenarios: en la historia de Enrique Martínez Paz, sintetizada en su conferencia en la Academia Nacional de la Historia en 1941 y en el Homenaje al Deán Funes en 1949, del que participaron historiadores cordobeses junto a miembros de la Junta Nacional de Intelectuales, fundada en 1948.

---

<sup>26</sup> En la edición de 1910, el editor José Arturo Scotto destaca que “a pesar del verdadero mérito y de su utilidad sólo se han hecho dos ediciones del Ensayo de la Historia Civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán escrita por el doctor D. Gregorio Funes. La primera, en vida del autor, en tres tomos y la segunda en 1856 en dos volúmenes”. Deán Gregorio Funes, *Ensayo de la Historia Civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán*, Talleres Gráficos de L.J. Rosso y Cía, Buenos Aires, 1910, p. 5

## Marta Philp

En ambas intervenciones hay elementos en común, siendo el que más se destaca el lugar de Córdoba como espacio diferenciado respecto al puerto y como alternativa siempre vigente a los esquemas políticos hegemónicos desde el siglo XIX hasta el presente. Esta imagen está presente en pensadores de todo el arco ideológico, desde la izquierda a la derecha, me refiero al reclamo del lugar de las provincias en el proceso nacional, tanto en la escritura de la historia como en las acciones políticas del presente.

Para Martínez Paz, Córdoba ha cumplido -y cumple- a lo largo del tiempo una misión histórica como referente de caminos alternativos al hegemónico liderazgo por Buenos Aires. Por su parte, el homenaje al Deán Funes mostró las relaciones entre actores situados en el plano nacional y local que compartían una visión del mundo regulada por la religión católica y la tradición hispánica, que incorporó algunos de los cambios promovidos en el país desde la Revolución de Mayo pero continuó renegando de la tradición liberal, rescatada por los sectores del reformismo, no sólo universitario, sino también del ámbito político-partidario. Las representaciones de Córdoba no constituyen un caso aislado de las demás operaciones de memoria realizadas en otros espacios que se proponen legitimar el lugar de las provincias en el presente, tarea de la que también participan los historiadores.

### Documentos

Diario *Los Principios*, Córdoba, 23 y 24 de mayo de 1949

Discurso del Sr. Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Dr. Lisardo Novillo Saravia, en Acto Académico de Clausura de los Cursos de Extensión Universitaria. *La Constitución y su Reforma*, 2 de diciembre de 1948, Imprenta de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 1948.

*Homenaje Nacional al Deán Funes en el segundo centenario de su nacimiento*. Publicación de la Comisión Nacional Honoraria de Homenaje a la Memoria del Deán Dr. D. Gregorio Funes, Ministerio de Educación de la Nación, Subsecretaría de Cultura, Buenos Aires, 1949

ALTAMIRA, Luis Roberto, *El Deán Funes: primer historiador del General San Martín*, Publicaciones del Instituto de Estudios Americanistas, Universidad Nacional de Córdoba, 1950

DEÁN GREGORIO FUNES (1910) *Ensayo de la Historia Civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán*, Buenos Aires: Talleres Gráficos de L. J. Rosso y Cía

PBRO. SEVERO REYNOSO, La Teología: ¿Disciplina universitaria?, en *Revista de la Facultad de Filosofía y Humanidades*, Universidad Nacional de Córdoba, 1949, Año I, N° 1, pp. 9-17.

SILVA, J Francisco V. (1918) *El Libertador Bolívar y el Deán Funes en la política argentina (Revisión de la historia argentina)*, Madrid: Editorial América. Biblioteca Ayacucho. Bajo la dirección de Don Rufino Blanco-Fombona

SILVA, J Francisco V. (1929) *Centenario del Deán Funes, 1829-11 de enero-1929*, Edición Conmemorativa. Introducción-texto-facsimile, Córdoba: Imprenta de la Universidad Nacional

## Bibliografía

ALTAMIRANO, Carlos, “Ideologías políticas y debate cívico”, en Torre, Juan Carlos (director) (2002) *Los años peronistas (1943-1955)*, Nueva Historia Argentina, Tomo 8, Buenos Aires: Sudamericana, pp. 208-255

DEVOTO, Fernando y PAGANO, Nora (2009) *Historia de la historiografía argentina*, Buenos Aires: Sudamericana

CATTARUZZA, Alejandro y EUJANIAN, Alejandro, (2003), *Políticas de la Historia. Argentina 1860-1960*. Buenos Aires: Alianza

CATTARUZZA, Alejandro (2007) *Los usos del pasado*, Buenos Aires: Sudamericana.

CRESCO, Horacio, (1994), “Para una revaloración de la obra del Deán Gregorio Funes”, en *Estudios*. Revista del Centro de Estudios Avanzados, N° 3, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, pp. 183-189.

## Marta Philp

ESCUADERO, Eduardo (2013) "Democracia y federalismo: el lugar de Córdoba en la magna Historia de la Nación Argentina", en BREZZO, Liliana, *Escribir la nación en las provincias*, Rosario: IDEHESI-CONICET Nodo Rosario, pp. 25 a 52

FIORUCCI, Flavia (2011) *Intelectuales y peronismo, 1945-1955*, Buenos Aires: Biblos.

LUQUE COLOMBRES, Carlos: "Córdoba". En: DE POMPERT de VALENZUELA, María Cristina, et al: *La Junta de Historia y Numismática Americana y el movimiento historiográfico en la Argentina (1893 – 1938)*. Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1996

PHILP, Marta (2012) "Historias nacionales, historias locales. Una lectura en clave historiográfica a partir de un acontecimiento: la conmemoración del Año Sanmartiniano", *PolHis. Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política*, Mar del Plata, Año 5. N° 9, primer semestre, pp. 25-36

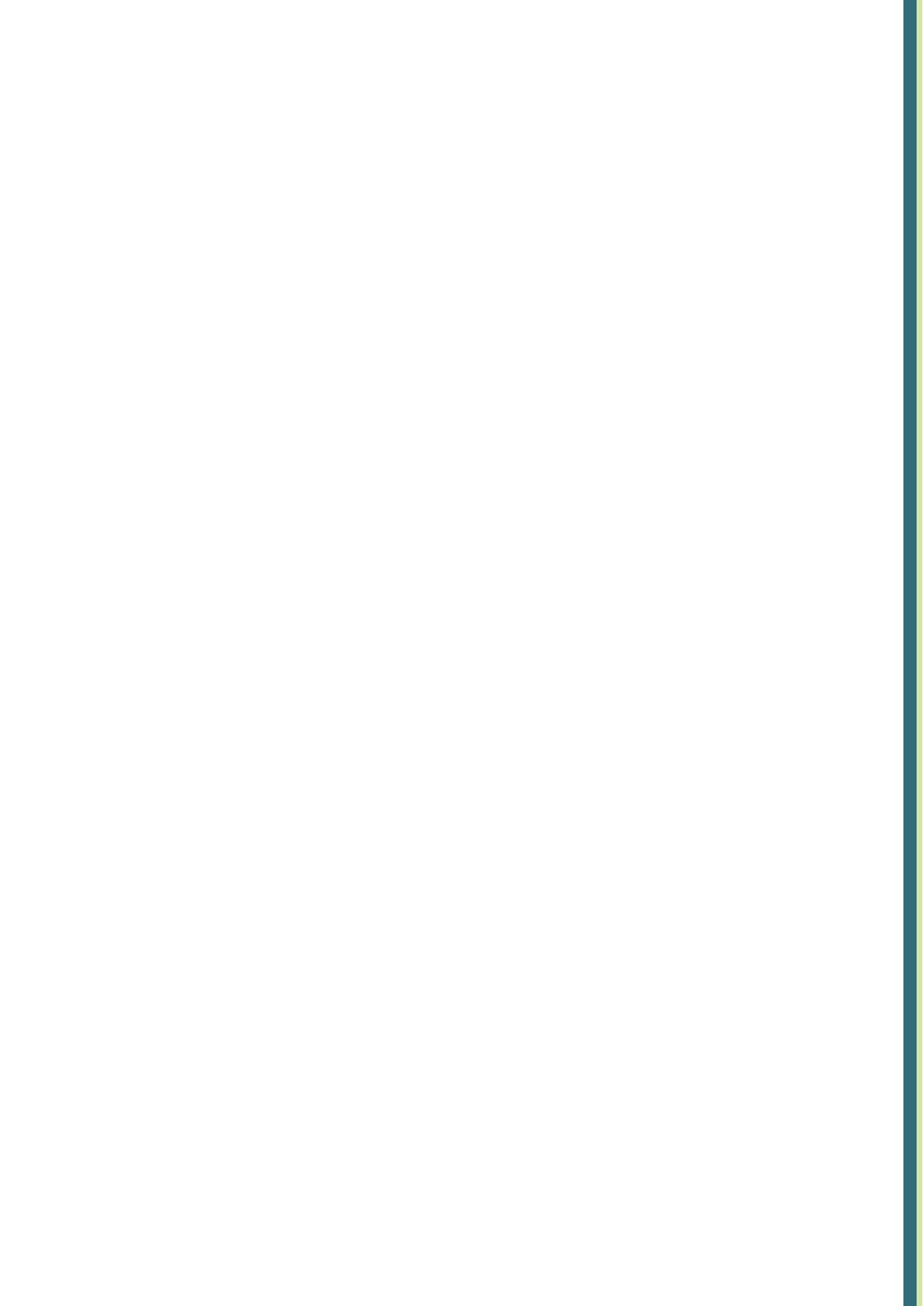
PHILP, Marta y ESCUDERO, Eduardo, "Dos Doctores Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba: una lectura de los vínculos entre universidad y política", en Saur, Daniel y Servetto, Alicia (coordinadores) *Universidad Nacional de Córdoba. Cuatrocientos años de historia*, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, Colección 400 años. Los libros, 2013, Tomo II, pp. 211-229.

PHILP, Marta, "Operaciones sobre San Martín y el Deán Funes: historia, política y memoria durante el primer peronismo", en *Coordenadas: Revista de Historia Local y Regional*, Vol. 2, N° 2 (2015). Disponible en: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/coordenadas/article/view/7983/pdf> ISSN: 2362-4752

SIGAL, Silvia, "Intelectuales y peronismo", en Torre, Juan Carlos (director) (2002) *Los años peronistas (1943-1955)*, Nueva Historia Argentina, Tomo 8, Buenos Aires: Sudamericana, pp. 482-522

TCACH, César (2009), "La derecha ilustrada: Carlos Ibarguren, Nimio De Anquin y Lisardo Novillo Saravia (h)", en *Estudios* N° 22, Córdoba: CEA-UNC, pp. 193-207.





ISBN 978-987-28041-7-6



9 789872 804176

